



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### Magistradas y Magistrados TECDMX

<a href="#">Asoma en Cuauhtémoc ootra impugnación</a>	2
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<a href="#">Buscan anular, advierte</a>	3
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - C. Stettin ( Nota Informativa )	
<a href="#">Tribunal va a anular la elección: De la Vega</a>	4
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Jonathan Castro ( Nota Informativa )	
<a href="#">Advierte Rojo de la Vega intento de anular elección</a>	6
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<a href="#">Advierte intento de anular la elección</a>	7
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - David Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Rojo de la Vega advierte que el TECDMX anulará ilegalmente la elección en Cuauhtémoc</a>	8
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jorge Aguilar ( Nota Informativa )	
<a href="#">Rojo de la Vega alerta procedimiento para anular elección, de nuevo</a>	10
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<a href="#">Podrían anular la victoria de Rojo de la Vega</a>	11
Basta - Primera - Pág. 9 - Daniel Escobar ( Nota Informativa )	
<a href="#">Mensaje político / La última carta de Monreal en la Cuauhtémoc</a>	12
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea ( Columna )	

### TECDMX

<a href="#">Rojo de la Vega acusa a Monreal por intentar anular elección</a>	14
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<a href="#">Alessandra alerta de otro intento de quitarle el triunfo en Cuauhtémoc</a>	15
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Armando Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Reavivan lucha por la Cuauhtémoc</a>	17
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Jonás López ( Nota Informativa )	
<a href="#">Rojo de la Vega acusa otro 'golpe'</a>	20
Diario de México - Nacional - Pág. 2 - Redacción ( Nota Informativa )	
<a href="#">Desahoga el IECM 94% de la quejas electorales</a>	21
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Pulso Político / Amenaza Poder Judicial con paro nacional</a>	22
La Razón - Primera - Pág. 8 - Francisco Cárdenas Cruz ( Columna )	

### TEPJF

<a href="#">Resolución de los juicios madre de la elección presidencial</a>	24
El Universal - Primera - Pág. 8 - Felipe de la Mata Pizaña ( Artículo )	
<a href="#">Desechan quejas en TEPJF</a>	25
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Confirma el TEPJF triunfos de mayoría relativa</a>	26
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )	
<a href="#">Finaliza hoy un largo proceso para renovar la Presidencia</a>	28
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez / Lilián Hernández ( Nota Informativa )	
<a href="#">Pleno ratifica resultados y batea quejas del Congreso</a>	29

La Razón - Primera - Pág. 7 - Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Resolvieron las salas regionales mil 185 recursos</b>	30
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Dan luz verde al INE para reparto de pluris</b>	31
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<b>Desecha TEPJF quejas vs. elección en el Congreso</b>	33
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>Descartan impugnaciones por elección al Congreso</b>	35
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Festejará CSP con evento tras recibir su constancia</b>	37
Reforma - Primera - Pág. 7 - Antonio Baranda ( Nota Informativa )	
<b>La próxima presidenta celebrará mañana en el Metropolitano el triunfo</b>	38
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>"TEPJF no cedió ante las presiones externas"</b>	39
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla / Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>"Me da gusto que no hayan cedido ante presiones"</b>	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Arturo Paramo ( Nota Informativa )	
<b>Fue una elección muy inequitativa, acusa la oposición</b>	42
La Razón - Primera - Pág. 7 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>Dice "Alito": Ya no hay intocables en el PRI</b>	43
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Y todo cambió...</b>	44
Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Beltrones va a "dar batalla" contra su exclusión de bancada del PRI</b>	46
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Atizan MC y Morena pugna por Jalisco</b>	49
Reforma - Primera - Pág. 12 - Francisco sw Anda / Martín Aquino ( Nota Informativa )	
<b>MORENA impugnara ante TEPJF resolución de Triejal</b>	51
El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Raul Torres ( Nota Informativa )	
<b>Alianza de Morena impugnará en Jalisco validación de triunfos de MC</b>	52
La Jornada - Estados - Pág. 29 - Juan Carlos G. Partida ( Nota Informativa )	
<b>Morena impugnará ante TEPJF elección en Jalisco</b>	53
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aura Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Falacias morenistas sobre la mayoría calificada</b>	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16-17 - José Antonio Crespo ( Artículo )	
<b>Lemus pide dar vuelta a la hoja</b>	56
El Financiero - El Diario NTR - Pág. 35 - Ilse Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Claudia recibe a Lemus, hasta fallo a favor.</b>	57
La Razón - Primera - Pág. 6 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Recrimina Zambrano resolución de magistrados</b>	58
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>La Divisa del Poder / La sobrerrepresentación va</b>	59
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Adrián Trejo ( Columna )	

## Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	61
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	63
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

<b>Frentes Políticos</b>	65
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	66
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	68
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Historias de Reportero / El silencio de los potentados</b>	70
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Retos de la CFE</b>	71
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y Escaleras / ¿Quiénes tiemblan por los sinaloenses en EU?</b>	73
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Adiós a la estrategia de seguridad</b>	77
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / La sinaloense apesta a narcofiscalía</b>	79
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / El Mayo, arma de la Casa Blanca</b>	80
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<b>Juegos de poder / El Mayo, la soberanía y la corrupción</b>	81
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / Salvando al gobernador Rocha</b>	83
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / Alito vs. Manlio</b>	85
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>A juicio de Amparo / ¿Mejorar la justicia?</b>	87
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Maria Amparo Casar ( Columna )	
<b>Día con Día / Cedo la palabra, 2</b>	89
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	90
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Columnas Ciudad</b>	
<b>Circuito Interior</b>	92
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	93
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital político / Encinas arma el gabinete de Clara</b>	94
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Definiciones / Pequeño dictador</b>	96
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Manuel López San Martín ( Columna )	
<b>Centro de barrio / Bienvenida Clara Brugada a Colombia</b>	97
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Roberto Remes ( Columna )	
<b>Mensaje político / La última carta de Monreal en la Cuauhtémoc</b>	99
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea ( Columna )	
<b>Glorieta de Colón / El magistrado Guerra se esconde por miedo a criticar la reforma judicial</b>	100
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	101
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida</b>	102
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	104
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	

El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )

## Cartones

<b>Cartón / Feminismo silencioso</b>	107
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / La Herencia...</b>	108
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Vínculo</b>	109
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Modernizando al partido</b>	110
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Fer ( Cartón )	
<b>Cartón / Fuera de las Listas</b>	111
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Dime quién te financia</b>	112
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Póquer de El Mayo</b>	113
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Propagandista</b>	114
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Segundo piso</b>	115
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Feminismo silencioso</b>	116
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	117
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / La voz de un experto</b>	118
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / Lluvias registran super´vit de 3.3%</b>	119
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / ¿Así buscan la paz?</b>	120
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	121
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Sembrando muros</b>	122
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	123
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Doble riesgo</b>	124
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Involución</b>	125
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Entrega inmediata</b>	126
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>IECM ha resuelto 94% de quejas del proceso electoral</b>	128
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Terminar con el Tabú</b>	129
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Empuja inclusión en tareas cívicas</b>	132

## INE

<a href="#">Perdona INE desvíos de Morena</a>	135
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<a href="#">Aviso / A las senadoras y a los senadores propietarios electos a las LXVI y LXVII legislaturas del Congreso de la Unión</a>	138
El Universal - Primera - Pág. 9 - Servicios Parlamentarios ( Aviso )	

## GCDMX

<a href="#">Rescate de glorieta de Insurgentes costará 12 mdp</a>	140
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<a href="#">Biciestacionamiento masivo y laboratorio de DH, las innovaciones de la Glorieta de Insurgentes</a>	143
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14 - Jorge Aguilar ( Nota Informativa )	
<a href="#">GCDMX inicia remodelación del Monumento a La Raza</a>	145
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Jennifer Garlem ( Nota Informativa )	
<a href="#">Inauguran el nuevo Centro de Salud T-I Xoco</a>	146
La Prensa - Metrópoli - Pág. 6 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )	
<a href="#">Prevén la construcción masiva de vivienda pública para rentar</a>	148
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )	
<a href="#">Cumplen a Vecinos de Xoco</a>	150
Reforma - Ciudad - Pág. PP-3 - Staff ( Nota Informativa )	
<a href="#">Prevén abrir la L1 por tramos</a>	152
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Hilda Castellanos ( Nota Informativa )	
<a href="#">Someten a revisión el tramo elevado de L12</a>	153
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<a href="#">Adiós a los micros</a>	155
+Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Eduardo Alavez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Preparan nueva red de Pemex cerca del AICM</a>	160
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción ( Nota Informativa )	
<a href="#">Gobierno capitalino alista iniciativas sobre chelerías</a>	162
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<a href="#">Capitalinos padecen por aumento de los fraudes cibernéticos: SSC</a>	164
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<a href="#">Reprueban a Urzua</a>	167
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<a href="#">Crítica incorporación de Batres al gabinete</a>	168
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Niñez sin cuidados: cuando no actuar también es maltrato.</a>	170
+Chilango - Primera - Pág. PP-10 - Miriam Jiménez ( Nota Informativa )	

## Info CDMX

<a href="#">Ordena Info a la Benito Juárez hacer públicos contratos sobre pipas de agua</a>	174
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	

## INAI

<b>Dificultaría reforma revisión de T-MEC</b>	176
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Silvio Olvera ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Monreal: reforma judicial "no compromete a Sheinbaum"</b>	179
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Avanza sancionar más delitos con prisión preventiva</b>	180
La Jornada - Política - Pág. 9 - Enrique Méndez / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	
<b>Avalan prisión preventiva oficiosa para "factureras"</b>	181
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Senadores desacatan orden judicial</b>	183
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Diputados prohíben vapeadores</b>	185
Excélsior - Primera-Nacional 2 - Pág. 5 - Ivonne Melgar ( Publicidad )	
<b>Estados, municipios y Gobierno suman daños por 105 mmdp tras 5 años auditados</b>	186
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Predomina nepotismo</b>	189
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU</b>	192
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Alonso Urrutia y Laura Poy ( Nota Informativa )	
<b>Rechaza Sheinbaum integrar a Senador priísta a filas de 4T 4T</b>	194
ContraRéplica - Nación - Pág. 8 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Beltrones va a "dar batalla" contra su exclusión de bancada del PRI</b>	195
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Estrategia específica, plantea Sheinbaum ante extorsiones a limoneros</b>	198
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Svarch encabezará el IMSS-Bienestar</b>	199
El Sol de México - República - Pág. PP-6 - Javier Divany ( Nota Informativa )	
<b>Recrimina Zambrano resolución de magistrados</b>	202
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Atizan MC y Morena pugna por Jalisco</b>	203
Reforma - Primera - Pág. 12 - Francisco sw Anda / Martín Aquino ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>La Jufed crea bloque contra elección popular de jueces; amaga con paro de labores</b>	206
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Fernando Camacho / Gustavo Castillo / Ivar Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Admite Ríos Farjat que la Judicatura no ha sabido acercarse a los ciudadanos</b>	208
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña / Gustavo Castillo ( Nota Informativa )	
<b>Zaldívar niega "machismo" contra Piña</b>	209
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Editorial La Jornada / Poder Judicial: sabadazo precioso</b>	210
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Editorial )	
<b>SCJN: afecta violencia vicaria a los menores</b>	211
La Razón - Primera - Pág. 14 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>No somos gemelos, cada quien tiene su estilo: AMLO</b>	213
El Universal - Nación - Pág. 4 - Pedro Villa y Caña / Alberto Morales ( Nota Informativa )	
<b>Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU</b>	214
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Alonso Urrutia y Laura Poy ( Nota Informativa )	
<b>Llama AMLO a "esperar" informe de la FGR sobre muerte de Cuén Ojeda</b>	216
La Jornada - Política - Pág. 9 - Laura Poy / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )	
<b>A China, sanciones; a Biden, reclamo</b>	217
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Ricardo Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>AMLO descarta un encuentro con Milei</b>	220
El Sol de México - Mundo - Pág. PP-23 - Rafael Ramirez ( Nota Informativa )	
<b>Maduro debe publicar actas, consideran EU y México</b>	223
Excélsior - Global - Pág. PP-20 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>...Y ahora la SICT paga \$266 mil por pintar a titular</b>	224
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Pedro Villa y Caña ( Nota Informativa )	
<b>Encuesta / Rompe piso del 62%</b>	227
El Economista - Opinión - Pág. PP-55 - Mitofsky ( Encuesta )	
<b>Se despide Beatriz</b>	228
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - F. Valencia / N. Gutiérrez ( Nota Informativa )	
<b>Gutiérrez Müller: "si guardamos silencio, algo andamos protestando"</b>	230
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Arturo Cano / Ángel Vargas ( Nota Informativa )	
<b>Mario Delgado será aire fresco para la SEP</b>	232
El Sol de México - República - Pág. PP-4-5 - Atzayacatl Cabrera ( Entrevista )	
<b>Comandancia del Ejército cumple 3 años</b>	236
El Universal - Primera - Pág. 7 - Manuel Espino ( Nota Informativa )	
<b>Invierten \$6 mil millones con el fin de mejorar el plan sanitario</b>	238
La Jornada - Política - Pág. 3 - Laura Poy / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )	
<b>Fabrican radiocomunicadores para seguridad del Tren Maya</b>	239
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - Isabel Zamudio ( Nota Informativa )	
<b>Marina crea proyecto de comunicación encriptada.</b>	241
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>México vive buen momento económico: Raquel Buenrostro</b>	243
El Día - Nacional - Pág. 4 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Sequía en México disminuyó 33% por las lluvias, según Semarnat y Conagua</b>	244
La Jornada - Estados - Pág. 30 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Da espaldarazo a Ana Guevara en la Conade</b>	245
La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Anuncian gira en México de Javier Milei</b>	247
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-19 - Efe ( Nota Informativa )	
<b>EU aprueba venta de armas a Israel por 20 mil mdd</b>	249
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - Reuters, Ap, Europa Press, Afp, Sputnik ( Nota Informativa )	
<b>Civiles palestinos son usados por fuerzas de Netanyahu para registrar túneles</b>	251
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - Europa Press, Reuters, Sputnik ( Nota Informativa )	
<b>El mejor homenaje a Fidel Castro será "mantener vivo su pensamiento"</b>	253
La Jornada - Mundo - Pág. CP-27 - Sputnik, Prensa Latina ( Nota Informativa )	
<b>Cepal: América Latina cayó en la trampa de bajo crecimiento</b>	255
La Jornada - Economía - Pág. PP-19 - Julio Gutiérrez ( Nota Informativa )	
<b>Activistas contra Maduro en la lucha de internet</b>	257
Milenio Diario - El Mundo - Pág. PP-20-21 - Daniel Lozano ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Editorial La Jornada / Poder Judicial: sabadazo precioso</b>	261
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Editorial )	
<b>Feminicidios, sin tregua en Morelos</b>	262
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Brenda Salas ( Nota Informativa )	
<b>Indagan a titular de la Profeco</b>	263
Reforma - Primera - Pág. 10 - Reforma / Staff ( Nota Informativa )	
<b>Exigen justicia en Morelos por menor abusada</b>	264
La Razón - Primera - Pág. 15 - Cristina Ceja ( Nota Informativa )	



TECDMX



# Asoma en Cuauhtémoc nueva impugnación

SELENE VELASCO

La polémica por la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc se perfila para tener un nuevo capítulo.

La Alcaldesa electa, Alejandra Rojo de la Vega, alertó ayer que Morena y quien fuera la aspirante del partido para la demarcación, Catalina Monreal, buscarán anular el proceso con acusaciones de violencia política de género.

El mes pasado, Morena y la Oposición sostuvieron un jaloneo legal que concluyó con un conteo parcial de las casillas de dos distritos, el cual no representó una modificación en el resultado.

A lo largo de la serie de impugnaciones, Rojo de la Vega acusó al magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, de ser cercano a Catalina Monreal y a su padre, Ricardo Monreal, ex Delegado y senador por Morena.

“Lo digo fuerte y claro, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por medio de su presidente magistrado Armando Ambríz y cómplice Osiris (Vázquez) van a intentar anular la elección argumentando violencia política de género que es el último recurso que les queda para poderse robar a la mala lo que no pudieron ganar

por la buena”, enfatizó Rojo de la Vega en una conferencia convocada ayer en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

La aliancista tachó de infundadas las acusaciones de Monreal.

La morenista había presentado dos quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violencia política de género el 19 y el 22 de junio.

Ambas están en proceso de revisión por el Tribunal Electoral local y se prevé que sean discutidas este mes. Asimismo, el 19 y el 22 de julio, Monreal sumó otras dos denuncias.

Rojo de la Vega recordó que ella obtuvo medidas cautelares contra Monreal, luego de que esta la aludió de forma despectiva, además de haberla acusado de cometer un autoatentado.

## VE CAUSAL DE ANULACIÓN

El mes pasado Monreal dijo que su contendiente la agredió por usar términos como “monrealato” y afirmó que los dichos de Rojo de la Vega influyeron en la votación que perdió.

Ayer, en un video pidió que Rojo de la Vega sea enlistada en el registro de agresores y aseguró que no se trata de un plan en su contra, sino de la ley.



#ROJODELAVEGA

## BUSCAN ANULAR, ADVIERTE

ESTÁN EN JUEGO  
LAS LIBERTADES,  
ASEGURA

Alessandra Rojo de la Vega, contrincante, Caty Monreal, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, advirtió que "no permitiré que nos arrebaten lo que hemos ganado legítimamente en las urnas".

En conferencia, denunció que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD- MX) buscan anular la elección de esta demarcación bajo el argumento de que ejerció violencia política de género en contra de su

contrincante, Caty Monreal, alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia", agregó. Advirtió un posible intento encabezado por los magistrados Armando Ambríz y Osiris Vázquez, quienes son cercanos a los Monreal, para anular su victoria. **C. STETTIN**



• **SENAL.** Dijo que son tácticas desesperadas.



# Tribunal va a anular la elección: De la Vega

**LA ALCALDESA** electa en Cuauhtémoc advierte que Catalina Monreal la acusa por presunta violencia política de género; la morenista responde que sólo quiere se aplique la ley

**| Por Jonathan Castro**

jonathan.castro@razon.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, advirtió que el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** podría anular la elección en la demarcación por presunta violencia de género ejercida en contra de la morenista Catalina Monreal Pérez.

En conferencia, la aliancista acusó que los magistrados **Armando Ambriz Hernández** y **Osiris Vázquez Rangel** presuntamente están relacionados con la familia Monreal, por lo cual podrían echar para atrás su triunfo.

"Hoy lo que pretenden (...) es utilizar la figura de la violencia política de género, porque con esta violencia se puede anular una elección. Yo les podría apostar a que van a anular la elección."

"El **TECDMX**, por medio de su presidente magistrado **Armando Ambriz (Hernández)** y su cómplice **Osiris (Vázquez)**, van a intentar anular la elección argumentando violencia política de género, que es el último recurso que les queda para poderse robar, a la mala, lo que no ganaron por la buena", mencionó desde las instalaciones del Instituto Nacional Electoral.

El pasado 30 de julio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ratificó la victoria de De la Vega Piccolo en los comicios del 2 de junio tras el recuento de 73 paquetes electorales como lo ordenó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Luego del recuento de los sufragios, el órgano electoral capitalino ajustó el resultado electoral, por lo que la alcaldesa

electa, quien compitió bajo las siglas de PAN, PRI y PRD, obtuvo 156 mil 449 votos; es decir, 46.3 por ciento del total.

En tanto, Monreal Pérez, candidata de Morena, PVEM y PT, registró 145 mil 153 sufragios. La diferencia entre las dos aspirantes a gobernar la alcaldía fue de 4.6 puntos porcentuales.

La aliancista sostuvo que éste es el último recurso de Monreal Pérez y Morena para intentar arrebatarle la victoria que obtuvo no sólo el 2 de junio, sino en distintas instancias.

"Si quieren anular la elección, la buscan anular. Yo siempre he hablado en mis redes sociales sobre siete victorias, que han sido los intentos fallidos de revocar la elección."

"Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar", mencionó Rojo de la Vega Piccolo, quien rechazó que haya cometido violencia política de género y que todo lo dicho en la campaña debe quedar atrás, como ella ha hecho con los señalamientos en su contra por parte de la morenista.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc explicó que, en caso de que el **Tribunal Electoral capitalino** anule la elección, acudiría a la Sala Regional del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para defender su triunfo.

"No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia", dijo.

Al respecto, Monreal Pérez publicó en sus redes sociales un videomensaje en el cual acusó a Rojo de la Vega Piccolo

de mentir, pues, afirmó, sólo busca que se aplique la ley.

La morenista explicó que una de las causales por las que es posible anular una elección es por violencia política de género; además, acusó que la alcaldesa electa "denigra" sus derechos.

"Ella continúa con su discurso de denigrar mis derechos, así como de querer entorpecer la aplicación de la ley, diciendo que es la familia Monreal la que pretende anular la elección, en lugar de llamarlo lo que es: Violencia política contra las mujeres por razón de género", expresó la aspirante.

De acuerdo con Rojo de la Vega, la lucha por la Cuauhtémoc se podría extender hasta el 30 de septiembre, un día antes de la toma de posesión en el Congreso de la Ciudad de México.



**EL DOMINGO** a las 10:00 horas, De la Vega Piccolo encabezará un mitin pacífico en la Diana Cazadora para visibilizar que el proceso de elección aún no termina.

**EL TRIBUNAL Electoral de la Ciudad de México**, por medio de su presidente magistrado **Armando Ambriz** y su cómplice **Osiris (Vázquez)**, va a intentar anular la elección argumentando violencia política de género"

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

**NO SE PUEDE** violar la ley y acusar que cuando se te aplique o se cumpla, sea un plan en tu contra, es solamente la aplicación de la ley. Por ello, los magistrados deben aplicar el principio de determinancia"

**CATALINA MONREAL**  
Aspirante en Cuauhtémoc



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Ciudad

Página  
17



## 170

**Denuncias** acumuladas hay en contra de Morena por parte de la alianza

ALESSANDRA Rojo de la Vega, en conferencia, ayer.



## Advierte Rojo de la Vega intento de anular elección

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que no permitirá que le arrebaten su triunfo legítimo en la demarcación al acusar al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) de buscar anular la elección por presunta violencia política en razón de género.

En conferencia desde la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), Rojo de la Vega señaló un posible intento encabezado por los magistrados Armando Ambríz y Osiris Vázquez para anular su victoria en los comicios acusándola de presunta violencia política de género en contra de la excandidata morenista, Catalina Momreal.

“El TECDMX, por medio de su presidente magistrado, Armando Ambríz y sus cómplices, van a intentar anular la elección acreditando violencia política de género, que es el último recurso que les queda”, aseveró.

No obstante, señaló que durante los comicios nunca se presentó una denuncia en su contra por ese motivo y que fue sólo después de la derrota de su contrincante morenista que se recurrió a esta causal.

Asimismo, afirmó que ni el recuento en la elección, ni la demanda por topes de campaña fueron válidos y que en ambas ocasiones la Sala Regional y la autoridad electoral le dieron la razón.

“No saben perder y ahora quieren arrebatárselo que no pudieron ganar limpiamente”, expresó la alcaldesa electa al rechazar las acusaciones en su contra, asegurando que son infundadas y que carecen de sustento legal.

Por ello, convocó a una concentración ciudadana el próximo domingo 18 de agosto en la Diana Cazadora, a las 10:00 horas, para exigir que se respeten los resultados de la elección en la demarcación.

“Lo único que pedimos es que pongan los ojos mediáticos en este tema. Sí, se ganó, pero sí pueden quitarnos la elección como les gusta hacer las cosas”, sentenció.

El Tribunal Electoral capitalino deberá sesionar antes del 30 de agosto para confirmar, o no, la nulidad de la elección, luego de que Catalina Momreal denunció violencia política de género en su contra. /RODRIGO CEREZO



#CDMX

# Advierte intento de anular la elección

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc acusó que tras dos intentos de que se recuenten los votos de los comicios del 2 junio, ahora el **Tribunal Electoral local** buscará invalidar la elección

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**A**lessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, denunció que el **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México (TECDMX) intentará anular la elección en la demarcación por presión de la excandidata de Morena, Katy Monreal.

"Ganamos por la buena y los traidores no somos nosotros", mencionó Rojo de la Vega.

La alcaldesa electa mencionó que, tras dos recuentos ordenados por el **TECDMX**, ahora el Tribunal busca anular la elección con el argumento de la violencia

política de género.

## Magistrado 'morenista'

Rojo de la Vega acusó que Armando **Ambriiz Hernández**, magistrado presidente del **TECDMX**, debe su carrera política a Ricardo Monreal, senador de la República y padre de Katy Monreal, por lo que está juzgando a modo a favor de Morena.

"Antes del 30 de agosto van a anular la elección", declaró.

Rojo de la Vega mencionó que busca el apoyo de la población para evitar que Morena y Katy Monreal se roben la elección.

También informó que con-

vocará a una manifestación el próximo domingo 18 de agosto en la glorieta de la Diana Cazadora para llamar a respetar el resultado de la elección.

## Defenderá su triunfo

Y, mencionó que, en caso de que el **TECDMX** anule la elección, continuará defendiendo su triunfo en Cuauhtémoc.

"Hacemos lo que tenemos a nuestro alcance", comentó.

Igualmente, llamó a Clara Brugada a dejar a un lado los colores partidistas y trabajar en conjunto a favor de la ciudadanía.



Rojo de la Vega dijo que busca el apoyo de la población para evitar que Monreal y Morena se roben la elección.



# Rojo de la Vega advierte que el **TECDMX** anulará ilegalmente la elección en Cuauhtémoc

Afirma que antes del 30 de agosto, los magistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez, compadres de Ricardo Monreal, votarán a favor de realizar una nueva jornada electoral en el "corazón de México"

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció que los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y Osiris Vázquez, anularán la elección en la demarcación, con el argumento de que Catalina Monreal sufrió violencia política de género, reclamos que previamente fueron desechados por el Instituto Electoral, sin embargo, por compadrazgos, beneficiarían a Morena.

Durante una conferencia en el Instituto Nacional Electoral (INE), Rojo explicó que las razones que Catalina otorgó para alegar violencia política, fue considerarla como integrante de la familia Monreal, "esa que lleva años abusando de su poder", mencionó Alessandra. En segundo lugar, porque en el debate la llamó por su apellido paterno y las otras dos quejas, por pancartas donde se menciona su apellido, así como por asegurar al Gobierno de Zacatecas y su injerencia en el proceso electoral en la alcaldía Cuauhtémoc, además de haber mencionado a Ricardo Monreal como un exalcalde que "saqueó a la demarcación".

"Desde Zacatecas pagaron pauta para difamar me y lo tenemos denunciado ante las autoridades; los millones que invirtieron desde allá para violentarme. Por otro lado, señalamos que

desde que el Gobierno de Ricardo Monreal y su grupo político se enquistó durante 10 años, es la demarcación más insegura".

Y afirmó que antes del 30 de agosto, el TECDMX y sus "cómplices", Armando Ambriz y Osiris Vázquez, sesionarán y votarán a favor de la anulación de elección en Cuauhtémoc, como última alternativa para "robársela". Aunque ante dicho escenario, Rojo impugnará nuevamente ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Narró que las cuatro quejas fueron desechadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), porque se consideró que los dichos de Rojo eran parte del debate político y de la libertad de expresión, momento en el que Catalina no las impugnó, ya que según Alessandra, en ningún momento pensó que no podía resultar favorecida en la contienda.

"Casualmente cuando pierde la elección, se ponen las pilas, presentan estas nuevas quejas que también fueron desechadas por el Instituto electoral, pero en esta ocasión, las impugnan ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y con sus votos de los magistrados compadres, Armando Ambriz y Osiris Vázquez, le ordenan al Instituto revivir estas quejas y acusarme se violencia política".

"Han utilizado los tribunales y a las instituciones como la Fiscalía para violentarme políticamente y no solo para violar mis dere-

chos, sino también para robarse la elección y lo peor es que lo hacen utilizando una figura como lo es la violencia política de género que se creó para proteger los derechos político-electorales".

**"CLARA DEBE DE DEJAR DE NOMBRAR ALCALDES PARALELOS, LE HACE DAÑO A LA CIUDAD"**

Crónica cuestionó a Alessandra respecto a las nulas invitaciones que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, ha tenido con los próximos ediles de partidos de

oposición y por el contrario, la morenista llama a apoyar y trabajar con exandidatos perdedores, como en la Benito Juárez y Cuajimalpa de Morelos, donde la amplia diferencia en los resultados de la elección hace imposible que Morena gane esos territorios.

Rojo ha solicitado, en repetidas ocasiones, reuniones con Brugada, llamado que ha sido ignorado y se ha dedicado a apoyar a Catalina Monreal. "Preten- de nombrar a alcaldes paralelos a los que ganamos en las urnas y eso solamente va a duplicar funciones. Le hago un llamado a la jefa de Gobierno, conmigo van a poder trabajar y colaborar porque a mí lo único que me importa es que mis vecinas y vecinos tengan lo mejor; ya basta de solapar berrinches y abusos de poder".

"Cada vez que Morena le permite a la candidata derrotada y a su familia arrodillar las autoridades y presionarlas para cumplir su voluntad, en lugar de cumplir la Ley, se apartan de la demo-



Fecha 14.08.2024	Sección Metrópoli	Página 15
---------------------	----------------------	--------------

cracia y se convierten en aquello que alguna vez dijeron que quería combatir. No podemos permitir, ni es sano para nuestra nación que Morena nombre alcaldes o alcaldesas paralelas y que la jefa de Gobierno electa, en lugar de trabajar con sinceridad, voluntad con los alcaldes de electos de todos los partidos políticos, los distinga y desconozca”●



**Alessandra Rojo de la Vega ha solicitado, en repetidas ocasiones, reuniones con Brugada, llamado que ha sido ignorado.**

## ROJO DE LA VEGA ALERTA PROCEDIMIENTO PARA ANULAR ELECCIÓN, DE NUEVO

LA ALCALDESA ELECTA en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alertó que sus rivales políticos, de nueva cuenta, pretenden anular la elección, ahora con el argumento de que cometió violencia política en razón de género contra la morenista, Catalina Monreal Pérez.

Por ello, llamó a los **capitalinos** a que la acompañen en una concentración el próximo domingo en la Glorieta de la Diana Cazadora, en Paseo de la Reforma, para defender su triunfo **electoral**.

En conferencia de prensa, efectuada en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la alcaldesa electa advirtió un posible intento encabezado por los **magistrados** del TECM, **Armando**

**Ambríz** y Osiris Vázquez, quienes son cercanos a los Monreal, para anular su victoria en las elecciones, acusándola, sin fundamentos, de ejercer violencia política de género.

Destacó que, de acuerdo al análisis de especialistas, “el intento de la candidata derrotada no tiene asidero legal, ni sustancia jurídica, carece de fundamento”, acusó.

Señaló las tácticas desesperadas a las que está recurriendo la candidata derrotada, toda vez que ni el recuento de la elección, ni la demanda por topes de campaña fueron válidos, en ambas ocasiones la sala regional y la autoridad **electoral** le dieron la razón.

Redacción ContraRéplica



Invitó a los **capitalinos** a una concentración el próximo domingo en la Glorieta de la Diana Cazadora. Especial



## POR VIOLENCIA DE GÉNERO

# Podrían anular la victoria de Rojo de la Vega

DANIEL ESCOBAR

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Alejandra Rojo de la Vega advirtió que los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambríz y Osiris Vázquez, pretenden anular la elección que ganó en Cuauhtémoc, con el argumento de que la derrotada Catalina Monreal sufrió violencia política de género.

En conferencia de prensa realizada en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que con la influencia de la familia Monreal sobre magistrados del Tribunal, los juzgadores buscan quitarle su victoria en base a quejas que antes habían sido desechadas.

“Estas cuatro quejas en un principio las desecha el Instituto Electoral, porque consideraban que esto era parte del debate político y de la libertad de expresión”, dijo.

La todavía alcaldesa electa, recordó que el Tribunal debe sesionar antes del 30 de agosto para definir qué pasará con esta polémica contienda; por lo que convocó a una concentración el domingo 18 de agosto, en la Diana Cazadora, a las 10:00 horas, para exigir que no le quiten

su victoria.

“Va a sesionar y yo les podría apostar a que van a anular la elección (...) No ejercí violencia política y la elección no debe ser anulada por caprichos de quienes no aceptan la realidad”, sostuvo.

### INTENTA

Desde hace semanas C. Monreal emprendió una serie de acciones legales para revertir resultados

### ORTEGA

Esto se debe a que Raúl Ortega todavía no instala la mesa de transición por según andar enfermo



· Advirtió que le quitarán su triunfo





## LA ÚLTIMA CARTA DE MONREAL EN LA CUAUHTÉMOC

Por Alejandro Lelo de Larrea

Después de siete reveses consecutivos a sus recursos legales y leguleyos para tratar de ganar en la mesa lo que perdió en las urnas, el grupo político que encabeza el senador zacatecano coordinador de Morena, Ricardo Monreal se juega su última carta para no perder ese territorio que controla desde hace una década: busca anular la elección por "violencia política en razón de género", argumento que ya desechó en dos ocasiones el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Por lo anterior, y por una revisión jurídica a fondo, la candidata ganadora, Alessandra Rojo de la Vega afirma que no hay fundamento legal para encuadrar que hubo violencia política en razón de género de su parte contra Catalina Monreal, candidata de Morena. Sin embargo, apuesta que habrá "una ilegalidad más" y la van a anular, al menos en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pues Armando Ambríz, presidente, con voto de calidad, es paisano y compadre de Ricardo Monreal, y siempre jala con él otro magistrado: Osiris Vázquez.

Ya lo demostraron hace un par de semanas, cuando el voto de ca-

lidad de Ambríz desempató la decisión en el TECDMX, con lo que rechazaron la impugnación del PAN contra el regalito de los consejeros del IECM a Morena, de siete diputados plurinominales más.

Hay otras sentencias previas en que el TECDMX resuelve a favor de Monreal, aunque en la instancia siguiente, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha revocado las resoluciones. En ambos casos se trató del recuento total de votos que ordenó Ambríz con el apoyo de Osiris, que echó abajo dos veces la Sala Regional, pues sólo ordenó contar de nuevo 73 casillas. Se hizo, y el resultado no se movió. Ratificó el triunfo de Rojo de la Vega.

Estos son tres de los siete reveses que ha recibido Monreal. También perdió ante el INE la petición de anular la elección por rebase de tope de campaña. El organismo determinó que era improcedente, pues incluso Rojo de la Vega se quedó 30% por debajo del límite máximo de gastos.

Ale Rojo le revira a Catalina Monreal el tema de la violencia política en razón de género, pues no presentó una sola queja al respecto durante la campaña, porque "esta-

ba segura de ganar". Pero como no fue así, dice, se armó un expediente para ver si anula la elección, a pesar de que dice Rojo de la Vega que ella fue la víctima de violencia política en razón de género, pues demostró que desde Zacatecas financiaron campañas de guerra sucia en su contra, en la que la agredieron con contenido sexual, por su condición de mujer, se metieron con su familia. Por eso presentó más de 170 quejas. Dice tajante: "Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar".

El resolutivo del TECDMX tiene que darse, de acuerdo con el equipo de Rojo de la Vega, antes del 30 de agosto. Reiteran el riesgo de que le sea adverso, aunque de cualquier manera todavía tendría tres instancias más: la Sala Regional del TEPJF; la Sala Superior e incluso un recurso de reconsideración de esa máxima instancia de procesos electorales, que hasta hoy ha frenado las ilegalidades de Ambríz, "operador para el fraude electoral", como lo llamó el jefe de Gobierno, Martí Batres. ¿Será que las autoridades electorales convalidarán un robo a la vista de todos? Lo veremos.



# Rojo de la Vega acusa a Monreal por intentar anular elección

Dice que la excandidata morenista la denuncia ante tribunal por violencia política de género

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que la excandidata de Morena a ese cargo, Catalina Monreal, busca la nulidad de la elección en la demarcación por presunta violencia política en razón de género que interpuso ante el [Tribunal Electoral de la Ciudad de México \(TECDMX\)](#).

Rojo de la Vega, en la sede nacional del INE y a invitación del PAN, dijo que “no permitiré que nos arrebaten lo que hemos ganado legítimamente en las urnas”.

Explicó que sus opositores buscan que el [TECDMX](#) anule la elección del pasado 2 de junio. “No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia”, agregó.

También advirtió de un posible

intento, encabezado por los magistrados Armando Ambríz y Osiris Vázquez quien dijo son cercanos al grupo político-familiar de los Monreal, para anular su victoria en las elecciones, acusándola, “sin fundamentos, de ejercer violencia política de género”.

“El recurso por violencia política con base en género representa el tercer intento de golpe a la democracia de la candidata derrotada”, afirmó Rojo de la Vega.

“Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar”, sentenció.

Por separado, Catalina Monreal le solicitó “dejar de tergiversar información con respecto a las denuncias que están presentadas en los tribunales [electorales](#) desde hace semanas”, ya que dijo, “los derechos políticos de las mujeres jamás será un capricho”. ●

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Alcaldesa electa de Cuauhtémoc

“No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de los ciudadanos en una democracia”



En la sede nacional del INE, Alessandra Rojo de la Vega aseguró que la acusación de violencia política de género no tiene fundamentos.



## Alessandra alerta de otro intento de quitarle el triunfo en Cuauhtémoc

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

— Catalina Monreal respondió que no hay plan alguno contra Alessandra Rojo de la Vega, “lo que hay es la ley”.

# Cocinan nueva jugada jurídica para invalidar elección: Alessandra

**Cuauhtémoc.** “Lo único que hay es la ley y es válido revocar los comicios por violencia de género”, dice Catalina Monreal

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Desde el **Tribunal Electoral** capitalino se prepara una “nueva jugada” para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, acusó Alessandra Rojo de la Vega, quien hasta ahora mantiene el triunfo en esa demarcación.

En respuesta, su contrincante, Catalina Monreal, aseguró que “no hay ningún plan en su contra, lo que hay es la ley”.

En conferencia de prensa desde el INE, Rojo de la Vega, quien fue la candidata de la coalición **PRIPAN-PRD**, acusó que el **Tribunal Electoral** de Cdmx busca anular los comicios en la Cuauhtémoc con el ardid de violencia política en razón de género.

“Pretenden utilizar la violencia política de género porque las otras ya no les dieron: ni los recuentos totales y legales, ni el supuesto rebase de topes de campaña” ni la supuesta fabricación de

un atentado en mi contra, señaló.

En conferencia de prensa desde el INE, abundó: “Ahora este mismo **Tribunal** prepara su nueva jugada, lo estoy advirtiendo, para cumplirles el capricho a sus amigos abusivos, estos que no saben reconocer que la gente ya no los quiere en Cuauhtémoc

“Les recuerdo: en nuestra alcaldía votaron por las diputadas locales de Morena, votaron por Clara Brugada como jefa de Gobierno electa y por Claudia Sheinbaum como presidenta. Y a ella (Catalina) la sacaron de la alcaldía”.

Por ello, hizo un llamado a la próxima administración de la capital a trabajar en conjunto y no permitir que “Morena nombre alcaldesas paralelas”.

Insistió: “Exigimos que se respete la voluntad de la gente. En la Cuauhtémoc ya decidimos, deben ser institucionales y democráticas, porque las elecciones ya terminaron.

“Hago un llamado a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para trabajar y colaborar, porque a mí lo único que me importa hoyes que mis vecinas y vecinos tengan lo mejor, ya basta de solapar berrinches y abusos de poder.

Al respecto, Caty Monreal, ex abanderada de Morena-PT-PVEM, comentó en un video subido a redes sociales:

“Alessandra, deja de tergiversar información, manipular y mentir. No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la Ley. La Ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el registro de agresoras porque has ejercido violencia política en mi contra”, puntualizó.

Agregó: “La anulación de la elección es una causal que existe en caso de violencia política, lo deberías de saber bien”. —



Fecha  
14.08.2024

Sección  
Política

Página  
PP-14



La candidata ganadora y la activista Paulina Amozurrutia en el INE. ESPECIAL

COMUNIDAD

**Intensifican disputa por la Cuauhtémoc**

Alessandra Rojo, alcaldesa electa, alertó que pretenden anular la elección por violencia política de género; Catalina Monreal revira que es una causal de nulidad.

**PLEITO POSELECTORAL**

**REAVIVAN LUCHA POR LA CUAUHTÉMOC**

**PRETENDEN ANULAR la elección por violencia política en razón de género, advierte Rojo de la Vega; es una causal y no un capricho, revira Catalina Monreal**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, alertó que pretenden anular la elección con el argumento de que cometió violencia política de género contra Catalina Monreal, quien fue su rival en las urnas.

Por ello llamó a la ciu-

dadanía a que la acompañe en una concentración el próximo domingo en la glorieta de la Diana Cazadora.

En tanto, Monreal afirmó que la violencia política en razón de género es una causal para la anulación de la elección y que los magistrados deben aplicar la ley.

Luego de mensajes en redes sociales y una conferencia de prensa que

ofreció Rojo de la Vega, Monreal respondió y le pidió dejar de desvirtuar información con respecto a las denuncias.

“Los derechos políticos de las mujeres jamás serán un capricho. Alessandra, deja de tergiversar información, manipular y mentir.

“No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la ley. La ley que construimos

Continúa en siguiente hoja



las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras porque has ejercido violencia política en mi contra", dijo la excandidata de Morena-PT-PVEM a través de un comunicado.

La alcaldesa electa, abanderada de PRI-PAN-PRD, indicó que las quejas de sus rivales ya habían sido desechadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenó investigar el caso.

Agregó que lo más probable es que los magistrados del TECDMX anulen la elección por su cercanía con la familia Monreal, pero anunció que recurrirán a la sala regional y, en su caso, a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Si pensamos que todo el abuso de poder había terminado, estábamos equivocados. Los magistrados compadres de la familia desLEAL pretenden anular la elección por supuesta violencia política de género, ya que con las demás opciones no les dio para robársela. Cabe subrayar que sus quejas, aparte de ser nuevas, habían sido desechadas por el instituto y el @TECDMX los forzó a investigar", indicó Rojo de la Vega en redes.

Monreal afirmó que su rival continúa recurriendo a la violencia de género, pues pretende minimizar y evadir todas las ocasiones que la violentó e invi-

sibilizó, mismas que están documentadas.

"Esta táctica de agresión es una que las feministas y las personas que lidian con violencia de género han llamado *gaslighting* y es una de las preferidas de quienes cometen abuso.

"Quiero aclararle que democracia es defender los derechos políticos de las mujeres. Porque ella continúa con su discurso de denigrar mis derechos, así como de querer entorpecer la aplicación de la ley, diciendo que es la familia Monreal la que pretende anular la elección, en lugar de llamarlo por lo que es: violencia política contra las mujeres por razón de género", expresó.

Durante su conferencia, Rojo de la Vega hizo un llamado a Morena y a la jefa de Gobierno electa a que no sigan "solapando" esta situación.

"Exigimos que se respete la voluntad de la gente: en la Cuauhtémoc ya decidimos, deben ser institucionales y deben ser democratas, porque las elecciones ya terminaron.

"Le hago un llamado a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, como se lo externé por mensaje: conmigo va a poder trabajar y colaborar, porque a mí lo único que me importa hoy es que mis vecinas y vecinos tengan lo mejor. Ya basta de solapar berrinches y abusos de poder, vivimos una elección de Estado, ya basta de violentarnos, cada vez que Morena le permite a su familia arrodillar a las autoridades y presionarlas

para cumplir su voluntad, en lugar de cumplir la ley se apartan de la democracia", expresó.

Concluyó que ya ha tenido otras victorias, como el triunfo en las urnas, el recuento en los distritos electorales y la acusación que no procedió de rebase de tope de campañas.



IECM es el segundo con más quejas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió mil 817 asuntos, entre quejas y vistas de las autoridades durante el reciente proceso electoral, por lo que es el segundo organismo público local electoral del país con mayor número.

El primer lugar lo consiguió el de Nuevo León, con tres mil 270 quejas, y en tercer sitio quedó el de Jalisco, con 504 asuntos.

El IECM también expuso que la Comisión de Quejas tuvo un avance de 94% en la sustanciación y acatamiento de los asuntos relacionados con el proceso electoral, pues de las mil 817 quejas y asuntos recibidos, sólo 118 continúan en trámite.

En el último informe de dicha comisión se dio a conocer que los temas que más revisaron son los que tienen que ver con vulneración de los principios de equidad y neutralidad en la contienda, uso indebido de recursos públicos y calumnia.

— Georgina Olson

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Comunidad

Página  
PP-18

	
<p>Exigimos que se respete la voluntad de la gente; en la Cuauhtémoc ya decidimos, deben ser institucionales y deben ser democratas, porque las elecciones ya terminaron."</p> <p><b>ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA</b> ALCALDESA ELECTA</p>	<p>Lo que hay es la ley. La ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras".</p> <p><b>CATALINA MONREAL</b> EXCANDIDATA MORENA PT-PVEM</p>



Indicó que el [TECDMX](#) quiere que no sea la alcaldesa electa.

## Rojo de la Vega acusa otro 'golpe'

REDACCIÓN  
@DDMexico

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, aseguró que hay un nuevo procedimiento por parte de Edna Catalina Monreal Pérez, quien fue su contrincante bajo la alianza entre Morena, PT y PVEM, que busca que el [Tribunal Electoral de la Ciudad de México \(TECDMX\)](#) anule la elección en dicha alcaldía.

La ganadora de los comicios del 2 de junio anterior, dijo que la morenista quiere tumbar el resultado con el argumento de que sufrió violencia política de género.

"Si pensamos que todo el abuso de poder había terminado, estábamos equivocados. Los magistrados pretenden anular la elección", anunció Rojo de la Vega.



Página 1 de 1  
\$ 5472.00  
Tem: 76 cm2

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------



**Consejeros avanzan** en el desahogo del proceso **electoral**.

## Desahoga el IECM 94% de la quejas electorales

**PATRICIA RAMÍREZ**

Al desahogar un número histórico de quejas presentadas durante este proceso **electoral**, el Instituto **Electoral** de la Ciudad de **México** (IECM) dio a conocer que sólo restan por procesar 118 quejas, que serán resueltas en las próximas semanas.

El **IECM** fue el segundo Organismo Público Local **Electoral** del país con mayor número de quejas recibidas, un total de mil 699, solo por debajo del Instituto Estatal **Electoral** y de Participación **Ciudadana** de Nuevo León, que recibió 3 mil 270 quejas hasta la tercera semana de julio.

La Comisión de Quejas del Instituto reportó un avance del 94 por ciento en la sustanciación y acatamiento de los asuntos relacionados con el proceso **electoral local** ordinario 2023-2024, que está por concluir.

Desde el 10 de septiembre, cuando inició el proceso **electoral**, y hasta el 5 de agosto de 2024, la Comisión de Quejas re-

cibió mil 817 asuntos, entre quejas y vistas de las autoridades.

De ellos, únicamente 118 continúan en trámite, mientras que los restantes mil 699 ya fueron concluidos o se encuentran en sustanciación y acatamiento.

El número de asuntos totales recibidos en este proceso **electoral** fue más del doble de los del Proceso de 2021, cuando se registraron 791, equivalente a un incremento del 129 por ciento.

Mayo de 2024 fue el mes en que más asuntos se recibieron, con 717; seguido de abril, con 440, y marzo, con 391.

El tercer sitio lo ocupó el Instituto **Electoral** y de Participación **Ciudadana** de Jalisco, con 504.

Para enfrentar la elevada cantidad de asuntos, el personal del **IECM** recibió previamente cursos de capacitación por parte del Instituto Nacional **Electoral** (INE), el **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el **Tribunal Electoral** de la Ciudad de **México**.



## PULSOPOLÍTICO



### AMENAZA PODER JUDICIAL CON PARO NACIONAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Más en serio de lo que cree, es la decisión del personal del Poder Judicial de ir a un paro nacional de labores, si no se frena la aprobación de la reforma a éste, que anuncian diputados de Morena, PVEM y PT al inicio de la nueva legislatura el mes próximo, luego de que ayer, dirigentes e integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que los agrupa, lanzaron un ultimátum para llevarlo a cabo con la advertencia de que "septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país".

LA titular de la JUFED, Juana Fuentes Velázquez, declaró que ésa será la última medida que llevarán a cabo si los grupos parlamentarios de Morena insisten en ignorar su petición de que se discuta una reforma integral, que cuente con el máximo consenso entre las mayorías legislativas y los sectores sociales, que podría ser la bandera del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, como han venido insistiendo en diálogos y eventos en que lo han planteado.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**En víspera de recibir** del Tribunal Electoral su constancia y ser declarada Presidenta electa, mañana jueves, Claudia Sheinbaum designó al doctor Alejandro Svarch Pérez, titular de Cofepris, como director del IMSS-Bienestar, al que junto con Zoé Robledo, ratificado al frente del IMSS, y Rny López Ridaura, actual subsecretario de Salud, aún sin nueva encomienda, le recomendará el Presidente López Obrador en la mañana del 16 de julio pasado, como destacados funcionarios que podrían continuar en el próximo Gobierno.

**En la casa de transición**, en la que se anunció su nuevo nombramiento, Svarch Pérez prometió que trabajará para que México tenga uno de los mejores servicios de salud del mundo, sin mencionar que será "mejor que el de Dinamarca" como tanto insistiera durante su sexenio el Presidente, en el que la prioridad será brindar atención gratuita en el IMSS-Bienestar, en 23 estados con más de 200 mil profesionales de la salud.

**Pablo Lemus**, gobernador emecista electo de Jalisco, logró lo que, a Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc en CDMX, le siguen dando largas: que el Tribunal Electoral de CDMX, como lo hizo el lunes el de aquella entidad, ratifique su triunfo, por impugnaciones de las perdedoras de Morena.

**Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del Presidente López Obrador, presentó su libro *Feminismo Silencioso*, ayer en la tarde en el Zócalo capitalino, ante la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, integrantes del gabinete y decenas de personas, mujeres en su mayoría.

**Primero fue de aguacate** y ahora de limón, el paro de empaquetadoras por los cobros de cárteles de la droga.

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)  
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)



TEPJF





## Resolución de los juicios madre de la elección presidencial

Con la presentación pública el pasado 24 de julio del proyecto de resolución de los juicios de inconformidad sobre la nulidad de la elección, culminaron los trabajos de la Comisión Especial integrada por el magistrado Felipe Fuentes Barrera y un servidor.

¿Cuáles fueron las principales directrices de esta Comisión? Realizar una labor transparente, cercana a la ciudadanía e inédita pues, por primera vez en su historia, hizo pública toda la información relacionada con la elección presidencial, incluido el proyecto de resolución que analizó y aprobó por unanimidad el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 12 de agosto pasado.

La Comisión buscó la confianza de la ciudadanía y la credibilidad en el proceso de revisión de las demandas de la elección presidencial a través de una inédita audiencia pública de desahogo de pruebas y la revisión de 1,480 elementos de prueba.

¿Cuáles fueron las pretensiones de las partes? Primero: Xóchitl Gálvez manifestó cuestiones que, a su juicio, debían considerarse para validar la elección presidencial y no solicitó la nulidad de ésta. Segundo: los partidos políticos PAN, PRI y PRD sí solicitaron la nulidad de la elección.

En el primer caso, la Comisión propuso desechar la demanda por falta de interés jurídico debido a

que, entre otros aspectos, no cumplió con los requisitos exigidos en la ley ni en la jurisprudencia para ser admitida cuando de forma expresa, la candidata manifestó que no pretendía la nulidad de la elección ni alegó la afectación a su derecho político-electoral de ser votada.

Respecto al segundo caso, los medios de impugnación de los partidos políticos resultaron deficientes y en forma alguna demostraron irregularidades en la elección.

Las pruebas ofrecidas consistentes en 1,480 vínculos electrónicos se limitaron a notas periodísticas publicadas en redes sociales, fragmentos de noticieros en radio y televisión, periódicos y editoriales, y no fueron corroborados por algún otro medio de prueba.

¿Cuáles fueron los agravios manifestados por los partidos y por qué no tuvieron razón sobre la pretensión de la nulidad de la elección presidencial?

Violencia generalizada en donde los actores plantearon que la elección no fue libre ni auténtica y pretendieron acreditarlo con 652 vínculos electrónicos de donde no se desprende que la elección sea consecuencia de una situación de violencia generalizada.

En el mismo sentido, por la presunta intervención indebida de servidores públicos en donde se presentaron 214 vínculos sobre las mañaneras, el libro "Gracias" y una

entrevista en Canal Red, así como 188 enlaces electrónicos de personas titulares de ejecutivos locales, el proyecto consideró la imposibilidad de tener por acreditada la intervención sistemática del Ejecutivo Federal, pues se refieren a acontecimientos aislados.

Lo mismo sucede con el presunto uso indebido de programas sociales y coacción del voto, las notas y publicaciones ofrecidas como pruebas carecían de evidencia concreta y verificable que demostrara que los programas sociales se usaron con fines electorales o que se hubiera comprado o manipulado el voto.

En lo que concierne a la sobreexposición de la candidata ganadora en la pauta de diputaciones y senadurías, los partidos alegaron uso indebido de la pauta por la inclusión de la candidata ganadora en 37 spots destinados a la promoción de dichos cargos. La afirmación es genérica, ya que no se identificaron los spots ni la pauta en la que se estaría generando la irregularidad, por lo que no acreditó alguna inconsistencia.

Por lo anterior, es evidente que las demandas fueron deficientes para acreditar los hechos supuestamente irregulares para anular la elección presidencial, por lo que el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral, luego del análisis y deliberación del proyecto presentado por la Comisión Especial, lo aprobó por unanimidad.

En consecuencia, este 12 de agosto pasado fue un día importante para la historia de la democracia moderna de esta Nación, los comicios están legitimados por la propia ciudadanía y, por si fuera poco, es la primera vez en la historia de nuestro país, que una mujer gana la elección presidencial: la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

(Consulte en internet la versión amplia de este texto). ●

Magistrado Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

El proyecto consideró la imposibilidad de tener por acreditada la intervención sistemática del Ejecutivo Federal, pues se refieren a acontecimientos aislados.



# Desechan quejas en TEPJF

MARTHA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundados los últimos recursos presentados por partidos en contra de los cómputos distritales de la elección para diputados federales y senadurías.

Por unanimidad, la Sala Superior avaló ayer desechar seis de los siete recursos a través de los cuales diversos partidos pretendían revertir las resoluciones de las Salas Regionales.

“Se confirma la sentencia impugnada”, indicó la magistrada presidenta, Mónica Soto, al informar la determinación en torno a las impugnaciones presentadas en contra de la elección en los distritos 18 de Huixquilucan, Estado de México; 10 con sede en Morelia, Michoacán; 01 de Huejutla de Reyes, Hidalgo; 22 de la Ciudad de México, y en torno a la nulidad de la votación recibida en 12 mesas directivas de casilla en Jalisco.

La Sala Superior desechó dos recursos presentados por el PRI en contra de las sen-

tencias emitidas por la Sala Regional de la Ciudad de México, que determinó modificar los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección de senadurías en Puebla y confirmar la declaratoria de validez de dicha elección, así como la expedición de las constancias de mayoría.

“Se propone desechar la demanda del PRI, porque no reúne el requisito especial de procedencia, ya que los planteamientos que formula, no tendrían como resultado probable un cambio en el resultado de la elección, porque en el supuesto hipotético de nulidad de las casillas impugnadas, la coalición Sigamos Haciendo Historia seguiría siendo triunfadora”, señala el proyecto que fue avalado por unanimidad.

Los magistrados modificaron también la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey, relativa a los resultados del acta de cómputo realizada por el II Consejo Distrital Electoral del INE con sede en Guadalupe, Nuevo León.

No obstante, confirmó la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría.

“La ponencia propone modificar en lo que fue materia de impugnación... pero al no existir cambio sustancial, confirmar la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría respectiva”, indica el proyecto avalado.

## Tribunal Electoral federal

Se propone desechar la demanda del PRI, porque no reúne el requisito especial de procedencia, ya que los planteamientos que formula, no tendrían como resultado probable un cambio en el resultado de la elección.



# Confirma el TEPJF triunfos de mayoría relativa

Declara improcedentes algunas impugnaciones y desecha otras

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el triunfo de las candidaturas ganadoras para diputados y senadores de mayoría relativa.

Por unanimidad, en unos casos se consideró que las impugnaciones eran improcedentes y en otros fueron desechadas.

En algunos casos sí hubo modificaciones a los cómputos distritales, es decir, al número de votos emitidos, pero esto no afectó al primer lugar, por lo que los ganadores se mantuvieron igual.

En uno de los casos, Morena impugnó el triunfo de David Alejandro Cortés Mendoza, candidato de Fuerza y Corazón X México, que ganó el Distrito 10 con sede en Morelia, Michoacán. David Cortés es hermano del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El TEPJF confirmó el triunfo como resolvió la Sala Regional Toluca, al considerar que estaba para analizar de fondo la causal de nulidad de elección por rebase de tope de gastos de campaña al no haberse resuelto aún el dictamen

consolidado y las quejas presentadas en materia de fiscalización.

La Sala Superior también rechazó el argumento de Morena respecto a que el candidato ganador no cumple con los requisitos de elegibilidad previstos en la normatividad, pues es deudor alimentario moroso, ya que se limita a sostener de manera dogmática que la sala responsable debió declararlo inelegible sin haber presentado más pruebas de su aseveración.

En otro caso, se discutió la impugnación de los resultados de senadurías en Puebla, en los que Morena y sus aliados obtuvieron el triunfo con Ignacio Mier y Lizeth Sánchez.

Al respecto, el tribunal señaló que la impugnación presentada por el PRI no es procedente, ya que sus planteamientos no tendrían como resultado probable un cambio en el resultado de la elección. En este caso, las casillas impugnadas sólo representan 1.8% del total de las instaladas en Puebla y esto no afectaría el resultado de la fórmula ganadora.

En otro punto, el PT presentó una impugnación contra Morena para controvertir la sentencia de

la Sala Regional de la Ciudad de México que confirmó el cómputo de la elección de la diputación federal por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 01 en Hidalgo.

El TEPJF confirmó esta sentencia al considerar que no proceden los señalamientos por uso indebido de recursos públicos "porque de forma correcta la Sala Regional concluyó que el actor no proporciona las circunstancias de modo, tiempo y lugar respecto de la presunta participación de funcionarias públicas del ayuntamiento en actividades de campaña durante sus horarios laborales.

Una vez que queden firmes las diputaciones y senadurías por mayoría relativa, el INE podrá hacer el cálculo de la asignación de representación proporcional, que se discutirá el próximo 23 de agosto. ●

**1.8%**  
DEL TOTAL

de casillas instaladas en Puebla fueron impugnadas.



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



El **TEPJF** confirmó el triunfo de candidatos ganadores para diputados y senadores de mayoría relativa.

**INÉDITO: DOS MUJERES FUERON LAS PUNTERAS**

# Finaliza hoy un largo proceso para renovar la Presidencia

Sheinbaum llegará con aval del **TEPJF**, que desechó 240 juicios de inconformidad

**FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Hoy concluye el proceso hacia la renovación de la Presidencia de la República, una vez que la sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** califique la contienda del 2 de junio pasado, de la cual resultaron punteras dos mujeres.

Con base en el marco normativo vigente, desde la Constitución Política hasta reglamentos y acuerdos internos del **TEPJF**, el pleno de la sala superior, integrado para este fin por seis magistrados —de los siete que lo integran—, emitirá el dictamen relativo al cómputo de la elección y declarará la validez de la misma, así como del triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo, quien será la primera presidenta del país y gobernará durante el sexenio 2024-2030.

La sala superior es la máxima instancia de control constitucional para fines electorales, sus resoluciones son inapelables. Tiene a su cargo, entre otras responsabilidades, este cierre de la contienda para elegir a la persona que ocupará la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

Apenas el 8 de agosto pasado confirmó, por mayoría de votos, el resultado de los cómputos en 161

distritos federales impugnados para esta elección.

Para llegar a la conclusión resolvió 240 juicios de inconformidad; rechazó todas las peticiones de nulidad, al calificarlas de infundadas e inoperantes, en especial de aquellas con presunta integración ilegal de mesas directivas de casilla.

Por tanto, fueron confirmados los resultados de los cómputos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, que dieron a Sheinbaum el primer lugar con 35 millones 924 mil 519 votos, esto es, 59.75 por ciento del total de los sufragios emitidos para esta contienda. La diferencia entre el primero y el segundo lugar (Xóchitl Gálvez) fue de poco más de 16 millones, esto es, la ganadora obtuvo en las urnas 32.3 puntos porcentuales más que su adversaria.

El lunes pasado, la sala superior declaró infundados los juicios de los partidos de oposición que pidieron a los magistrados anular la elección presidencial.

Después de “desestimar” cada uno de los alegatos, la “sexta” magistrada, Claudia Valle Aguilucho, les comentó que en ciertos aspectos los inconformes no habían entregado “ni una sola prueba eficaz” y explicó que no toca a los magistrados buscarlas. “Ser un tribunal que juzga acciones de partidos políticos no nos conduce a decidir a

partir de ideologías o de colores... Las ideologías y las preconcepciones no suplen la necesidad de probar”.

En tanto, los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora confirmaron su posición opositora y minoritaria en el pleno, al subrayar que el proyecto aprobado la víspera no contenía un estudio integral, por lo que avalarlo era un desacierto. Por ejemplo, Otálora subrayó que no compartía la idea de que las expresiones del presidente López Obrador hayan sido hechos aislados, y advirtió que al **TEPJF** le corresponde “poner en evidencia las amenazas a la democracia”, mientras su colega advirtió que el proyecto recogía sólo una visión de la historia.

“

*La diferencia entre las dos aspirantes fue de 16 millones de sufragios*



## Pleno ratifica resultados y batea quejas del Congreso

| Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EN SESIÓN VIRTUAL**, el pleno de la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificó los resultados en cinco distritos electorales de diputados y senadores, donde Alejandro Cortés, hermano del líder nacional del PAN, Marko Cortés ganó un espacio en San Lázaro.

Por unanimidad, los magistrados aprobaron las sentencias, ya que en la mayoría de los recursos de inconformidad hubo falta de pruebas contundentes, ineficacia al pretender que con la anulación de casillas solicitadas iba a variar el resultado de la elección, o en otros casos las denuncias eran infundadas e inoperantes.

En el caso de Cortés Mendoza, que ganó el distrito 10 de Morelia, Michoacán, y fue impugnado por Morena, la ponencia refrendó la sentencia de la Sala Regional Toluca porque "contrario a lo alegado por el actor, la responsable sí señaló razones por las cuales consideró que estaba imposibilitada para analizar de fondo la causal de nulidad de la elección por rebase de tope de gastos de campaña al no haber-

se resuelto las quejas presentadas en materia de fiscalización".

"Por otra parte, se propone declarar infundado respecto a que el candidato ganador no cumple los requisitos de elegibilidad previstos en la normatividad, pues es deudor alimentario moroso", indicó el **TEPJF**.

Los magistrados confirmaron los triunfos de diputaciones de la coalición PAN, PRI y PRD de Elena Edith Segura Trejo, del distrito 11 en Venustiano Carranza, de la capital mexicana; Beatriz Carranza Gómez, del distrito 6 de Jalisco, y por Morena, Daniel Andrade Zurutuza, del distrito 01 de Hidalgo.

Las magistraturas resolvieron la impugnación presentada por la oposición sobre la fórmula de primera minoría al Senado de la República por el estado de Puebla, la cual quedó firme en favor de Lizeth Sánchez García, de la coalición Morena, PT y PVEM.

Asimismo, la Sala Superior ratificó la senaduría indígena de Néstor Camarillo Medina, tras desechar las quejas presentadas en su contra respecto a su elegibilidad para ocupar el cargo. Desestimó el recurso de reconsideración presentado por Raymundo García, un activista indígena.

### 5

**Distritos** electorales ratificó la Sala Superior del **TEPJF**



# Resolvieron las salas regionales mil 185 recursos

**LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) trabajaron a marchas forzadas, pues en los dos meses anteriores resolvieron mil 185 juicios de inconformidad contra las elecciones para diputaciones, senadurías y la Presidencia de la República, en los que determinaron anular —sólo en los comicios legislativos— los sufragios de 727 casillas (0.4 por ciento de las más de 170 mil que se instalaron en el país).

Del total de recursos analizados, 521 fueron contra diputaciones en diferentes distritos electorales del país, 413 para revertir resultados de senadurías y 251 contra la presidencial en esta última no se anuló ningún voto.

De acuerdo con los datos desagregados de estas impugnaciones recibidas por el tribunal electoral, por partidos, la mitad fue presentada por el PRD, con 535 juicios como vía para tratar de salvar el registro; el PAN interpuso 436 y el PRI, 92.

Entre el 10 de junio y el 13 de agosto, los magistrados de estas salas llevaron a cabo sesiones públicas para resolver estas impugnaciones, la mayoría del PRD, pero sólo determinaron

modificar 25 cómputos por entidad y 119 distritales, aunque estos cambios no implican ninguna modificación en la entrega de constancias y sólo ajustaron los votos emitidos.

## Estertores del PRD

A pesar de que el Partido de la Revolución Democrática intentó conseguir con estos juicios más votos para mantener el registro nacional, los recursos interpuestos resultaron en su mayoría improcedentes o desechados, debido a los argumentos infundados que presentaron en sus pruebas.

De los mil 185 juicios analizados, 248 fueron resueltos por la sala superior, 220 por la sala Ciudad de México, 199 por la sala Guadalajara, mientras la sala Monterrey resolvió 158 asuntos, Xalapa estudió 165 y Toluca 195, aunque sólo en un caso se revirtió el triunfo a un candidato por haberse comprobado que era un deudor alimentario, pero el resto se mantuvo tal como lo determinaron los cómputos del INE.

De acuerdo con las cifras, sólo en 144 asuntos se modificó el cómputo, pero se confirmó la declaración de validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría; mientras 476 (40 por ciento del total) fueron desechados o improcedentes.



Página 1 de 1  
\$ 37146.00  
Tam: 123 cm2

# Dan luz verde al INE para reparto de *pluris*

**Nueva Legislatura.** El Tribunal Electoral concluye análisis de las impugnaciones y hace oficial la extinción del PRD

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral cerró los últimos juicios sobre la elección de mayoría relativa del Congreso de la Unión, seis días antes del plazo límite legal, con lo que notificará al Instituto Nacional Electoral que ya puede concretar el reparto de plurinominales y oficializar la extinción del PRD.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó los últimos 11 proyectos en contra de la entrega de constancias de mayoría y validación de triunfos en diputaciones federales y senadurías, para lo que tenía como fecha límite el 19 de agosto.

Con ese plazo, el INE fijó sesionar en Consejo General en su fecha límite del 23 de agosto, para confirmar el reparto de espacios por representación proporcional, que se dieran las impugnaciones y la Sala Superior confirmara tanto en la Cámara de Diputados como en

el Senado los espacios totales para cada partido a más tardar el último día de agosto, previo a que inicie la nueva legislatura.

La Sala Superior desechó cuatro impugnaciones contra senadurías de Oaxaca y Chihuahua, y diputaciones federales por Ciudad de México y Baja California porque la forma en que se presentaron resultaron improcedentes.

En las siete restantes, presentadas por PAN, por PRI, por Movimiento Ciudadano, por Morena y el Partido del Trabajo se declararon infundados porque lo que cada partido alegó para echar atrás los resultados de diferentes distritos electorales o senadurías eran insuficientes para revertir las constancias de mayoría que ya habían entregado las autoridades locales.

Solo en el caso de la diputación federal con sede en Guadalupe en Nuevo León se modificaron los resultados al anular la votación

en una casilla en la que se comprobó que se ejerció presión al electorado porque el director general del Instituto Municipal de Desarrollo Policial fungió como presidente de casilla.

Sin embargo, esto no cambió los resultados por lo que se confirmó la elección y las entregas de constancia a la coalición Fuerza y Corazón por México.

Con estas últimas impugnaciones y después de cientos de juicios, el PRD perdió la batalla en la elección federal tanto en las dos cámaras como en la contienda presidencial, para cambiar la votación y lograr el 3 por ciento que necesitaba para no desaparecer del sistema nacional de partidos.

Hoy, la Sala Superior oficializará la validez de la elección y tras los últimos juicios sobre el Legislativo, el INE podrá pedir la publicación en el Diario Oficial la extinción del PRD y comenzar su liquidación definitiva. ■





**Sesión del lunes en la Sala Superior. CUARTOSCURO**

DESESTIMA 157 IMPUGNACIONES

# Desecha TEPJF quejas vs. elección en el Congreso

**Ratifica resultados de diputados y senadores por el principio de mayoría relativa**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó ayer el conteo distrital de la votación federal para la elección de diputaciones y senadurías por mayoría relativa.

El tribunal resolvió los últimos 10 recursos de reconsideración que impugnaron los resultados del cómputo distrital de la elección de diputaciones federales y senadurías.

En total fueron 157 los expedientes y 138 proyectos de sentencia relacionados con estas impugnaciones. Dichos recursos se resolvieron en siete sesiones públicas.

Los magistrados de la Sala Superior dijeron que con dichas sentencias se tuteló el derecho de acceso a la jurisdicción electoral y se dio certeza a los resultados de las elecciones por mayoría relativa a cargos legislativos.

En sesión pública celebrada ayer, los magistrados desecharon las 10 últimas impugnaciones que tenían pendientes y que fueron promovidas por diversos partidos contra el resultado de la elección en el Estado de México, Puebla, Michoacán, Hidalgo, Jalisco y Ciudad de México.

Por unanimidad, ratificaron el resultado de la elección y la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras.

Cabe destacar que, en algunos

casos, previamente ya se había modificado el resultado de la elección, a través de impugnaciones de primera instancia en las que se ordenó el recuento parcial de votos.

No obstante, y pese a que el resultado de la elección sí tuvo variación, esto no fue suficiente para modificar el triunfo del candidato ganador.

Por ello, la Sala Superior consideró que es válido la entrega de constancia de mayoría a los ganadores, por ejemplo, en el distrito federal radicado en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, donde Morena arrebató la preferencia electoral al PAN.

Lo mismo ocurrió en el distrito 11 de la Ciudad de México, seis de Jalisco y 10 en Michoacán, este último donde ganó el candidato de Fuerza y Corazón por México, así como en los distritos de Puebla e Hidalgo.

Con ello, a propuesta de todas las magistraturas del pleno de la Sala Superior, se resolvieron y concluyeron todos los medios de impugnación vinculados con las elecciones de quienes integrarán el Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa.

En otro caso, la Sala Superior resolvió que Movimiento Ciudadano no tiene derecho a acceder a diputaciones por el principio de representación proporcional en el Congreso de Nayarit por incumplir con las reglas electorales en materia migratoria. Por ello, le quitó las diputaciones que ya se le habían asignado.

## UNANIMIDAD.

Los magistrados ratificaron el resultado de la elección y la entrega de constancias de mayoría a los que resultaron ganadores.



Página 1 de 2  
\$ 42757.00  
Tamaño: 253 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.08.2024	Sección Nacional	Página 33
---------------------	---------------------	--------------



**Debate.** Magistrados electorales, en sesión.

# Turnan expedientes al INE para realizar reparto de curules en cámaras Descartan impugnaciones por elección al Congreso

• El **TEPJF** desechó y calificó como improcedentes cerca de 1,000 objeciones

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**L**a Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** concluyó este martes con la resolución de todas las impugnaciones interpuestas por los partidos políticos en contra de los resultados de las elecciones para el Congreso de la Unión. Con esto se abre el proceso para que el INE realice el reparto de las diputaciones federales y senadurías.

Con la resolución de los últimos 10 casos en contra de los conteos y entrega de constancias de mayoría relativa de diputaciones federales y senadurías, las cuales debía resolver antes del 19 de agosto, el **TEPJF** desechó y calificó como improcedentes cerca de 1,000 impugnaciones repartidas en 157 expedientes y 138 proyectos de sentencia, que fueron interpuestas por el PAN, PRI, PRD, MC, Morena y demás partidos nacionales, en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales.

Cabe señalar que aunque hubo sentencias de las Salas Regionales que anulaban o modificaron los conteos de algunas casillas instaladas el 2 de junio, estas no fueron determinantes para cambiar los resultados, por lo que se confirmó la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría de casi

todos los candidatos ganadores al Congreso.

Mientras que sólo en el caso de Luis Alberto Carballo Gutiérrez, candidato electo para ocupar una diputación federal del Partido Verde por el distrito 23 del Estado de México, el **TEPJF** determinó anular su triunfo, al ser inelegible por encontrarse como deudor alimentario.

## Alegatos

Entre los alegatos de los partidos, para anular o modificar los resultados, destacan denuncias como el rebase de topes de campaña, compra de votos, presiones en contra del electorado, y diversas irregularidades en conteo de los votos, las cuales, en su mayoría fueron declaradas como infundadas o improcedentes.

“A propuesta de todas las magistraturas del Pleno de la Sala Superior, se resolvieron y concluyeron todos los medios de impugnación vinculados con las elecciones de quienes integrarán el Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa”, subrayó el **TEPJF** este martes.

Es así que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya cuenta con los recursos legales necesarios para que el próximo 23 de agosto dé a conocer la integración de las dos cámaras del Congreso, incluido el reparto de los plurinominales, así como para confirmar la desaparición del PRD.

## Repartición de espacio

De acuerdo con cifras del INE, en el caso de la Cámara de Diputados, Morena tendrá 161 espacios; el PVEM 57 y 38 el PT, por lo que la coalición Sigamos Haciendo His-

toria tendría 256 diputaciones de las 300 curules de mayoría relativa que se votaron el pasado 2 de junio.

En tanto, los partidos de oposición, encabezados por el PAN (32), PRI (9) y PRD (1), ocuparían 41 curules y Movimiento Ciudadano sólo 1.

Asimismo, para el Senado de la República, los cómputos distritales también confirman la ventaja de Morena, el PT y PVEM. Por el principio de mayoría relativa, Morena y aliados ganaron en conjunto 19 entidades; mientras que Morena por sí sólo ganó 10, al igual que el PVEM, quien obtuvo 1. En tanto, el PAN, PRI y PRD sólo obtuvieron 2.

En el caso de las primeras minorías, el PAN, PRI y PRD obtuvieron en conjunto 25 entidades; el PAN 1; Morena, el PT y PVEM lograron 1; el PVEM 2; Morena 1 y MC 2.

En tanto, se prevé que al ser aplicada la fórmula prevista en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para la asignación de plurinominales, Morena y aliados se perfilan a obtener 370 curules en la Cámara de Diputados; mayoría calificada para reformar la Constitución.

Mientras que en el Senado de la República, con cerca de 82 espacios, los integrantes de la Cuarta Transformación se quedarían a dos escaños de alcanzarla.

Cabe señalar que de acuerdo con la normariva, las asignaciones finales de las diputaciones y senadurías plurinominales se deben concretar este mes de agosto. El INE aún tiene la posibilidad de aplicar criterios adicionales sobre una posible sobrerrepresentación.



Fecha  
14.08.2024

Sección  
Política y Sociedad

Página  
46

**El INE** ya cuenta con los recursos legales necesarios para que el próximo 23 de agosto dé a conocer la integración de las dos cámaras del Congreso, incluido el reparto de los plurinominales, así como para confirmar la desaparición del PRD.



**Se prevé** que este miércoles se declare la validez de la elección presidencial y mañana, jueves se entregue la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum. FOTO: ESPECIAL

**157**  
EXPEDIENTES sobre las impugnaciones fueron los que analizaron en la sesión del **TEPJF**.



## Festejará CSP con evento tras recibir su constancia

ANTONIO BARANDA

Mañana por la tarde, tras recibir la constancia de mayoría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, festejará en un evento en el Teatro Metropolitano al que serán invitados legisladores electos y su próximo Gabinete.

“Después de ahí (del TEPJF) nos vamos al Teatro Metropolitano (...) no es un gran mitin, es un reconocimiento y un festejo de este triunfo que tuvimos entre todos y todas”, detalló.

Adelantó que durante este evento, programado para las 14:00 horas, anunciará a lo que llamó los “lineamientos hacia adelante”, como la implementación de las reformas constitucionales.

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que el triunfo de Sheinbaum como Presidenta es legítimo, por lo que declaró infundada la petición de nulidad que hicieron los partidos de Oposición.

Hoy se declarará oficialmente la validez de la elección presidencial, y mañana se le entregará la constancia de Presidenta electa.



Página 1 de 1  
\$ 29172.00  
Tam: 78 cm2

# La próxima presidenta celebrará mañana en el Metropolitán el triunfo

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Claudia Sheinbaum anunció que tras recibir mañana la constancia de mayoría que la acreditará legalmente como la próxima presidenta de la República, tendrá un "festejo" en el teatro Metropolitán, al que acudirán quienes integrarán su gabinete, así como los diputados y senadores que entrarán en funciones en la próxima legislatura.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundados los juicios de nulidad de la elección presidencial presentados por los partidos de oposición, destacó que con ello hizo una valoración de la voluntad popular.

"Me da gusto que el tribunal no cediera a presiones e hiciera una valoración del proceso electoral y de la voluntad popular, más allá de Morena y de mi persona. Reconoció el número de votos que tuvimos, tal cual hizo el cómputo distrital, como lo presentó el INE, y creo que es una buena decisión, lo que es un reconocimiento a la decisión del pueblo de México", expresó ayer en conferencia de prensa.

Sobre el acto protocolario de mañana en la sede del TEPJF, previsto para las 11:30 de la mañana, anticipó

que está contemplado que tomará la palabra para emitir un mensaje.

Después, dijo, acudirá al teatro Metropolitán a las 13:30 horas. Será "un reconocimiento y un festejo de este triunfo que tuvimos todos, así como los lineamientos hacia adelante de todo lo que vamos a hacer juntos, porque vienen las reformas constitucionales y otras acciones que vamos a desarrollar. Nos va a tocar, como hemos dicho, el segundo piso de la Cuarta Transformación".

Entre los temas a los que se refirió en conferencia de prensa, señaló que no espera que el priista Manlio Fabio Beltrones busque acercarse a la 4T después de que la dirigencia de su partido lo excluyó de la próxima bancada del tricolor en el Senado, pero no descartó que frente a las reformas constitucionales que impulsa Morena, pueda votar en favor de algunas.

Luego de que trascendió que el presidente de Argentina, Javier Milei, vendrá a México, subrayó que no acude en una visita oficial, ya sea con ella o con el presidente López Obrador. "Lo que sé por los medios, porque no tengo otra información, es que viene a un evento de una organización internacional de personas que pertenecen a los bloques conservadores en sus países", apuntó. "Es libre de venir y se le recibe", agregó.



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tam: 138 cm2

# “TEPJF no cedió ante las presiones externas”

**LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA** dice que magistrados valoraron la decisión popular; hoy recibe constancia y luego festejará, adelanta; elección fue legal y legítima, señala el Ejecutivo

**[Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez]**  
El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, celebraron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ratificar el triunfo electoral de la exmandataria capitalina para ocupar el máximo cargo en el país, que se concretará este jueves, y luego será celebrado en el Teatro Metropolitan.

Sheinbaum aseguró que esto fue muestra de que el órgano electoral jurisdiccional no cedió a presiones externas.

“Me da gusto que el Tribunal no haya cedido ante presiones que tuvo y que haya hecho una valoración de la voluntad popular; más allá de Morena, de mi persona, hizo una valoración del proceso electoral. Reconoció el número de votos que tuvimos, tal cual lo hizo el cómputo distrital, y creo que es una buena decisión”, declaró en conferencia de prensa.

Será este jueves 15 de agosto cuando Sheinbaum Pardo reciba del tribunal la constancia con la que se le declarará Presidenta electa.

Anunció que para esta ceremonia en la sede del TEPJF estará acompañada por el gabinete y gabinete ampliado que ha anunciado hasta ahora, y posteriormente se trasladará al Teatro Metropolitan don-

de se reunirá con legisladores y otros invitados para celebrar el acontecimiento.

Además, allí se abordará el seguimiento legislativo a las reformas constitucionales presidenciales.

“También, para hacer, si no un gran mitin, sí un reconocimiento y un festejo de este triunfo que tuvimos entre todos y todas, y pues los lineamientos hacia delante”, expuso.

Previamente, durante su conferencia mañanera, el mandatario federal dijo que la ratificación del triunfo de Sheinbaum demuestra que fue una elección legal y legítima, con la que se llevó a cabo la transición pacífica y democrática y donde “ninguna organización oficial ni oficiosa del extranjero está hablando de fraude o de irregularidades”.

Al inicio de la conferencia en Palacio Nacional, dijo que afortunadamente no funcionó el “vaticinio de los conservadores” de la oposición, que advertían polarización en el país y que hablaban de una elección cerrada, además de que apostaban a la violencia, lo cual, afortunadamente, no fue así, dijo.

“Es una elección legal, legítima, y todas las impugnaciones que se presentaron fueron desechadas por distintos motivos. Es un ejemplo (de) cómo se puede llevar a cabo una transición pacífica, democrática, con apego a la Constitución, a las leyes y con la resolución de órganos

electorales nacionales. No hay ninguna organización ni oficial ni oficiosa del extranjero hablando de fraude o de irregularidades”, afirmó.

Resaltó la participación de la ciudadanía en los pasados comicios presidenciales, donde hubo 36 millones de votos en favor de Claudia Sheinbaum como Presidenta, lo cual representa más que la población de varios países del mundo, además de una ventaja de 30 puntos.

Recordó que los opositores dijeron que se preveía una elección cerrada y un clima de polarización que existía en México, e incluso, abundó, acuyaron los intelectuales orgánicos, los abajo firmantes, el término de la deriva autoritaria.

“Pues nada de eso funcionó, también hubo una apuesta a la violencia; afortunadamente no fue así, se instalaron la mayoría de las mesas de las casillas electorales y el pueblo salió a votar, fue buena la participación, alrededor de 60 por ciento. Entonces, es para celebrar, independientemente de los resultados”, puntualizó.



**PRESIDENTE** de la República comentó que “no hay ninguna organización ni oficial ni oficiosa del extranjero hablando de fraude o de irregularidades”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Primera

Página  
7



LA SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el lunes en sesión ordinaria.

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

**SHEINBAUM APLAUDE ACTUACIÓN DEL TEPJF**

## “Me da gusto que no hayan cedido ante presiones”

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, consideró que la actuación del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** de desechar las impugnaciones a la elección federal fue buena.

En rueda de prensa dijo que tras recibir el jueves (mañana) la constancia de mayoría que la acredite como Presidenta electa de México, se reunirá con su gabinete y con quienes ganaron puestos de elección popular para marcar el rumbo de su gobierno.

“Me da gusto que el Tribunal no haya cedido ante presiones y que haya hecho una valoración de la voluntad popular, más allá de Morena, de mi persona, hizo una valoración del proceso electoral y de la voluntad popular, reconoció el número de votos que tuvimos tal cual lo hizo el cómputo distrital como lo hizo el INE. Creo que es una buena decisión. Creo que ha actuado bien el tribunal”, consideró.

El mismo jueves dará a conocer las directrices que tendrá su gobierno y con las que deberán de regir la actuación

de diputados y senadores durante los próximos años.

“Después de ahí nos vamos al Teatro Metropolitan, donde vamos a tener un evento”, adelantó.



Foto: Especial



Página 1 de 1  
\$ 13916.00  
Tam: 98 cm2

## Fue una elección muy inequitativa, acusa la oposición

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**PARTIDOS DE OPOSICIÓN** lamentaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya dado el aval a la elección presidencial del pasado 2 de junio, sin tomar en cuenta las pruebas serias y contundentes que presentaron.

La secretaria general del PAN, Noemí Luna, aseguró que las pruebas fueron claras y contundentes para denunciar la intervención del crimen organizado y del Ejecutivo federal.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que el Poder Judicial (PJ) en su conjunto vive un "atentado", por las resoluciones que han realizado a últimas fechas.

"Lamentamos que no haya una repercusión jurídica, sin embargo, la realidad no se puede ocultar, pues nos enfrentamos a la elección más violenta de la historia democrática de México", detalló.

Explicó que hay evidencia que hubo intromisión del crimen organizado debido a

la cantidad de homicidios que se registraron directamente con el proceso electoral.

Señaló que tampoco se puede ocultar que hubo intromisión del Gobierno federal, pues desde las mañaneras se realizaron motivaciones al voto, por lo que al mismo Ejecutivo le llamaron la atención varias veces, sin ninguna repercusión.

"La realidad es que si fue una elección extremadamente inequitativa y estoy segura que las impugnaciones que presentamos desde Acción Nacional estuvieron con argumentos robustos y sostenibles", agregó Noemí Luna.

Mientras que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva sostuvo que las autoridades desestimaron todas las pruebas que presentaron por violaciones graves a la Constitución. Además, señaló que "ni siquiera" se tomaron en cuenta las sentencias del Tribunal, pues sólo trataron de limpiar la elección.

"Una triste noticia para la democracia mexicana, la resolución del Tribunal que declara válida las elecciones presidencia-

les y federales. Lamentable que hayan desestimado todas las pruebas que presentamos en la oposición por las violaciones graves a la Constitución", destacó.



**EL TEPJF** aprobó los últimos 11 proyectos en contra de la entrega de constancias de mayoría y validación de triunfos en diputaciones federales y senadurías.

### LAMENTAMOS

que no haya una repercusión jurídica, sin embargo, la realidad no se puede ocultar, pues nos enfrentamos a la elección más violenta de la historia democrática de México

**NOEMÍ LUNA**  
Secretaria general del PAN



NOEMÍ LUNA, secretaria general de Acción Nacional, el 7 de agosto en el Senado de la República.



# Dice 'Alito': Ya no hay intocables en el PRI

MAYOLO LÓPEZ

Recién reelecto presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno descartó cualquier escenario en el que Manlio Fabio Beltrones pudiera ser readmitido en la bancada de senadores en la próxima Legislatura.

"Se acabaron los tiempos de los intocables", argumentó el dirigente en la sede del partido, rodeado por senadores y diputados federales electos.

El lunes, la bancada tricolor anunció que Beltrones Rivera no formaría parte del grupo parlamentario que se integrará a partir del 1 de septiembre.

"Hay que decirle a Manlio Fabio Beltrones que, al final del camino, esta no es una decisión personal. Le encanta que hablen bien las columnas políticas de él; le encanta que digan que es

'el político de mayor trayectoria'. Le encanta ese PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años (está a punto de cumplir 72)", punzó.

"Creo que al final del camino, tienen que tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación: de generar oportunidades y generar espacios. Esto no es un tema personal. Esto es un tema político y de partido. La decisión que tomamos es una decisión que asumimos, que tomamos todos en el partido, y que lo importante es hablar bien del PRI, hablar bien del partido".

Tras sostener que podía aceptar "toda la crítica" en su contra, Moreno recriminó a los ex presidentes del tricolor (Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joa-

quín Coldwell y Enrique Ochoa Reza) por haber dicho que la Asamblea Nacional había sido una farsa.

"Ya les dije que si no tienen carácter, yo les presto: ¿por qué no vinieron aquí al Consejo Político a decir eso? Hacen un videito (...). Ahora todos estos impolutos, honestos, guerreros, por la defensa del partido, ¿por qué no renunciaron al partido, por qué no levantaron la voz en 2012, en el 13, 17 o 18? ¿Por qué? Porque estábamos en el poder. Porque no es fácil estar en la oposición y enfrentar al poder. Estos son los mejores para tratar de dividir al PRI", arremetió.

A pregunta expresa, el campechano dijo que si el TEPJF o Claudia Sheinbaum lo invitaran a la entrega de la constancia de Presidenta electa sí asistiría.



■ El dirigente priista reclamó a ex líderes del partido por haber dicho que la Asamblea Nacional fue una farsa.



## Y TODO CAMBIÓ...

Hasta junio pasado, Manlio Fabio Beltrones y Alejandro Moreno aún hacían política juntos como años atrás, cuando el sonorense coordinaba la bancada tricolor en la Cámara de Diputados.



**2013.** Los priistas formaron parte de la 62 Legislatura en San Lázaro hasta que "Alito" buscó la candidatura en Campeche. Beltrones apoyaba a Raúl Pozos.



**2015.** El sonorense fue uno de los invitados a la toma de protesta de Moreno como Gobernador de Campeche.



**2024.** Los priistas coincidieron en mayo en un acto de campaña en Hermosillo.

PRIMER RECLAMO

**JUN 2022.** Tras la debacle electoral del partido y en el marco de la discusión de la reforma eléctrica propuesta por AMLO, ex presidentes del PRI piden un cambio en la dirigencia a cargo de Moreno. "Alito" rechaza la propuesta.

SEGUNDO RECLAMO

**MAY 2023.** El Consejo Político Nacional del PRI extiende hasta después de las elecciones de 2024 la dirigencia de "Alito". Varios senadores priistas renuncian al partido y acusan un engaño de Moreno a ex dirigentes.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

#### TERCER RECLAMO

**2024**

**JUL 11.** Ex dirigentes priistas impugnan ante el **TEPJF** la Asamblea Nacional tricolor que abre camino a la reelección de "Alito" hasta por ocho años más. Beltrones advierte un "daño mayúsculo" a su partido.

**AGO 11.** Por 440 votos del Consejo Político

Nacional, Moreno consuma su reelección.

**AGO 12.** Senadores electos designan a Manuel Añorve como coordinador de la bancada y dejan fuera del grupo parlamentario a Beltrones.

El sonorenses califica a "Alito" como aspirante a tirano y dictador.

## PRI: Beltrones, “a la batalla” y Alito contra “intocables”

**MANLIO** pide a críticos sumar fuerzas y rescatar al partido; dirigente refrenda exclusión y acusa traición; afirma que al senador le gusta el partido que ya no existe; llama esquirols de AMLO a opositores.

# Llama a militantes inconformes a “sumar fuerzas” Beltrones va a “dar batalla” contra su exclusión de bancada del PRI

**EL SENADOR ELECTO** anuncia que acudirá a los tribunales necesarios para defender su escaño; considera esta acción como “una ilegalidad”, al igual que reelección de Alejandro Moreno

[Por Claudia Arellano

**T**ras anunciar que “vamos a dar la batalla” contra la “ilegalidad” que representan la reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI y el haber sido excluido de la próxima bancada de ese partido en el Senado, Manlio Fabio Beltrones lanzó un llamado a los priistas inconformes a “sumar fuerzas” para “rescatar” a ese partido de las manos del dirigente.

El senador electo anunció que acudirá a todos los tribunales que sean necesarios para defender “mi escaño”, porque “esto es una ilegalidad, como lo fue el proceso de reelección del PRI de Alejandro Moreno”, y sostuvo que el Revolucionario Institucional no le pertenece al dirigente, por lo que es necesario que la militancia que realmente ha defendido por muchos años este grupo político hoy se fortalezca.

“Ahora lo prioritario es defender al partido; esperaré el resultado de las denuncias interpuestas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde deberán restablecer el orden legal para, posteriormente, a nivel personal, resolver mis siguientes pasos. Por el momento, sólo te puedo decir que vamos a dar la batalla”, mencionó a *La Razón*.

El legislador priista electo mencionó

que, aunque ha sido excluido unilateralmente de la bancada del PRI en la Cámara alta, buscará hablar con los priistas que están enterados de esta situación y que saben que se trata de “una arbitrariedad que ya se esperaba”.

Dijo que, al enterarse, de manera inicial no le causó ninguna sorpresa esta determinación, ya que desde que comenzó una serie de inconsistencias alrededor del partido pudo prever que, al no estar de acuerdo con Alejandro Moreno en su reelección, habría consecuencias, pues esta actitud es propia de “un dictador”, señaló.

El sonorenses dijo que ya se encuentra trazando una hoja de ruta y que, en primera instancia, acudirá a las autoridades electorales, con el fin de que se respeten sus garantías como militante que ha sido del tricolor durante 50 años.

“Me parece inadmisibles esta conducta antiética y abusiva; para mí no es más que una cortina de humo hacia el punto más importante, y es la oposición interna del partido, a quienes desde un inicio nos opusimos a este cambio de estatutos, que en toda la historia del PRI jamás se había dado”, expuso.

El experimentado político mencionó que es momento de que la oposición del Revolucionario Institucional se apegue a las instancias para “presionar” y que se respete el instituto que por tantos años fue uno de los más grandes pilares, dijo, de la democracia en el país.

Continúa en siguiente hoja



“

ESTE SEÑOR es un autoritario, pero yo sigo confiando en el tribunal para que, una vez resuelto este tema, se meta freno a todas estas inconsistencias; esto es ilegal, desde aquella asamblea en que se aprobaron los cambios estatutarios”

**MANLIO FABIO BELTRONES**  
Senador electo del PRI



"Ya está en la ruta crítica hablar con mis otros compañeros, esto será en los próximos días, se los haré saber; tendré la oportunidad de hablar con (Francisco) Labastida, con (Dulce María) Sauri, con todos ellos, y estoy seguro que coincidirán, como muchos priistas lo han hecho, con la necesidad de reflexionar con los métodos que está utilizando el partido, y será necesario buscar vías de solución", aseguró.

Beltrones Rivera también explicó que algunos priistas del Senado le marcaron para comentarle que no estaban a favor de dejarlo fuera de la bancada, por lo que se abstuvieron de votar.

El legislador electo dijo que espera que el **Tribunal Electoral** resuelva sobre la legalidad o no de la Asamblea Nacional del partido que dio lugar a los cambios estatutarios que abrieron paso a la reelección de dirigente.

"Este señor es un autoritario, pero yo sigo confiando en el tribunal para que, una vez resuelto este tema, se meta freno a todas estas inconsistencias; esto es ilegal, desde aquella asamblea en que se aprobaron los cambios estatutarios, y queremos respuestas a un proceso tan acelerado", apuntó.

Recordó que "no se puede hacer cambios a los estatutos del PRI durante un proceso electoral, como se hizo el pa-

sado 7 de julio en la Asamblea Nacional para permitir que Alejandro Moreno permanezca como presidente del PRI hasta 2032".

El PRI argumentó que la decisión de marginar a Beltrones de la fracción parlamentaria está justificada, debido a "la gravedad" de sus acciones que, según el grupo, "han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".



**BELTRONES** fue elegido presidente del PRI para el periodo 2015-2019, pero renunció en junio del 2016 tras la derrota de su partido en las elecciones de 12 estados.

## No hay lugar para el victimismo: *Alito*

| Por Claudia Arellano

**AL REFRENDAR** la exclusión del senador electo Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista, porque lo que hizo fue "traición", el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que en su partido no hay lugar para el "victimismo" y que "se acabaron los tiempos de los intocables", en un escalamiento de la confrontación interna en el Revolucionario Institucional.

En la primera conferencia que Moreno Cárdenas encabeza tras su reelección, sostuvo que Beltrones Rivera quedó al margen de la bancada por decisión de mayoría calificada de sus integrantes y aseguró que al senador "le encanta el PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años; tiene que tener claro que la posición del partido es de una nueva generación", asentó.

"Nosotros no expulsamos a nadie, lo que hicimos fue tomar la decisión, como lo marca el reglamento, de no admitir a un legislador por una sola razón: que semanas atrás hubo expresiones de que iba a ser un legislador independiente", explicó.

El dirigente del tricolor reiteró que le tiene que quedar claro al priista que el partido le pertenece a una nueva generación, la cual pide oportunidades y espacios dentro del Revolucionario Institucional; no obstante, recordó que tanto Beltrones como su hija, la senadora Sylvana Beltrones, tuvieron espacios en el pasado proceso electoral.

Moreno Cárdenas recaló que no se trataba de una posición personal; "esto es un tema político", dijo, y aseguró que el PRI debe pensar en el país "y no somos ingenuos". Enfatizó que el actuar de los priistas opositores lo ve la militancia y por ello fue tomada la decisión.

Al preguntarle si ocurriría lo mismo para los exdirigentes priistas que no comulgan con los procesos del partido, Moreno Cárdenas respondió: "Aquí no se le expulsa a nadie, es actuar en congruencia al partido. Ahora todos estos impolutos, guerreros, ¿por qué no renunciaron antes? Porque estábamos en el poder. Dime una crítica a este Gobierno de éstos. Sólo veo los

chin... que me ponen a mí", señaló.

Agregó que no son ellos los esquiroleros del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el grupo opositor interno del PRI nunca ha hecho un mal comentario del Presidente.

"Hay que ser congruente, ser responsables con este país. En el PRI tenemos categoría política, sobra en el partido disciplina, lealtad, compromiso, estamos echados para adelante, nosotros no somos esquiroleros del Gobierno", dijo.

Después de afirmar que el PRI salió "fortalecido" de su proceso interno de elección y sigue "trabajando", Alito anunció que la labor parlamentaria de este instituto político "será en unidad" y las bancadas en la Cámara de Diputados y el Senado de la República trabajarán con plena cohesión.

Subrayó que el diputado Rubén Moreira y el senador Manuel Añorve tienen la confianza y el respaldo del partido "por su liderazgo, compromiso y capacidad", y fueron elegidos de manera unánime como coordinadores por sus bancadas.

## EL TIP

**ALITO** también manifestó que su partido estará abierto al diálogo y a los acuerdos con el nuevo Gobierno.

**2**

**Ocasiones** previas en las que Beltrones ha sido senador

**56**

**Años** de militancia en el PRI tiene Manlio Fabio Beltrones



ALEJANDRO Moreno, líder nacional del PRI, en conferencia de prensa, ayer.

Desestima Movimiento Ciudadano impugnaciones a elección

# Atizan MC y Morena pugna por Jalisco

Prevén Delgadillo y Chema Martínez presentar en TEPJF recursos de revisión

FRANCISCO DE ANDA  
Y MARTÍN AQUINO

GUADALAJARA.- A más de dos meses de que se realizaron las elecciones, la pugna entre Movimiento Ciudadano (MC) y Morena por la Gubernatura y la Alcaldía de Guadalajara está estancada.

El Coordinador Operativo Estatal de MC, Manuel Romo, señaló que las impugnaciones promovidas por Morena no deben prosperar porque carecen de bases y argumentos.

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), confirmó el triunfo de MC en las elecciones por la Gubernatura y la Alcaldía de Guadalajara, Romo expuso 5 puntos donde, a su juicio, el partido guinda mente sobre los comicios.

Destacó la pretensión de Morena de anular 3 mil 600 casillas por supuestos errores aritméticos que luego fueron subsanados, y otras 600 casillas donde supuestamente habían firmado personas ajenas a la sección electoral, lo

cual resultó falso.

También desestimó el señalamiento de que se registraron casillas con cero votos, sin embargo, los representantes del partido guinda no notificaron esa situación en su momento y ello ocurrió únicamente en 150 casillas. El Tribunal Electoral ya revisó las casillas, contó esos votos y MC recuperó 2 mil sufragios.

El senador Clemente Castañeda llamó a estar atentos a la actuación del ex candidato morenista a Guadalajara, José María "Chema" Martínez.

"Todo mundo sabe que 'Chema' Martínez es un traficante de influencias de los tribunales, sin embargo, aquí no estamos hablando de un asunto menor, estamos hablando de la Gubernatura de Jalisco, de la Alcaldía de Guadalajara y no puede haber capricho u obsesión por encima de la ley", agregó.

Por su parte, morenistas acusaron que, al "batear" sus impugnaciones contra la elección de Gubernatura y de Guadalajara, el Triejal habría sido manipulado por MC, menos en Tlaquepaque, donde la emecista Citlalli Amaya intentó invalidar el triunfo que se adjudicó a la morenista

ta Laura Imelda Pérez.

El Triejal resolvió el lunes declarar infundadas e inoperantes las acusaciones con las que los morenistas Claudia Delgadillo y José María Martínez pretendían anular los comicios de Gubernatura y Guadalajara donde se consideró como ganadores a los emecistas Pablo Lemus y Verónica Delgadillo, respectivamente.

En rueda de prensa, anunciaron que recurrirán a los fallos ante instancias federales: la Gubernatura en la Sala Superior y la Alcaldía en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Este Tribunal ha sido manipulado para resolver en función de los intereses que le dictan", dijo Eduardo Almaguer, representante de Morena ante órganos electorales en Jalisco.

Prevén presentar el viernes recursos de revisión.

Refiriéndose al Magistrado presidente del Triejal, Tomás Vargas Suárez, el morenista "Chema" Martínez comentó que se trata de un "empleado" del Mandatario estatal Enrique Alfaro.



Continúa en siguiente hoja

**¿Qué sigue?**

Ante los nuevos recursos legales se prevé que la ruta legal sea:

- Los morenistas Claudia Delgadillo y José María Martínez, así como la emecista Citlalli Amaya, tienen hasta el 17 de agosto para recurrir fallo del Trialet ante el Tribunal Electoral federal.
- La Sala Regional Guadalajara del TEPJF tendría que resolver a más tardar el 30 de septiembre recursos sobre Guadalajara y Tlaquepaque, de ser recurridos los fallos del Trialet.
- La Sala Superior del TEPJF deberá resolver máximo el 5 de diciembre lo relativo a posible revisión del fallo del Trialet sobre elección de Gubernatura.



■ Claudia Delgadillo anunció que ante los fallos de las autoridades electorales locales, que desestimaron sus impugnaciones, recurrirán a instancias federales.



■ El senador Clemente Castañeda acusó ayer al morenista 'Chema' Martínez de ser un traficante de influencias de los tribunales.

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Estados</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

## JALISCO

# MORENA IMPUGNARÁ ANTE TEPJF RESOLUCIÓN DE TRIEJAL

**Guadalajara.**— Morena acudirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) que ratificó el triunfo de Movimiento Ciudadano en las elecciones por la gubernatura y la alcaldía de Guadalajara.

Claudia Delgadillo, excandidata de Morena al gobierno estatal, señaló que la resolución del tribunal local no sorprende, pues acusó que forma parte de la maquinaria que echó a andar el gobierno de Jalisco para orquestar una "elección de Estado". ● Raúl Torres



Página 1 de 1  
\$ 4370.00  
Tam: 38 cm2

## Alianza de Morena impugnará en Jalisco validación de triunfos de MC

**JUAN CARLOS G. PARTIDA,**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

La coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PT, PVEM y los partidos locales Hagamos y Futuro) anunció que impugnará ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** la validación del triunfo de **Movimiento Ciudadano (MC)** en los comicios para la gubernatura y la presidencia municipal de Guadalajara, que dio a conocer el lunes el **Tribunal Electoral del Estado (Triejal)**.

Los ex abanderados de dicha coalición, Claudia Delgadillo y José María Martínez, quienes contendieron por la gubernatura y la alcaldía de la capital del estado, respectivamente, reiteraron que las instancias electorales locales están cooptadas por el gobernador emecista Enrique Alfaro quien, dijeron, también es el "patrón" del presidente del Triejal, Tomás Vargas Suárez.

"Las instancias corruptas que él podía manejar a su antojo, como el IEPC (Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana de Jalisco) y el Triejal remiraron (antier) con su encomienda; cumplieron con lo que les ordenó su patrón, el gobernador Alfaro, y como era

de esperarse, rechazaron nuestras pruebas y argumentos para anular la elección del 2 de junio pasado", declaró Delgadillo.

Afirmó que durante el proceso electoral, ella y el resto de integrantes de Sigamos Haciendo Historia en la entidad sufrieron violencia política en razón de género, intervención indebida de funcionarios públicos, irregularidades en la cadena de custodia de los paquetes electorales e intervención indebida de la Iglesia católica, entre otras situaciones que "fueron determinantes y decisivas" para el resultado oficial.

José María Martínez recalcó que el magistrado Vargas Suárez con su decisión de invalidar las impugnaciones es "el empleado del mcs de MC".

**"Nos rechazaron incluso el tamaño de papel y la tinta"**

Añadió: "Vargas nos desechó incluso el papel por el tamaño, el tipo de letra, la firma, que porque era café y no con pluma azul. Así fue en verdad, no lo estoy trivializando".

Eduardo Almaguer, representante de Morena ante el IEPC, explicó que las impugnaciones serán turnadas al **TEPJF** donde "el gobernador y sus secuaces no tienen injerencia", lo que, indicó, hace confiar en que será emitida una resolución apegada a derecho

y por tanto se anularía el proceso electoral en la entidad tras el cual fueron proclamados ganadores los emecistas Lemus, en la gubernatura y Delgadillo, en la alcaldía de Guadalajara.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, apoyó en sus redes sociales la moción jalisciense y refirió que espera que la decisión

final sea aceptar el cúmulo de anomalías registradas y por tanto convocar a nuevas elecciones.

En tanto, representantes de MC realizaron una conferencia en la sede del instituto político, en Guadalajara, en la que dieron a conocer que defenderán la voluntad popular expresada en las urnas.

Manuel Romo, coordinador estatal del partido naranja recordó que ellos respetaron el triunfo de Morena en municipios y distritos, así como el de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, y pidió a los morenistas "dejar de mentir y engañar a la población".

También estuvo presente el senador Clemente Castañeda, quien aseguró que Jalisco y Guadalajara son mucho más grandes que los caprichos y las obsesiones de algunos "porque el voto popular se emitió con absoluta libertad el 2 de junio y el veredicto de las urnas para nosotros es sagrado".



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

TRAS RESOLUCIÓN DE TRIBUNAL ESTATAL

## Morena impugnará ante **TEPJF** elección en Jalisco

POR AURA HERNÁNDEZ  
aura.hernandez@gmm.com.mx



### “Era predecible”

Claudia Deigadillo, excandidata por Morena, dijo que ya esperaba la resolución del tribunal electoral favoreciendo al partido del gobernador Enrique Alfaro.

El partido Morena planea acudir al **Tribunal Electoral Federal** para impugnar los resultados de la elección a la gubernatura de Jalisco, a pesar de que el tribunal estatal falló a favor de Pablo Lemus Navarro, candidato de Movimiento Ciudadano.

“Confiamos en que el **Tribunal Electoral Federal** va a defender los principios constitucionales que sustentan la democracia. Este desenlace en el **Tribunal Electoral** de Jalisco era predecible”, aseguró en conferencia Claudia Deigadillo, excandidata a la gubernatura por Morena.

En su resolución, el tribunal local confirmó que MC tuvo un millón 626 mil 789 votos (44.25% de la votación), mientras que la coalición Morena-PT-PVEM obtuvo un

millón 440 mil 24 votos (39.17 por ciento).

Lo anterior significa que la diferencia entre ambos candidatos fue 5.08%, por lo que se descartó la impugnación de Morena.

Ante la intención de Morena de escalar a instancias federales, el equipo de Lemus consideró la impugnación de los resultados como “absurda, insuficiente y deficiente”.



Página 1 de 1  
\$ 14342.00  
Tam: 101 cm2

LA IDEA A DESTACAR



Dice Morena que al obtener el triunfo en 256 de los 300 distritos, obtuvo el 85% de los diputados de mayoría. Cierto, pero no tenemos hoy un sistema de mayoría pura”.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Falacias morenistas sobre la mayoría calificada

Para la elección de 2024 AMLO llamó a votar por Morena (o sus compinches) también en el Congreso para contar con mayoría calificada para poder cambiar la Constitución al gusto del partido gobernante (es decir, del presidente en turno), como ocurría en tiempos del PRI autoritario.

Lo que implicaría por definición, el fin de la democracia, los contrapesos, y algo central: la rendición de cuentas.

También se elimina prácticamente la posibilidad de una nueva alternancia, hasta que ese régimen deje de ser viable (como le ocurrió al PRI a partir de 1988).

Pese al apabullante triunfo de Morena (en buena parte artificial, pues intervino el Estado en la elección) no ganó la mayoría calificada en las cámaras. En el Senado le faltaron 3 o 4 senadores, y en la Cámara baja obtuvo 55% del voto, 11 puntos de distancia de la mayoría calificada.

Para conseguir esa mayoría, AMLO y sus corifeos manejan ar-

gumentos que son falaces, verdades a medias o francas mentiras:

1. Dice Morena que al obtener el triunfo en 256 de los 300 distritos, obtuvo el 85% de los diputados de mayoría, lo cual rebasa con mucho la mayoría calificada. Cierto, pero no tenemos hoy un sistema de mayoría pura. Justo los diputados plurinominales es para equilibrar en lo posible el porcentaje de votos con el porcentaje de curules. Y, de nuevo, Morena ganó 55% del voto, no 85%. Con las pluris cuentan los votos, no los distritos.

2. Dicen que PRI y PAN hicieron la reforma que hoy es vigente y ahora la quieren desconocer. Falso: la reforma de 1996 fue aprobada por consenso, y por parte del PRD su presidente de entonces, AMLO, la aceptó y celebró. Son ellos quienes ahora quieren cambiarle el sentido.

3. Dicen que en el art. 54 al hablar de “partido” se refiere justo a eso, a partidos y no a coaliciones. Sin embargo, en la exposición de motivos queda claro que la palabra “partido” se refiere a “fuerza política”, sea un

partido sólo o en coalición, la cual no puede estar sobrerepresentada (es decir, tener más diputados que votos) en más del 8%. Y también se incluyó que ninguna fuerza política podría cambiar por sí misma la Constitución (pues eso ya no es propio de una democracia, sino del autoritarismo). De ahí que ponga como límite a cualquier fuerza política 300 de los 500 partidos por ambas figuras.

4. Dicen que en otras ocasiones ya se ha aplicado el criterio que ahora ellos quieren imponer, y por tanto no habría motivo para no hacerlo esta ocasión. La última vez que una fuerza política obtuvo mayoría calificada a partir de los votos (es decir, sin tomar en cuenta posteriores alianzas o chapulines) fue en 1982. En 2018 hubo una excepción; en el reparto Morena y su coalición quedaron con 308 diputados, rompiendo el límite que establece el art. 54. Tanto al IFE como al TEJPF les faltó firmeza para hacer valer la ley, que es lo que Morena espera ahora, pero para alcanzar, no 308 sino 375 diputados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>16-17</b>
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

5. AMLO afirma que el PRI y el PAN interpretan ese artículo a su conveniencia; pero fue él quien en 1998 acudió a la Suprema Corte para pedir una interpretación no literal del 54, y que "partido" se considerara co-

mo "fuerza política". La ponencia la hizo a su favor Olga Sánchez Cordero y fue aprobada por unanimidad.

Si el **TERJE** cede a la pretensión de Morena, habremos cambiado efectivamente de régimen; de uno de pluralismo partidista a otro de partido de

Estado, es decir, uno donde no hay separación entre ambas entidades lo que hace imposible ganarle por vía electoral. De hecho, eso ya sucedió este año y también ha sido el caso en Venezuela por años. ●

*Analista. @JACrespo1*

# Lemus pide dar vuelta a la hoja

## MORENA INSISTE EN IMPUGNACIONES

ILSE MARTÍNEZ  
REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**E**l gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, celebró que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) confirmara su triunfo en la elección del 2 de junio y llamó al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a darle vuelta a la página de la contienda y empezar un diálogo a favor del estado.

En entrevista para *Información NTR* con Guillermo Ortega Ruiz, señaló que su contrincante electoral, la morenista Claudia Delgadillo González, "ha caído en una actitud que no deja nada propositivo", pero prometió que él siempre estará abierto al diálogo para con ella y otras fuerzas políticas.

Cuestionado sobre la decisión de Morena de recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la elección por la gubernatura de

Jalisco, sostuvo que el resultado será el mismo que determinó el Triejal.

Recordó además que su triunfo fue por casi 200 mil votos de diferencia, por lo que será "muy complicado" que se revierta la voluntad del pueblo jalisciense. Ahora, confesó, se enfocará en el proceso de transición de gobierno,

en la conformación de su gabinete y en reunirse con la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para revisar proyectos relacionados a Jalisco; así lo declaró también Salvador Zamora, quien forma parte del equipo de transición del gobernador electo.

Por su parte, políticos de MC, encabezados por el dirigente estatal Manuel Romo y el senador Clemente Castañeda, se dijeron confiados de que los tribunales federales también confirmarán la resolución emitida por el Tribunal Electoral e hicieron un llamado para que Morena respete el resultado.

En Tlaquepaque no fue la excepción. Luego de que Citlalli Amaya anunciara que acudiría a una segunda y tercera instancia ante el TEPJF, Manuel Romo, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, consideró que Amaya debería aceptar el triunfo de Laura Imelda Pérez.

## DELGADILLO VA CONTRA ALFARO

En rueda de prensa conjunta, Morena y aliados informaron que buscarán anular las elecciones de la gubernatura y Guadalajara.

Delgadillo, quien compitió contra Lemus, calificó al gobernador constitucional Enrique Alfaro como el señor de los fraudes y dijo que en el proceso electoral

padecieron violaciones a principios y normas constitucionales, así como violencia política en razón de género, intervención indebida de servidores públicos, irregularidades graves en la cadena de custodia de los paquetes electorales, e intervención indebida de la Iglesia católica en contra de Morena.

**“No se ha dado en un solo caso en la historia electoral del país que pueda haber una situación que revierta ya la decisión que han tomado los electores, más de 5 puntos porcentuales, 200 mil votos de diferencia”**

**PABLO LEMUS NAVARRO  
GOBERNADOR ELECTO  
DE JALISCO**



**EQUIPO.** El gobernador electo asegura que comenzará el diálogo a favor de Jalisco.



Página 1 de 1  
\$ 52390.00  
Tamaño: 310 cm2

## Claudia recibe a Lemus, hasta fallo a favor

| Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA VIRTUAL** Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció por esperar a que las autoridades electorales federales decidan sobre la elección de gubernatura en Jalisco, donde ayer el Instituto local ratificó que el triunfo fue para el emecista Pablo Lemus.

Luego de la resolución del OPLE, Morena y la candidata Claudia Delgadillo anunciaron que impugnarán ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** bajo la acusación de que el instituto local incurrió en faltas, como aliarse con el gobierno de la entidad.

Ante esto, la próxima mandataria federal señaló que se deberá aguardar a que el asunto quede resuelto por las ins-

tancias correspondientes, lo que tendrá que ocurrir antes de la fecha de cambio de gobierno en aquel estado.

También se pronunció por esperar en caso de que se resuelva repetir el proceso electoral. Señaló que si se determina que la gubernatura le corresponde a Pablo Lemus, como presidenta le corresponderá entablar diálogo con todos los mandatarios estatales sin importar el partido del que emanen.

“Hay que esperar hasta la última instancia, para saber cuál

es el resultado y ya una vez que determine el resultado el **Tribunal**, me va a tocar como presidenta constitucional tener la relación con todos los gobernadores y gobernadoras, independientemente del partido del que son. O si decide el Tribu-

nal repetir la elección, pues que venga la repetición o lo que vayan a decidir las autoridades electorales”, dijo en conferencia.

Lo mismo comentó al ser consultada sobre las denuncias en que el abanderado de Movimiento Ciudadano se ha visto involucrado, pues subrayó que se debe aguardar a que la Fiscalía a cargo llegue a una conclusión firme.

### EL TIP

**EL LUNES**, el **Tribunal Electoral** del Estado de Jalisco ratificó el triunfo del emecista Pablo Lemus Navarro.



# Recrimina Zambrano resolución de magistrados

REFORMA / STAFF

Es una triste noticia para la democracia mexicana la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que declara válidas las elecciones presidenciales y federales, señaló ayer Jesús Zambrano, líder del PRD.

“Desestimaron todas las múltiples pruebas que presentamos desde la oposición

por violaciones graves a la Constitución y a las leyes, cometidas por el propio Presidente de la República, funcionarios públicos y su partido Morena.

“Es más, ni siquiera las sentencias del Tribunal Electoral fueron tomadas en cuenta para ‘limpiar’ la elección; nada de eso fue determinante para el triunfo de

(Claudia) Sheinbaum, según ellos. Tampoco la violencia contra candidatos opositores; no hubo inequidad en la contienda, todo fue limpio; no hubo, por lo tanto, narcoelección de Estado ni AMLO es un narcopresidente”, señaló a través de un video.

De acuerdo con el perredista, cuyo partido perdió su registro en la pasada elección, es una lástima que la mayoría de los magistrados no hayan puesto “un hasta aquí” contra las elecciones de Estado y la participación del crimen organizado en las elecciones.

“Ahora falta por ver qué harán el INE y el Tribunal Electoral frente al problema de la sobrerrepresentación, para que a cada partido le toquen las curules que le co-

rresponden según el voto y la decisión mayoritaria de la gente. Ahí tendrán una nueva oportunidad para reasumir un compromiso con la democracia”, indicó.



■ Jesús Zambrano, dirigente del PRD.



## La sobrerrepresentación va



**N**ada evitará, al menos así parece hasta hoy, que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalen la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso.

Ayer, el Tribunal Electoral, desechó los recursos interpuestos por la oposición para anular algunas casillas impugnadas en varias entidades por supuestas irregularidades.

Así, una califica como válida la elección presidencial y desecha las quejas de la oposición en algunas elecciones locales, lo único que le falta a las autoridades electorales es anunciar oficialmente cómo será la distribución de los lugares en las Cámaras de Diputados y Senadores.

De acuerdo con información de los cabildeos de oposición, no se ve, primero en el INE, que las interpretaciones jurídicas presentadas por la coalición opositora tengan prioridad en la discusión interna.

Ello se debe, aseguran, a que ya existe un consenso sobre la validez de la distribución en el Congreso, anunciada por la propia presidenta del Instituto, **Guadalupe Taddei** el mismo día de la elección y después ratificada en dos ocasiones por la secretaria de Gobernación **Luisa María Alcalde**.

Así las cosas, Morena y sus aliados tendrán la mayoría calificada en San Lázaro -aún cuando pudieran quitarle una docena de diputaciones, su ventaja es absoluta- y necesitarían tres senadores para alcanzarla en la Cámara Alta, lo cual, conociendo cómo se manejan algunos políticos, parece que no será problema.

El doctor en Economía, **Sergio Negrete Cárdenas** (@econokafka), acaba de publicar un libro que lleva por título "De AMLO a Sheinbaum" y por subtítulo "decadencia económica y conquista política que continuará".

En el amplio texto, el autor explica, a partir de datos e información oficiales, cómo es que el Gobierno de López Obrador disfrazó cifras con interpretaciones sesgadas para tratar de cuadrar la realidad con su discurso.

El análisis de la economía se hace sin concesiones; desde lo ofrecido en campaña, lo hecho y lo que se alcanzó gracias a una política económica "que tenía como objetivo retroceder el reloj económico medio siglo", precisa.

Negrete establece, por ejemplo, que el crecimiento anual del 4% ofrecido por López Obrador sería, acaso, del 1% en el sexenio, menos de la mitad de los alcanzados en el periodo neoliberal.

"Nisiquiera cabe el pretexto de la pandemia, con una evolución del PIB cada vez menor desde el 2021".

En el texto, que se puede conseguir en línea y en librerías, analiza temas como el aumento a los salarios mínimos y su efecto en la inflación, la inversión extranjera directa, que no es lo que dice López Obrador que es comparado con otras administraciones y así como temas de empleo y salud.

Todo el análisis se fundamenta en datos oficiales, no en dichos ni versiones. "La política", afirma el autor, "es un oficio que coquetea constantemente con la mentira, pero el presidente de México en 2018-2024 llevó esa relación a una intimidad impúdica".

Esa será la herencia de Sheinbaum, quien ahora no tendrá cómo escudarse en "los Gobiernos pasados".

"Se acabaron los intocables en el PRI", aseguró ayer **Alejandro Moreno**, reelecto para un periodo más de cuatro años al frente del tricolor.

Si la afirmación del campechano se cumple, es probable que en los próximos meses veamos la caída de mitos formados por el propio partido, personajes a quienes casi casi se les concedía la posesión de superpoderes.

A la caída de esos mitos también contribuye el crecimiento exponencial del partido del Gobierno, al que seguramente recurrirán quienes se sientan aludidos por las palabras del dirigente tricolor.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





# PRIMERAS PLANAS





### Una joya de fantasma

Michael Keaton aseguró en la CDMX que hacer la comedia de terror Beetlejuice 2, con Tim Burton, fue un proceso creativo de "arte puro".

GENTE

### Desmitifican A KAHLO

El Dallas Museum of Art alista la apertura de "Frida: Más allá del mito", una exposición que busca desmitificarla. Reúne casi 30 pinturas, además de fotografías.

CULTURA (PÁG. 15)

### JUECES A PARO



Magistrados y Jueces de 9 asociaciones nacionales advirtieron de un "paro nacional" de labores contra la reforma al Poder Judicial Federal en septiembre. Además, emplazaron al nuevo Congreso y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener el proceso y frenar la elección por voto abierto.

PÁGINA 10

MIÉRCOLES 14 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,179 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Denuncian que crimen aumentó su demanda de 'cuotas'

## Paran limoneros por extorsiones

Acosan criminales a productores en Tierra Caliente de Michoacán

REFORMA / STAFF

Productores de limón en municipios de Michoacán, como Apatzingán y Buenavista, pararon su producción debido a las extorsiones del crimen organizado.

De las 30 empacadoras que forman parte del Sistema Producto Limón Mexicano de Apatzingán, la mitad está produciendo, debido al aumento en la extorsión.

Desde agosto de 2023, se reveló que los limoneros de la región pagan al crimen organizado dos pesos por kilo de cítrico producido, como parte de esas extorsiones.

"Unas 15 empacadoras están cerradas por un aviso en el aumento de cuotas, hay miedo de los trabajadores, en los cortadores; esto ya afectó la cadena de producción y no hay condiciones para trabajar."

"El delincuente está exigiendo más y más, ahora quieren el doble, entonces va a seguir este paro hasta que no tengamos una solución de fondo, ya tenemos años con esta situación", dijo a REFORMA un integrante del Sistema Producto Limón Mexicano de Apatzingán.

Productores consultados coinciden en que la situación se recrudeció debido a que no se ha detenido a ningún líder criminal de la región.

Según registros ministeriales en la Tierra Caliente de Michoacán operan células criminales de Los Viagras, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que buscan



■ Limoneros de Apatzingán y Buenavista frenaron su producción. El crimen les pide 5 pesos por cada kilo que venden.

controlar la región.

En un comunicado, la Unión de Productores, Empacadores e Industriales del Limón del Valle de Apatzingán y Buenavista dieron a conocer el paro, debido a las extorsiones y amenazas por parte del crimen organizado.

"Productores de limón de Apatzingán y Buenavista, se les informa que a partir del lunes 12 de agosto queda suspendida toda actividad de corte y recolección de limón ya que seguimos con la problemática del aumento de cuotas y amenazas por parte del crimen organizado."

"Estaremos en paro general hasta que el Gobierno nos dé las garantías de seguridad", indica el mensaje, distribuido entre el gremio.

Autoridades de Michoacán reconocieron un paro de 80 por ciento, en la producción en Apatzingán, y de 30 por ciento, en Buenavista.

Sin embargo, destacaron que Múgica, Parácuaro, Tepalcatepec, Aguililla y La Huacana también productoras de limón, no están en paro.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

## Protestan contra crimen y bloquean carretera

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Pobladores de comunidades de la Costa Grande de Guerrero bloquearon durante 36 horas la carretera Acapulco-Zihuatanejo, en demanda de la detención de integrantes del crimen organizado.

La protesta empezó el lunes y fue encabezada por comisarios de más de 40 localidades de Tecpan, Petatlán y Coyuca de Catalán.

El sábado 10 de agosto integrantes de La Familia Michoacana asesinaron en la comunidad de La Palma, municipio de Petatlán, al hermano del comisario municipal, Alberto Bravo, e hirieron de bala a uno de sus primos y otras dos personas.

Mientras que el lunes, hombres armados que viajaban en un automóvil por una de las calles del centro de Zihuatanejo asesinaron a balazos a dos jóvenes e hirieron a un hombre de 40 años de edad que iban en otro vehículo.

En esta zona de la Costa Grande de Guerrero, que colinda con la Tierra Caliente, no solamente hay presencia de La Familia Michoacana, sino de otros grupos del crimen organizado, entre ellos la organización de los hermanos Granados, de Los Rodríguez y Fuerza Guerrerense, que dirige, Oliver Coria, alias "El Ruso".

El bloqueo en esta vía, que comunica el puerto de Acapulco con Zihuatanejo, concluyó después de una reunión con el Fiscal General del Estado, Zipacná Jesús Torres, y el Secretario de Seguridad Pública, Josué Barrón.

El acuerdo fue el reforzamiento de los recorridos en las comunidades de La Palma y Las Mesas del municipio de Petatlán y en El Durazno, del municipio de Coyuca de Catalán.

## Acusan a hijo de Cuén de desvíos en la UAS

REFORMA / STAFF

Héctor Melesio Cuén Díaz, hijo del ex Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, fue vinculado a proceso por presunto desvío de recursos de la institución.

El ex Rector de la UAS fue asesinado el pasado 25 de julio, después de haber sido convocado a un encuentro con Ismael "El Mayo" Zambada, donde emboscaron al líder del Cártel de Sinaloa para entregarlo a Estados Unidos.

Su hijo, Héctor Melesio Cuén Díaz, es acusado de beneficiarse del erario, pues entre 2021 y 2021, cuando se desempeñaba como director de Bienes y Suministros de la UAS, facturó consumos en un restaurante del cual es asociado y representante legal.

En vida, su padre aseguró que se trataba de una acusación fabricada por el Gobierno de Sinaloa, a cargo del morenista Rubén Rocha.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en los años 2021 y 2022, Cuén hijo cargó como gasto de la universidad el consumo de alimentos de empleados de la UAS en "Restaurante Casa María", del cual es socio y apoderado legal.

Entre 2021 y 2022 se cargaron a la UAS 598 facturas



■ Héctor Melesio Cuén Díaz.

por un monto de 1.4 millones de pesos. Incluso, la Fiscalía documentó la cancelación de una factura por 1.1 millones de pesos en agosto de 2021, un año y ocho meses después de su expedición.

"Tal situación no es creíble, al tratarse de una cancelación extemporánea; más aún que esta factura fue pagada en efectivo y no podía ser cancelada."

"Tuvo que haber un acuerdo entre funcionarios de la UAS y el prestador del servicio, del cual el imputado Héctor Melesio "C" es socio y apoderado legal", agregó.

En la audiencia verificada ayer, un Juez de Control consideró que existen indicios razonables para emitir el auto de vinculación a proceso en contra de Cuén Díaz.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ

## Reclaman a Salinas Pliego adeudo de 110 mdd en EU

REFORMA / STAFF

El fondo de inversión estadounidense Astor Asset Management 3 Ltd anunció que Ricardo Salinas Pliego incumplió con el pago de un préstamo de 110 millones de dólares y violó regulaciones en el mercado de valores, tanto en EU como en México.

En un comunicado, la institución indicó que Salinas Pliego, propietario de Grupo Elektra, ignoró y engañó con más de 15 disposiciones de un Acuerdo de Préstamo de Valores (SLA, por sus siglas en inglés), incluyendo el pago de intereses.

La Corporación RBS, propiedad de Salinas Pliego, tomó un préstamo de 110 millones de dólares y puso co-

mo garantía de pago un monto de 7 millones 204 mil 296 acciones de Elektra, y aunque Salinas estaba obligado a hacer público que dejaría en garantía dichas acciones, éste no cumplió con esa norma.

"Se financió un total de 110 millones de dólares a una entidad controlada por la empresa de Salinas Pliego, Corporación RBS SA de CV."

"Es profundamente preocupante que un empresario de tan alto perfil no sólo incumpla con el préstamo, sino que también incumpla con los requisitos regulatorios diseñados para proteger la integridad del mercado y al público en general", indicó.

La empresa ha presentado toda la documentación pertinente, incluido el contrato de nivel de servicio y cinco declaraciones de cierre firmadas por Salinas Pliego, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a las autoridades.



■ Ricardo Salinas

Un adiós en silencio Beatriz Gutiérrez Müller, historiadora y esposa de AMLO, presentó ayer su libro "Feminismo silencioso", una reflexión sobre su vida en Palacio.

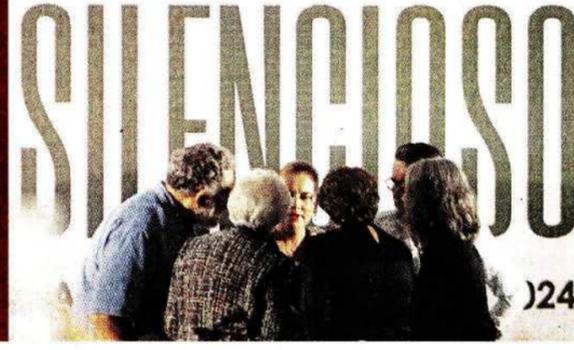
## REVELAN GOLPIZA DE EX PRESIDENTE DE ARGENTINA

REFORMA / STAFF

BUENOS AIRES.- La ex Primera Dama de Argentina, Fabiola Yáñez, reveló ayer "los maltratos, hostigamiento, agresiones y golpes" del ex Presidente Alberto Fernández (2019-2023).

Un día después de presentar un escrito con nuevas revelaciones en la causa por violencia de género que inició contra el ex Mandatario, Yáñez detalló que sufrió "cachetadas casi diario".

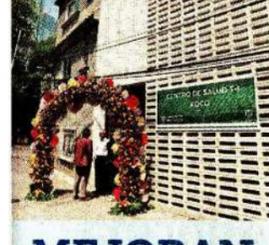
"Habíamos discutido antes, mucho, como ya era habitual y como cierre de la discusión me pegó desde su lado de la cama



un terrible puñetazo", relató, y acusó al médico presidencial de encubrir el hecho.

La denuncia surgió tras la filtración a la prensa argentina de mensajes entre Yáñez y la secretaria privada de Fernández, María Cantero, a quien la entonces Primera Dama habría contactado las agencias sufriendo; así como imágenes en las que se observa el rostro y la parte interior del brazo de Yáñez con marcas de golpes.

Muere socio de Bartlett Romarico Arroyo Marroquín, padre del socio de los Bartlett y promotor hotelero de Quintana Roo, falleció a los 82 años. PÁGINA 11



MEJORAN XOCO Un nuevo centro de salud, restauración del templo y fachadas, repavimentación y red hidráulica llegaron a la zona. CIUDAD

610972000016



# EL UNIVERSAL

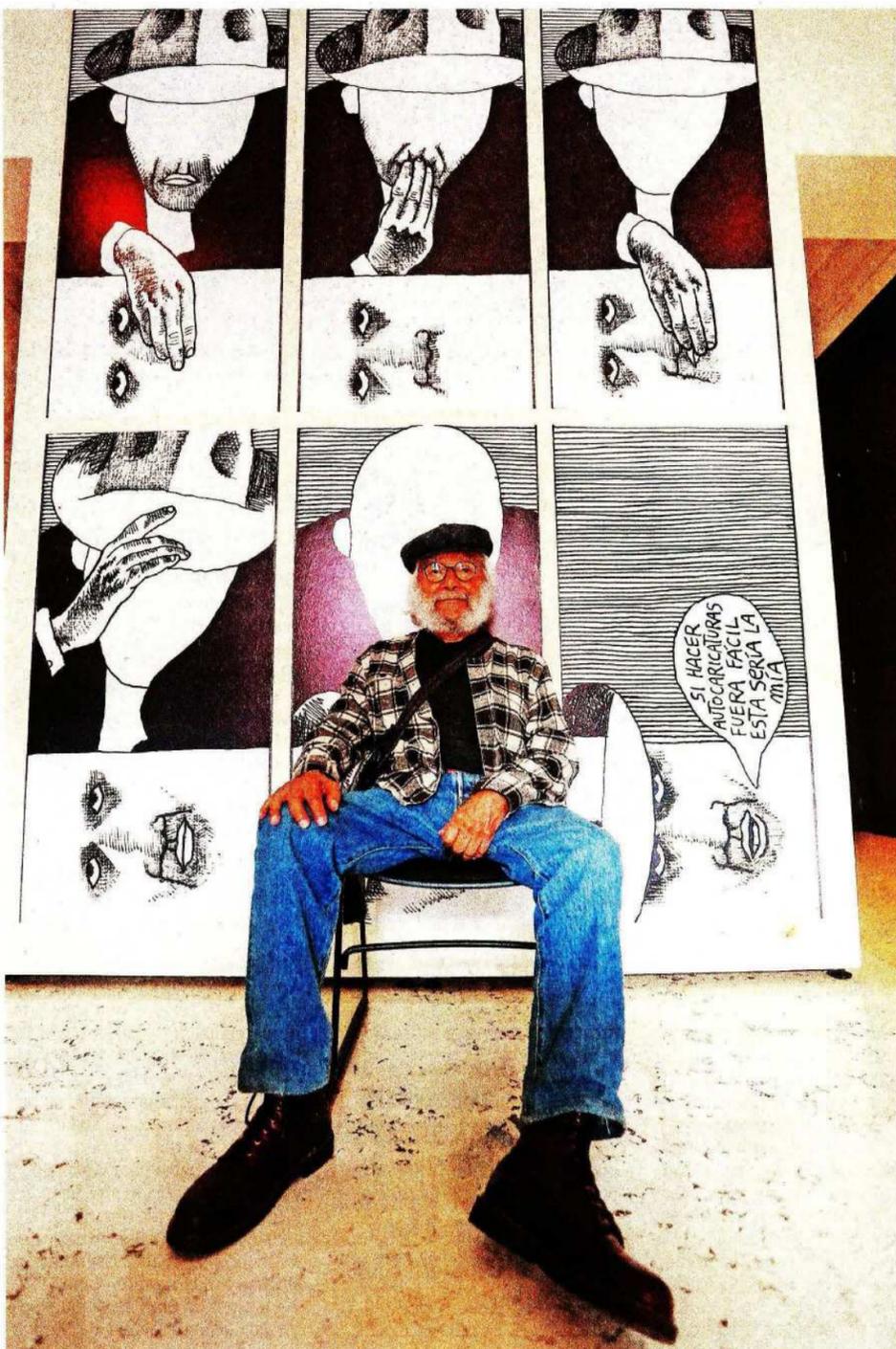
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 14 de agosto de 2024

IMAGEN DEL DÍA

## HELIOFLORES EXPLORA SU ARCHIVO



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

El caricaturista seleccionó parte de su obra, nunca antes expuesta o publicada, para presentarla en el Complejo Cultural Los Pinos bajo el título *El Hombre de Negro y otros cartones políticos*. En la inauguración, habló de cómo vive su retiro, de las nuevas generaciones de caricaturistas y de su fe en Claudia Sheinbaum. | **CULTURA** | A26

# Limoneros de Michoacán: el crimen nos mata de hambre

Piden la intervención del Ejército contra la extorsión y prevén que el paro se extienda; delincuencia les exige que reanuden hoy actividades o multa será de 1 mdp

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

**Apatzingán.**— Los cortadores de limón, afectados por el paro de la cadena de comercialización, al igual que los productores, piden la intervención del Ejército para terminar con las extorsiones criminales.

Señalan que el problema debe ser resuelto de raíz, pues del fruto dependen sus hijos, esposa y padres. "Mire, nosotros sólo hacemos nuestro trabajo y no es justo que por un reducido grupo de delincuentes tengamos que pasar hambre", reclama Jesús, cortador de limón.

El trabajador, padre de familia, se pregunta dónde están las autoridades. "Ojalá se pongan en nuestros zapatos y vengan a vivir con los míseros 150 pesos que nos deja *la mañana* para vivir".

El panorama no se ve claro para ellos, ya que el sector limonero prevé que el paro de corte, empaque y comercialización continúe al menos las siguientes dos semanas, has-

CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL



Los cortadores de limón cuentan a este diario que en temporada baja ganan mil pesos a la semana.

ta que el Estado les garantice la seguridad y la de sus familias.

Anoche, productores dijeron a EL UNIVERSAL que un operador de *Los Viagras* les exigió reanudar hoy las labores; de lo contrario los "multarían" con un millón de pesos.

| **ESTADOS** | A12

## TAMBIÉN JORGE NUÑO TENDRÁ RETRATO

No sólo AMLO será inmortalizado en un cuadro al óleo, ahora es el turno del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuya pintura costó más de 266 mil pesos. | **AB** |

### ENTREVISTA JONATHAN HEATH

Subgobernador del Banco de México

## "FUE PREMATURO Y CONTRADICTORIO A LA INFLACIÓN BAJAR TASA"

Dice que los analistas ya no le creen a la Junta de Gobierno; aún no está claro cuándo disminuirán los precios



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

### LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Al recortar la tasa de interés y subir los pronósticos de inflación, el Banco de México daña las expectativas y envía una señal contradictoria al mercado, alerta el subgobernador de la institución, Jonathan Heath.

"Ya no nos creen... hay que ser más cautelosos... tener calma, dejar la tasa y esperar a que los datos realmente se materialicen", dice a EL UNIVERSAL.

Opina que se tomó una decisión prematura al disminuir la tasa, pues no está claro cuándo bajarán los precios de frutas y verduras que hicieron repuntar la inflación.

| **CARTERA** | A24

### OBRAS CONCLUIRÁN A FINALES DE SEPTIEMBRE



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

## RESCATE DE GLORIETA DE INSURGENTES COSTARÁ 12 MDP

El gobierno de la CDMX informó que la rehabilitación incluye la construcción de un módulo de Policía Turística y un biciestacionamiento, así como un laboratorio de derechos humanos. | **A18** |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Ana Paula Ordoñica
- A7 Carlos Lorete de Mola
- A8 Felipe de la Mata Pizaña
- A16 Jorge G. Castañeda
- A16 José Antonio Crespo
- A17 Virgilio Rincón Salas
- A17 Ignacio Morales Lechuga
- A17 Fernando Gómez Mont



### JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Antes de cualquier investigación, de algún juicio, el régimen absuelve y declara libre de toda sospecha a uno de los suyos: el gobernador de Sinaloa

| **A16** |

## Caso Cuén: asesinan al padre y al hijo lo vinculan a proceso

**JAVIER CABRERA** Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Culiacán.**— Héctor Melesio Cuén Díaz, hijo de Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo asesinado el pasado 25 de julio, fue vinculado a proceso por un juez de control por el delito de negociaciones ilícitas entre 2021 y 2022, cuando fungía como funcionario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, de la cual su padre fue rector.

Se le fijaron como medidas cautelares seguir el juicio en libertad, con presentaciones mensuales y no salir del país sin la autorización del juez.

| **ESTADOS** | A13

### ESPECTÁCULOS

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



## TIM BURTON TRAE A LA FAMILIA

El cineasta presentó en México al elenco de *Bee-blejuice 2*. | **A28** |

\$19.52

DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,976 CDMX 40 págs.



9 771870 156043



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14397 // Precio 10 pesos

**Denuncia apoyos a Mexicanos contra la Corrupción durante la campaña**

## Por financiar a opositores, AMILO enviará queja a EU

- La organización es responsable de ataques a la 4T y al Presidente, dice
- Las transferencias al grupo de Claudio X. González, desde la Usaid, señala
- Condena el intervencionismo que esta entrega de recursos representa
- Esperará reporte de Hacienda para formalizar la nota diplomática

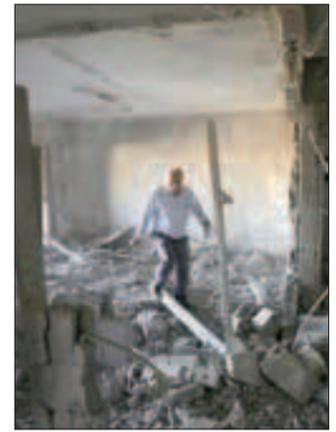
ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 8

**Alejandro Svarch, a consolidar el IMSS-Bienestar**



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer que, durante su gobierno, el actual titular de la Cofepris será el encargado de impulsar la unificación de los servicios de salud. Destacó que se trata de una "nueva visión, donde la atención sanitaria es un derecho y no una

mercancía", y adelantó que la compra de medicamentos estará a cargo de Birmex. Svarch, a su vez, indicó que trabajarán en la creación de un expediente clínico electrónico con portabilidad entre instituciones.  
Foto José Antonio López NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3



▲ La ofensiva israelí también se ha dirigido a Cisjordania. En la imagen, Ramallah. Foto Xinhua

**Washington avala nueva venta de armas a Tel Aviv por 20 mil mdd**

● El conflicto con la franja de Gaza ya dejó casi 40 mil fallecidos y 92 mil heridos

● Ejército de Israel usa a civiles palestinos como escudos para registrar túneles y edificios: *Haaretz*

AGENCIAS / P 24

**Amagan jueces con paro nacional en rechazo a la reforma al PJF**

● Elección por voto popular, el principal desacuerdo; septiembre puede ser "fecha fatídica"

● Tomarán la medida si la iniciativa se aprueba como la presentó Morena

FERNANDO CAMACHO / P 4

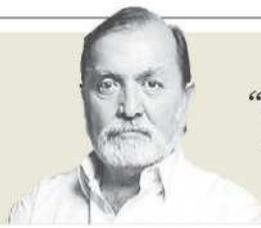
**AL, atrapada en ciclo de bajo crecimiento, alerta la Cepal**

● Estamos viviendo "el momento mexicano", afirma titular de Economía

J. GUTIÉRREZ Y B. CARBAJAL / P 19



**Sophie Goldberg**  
"Liberan el legado de Elias Canetti treinta años después" - P.34



**Epigmenio Ibarra**  
"Claudia gobernará en el territorio más que en la oficina" - P.14



**Irene Vallejo**  
"Tenemos todos una sed inagotable de influir en el prójimo" - P.34

**Fronteras.** Putin recibe a Abás y ratifica respaldo a un Estado palestino "en pleno derecho", de acuerdo con la resolución de la ONU, como paso inicial hacia la paz

# EU vende F-15 y armas a Israel por 20 mil mdd y agrava crisis en Gaza

AP Y EFE, WASHINGTON Y JERUSALÉN

Estados Unidos aprobó la venta a Israel de un gran paquete de armamento militar por valor de 20 mil millones de dólares, incluidos 50 aviones de combate

F-15 a entregar a partir de 2029 y proyectiles disponibles desde ya. En tanto, Vladimir Putin recibió al presidente Abás, a quien ratificó su apoyo a un "Estado palestino en pleno derecho". PÁGS.18 Y 19

**"Movilización mundial"**

Llama oposición venezolana a protestar en 100 ciudades

EFE/CARACAS - PAG. 19

**La batalla en internet**

Hackers atacan 325 páginas asociadas a Nicolás Maduro

DANIEL LOZANO/EL MUNDO - PÁGS. 20 Y 21



**Persiguen a "brujas" en el siglo XXI**

Reporta el Consejo de la Judicatura 21 sentencias en casos contra mujeres "adoradoras del diablo"

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



**Tim Burton.** La nueva *Beetlejuice* es "una extraña película familiar"

Las grandes figuras Monica Bellucci, Michael Keaton, Justin Theroux y Jenna Ortega acompañaron al célebre director para presentar una nueva entrega de una clásica con más de 30 años.

**Detallan tributo a Manuel M. Ponce**

El ciclo *Ponce 243* contará con la participación de 23 músicos internacionales que interpretarán al maestro en la capital. JUAN CARLOS BAUTISTA PÁGS.30 Y 33

## Policías se roban 13 mdp en falso cateo a una empresa de carne en Tlalnepantla

CARLOS ZAÍD Y ABADIEL MARTÍNEZ

La fiscalía estatal recuperó 7.8 millones de pesos en un vehículo y aseguró que ya los devolvió a la empresa afectada. PÁGS.6 Y 7

**Caso Mayo Zambada**

Detienen a hijo de Cuén por transa desde la universidad

MANUEL ACEVES - PAG. 6

P.10

## MUJERTES, 13

**Estrena libro.** Gutiérrez Müller solicita a Sheinbaum "no olvidar de dónde viene"

**Alessandra alerta** de otro intento de quitarle el triunfo en Cuauhtémoc

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Catalina Monreal respondió que no hay plan alguno contra Alessandra Rojo de la Vega, "lo que hay es la ley". PAG.14

MIÉRCOLES

14 DE AGOSTO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,060 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**FUNCIÓN**  
**NOSTALGIA**  
**ARTESANAL**  
De visita en México, Tim Burton explicó que no usó tecnología en la secuela de *Beetlejuice*.

Foto: Eduardo Jiménez

“SIN PRECEDENTE”

## Reprueba ONU las elecciones de Venezuela

**EL CONSEJO ELECTORAL incumplió con los estándares de transparencia e integridad que garantizan comicios creíbles, alertaron observadores de las Naciones Unidas**

AFP

GINEBRA.— En los comicios presidenciales del pasado 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela incumplió con las medidas básicas de “transparencia e integridad esenciales para la realización de elecciones creíbles”, consideró ayer la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En un informe preliminar de un panel de expertos del organismo mundial, publicado ayer, se destaca que el CNE tampoco siguió las disposiciones legales y regulatorias nacionales, y todos los plazos establecidos fueron incumplidos.

El reporte cuestiona que el CNE declarara ganador al presidente Nicolás Maduro, con 52% de los votos a su favor, sin mostrar las actas electorales.

“El anuncio del resultado de una elección sin la publicación de sus detalles o la divulgación de resultados tabulados a los candidatos no

### Llaman a publicar las actas

Estados Unidos y México coincidieron en la necesidad de que el gobierno venezolano publique las actas de la elección presidencial del pasado 28 de julio.

Así lo informó el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, quien sostuvo una conversación con la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

Dicha medida es primordial para rectificar que

los documentos no hayan sido alterados y para que se “ponga fin a los abusos contra los derechos humanos, incluidos los arrestos arbitrarios y las detenciones indiscriminadas”, indicó el Departamento de Estado de EU en un comunicado.

En tanto, Celso Amorim, principal asesor del gobierno brasileño en temas internacionales, sugirió que se repitan las votaciones, con la participación de observadores de la Unión Europea.

— De la Redacción GLOBAL | PÁGINA 20

tiene precedente en elecciones democráticas contemporáneas”, subraya.

Al respecto, la lideresa opositora María Corina Machado afirmó que Maduro se ha “atrincherado” con los altos mandos militares para mantenerse en el poder.

GLOBAL | PÁGINA 20

REFORMA AL ARTÍCULO 19

### Avanza en Cámara de Diputados ley contra fentanilo y factureros

POR IVONNE MELGAR

El bloque de Morena, PT y Partido Verde sacó adelante, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el dictamen de reforma del artículo 19 de la Carta Magna

para que delitos como la producción y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo, y la compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, sean objeto de prisión preventiva oficiosa.

La reforma constitucional fue aprobada con 26 votos a favor, mientras que los 14 representantes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra. En sus argumentos, los legisladores de la oposición insistieron en que se trata de una medida que vulnera los derechos humanos y que, además, no ha sido efectiva, pues carece de impacto en la reducción de la violencia delictiva.

PRIMERA | PÁGINA 14

ADRENALINA



Foto: Reuters

### BLANQUEA A LOS PHILLIES

Durante siete entradas, el pitcher mexicano Valente Bellozo, de los Marlins, no permitió carrera y se anotó su segunda victoria de la temporada en las Grandes Ligas.



**10,320**  
**MILLONES DE DÓLARES**

es el valor de los Vaqueros de Dallas, equipo que encabeza la lista de la NFL, pese a que no gana un Super Bowl desde 1996. / 8



Foto: Héctor López

### ANALIZA OPCIONES

Aunque tiene ofertas para dar el salto al profesionalismo, Marco Verde está tomando su tiempo para decidir sobre su futuro. / 3

EXPRESIONES

### MEMORIA SONORA

Desde música de Chopin y zarzuela hasta cancioncillas eróticas convivieron en las carpas de la CDMX del siglo XIX. / 22



Foto: Cortesía Fonoteca Nacional

SVARCH, A IMSS-BIENESTAR

### ACCESO A SALUD, LA META

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, designó a Alejandro Svarch como titular del sistema IMSS-Bienestar a partir del 1 de octubre. / 8



PRIMERA

Foto: Mateo Reyes

PROTESTAN CONTRA REFORMA JUDICIAL

### Jueces amagan con paro nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) afirmó que, como última medida en contra de la reforma en la materia, se iría a paro nacional.

Desde las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, donde integrantes del Poder Judicial realizaron una protesta, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que ya empezaron a determinar los pasos que permitan a los empleados del Poder Judicial de la Federación decretar el

paro nacional en el momento en que sea necesario.

Magistrados y jueces federales pidieron al gobierno entrante frenar en el Congreso de la Unión la aprobación de la reforma judicial en septiembre y pugnaron porque se busque una modificación integral, producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas, juzgadores y los demás actores sociales.

“Si se hiciera caso en esta petición, todos en la judicatura apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución”, señaló Fuentes Velázquez.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Alejandro Aguilar

Trabajadores del Poder Judicial y jueces protestaron ayer en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

PRIMERA

### Carta de El Mayo tiraría proceso

Aunque la presunta carta escrita por Ismael Zambada no tiene valor jurídico, evidencia una captura ilegal, afirma el experto José Elías Romero Apis. / 12

COMUNIDAD

### Intensifican disputa por la Cuauhtémoc

Alessandra Rojo, alcaldesa electa, alertó que pretenden anular la elección por violencia política de género; Catalina Monreal revira que es una causal de nulidad. / 18

PRIMERA



Foto: Miguel García

### Limoneros claman por alto a la extorsión

Ante las constantes amenazas por parte de grupos delictivos, productores de limón en Apatzingán y Buenavista, Michoacán, decidieron suspender sus actividades indefinidamente. / 17



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
María Amparo Casar 6  
Martín Espinosa 10



ENTRE LOS INVITADOS ESTUVIERON EL PRESIDENTE Y SU GABINETE LEGAL

## Pide Gutiérrez a opositores comprender al pueblo

EN EL ZÓCALO. Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de AMLO, llamó a opositores a entender y comprender al pueblo. Dijo que el país ya cambió, y no hay marcha atrás. Presentó su libro *Feminismo silencioso*. PÁG. 29

### GABINETE AMPLIADO

**IMSS-Bienestar**  
DESIGNA SHEINBAUM A ALEJANDRO SVARCH; PROMETE CONSTRUIR UNO DE LOS 'MEJORES SISTEMAS DE SALUD'. PÁG. 30



### ESCRIBEN

**Pablo Hiriart**  
USO DE RAZÓN / 30

**Arturo Sarukhan**  
CARTA DESDE WASHINGTON / 23

**Ciro Murayama**  
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 33



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N°. 11683 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Tiene México buen blindaje externo, pero débil soporte fiscal

**Expertos.** Contrasta liquidez contra choques al peso con fondos de estabilización

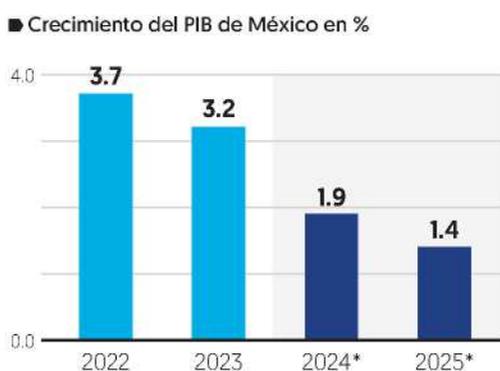
A partir de octubre, cuando inicie el sexenio de Claudia Sheinbaum, el blindaje de divisas para enfrentar un shock externo contra el peso será más fuerte que al comienzo del gobierno de AMLO. Sin embargo, advierten economistas, los cimientos de los fondos de estabilización para rescatar las finanzas públicas ahora son mucho más débiles ante cualquier caída en los ingresos petroleros y fiscales. Los expertos ven que los recursos para enfrentar el entorno interno son débiles. —Felipe Gazzón / PÁG. 4

### CRECIMIENTO ECONÓMICO

PÁG. 6

## ANTICIPA LA CEPAL DEBILIDAD DEL PIB

La desaceleración de EU y un menor gasto en el primer año de Sheinbaum impactarán el crecimiento. Este año sería de 1.9% y en 2025, de 1.4%, el más bajo de AL.



Fuente: Cepal.

\*Proyección

### MONITOR DE CONSUMO

INICIA EL 2S24 CON EL 'PIE IZQUIERDO'; EL INDICADOR CAE 1.4% MENSUAL EN JULIO.

PÁG. 6

### ENTRE/DICHOS

**RICARDO MONREAL**  
'LA REFORMA AL PODER JUDICIAL NO COMPROMETERÁ AL GOBIERNO DE SHEINBAUM'. PÁG. 30



### ADVIERTE AMLO

Enviará nota diplomática a EU por financiar opositores.

PÁG. 28

### MANLIO: MORENO 'ES UN TIRANO'

'Beltrones se había ido. No lo expulsamos', dice Aito.

PÁG. 31



### vos Médicos de Alta Tecnología

PÁG. 7

13 y 14 de agosto de 2024.



## EN 2023 ESTA INDUSTRIA APORTÓ 110 MIL MDP AL PIB Impulsarán dispositivos médicos

MÉXICO, EL 4° EXPORTADOR. El gobierno y el sector privado buscan convertir al país en una potencia mundial de dispositivos médicos, dice Raquel Buenrostro, titular de Economía.

ESPECIAL

### MÉXICO Y EL ORO

Desaprovecha el país invertir en el metal, contrario a otros países.

PÁG. 16

### AVON VA A QUIEBRA EN EU

En México libró el impacto y registra importantes crecimientos.

PÁG. 18



### EN SEDE DEL PJF

Alista Jufed paro si pasa reforma judicial tal y como está.

PÁG. 34

NICOLÁS TAVIRA



## Empresas y Negocios

### "Revisión del T-MEC podría traer cambios o acuerdos paralelos"

• Los escenarios dependerán de las prioridades a tratar y de otros factores, como el resultado de las elecciones en EU: expertos.

• PÁG. 32

**66** (Los socios) deben tener una estrategia muy clara para que China siga siendo parte de la ecuación y, sin depender tanto de ella, fortalecer las cadenas".

Orlando Pérez,  
SOCIO DE TMI ABOGADOS.

## 82,704

### MILLONES

de dólares es el saldo a favor de México en el comercio bilateral con EU al cierre del primer semestre.

## En Primer Plano

Para el año entrante, su estimación es de 1.4%

# Cepal reduce a 1.9% pronóstico del PIB de México al cierre del 2024

• "La consolidación fiscal para reducir el déficit en el 2025 y un menor consumo ante la inflación impactarán en el crecimiento".

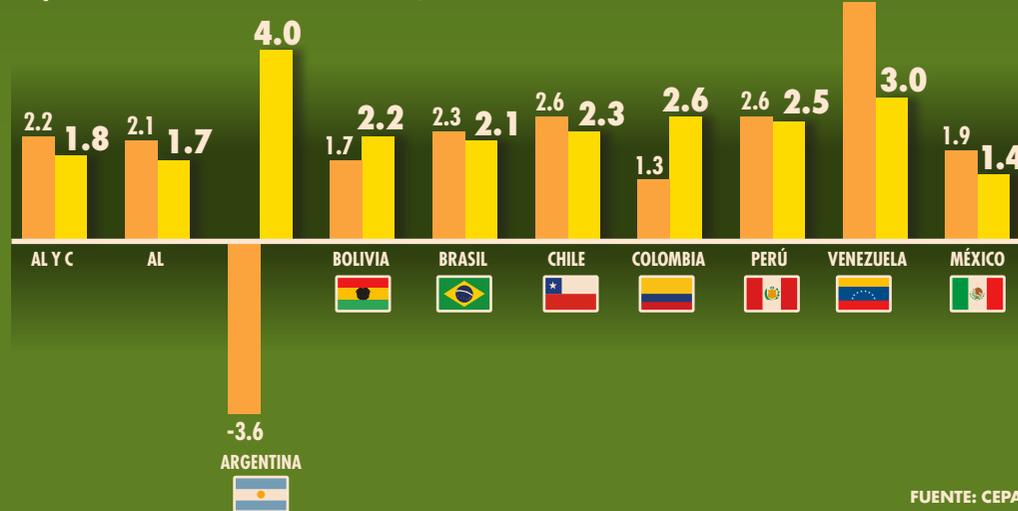
• La previsión para México está por debajo del promedio de la región, sujeto a factores externos.

Yolanda Morales

• PÁGS. 4-5

La desaceleración de la economía de Estados Unidos es una de las variables que más influyen en la proyección de Cepal para el crecimiento de los países de la región, donde México tiene uno de los pronósticos más bajos para este año.

Expectativas de crecimiento PIB | EN %



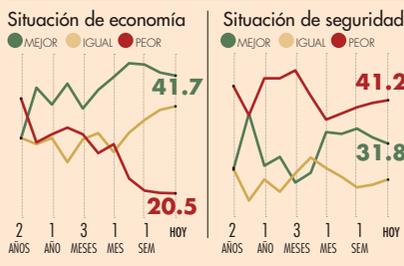
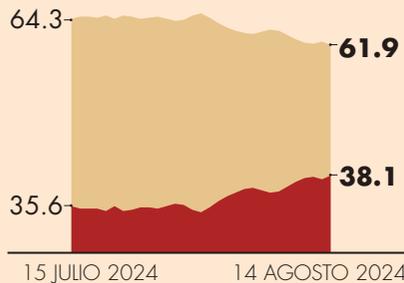
## MITOFSKY EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Rompe piso del 62%

López Obrador enfrenta un descenso en aprobación, debido al regreso del caso Mayo Zambada y su carta. • PÁG. 55

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



El enigma de la inmigración en el mundo rico

Otaviano Canuto y Eduardo de Carvalho Andrade

• PÁG. 42

Raúl Martínez S.

• PÁG. 18

Maribel Ramírez C.

• PÁG. 34

Diana N. Ronquillo

• PÁG. 37

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 48

Gabriela Gorab

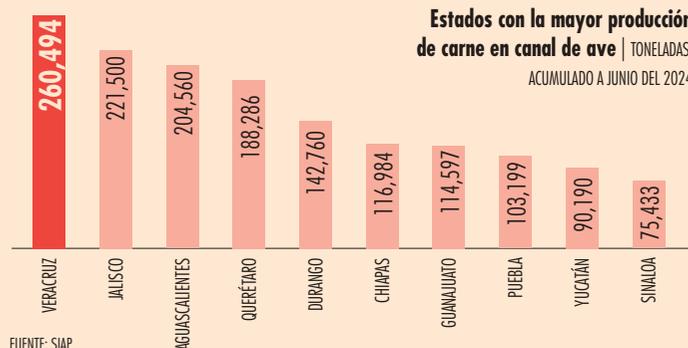
• PÁG. 50

## Urbes y Estados

### Cinco estados concentran la producción de carne de ave

• La producción de carne de ave en el primer semestre del país ascendió a 1.9 millones de toneladas. Los industriales esperan elevar la producción en 2.3% anual al cierre del año.

• PÁG. 43



Estados con la mayor producción de carne en canal de ave | TONELADAS, ACUMULADO A JUNIO DEL 2024

## Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

### Sheinbaum designa a A. Svarch para IMSS-Bienestar

• "Es una de las máximas responsabilidades".

• PÁG. 48

Mineras en Bolsa repuntan, mientras el oro sube de valor

• Posible baja en tasas alienta demanda del metal como inversión.

• PÁG. 26

### Precios del oro en el 2024 | DÓLARES POR ONZA



FUENTE: ECONOMÁTICA Y YAHOO FINANCES

Gasto en salud creció 18% anual en el primer semestre

• En programas para gente sin seguridad social hubo subejercicio.

• PÁG. 6

## 87.4%

anual subió el gasto en infraestructura en salud entre enero y junio.



7 509661 885870

## REFLEXIÓN Y RETIRO SILENCIOSO

**DURANTE** la presentación de *Feminismo Silencioso*, Beatriz Gutiérrez Müller afirma que este país cambió y ya no hay marcha atrás; en el Zócalo capitalino llama a funcionarios a escuchar más. **pág. 8**



Foto/Especial

## HOY ESCRIBEN

El tamaño de la reacción **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

La captura geopolítica **pág. 6**  
**RAFAEL ROJAS**

Venezuela: cuestión de tiempo **pág. 26**  
**VALERIA LÓPEZ**

**PJ LANZA ULTIMÁTUM PARA FRENAR REFORMA; ALISTA RUTA A PARO**

**AMAGAN** con esa medida si no son escuchados; exigen en protesta proceso legislativo con calendario y sin prisa. **pág. 5**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4724

PRECIO \$10.00

## SHEINBAUM ENCARGA EL IMSS-BIENESTAR A ALEJANDRO SVARCH

**INSTITUCIÓN** es central en proyecto de federalización de la salud de la 4T; designado encabeza Cofepris; Claudia elogia "trabajo extraordinario" ahí. **pág. 9**



Foto/Especial

SHEINBAUM y Alejandro Svarch, ayer.

**1 ALEJANDRO SVARCH**  
• IMSS-Bienestar  
"Trabajaré a partir de hoy para que nunca más vivamos en un país donde quien no puede pagar se quede sin atención médica"

## PRI: Beltrones, "a la batalla" y Alito contra "intocables"

**MANLIO** pide a críticos sumar fuerzas y rescatar al partido; dirigente refrenda exclusión y acusa traición; afirma que al senador le gusta el partido que ya no existe; llama esquirolas de AMLO a opositores. **pág. 4**

## REVISIÓN A DATOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR

# Estados, municipios y Gobierno suman daños por 105 mmdp tras 5 años auditados

YULIA BONILLA

**Son 133 mil mdp** observados entre 2019 y 2023, pero ya hay un monto no recuperable; del presupuesto afectado casi 75% corresponde a gasto federalizado, esto es, participaciones a estados, municipios...

**En Gobierno** federal hay 23 mmdp; en Segalmex falta por aclarar 4,361 mdp; también hay pendientes en CFE, SEP, Salud, Conahcyt...; observaciones superan las de dos sexenios anteriores **pág. 3**

## ALGUNOS RUBROS SIN ACLARAR

**DESARROLLO** Económico: 23,485 mdp

**DESARROLLO** Social: 8,942 mdp

**PARTICIPACIONES** federales a entidades 32,870 mdp

**PARTICIPACIONES** federales a municipios: 7,182 mdp

**SEGALMEX**: 4,361

**INGENIEROS** de Semar, en la producción de equipos.

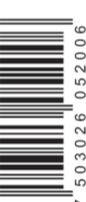


Foto/Eduardo Cabrera/La Razón

## La Marina desarrolla sistema de comunicación anticrimen

Por Jorge Butrón, en Veracruz

**DISEÑA** programa de encriptación; lo usarán para seguridad nacional; tecnología puede utilizarse en tierra, aire y mar; en la CDMX ya está en operación. **pág. 12**



7 503026 052006

# IT'S SHOWTIME

Burton apela a un público nuevo y vuelve al cine con un Beetlejuice renovado, que incluye a Jenna Ortega y su elenco original **VIDA+P. 20**

2024 A.D.



## PASO A PASO

El boxeador Marco Verde, medallista de plata en París, continúa disfrutando la gloria y aún no piensa en el profesionalismo **ENTP. 22**

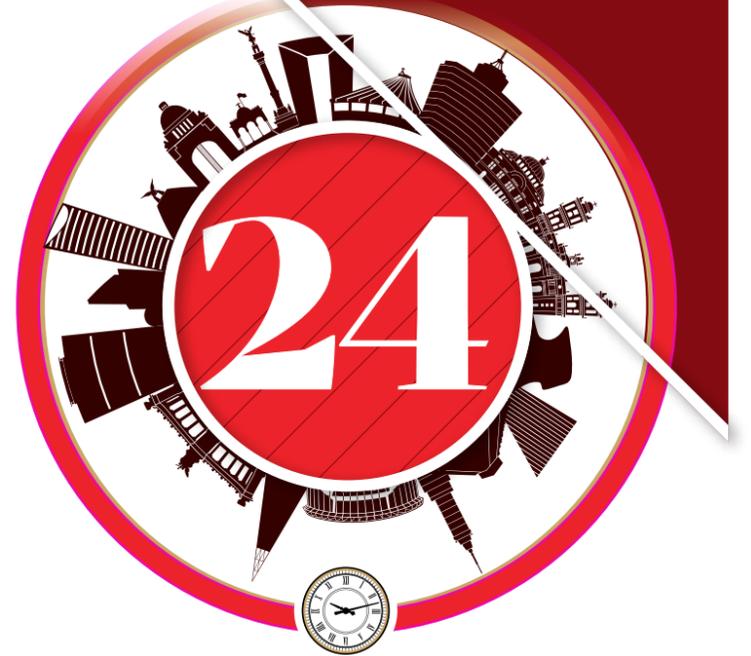


EL 83% DE LAS LIBERACIONES SON DE LUNES A VIERNES

# Usan *sabadazos* para difamar: juzgadores

De acuerdo con las estadísticas del Consejo de la Judicatura Federal, sólo 16% de las libertades se otorgan los fines de semana, contrario al discurso oficial. Magistrados consultados por 24 HORAS indicaron que las fiscalías y funcionarios de seguridad se ven rebasados por no trabajar sábados y domingos y señalaron que por estrategia las dependencias relacionadas con la justicia deberían trabajar también todos los días, como lo hace la Judicatura **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024  
AÑO XIII N° 3248 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



**INCONFORMES.** Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron para defender la independencia del ramo y amenazaron con un paro de labores **MÉXICO P. 4**

## Civiles cuidan su territorio con armas de caza y a pie

Son pobladores de al menos 17 comunidades fronterizas de Michoacán y Jalisco, quienes fueron atacados y robados por integrantes del CJNG, de acuerdo con sus denuncias en redes sociales. Experto de UdeG alerta sobre el riesgo de que desplazamientos y agresiones se extiendan aún más **ESTADOS P. 11**



**SHEINBAUM SUMA A SVARCH PÉREZ EN IMSS-BIENESTAR**  
La futura presidenta dijo que ya trabaja con quienes formarán parte de su equipo en la universalización del Sistema de Salud **MÉXICO P. 3**



## PADRES PUEDEN DEDUCIR HASTA 25 MIL PESOS POR COLEGIATURAS

A pocos días de que inicie el nuevo ciclo escolar, el Colegio de Contadores recordó que la Ley del ISR permite facturar pagos de escuelas privadas **NEGOCIOS P. 16**

## FRAUDES CIBERNÉTICOS EN LA CAPITAL AUMENTARON 30% EN 2 AÑOS CDMX P. 8

HOY ESCRIBE

Antes de que Néstor Isidro Pérez, *el Nini* fuera extraditado a EU, en mayo pasado, nos confirman fuentes oficiales, pidió que Hassan Emilio Kabande Laija, mejor conocido como *Peso Pluma*, fuera a verlo, tenía una tonada y la historia de su captura para su corrido... El famoso cantante no acudió, pero sí hay un corrido sobre su captura.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 9



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ

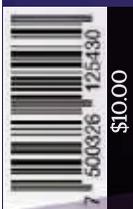
El Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda ha endurecido su política recaudatoria en esta administración y ha puesto en la mira a empresarios y grandes corporativos que adeudan millones de pesos al fisco

12



REPORTERÍA  
**Indi**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 3048: MIÉRCOLES  
reporte



# SAT, OFENSIVA CONTRA LA EVASIÓN

NACIONAL

## ‘Que Guadalajara sea la ciudad que nos cuide’

La emecista Verónica Delgadillo hace historia al ser la primera mujer al mando de la capital jalisciense; asegura que continuará defendiendo la decisión ciudadana y su triunfo para convertir a la Perla Tapatía en un referente mundial



4

NACIONAL

## Reservas criminales

Las autoridades mexicanas han confirmado el surgimiento de una nueva organización criminal denominada “Cártel de Chiapas y Guatemala” que tiene integrantes de los dos países y opera en la región del Suchiate



16



FOTO: LESLIE PÉREZ

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2618 / MARTES 14 DE AGOSTO DE 2024

# EL HERALDO

D E M É X I C O



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#SHEINBAUM



FOTO: ESPECIAL

ANUNCIA A SVARCH PARA EL IMSS-BIENESTAR

P18

#ENSAN LÁZARO

APRUEBAN AMPLIAR PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

P11



7 500462 988421

#ESTRENALIBRO

## GUTIÉRREZ MÜLLER SE DESPIDE DE LA VIDA PÚBLICA P6



FOTO: CUARTOSCURO

#...YAMILEIPORTAZO

# A CHINA, SANCIONES; A BIDEN, RECLAMO

EL GOBIERNO DE AMLO MULTA AL PAÍS ASIÁTICO POR PRÁCTICAS DESLEALES; ACUSA A EU DE FINANCIAR A LA OPOSICIÓN Y BATEA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE ARGENTINO

POR R. SÁNCHEZ Y N. GUTIÉRREZ/P4

Caliente

caliente.mx  
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA HORARIO		PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	R. MADRID	VS	ATALANTA	-188	+350 +475
15	11:00	ATH. BILBAO	VS	GETAFE	-209	+333 +650
15	13:30	REAL BETIS	VS	GIRONA	+145	+245 +190

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN COLABORACIÓN CON CALIENTE. CONSULTAR ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,559

¡NO OLVIDES! EN CALIENTE PUEDEN CAMBIAR LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS. CONSULTAR ANTES DE HICER TU APUESTA. CALIENTE ES UN PRODUCTO DE CALIENTE MEXICO. CALIENTE.COM.MX



## ¿Y EL CUTZAMALA?

El nivel de las presas aumentó, pero el déficit frente al promedio histórico persiste.

Las presas se encuentran a 36.8 por ciento de su capacidad. Sin embargo, el promedio histórico para estas fechas es de 64.8 por ciento. El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) señaló que se rebasaron los niveles de almacenamiento del año pasado.

A pesar de la recuperación, las presas del Cutzamala se encuentran en el nivel más bajo a nivel nacional y el recorte de agua aplicado a la Ciudad de México y Toluca continúa. Durante la segunda semana de agosto, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) recibió 3 mil 940

litros por segundo y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) 2 mil 513 litros por segundo, la mitad del abasto entregado en 2020.

### ENTRE TAPONES

En la temporada de lluvias, las rutas principales de desalojo

de las aguas residuales hacia Hidalgo han sido obstruidas por basura abandonada en cauces y plantas de bombeo. En total, se retiraron 37 mil 776 toneladas de basura en lo que va de 2024. Mientras que, en lo que respecta a azolve en los cauces y ríos, se removieron 485 mil 136 metros cúbicos.



## CAE PALMERA

Una palmera seca colapsó sobre carriles centrales de Insurgentes Norte, a la altura de Avenida Fortuna, en la Colonia Magdalena de las Salinas. El frente de un vehículo resultó dañado.

@reformaciudad

ciudad a reforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 14 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 15°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 5 Y 6 7 Y 8

¿Necesitas realizar un trámite en el Sacmex? Ingresar a la página del Sistema en [t.co/WOVnYLLJvI](https://t.co/WOVnYLLJvI)

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa



Yo le podría apostar a que van a anular la elección porque hemos visto tantas ilegalidades por parte de los compadres de esta familia desleal, para que no digan que ejerzo violencia política de género.

Catalina Monreal, de Morena

La anulación de la elección es una causal que existe en caso de violencia política, lo deberías de saber bien como activista que eres, como se ha hecho ya en otras dos ocasiones este año en dos municipios.



## Asoma en Cuauhtémoc ootra impugnación

SELENE VELASCO

La polémica por la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc se perfila para tener un nuevo capítulo.

La Alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, alertó ayer que Morena y quien fuera la aspirante del partido para la demarcación, Catalina Monreal, buscarán anular el proceso con acusaciones de violencia política de género.

El mes pasado, Morena y la Oposición sostuvieron un jaloneo legal que concluyó con un conteo parcial de las casillas de dos distritos, el cual no representó una modificación en el resultado.

A lo largo de la serie de impugnaciones, Rojo de la Vega acusó al magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, de ser cercano a Catalina Monreal y a su padre, Ricardo Monreal, ex Delegado y senador por Morena.

Lo digo fuerte y claro, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por medio de su presidente magistrado Armando Ambriz y cómplice Osiris (Vázquez) van a intentar anular la elección argumentando violencia política de género que es el último recurso que les queda para poderse robar a la mala lo que no pudieron ganar

por la buena", enfatizó Rojo de la Vega en una conferencia convocada ayer en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

La aliancista tachó de infundadas las acusaciones de Monreal.

La morenista había presentado dos quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violencia política de género el 19 y el 22 de junio.

Ambas están en proceso de revisión por el Tribunal Electoral local y se prevé que sean discutidas este mes. Asimismo, el 19 y el 22 de julio, Monreal sumó otras dos denuncias.

Rojo de la Vega recorrió que ella obtuvo medidas cautelares contra Monreal, luego de que esta la aludió de forma despectiva, además de haberla acusado de cometer un autoatentado.

### VE CAUSAL DE ANULACIÓN

El mes pasado Monreal dijo que su contendiente la agredió por usar términos como "monrealato" y afirmó que los dichos de Rojo de la Vega influyeron en la votación que perdió.

Ayer, en un video pidió que Rojo de la Vega sea enlistada en el registro de agresores y aseguró que no se trata de un plan en su contra, sino de la ley.

### EL RESCATE

La reproducción en los zoológicos de la Ciudad alejó a los lobos mexicanos del riesgo de extinción, informó la Sedema. "Se han logrado 43 camadas de lobo mexicano y alrededor de 190 crías", apuntó.

## Expulsa ambulante a restaurante del CH

SELENE VELASCO

El restaurante El Taquito, que a lo largo de 107 años atendió a personalidades como Cantinflas, Marilyn Monroe y Pedro Infante, se sumó a la lista de establecimientos que son expulsados del Centro Histórico.

Miembros de la familia Guillén, fundadora del establecimiento ubicado en Calle Del Carmen y República de Bolivia, reprocharon la falta de acción por parte de las autoridades para ordenar el comercio informal, que, aseguran, impide la llegada de clientes a la zona. "Estamos volviendo a la

Pagan habitantes intervención con recursos propios

# Atienden vecinos árboles con plaga

Asumen colonos de Coyoacán el cuidado de 18 ejemplares

ALEJANDRO LEÓN

Ante la inacción de los tres órdenes de Gobierno para atender las plagas que afectan a los árboles en la Alcaldía Coyoacán, vecinos juntaron dinero con el que contrataron a biólogos que buscarán rehabilitar a los ejemplares.

Especialistas realizaron un estudio con el que identificaron que en 200 metros de Avenida Universidad, entre la Calle Francisco Sosa y Avenida G. Pérez Valenzuela, hay al menos 6 árboles infestados con el gusano barrenador.

Se trata de fresnos que fueron localizados en los márgenes del Río Magdalena.

Otros 12 ejemplares enfermos fueron ubicados en Francisco Sosa, los cuales están cerca de casas y cuyas copas ya alcanzan las azoteas.

Encargados de la empresa Bio-agrovía presupuestaron que el tratamiento para 10 árboles será por 53 mil 491 pesos, es decir, intervenir cada ejemplar tendrá un costo de 5 mil 349 pesos.

El proceso de rehabilitación les llevará ocho semanas; incluye la aplicación de jabón de uso agrícola, compuesto con larvicida, insecticida y ovidada orgánicos.

Los árboles ubicados sobre la Calle Francisco Sosa tienen colindancia con residencias privadas y muchos de ellos su copa queda por arriba de las azoteas, dificultando el acceso al árbol y por tanto la aplicación de productos.

"Es importante mencionar que el control de la plaga no genera inmunidad en el individuo, por lo que siempre existe un riesgo de posible reinfestación", concluyeron los especialistas.

Agregaron que Francisco Sosa es una calle angosta, por lo que podrían encontrarse con dificultades debido a la circulación de autos y vehículos estacionados al pie de los ejemplares.

Para que las 18 plantaciones sean intervenidas, los in-



DIAGNOSTICADOS. Al menos 18 ejemplares, algunos de ellos en los márgenes del Río Magdalena, deberán recibir tratamiento contra plagas como el gusano barrenador.

tegrantes de la organización ciudadana "Amigos de Coyoacán Go20" estiman desembolsar en total 72 mil pesos.

La iniciativa está conformada por vecinos del centro de la demarcación, quienes mediante un biólogo pidieron permiso y recibieron el aval de la Subdirección de Imagen y Mantenimiento Urbano local.

Aunque también encontraron el visto bueno de la Secretaría del Medio Ambiente de la Capital (Sedema), explicó el colono Vicente Pineda.

"Nos surgió la inquietud de hacer algo, porque, insisto, ante la inacción tanto de las autoridades federales, como de Gobierno central y de la

Alcaldía (...), pues, podemos ser los vecinos los que pongamos la muestra de que se puede hacer algo en beneficio de estos pobres árboles.

"Pero también como una forma mediática de exhibir a quienes, de plano, han estado (pensando) más en campañas", expresó.

Añadió que personal de la Alcaldía Coyoacán reconoció que tiene recursos limitados para asumir la contratación de especialistas en la materia.

"Debería ser la Alcaldía, y debería ser Sedema también, quien le asigne recursos para atacar estas plagas tan importantes", subrayó.



El arbolado presenta signos de enfermedad en la corteza.

**avisos**  
Encuétralos en la página 5  
55-5140-5140



### PARALIZADO

Roberto López no pudo dar de baja ayer las placas de su taxi en uno de los módulos de Semovi. Fue uno de los afectados con las fallas en el Registro Público Vehicular (Repuve) que tienen suspendidos los trámites vehiculares hasta nuevo aviso.

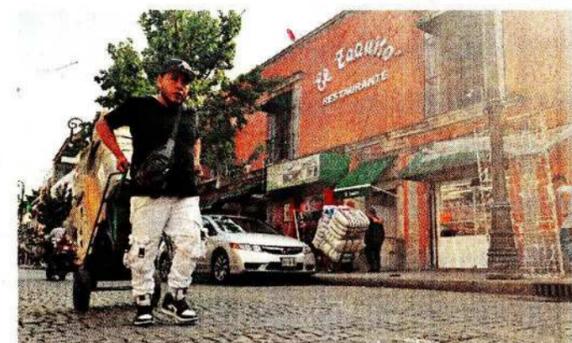
Marco Guillén, propietario de El Taquito

Estamos volviendo a la época de hace 30 años cuando esto estaba en un desorden total; ahorita otra vez es un desorden que no nos permite trabajar, venimos con gusto, con amor; no podemos pasar.

época de hace 30 años cuando esto estaba en un desorden total; ahorita otra vez es un desorden que no nos permite trabajar, venimos con gusto, con amor; no podemos pasar", lamentó Marco Guillén, uno de los propietarios. A partir de septiembre, el

local cerrará sus puertas y el negocio se mudará a la Colonia San José Insurgentes, en la Alcaldía Benito Juárez.

Aunado al desorden por el comercio ambulante, la zona es conflictiva por los cierres que se registran en las calles contiguas a Palacio Nacional y que este se-



Desde hace 107 años, El Taquito se ubicaba en Calle Del Carmen y República de Bolivia.

xenio han ido incrementado. Los fundadores de El Taquito aseguran que las ventas cayeron hasta en 90 por ciento.

Locatarios de la zona coincidieron en que la inva-

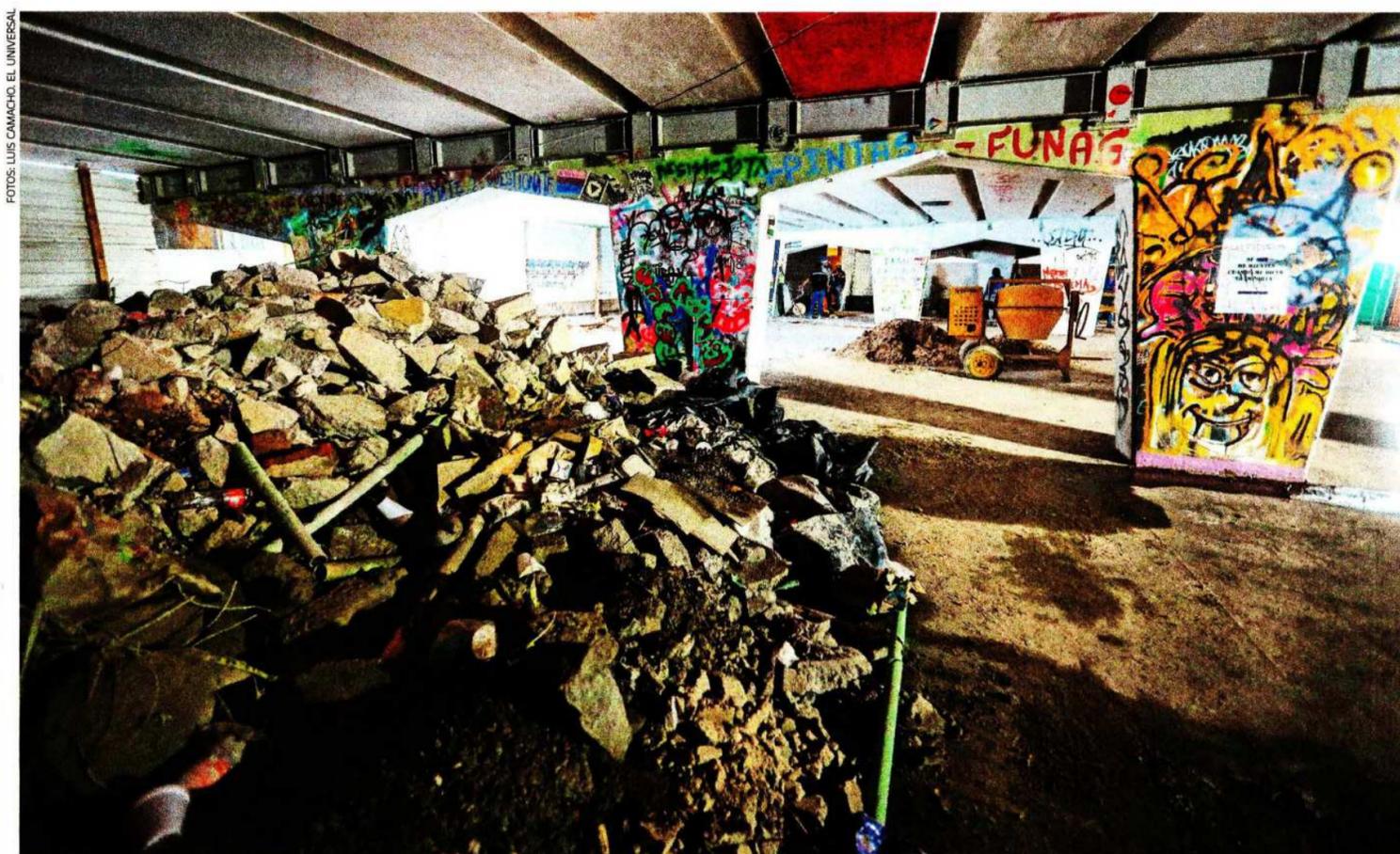
sión de ambulantes se agravó luego de la pandemia de Covid-19, cuando también se incrementó la presencia de bodegas que comercializan productos provenientes de China.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**  
Coeditora: **Phenélope Aldaz**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524



Las autoridades capitalinas proyectan que la remodelación de la Glorieta de Insurgentes concluya a finales de septiembre.

## Costará 12 mdp rehabilitación de la Glorieta de Insurgentes

La remodelación incluye la instalación de un módulo de la Policía Turística, biciestacionamiento y un laboratorio de derechos humanos, adelanta Martí Batres; gestionan reubicación de ambulantes

**MARTÍ BATRES**

Jefe de Gobierno de la CDMX

**"Están listas las diversas áreas del Gobierno de la Ciudad, primero, para terminar la obra que se está haciendo y, segundo, para darle vida cultural, social, pública a la glorieta"**

perficie de 154 metros cuadrados y capacidad para 99 bicicletas, y el laboratorio de los derechos humanos, sobre una superficie de 645 metros, a cargo de la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social.

La funcionaria sostuvo que las obras de rescate de la Glorieta de Insurgentes, incluidos esos tres nuevos espacios, estarán listas a finales de septiembre próximo, pues actualmente llevan 24% de avance en los trabajos que iniciaron el 26 de julio, cuando se llevó a cabo el operativo para recuperar ese espacio.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, comentó que se mantiene el diálogo con integrantes de organizaciones de comerciantes informales que colocaban sus

puestos en la explanada de la glorieta para ser reubicados en otras zonas, ya que la recuperación del espacio implicará también que esté libre de ambulantes.

A su vez, la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Paulina Salazar, indicó que todos los días, desde las siete de la mañana, está presente la Unidad Grafiti para rehabilitar, pintar y fondrear todos los bajopuentes, salidas y túneles de las distintas calles que desembocan en la Glorieta de Insurgentes.

"Estamos ahí inmersos y trabajando desde abril con los grupos musicales pertenecientes a esta Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito. Son policías que ofrecen música y proximidad a la ciudadanía, hemos tenido ya alrededor de 50 presentaciones y tenemos 20 programaciones musicales más programadas de aquí al 21 de septiembre", detalló Salazar.

La funcionaria precisó que la Policía Turística, perteneciente a esa subsecretaría, ha realizado, desde abril al 12 de agosto pasado, alrededor de 144 recorridos, en los cuales además de atender, asistir y orientar a los paseantes de esa zona, promueven los teléfonos y los servicios de la SSC. ●

## Tranquiliza a transeúntes la presencia policial por obras

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de las obras de rehabilitación de la Glorieta de Insurgentes, comerciantes, visitantes y transeúntes de la zona afirman que se sienten nuevamente seguros y tranquilos, ya que la recuperación de ese espacio ha implicado la presencia de al menos una veintena de policías y cuatro patrullas estacionadas en la explanada, a la salida de la estación del Metro.

Durante un recorrido de EL UNIVERSAL por el lugar, se observó a personal de la Secretaría de Obras realizando trabajos en parte de la explanada, donde estaba el monumento El Sereno, y en el área debajo de la estación del Metrobús, la cual era ocupada por personas en situación de calle y que ahora está tapiada con láminas metálicas y resguardada por elementos policíacos.

"Ya era complicado sentirse tranquilo aquí, sobre todo en las tardes y noches, por las personas que estaban abajo de la estación del Metrobús y por los puestos de ambulantes afuera del Metro, y ahora otra vez es un punto de encuentro con los amigos y compañeros de trabajo", manifestó Lorena, quien trabaja en la colonia Roma.

Sobre la calle Génova, que lleva a la Zona Rosa, se observaron puestos de vendedores ambulantes, quienes se movieron a ese espacio luego de ser retirados previo al operativo de recuperación de dicho espacio público, comentaron empleados

**LORENA**  
Empleada

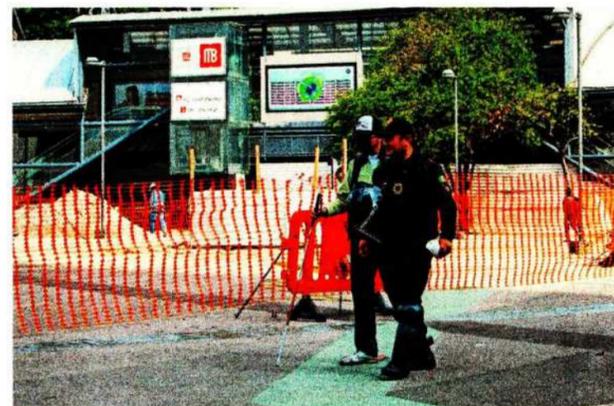
**"Ya era complicado sentirse tranquilo aquí, sobre todo en las tardes y noches, por las personas que estaban abajo de la estación del Metrobús y los ambulantes"**

de los comercios establecidos que hay en la glorieta.

"Los ambulantes fueron retirados una semana antes del operativo que se hizo para limpiar la glorieta. Se supone que una vez que terminen las obras, ya no van a permitir la presencia de vendedores, porque sí afectan a los de los locales comerciales. Ahorita ya sólo abrimos cinco de los cerca de 20 locales que hay de este lado", mencionó la encargada de uno de los comercios.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, dijo que lo más importante fue ponerse de acuerdo con las organizaciones de comerciantes informales para que salieran de la glorieta voluntariamente.

"Y estamos viendo con ellos, son diversos grupos que tienen diversas opciones, ya en su momento platicaremos sobre cuál va a ser el reacomodo que vamos a hacer de este comercio. No va a ser dentro de la glorieta, eso sí", afirmó Ruiz. ●



Al menos una veintena de policías y cuatro patrullas vigilan la Glorieta de Insurgentes.

**12,500**

**METROS CUADRADOS**

abarca el área donde se realizan trabajos de rehabilitación de la Glorieta de Insurgentes.

## Vecinos temen a los estruendos en subsuelo

Colonos de Praderas de San Mateo exigen la intervención urgente de autoridades municipales

**REBECA JIMÉNEZ** Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Naucalpan, Méx.**— "No son movimientos ni oscilatorios ni trepidatorios, son fuertes vibraciones las que nos están sacudiendo", señalaron vecinos de Praderas de San Mateo durante un recorrido de EL UNIVERSAL por las calles empinadas y entre barrancas de la comunidad.

Mientras muchos afirman que son movimientos sísmicos, otros colonos indican que se trata de nuevas construcciones que están dinamitando el subsuelo, por lo que exi-



Los estruendos registrados desde el 18 de julio han causado grietas en algunas viviendas.

gen la intervención urgente de autoridades federales, estatales y municipales de Protección Civil y de Desarrollo Urbano.

Urge un estudio geológico del subsuelo y un informe de los nuevos desarrollos autorizados, expusieron los habitantes de Praderas de San Mateo, donde desde el 18 de julio se han registrado siete estruendos.

"Se escucha como si pusiéramos un cuete dentro de un bote, un sonido muy fuerte pero ahogado", describió Nadia García.

Con estos estruendos aparecieron grietas en diversas casas, por lo

que los vecinos exigen una intervención inmediata, "o de lo contrario vamos a bloquear la avenida Lomas Verdes, frente a la UVM, el próximo viernes a partir de las ocho de la mañana", advirtieron.

En la calle Paraíso hay grietas en las escalinatas; en la Calle 6 Lote 7, la vivienda de Soledad Martínez presenta agrietamientos y filtraciones de agua en muros aunque no esté lloviendo.

Este martes, autoridades de Protección Civil de Naucalpan informaron que aún no concluyen los estudios del terreno. ●



ENGAÑARON A LA SEDUVI: FUNDACIÓN ROMA

# Con documentos falsos, particulares buscan convertir casona en hotel-bar

ELBA MÓNICA BRAVO

Con documentos apócrifos que particulares presentaron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la dependencia capitalina entregó el documento de acreditación de derechos adquiridos de restaurante-bar y hotel para el inmueble localizado en una área de conservación patrimonial por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), en la calle Colima 233, donde por varios años funcionó la editorial Landucci, aseguró el presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez.

El también residente de la colonia Roma promovió un recurso de inconformidad "ante el gol que le metieron a la Seduvi", por lo que exigió a las autoridades que se inicie una investigación penal en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de presentar documentos falsos.

Ante las diversas quejas que Rodríguez promovió en diferentes instancias en contra del proyecto por el que los particulares obtuvieron la autorización para la construcción de 15 habitaciones de hotel, servicio de restaurante y bar, en planta baja y tres niveles, hace unos días la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) colocó sellos de suspensión de actividades.

Entrevistado frente a la vieja propiedad, en la esquina de Colima y Tonalá, colonia Roma Norte, Rodríguez relató que a pesar de que la PAOT suspendió la obra, la semana pasada los trabajos continuaban a puerta cerrada.

Personal de la PAOT, acompañado de elementos policíacos, utilizó un megáfono para instar a los trabajadores a detener la modificación de espacios interiores y construcción de obra nueva al

Está en Colima 233, considerada como área de conservación patrimonial // Antes había una editorial: Mario Rodríguez



▲ En el inmueble de la calle Colima 233, colonia Roma Norte, se planea construir 15 habitaciones de hotel y un restaurante con servicio de bar en planta baja y tres niveles. La PAOT colocó sellos de suspensión de actividades. Foto Yazmín Ortega Cortés

advertir que tenía los sellos de suspensión.

El predio de referencia está incluido en el listado de inmuebles con valor artístico del Inbal, y de acuerdo con el Sistema de Información Geográfica de la Seduvi, "no

existe ningún certificado de acreditación de derechos adquiridos con folio 14374, con fecha de expedición del 16 de diciembre de 1998, en el que se indica: 'uso por acreditar restaurante-bar en planta baja 242 metros cuadrados, hotel y hospeda-

je en 514 metros cuadrados".

Rodríguez presentó en julio pasado el recurso de inconformidad ante la Seduvi, en el que adjuntó, entre otras documentales, la memoria fotográfica del inmueble correspondiente a agosto de 2009, abril de 2015, noviembre de 2018 y mayo de 2022, en las que no se advierte el funcionamiento de restaurante bar y hotel.

Durante el recorrido indicó que algunos residentes de la colonia

laboraron también en la editorial Landucci de 1999 a 2006, por lo que señaló que la Seduvi "no ejerció su facultad de investigar y se dejó llevar por la dolosa manifestación del solicitante".

Reprochó que hasta el momento no hayan actuado el Instituto de Verificación Administrativa y la alcaldía Cuauhtémoc, al advertir que "los documentos apócrifos pudieron haberse sembrado en los archivos" de la demarcación.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de los pueblos de Los Reyes y Candelaria, en Coyoacán, manifestaron su rechazo al proyecto llamado Outlet Punto Sur, donde se pretende edificar un conglomerado de tiendas en un predio de cerca de 43 mil 500 metros cuadrados en avenida Aztecas 210, con dos niveles de sótano y dos más para comercios, con una superficie total de construcción de 115 mil metros cuadrados.

El predio se ubica frente al conjunto habitacional de Aztecas 215, que suscitó movilizaciones de la comunidad en 2016 para intentar detener la obra por un afloramiento de aguas someras, por lo que consideraron "inevitable" que ocurra también en los trabajos de demo-

## Rechazan habitantes de Coyoacán proyecto comercial en Aztecas 210; temen problemas viales y de agua

Harán movilización el viernes contra Outlet Punto Sur

lición de la piedra volcánica, con el fin de excavar los dos sótanos para estacionamiento.

El domingo pasado se realizó una asamblea en Plazuela de los Reyes, donde participaron habitantes de colonias, pueblos y barrios del área de influencia social del proyecto como Santa Úrsula, San Mateo Huitzilopochco, Barrio de San Lucas, Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.

Se acordó realizar una movilización el próximo viernes de la Plazuela de los Reyes al predio y elaborar un escrito para el gobierno capitalino y la alcaldía con el fin de expresar su oposición, al advertir que generará más problemas de vialidad en la zona, donde se redujeron los carriles para introducir la línea 12 del Trolebús sobre avenida Aztecas. Contigua al predio está la plaza Cantil-Coyoacán, construida

en los años 90 con un Soriana como tienda ancla y cruzando la vialidad la bodega Aurrerá Cantil.

Otro problema que expusieron es el consumo de agua del complejo comercial, que en su etapa de operación se estima en 171.9 metros cúbicos al día en una zona que padece baja presión y que en temporada de lluvias enfrenta insuficiencias en el drenaje, como evidenció la tormenta del domingo pasado al inundarse

avenida Aztecas, Eje 10 y calzada Candelaria, a la que se le añadiría una descarga de más de 10 metros cúbicos a la red pública de Outlet Punto Sur.

Para el proyecto se fusionó el predio con dos más de la misma avenida Aztecas y uno más de la calle Monserrat, con un uso de suelo habitacional mixto con un máximo de cuatro niveles y 30 por ciento de área libre.

El proceso de consulta vecinal para grandes construcciones a cargo de la empresa GMI Consulting; Consultoría en Desarrollo de Proyectos se inició ayer con la instalación de cuatro módulos de información, ninguno dentro de los pueblos de Los Reyes y Candelaria, donde se ubica el predio, e incluye encuestas en línea, recepción de comentarios y sugerencias hasta el 27 de septiembre.

OTRA RENOVACIÓN

## Glorieta de Insurgentes estará lista en septiembre

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El proceso de recuperación y rehabilitación de la glorieta de los Insurgentes lleva un avance de 24% y se prevé concluya en septiembre.

Intervendrán 12 mil 500 metros cuadrados con una inversión de 12.2 millones de pesos. Las obras incluyen la construcción de un módulo



Foto: Especial

Proyectan construir un laboratorio de derechos humanos.

de Policía Turística, con capacidad para 120 elementos; un bicicletamiento que resguardará 99 bicis, y un laboratorio de derechos humanos.

Todo ello en el área del ba-  
jopuente que era ocupada por

personas en situación de calle y de la comunidad LGBTQ+.

También harán la sustitución de luminarias, mejoramiento de áreas verdes, la restauración de la estatua El Sereno y eliminarán grafitis.

La glorieta ya había sido sometida a un proceso de recuperación en 2017. El gobierno de Miguel Ángel Mancera destinó 127 millones de pesos para intervenir el sitio que fue inaugurado en 1969.

En ese entonces colocaron piso nuevo, dos fuentes bailarinas y puntos de carga de teléfonos celulares y conexión Wifi de internet gratuito.

En los últimos años, las instalaciones dejaron de operar y fueron vandalizadas.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo ayer que la glorieta empezó "un proceso de descomposición social" luego de la pandemia.

Añadió que se inició la intervención del Monumento a La Raza.

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, alertó que pretenden anular la elección con el argumento de que cometió violencia política de género contra Catalina Monreal, quien fue su rival en las urnas.

Por ello llamó a la ciudadanía a que la acompañe en una concentración el próximo domingo en la glorieta de la Diana Cazadora.

En tanto, Monreal afirmó que la violencia política en razón de género es una causal para la anulación de la elección y que los magistrados deben aplicar la ley.

Luego de mensajes en redes sociales y una conferencia de prensa que ofreció Rojo de la Vega, Monreal respondió y le pidió dejar de desvirtuar información con respecto a las denuncias.

"Los derechos políticos de las mujeres jamás serán un capricho. Alessandra, deja de tergiversar información, manipular y mentir.

"No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la ley. La ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras porque has ejercido violencia política en mi contra", dijo la excandidata de Morena-PT-PVEM a través de un comunicado.

La alcaldesa electa, abanderada de PRI-PAN-PRD, indicó que las quejas de sus rivales ya habían sido desechadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenó investigar el caso.

Agregó que lo más probable es que los magistrados del TECDMX anulen la elección por su cercanía con la familia Monreal, pero anunció que recurrirán a la sala regional y, en su caso, a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Si pensamos que todo el abuso de poder había terminado, estábamos equivocados. Los magistrados compadres de la familia desLEAL pretenden anular la elección por supuesta violencia política de género, ya que con las demás opciones no les dio para robársela. Cabe subrayar que sus quejas, aparte de ser nuevas, habían sido desechadas por el instituto y el @TECDMX los forzó a investigar", indicó Rojo de la Vega en redes.

Monreal afirmó que su rival continúa recurriendo a la violencia de género, pues pretende minimizar y evadir todas las ocasiones que la violentó e invisibilizó, mismas que están documentadas.

"Esta táctica de agresión es una que las feministas y las personas que lidian con

## PLEITO POSELECTORAL

# REAVIVAN LUCHA POR LA CUAUHTÉMOC

PRETENDEN ANULAR la elección por violencia política en razón de género, advierte Rojo de la Vega; es una causal y no un capricho, revira Catalina Monreal



Exigimos que se respete la voluntad de la gente: en la Cuauhtémoc ya decidimos, deben ser institucionales y deben ser demócratas, porque las elecciones ya terminaron."

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
ALCALDESA ELECTA



Lo que hay es la ley. La ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras."

**CATALINA MONREAL**  
EXCANDIDATA MORENA-PT-PVEM

Fotos: Tomadas de X

## IECM es el segundo con más quejas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió mil 817 asuntos, entre quejas y vistas de las autoridades durante el reciente proceso electoral, por lo que es el segundo organismo público local

electoral del país con mayor número.

El primer lugar lo consiguió el de Nuevo León, con tres mil 270 quejas, y en tercer sitio quedó el de Jalisco, con 504 asuntos.

El IECM también expuso que la Comisión de Quejas tuvo un avance de 94% en la sustanciación y acatamiento de los asuntos relacionados con el proceso electoral, pues

de las mil 817 quejas y asuntos recibidos, sólo 118 continúan en trámite.

En el último informe de dicha comisión se dio a conocer que los temas que más revisaron son los que tienen que ver con vulneración de los principios de equidad y neutralidad en la contienda, uso indebido de recursos públicos y calumnia.

— Georgina Olson

violencia de género han llamado *gaslighting* y es una de las preferidas de quienes cometen abuso.

"Quiero aclararle que democracia es defender los derechos políticos de las mujeres. Porque ella continúa con su discurso de denigrar mis derechos, así como de querer entorpecer la aplicación de la ley, diciendo que es la familia Monreal la que pretende anular la elección, en lugar de llamarlo por lo que es: violencia política contra las mujeres por razón de género", expresó.

Durante su conferencia,

Rojo de la Vega hizo un llamado a Morena y a la jefa de Gobierno electa a que no sigan "solapando" esta situación.

"Exigimos que se respete la voluntad de la gente: en la Cuauhtémoc ya decidimos, deben ser institucionales y deben ser demócratas, porque las elecciones ya terminaron.

"Le hago un llamado a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, como se lo externé por mensaje: conmigo va a poder trabajar y colaborar, porque a mí lo único que me importa hoy es que mis vecinas y

vecinos tengan lo mejor. Ya basta de solapar berrinches y abusos de poder, vivimos una elección de Estado, ya basta de violentarnos, cada vez que Morena le permite a la candidata derrotada y a su familia arrodillar a las autoridades y presionarlas para cumplir su voluntad, en lugar de cumplir la ley se apartan de la democracia", expresó.

Concluyó que ya ha tenido otras victorias, como el triunfo en las urnas, el recuento en los distritos electorales y la acusación que no procedió de rebase de tope de campañas.



Foto: Archivo/Pavel Jurado

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, acudió el lunes a la zona afectada.

GUSTAVO A. MADERO

## Intentaron otras 5 tomas clandestinas

La secretaria de Protección Civil detalló que fueron aseguradas



Trabajos

Representantes de Pemex están por informar dónde y cuándo empezarán con el reemplazo de 5 kilómetros del ducto de turbosina afectado.

Bassols en junio pasado.

Fuentes de la institución detallaron que cuatro de los puntos vandalizados fueron localizados al interior de inmuebles, tal como sucedió con las tomas ilegales mencionadas.

Las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que las tomas clandestinas fueron hechas en predios que fueron rentados por los presuntos delincuentes.

Hasta la fecha no hay detenidos por las tomas clandestinas ni por los puntos vandalizados del ducto de turbosina de Pemex.

Autoridades capitalinas y federales continúan estudios de contaminación.



PROGRAMA BINACIONAL

## CDMX HA SUMADO 190 LOBOS

Los Centros de Conservación de la Vida Silvestre Chapultepec, Los Coyotes y San Juan de Aragón han aportado 190 crías al Programa Binacional de Recuperación del Lobo Mexicano, que inició en 1976 con Estados Unidos. La mayoría han nacido en el último centro, que también aportó un linaje cuya genética contribuyó a recuperar la especie en peligro de extinción.

— Jonás López



Foto: Especial

## GCDMX inicia remodelación del Monumento a La Raza

El Gobierno capitalino informó que iniciaron los trabajos de mejoramiento del Monumento a La Raza, en coordinación con la alcaldía Cuauhtémoc, autoridad que tiene dicho espacio bajo su resguardo.

La intervención incluye la atención a personas en situación de calle que se encontraban viviendo en las inmediaciones del monumento, así como la remodelación del mismo.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que hay dos intervenciones que se están haciendo, la primera de ellas es



El monumento tiene casi 100 años.

la atención a población de calle. Reveló que fueron 12 personas a quienes se les invitó a los albergues de la Secretaría de Bienestar.

Y la segunda acción es la limpieza del monumento, “entonces ya estamos haciendo esa obra también, pero en su momento informamos sobre ello”, agregó.

### ALCALDÍA CUAUHTÉMOC ESTÁ A CARGO DEL MONUMENTO

El mandatario recordó la batalla jurídica en la que el Poder Judicial dio la razón al Gobierno capitalino de tener a su cargo la Columna de la Independencia; en el caso del Monumento a La Raza, precisó que la alcaldía Cuauhtémoc administra dicho espacio, y aseguró que ya se logró establecer coordinación para rehabilitarlo. “Con el actual alcalde nos hemos entendido bien”, dijo. (Jennifer Garlem)

## Segundo tramo de L1 del Metro abriría por tramos

Pese a las constantes exigencias por parte de usuarios para la reapertura del segundo tramo de la Línea 1 del Metro, cerrado por obras de rehabilitación desde octubre de 2023, el gobierno capitalino anunció que este podría reabrir de manera progresiva, por tramos, y no de manera general.

Aunque no se fijó una fecha específica para la reapertura total de la línea, el jefe de gobierno capitalino, Martí Batres, señaló que espera reabrir en breve la estación Balderas y luego avanzar gradualmente hasta llegar a la estación Observatorio, última en la línea. Esta decisión se enmarca

en el contexto de una obra de gran envergadura, que ha enfrentado varios retrasos y desafíos técnicos.

“Yo espero que incluso antes de llegar hasta la inauguración de Observatorio, podamos ir abriendo por fragmentos, espero que pronto estemos ya abriendo Balderas y luego, así nos vamos a seguir, por fragmentos, a lo largo de toda la Línea 1”, explicó durante el informe de obras.

La L1 del Metro, conocida como la “línea rosa”, es una de las más antiguas y transitadas del sistema de transporte de la Ciudad de México, inaugurada en 1969. (Gerardo Mayoral)

## Biciestacionamiento masivo y laboratorio de DH, las innovaciones de la Glorieta de Insurgentes

En una superficie de 12 mil 500 metros cuadrados, se le dará vida social y cultural

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión de más de 12 millones de pesos, la obra de renovación de la Glorieta de Insurgentes implicará la instalación de luminarias LED, la creación de áreas verdes, renovación de respiraderos, restauración de monumentos, así como un módulo de policía turística, un biciestacionamiento masivo y un laboratorio de Derechos Humanos; así lo informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En una superficie de 12 mil 500 metros cuadrados, se le dará vida social y cultural a la emblemática glorieta, sitio en el que desde su cierre, el 26 de ju-

lio, se cuenta con 24 por ciento de avance en la obra, trabajo que se prevé finalice en septiembre.

El módulo de Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tendrá 198 metros cuadrados de superficie y capacidad para 120 elementos policiales; mientras que el biciestacionamiento, creado por la Secretaría de Movilidad, podrá alojar hasta 99 bicicletas.

Además, el laboratorio de Derechos Humanos, impulsado por la Secretaría del Bienestar, será un espacio multimodal y dinámico. El monumento “El Sereno”, recordado por velar por la seguridad de la ciudadanía, fue desmontado y llevado a un taller para su restauración.

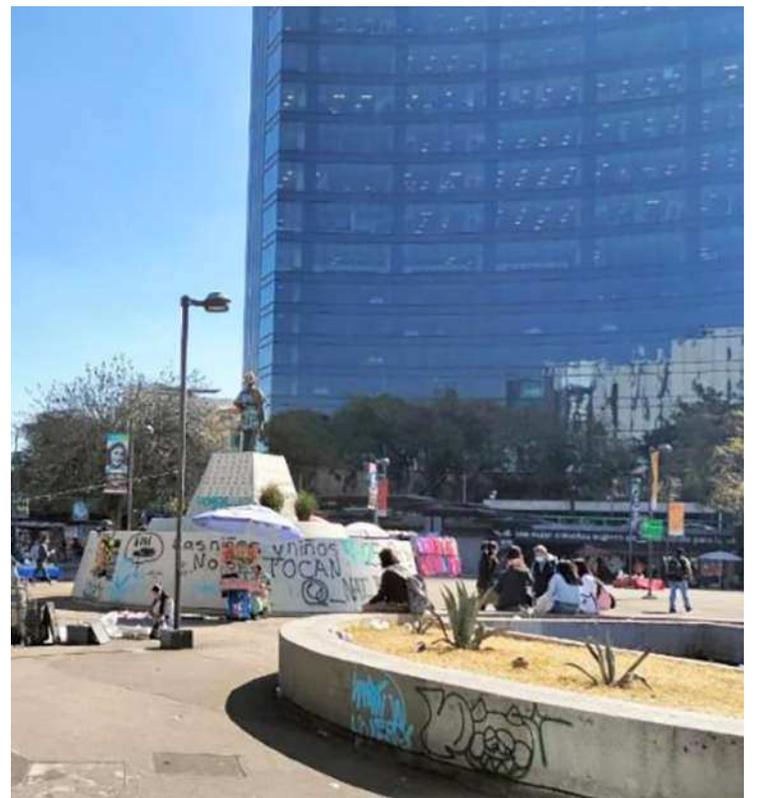
Al momento, elementos de la policía de tránsito trabajan en la pintura de las columnas, techos y túneles que conducen a las avenidas Insurgentes, Génova, Chapultepec y Puebla; además de que se mantiene presencia policial para evitar que nuevamente se comenten delitos de

narcomenudeo, a causa de que diversas denuncias ciudadanas apuntaban a que el sitio había sido tomado por el crimen organizado e ilegalidades como la venta de droga y la prostitución se realizaban a cualquier hora.

Batres explicó que desde hace varios meses, la Secretaría del Bienestar mantuvo diálogo constante con las personas que permanecían en la Glorieta, como integrantes de la comunidad LGBT+, comerciantes informales y personas en situación de calle, los cuales tuvieron amplia disposición para reubicarse.

Aunque los dos grupos de comerciantes se ubicaron en otros sitios como la calle Génova, de la colonia Juárez, Batres negó que en el futuro puedan regresar a la Glorieta, ya que no existe la posibilidad de que el comercio informal sea un giro que se pueda establecer nuevamente.

“Son muchos sectores y colectivos que tienen diferentes opciones y propuestas para poder participar dentro de la Glo-



Los trabajos tendrán un costo aproximado de 12 millones de pesos.

rieta; confluyen diversas personas, es un lugar de tránsito, pero también es un espacio donde queremos que la cultura y las expresiones, sigan existiendo y en ese sentido, todos los colectivos de la diversidad sexual tendrán espacios de expresión; tenemos pláticas con los comerciantes para reubicarlos en diferentes zonas”, dijo el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

Respecto a la inauguración de la Nueva Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, Martí Batres reveló que el tramo de Balderas a Observatorio podría inaugurarse por fragmentos, no en una sola fase.

El pasado 26 de julio, la policía capitalina realizó un operativo para remover a personas en situación de calle que habían colocado un campamento en la Glorieta de Insurgentes, esto tras las múltiples denuncias por los crímenes y delitos que se cometieron en el sitio durante las últimas semanas.

Además, tres personas de 27, 35 y 45 años de edad fueron detenidas, pues se les aseguraron tres mochilas con 47 bolsitas de marihuana, así como una navaja, una pipa de cristal, dos frascos con posible solvente, un reloj de pulso, una cadena y dinero en efectivo. ●

# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

CDMX AVANZA EN LA REMODELACIÓN

## GLORIETA ESTRENA IMAGEN EN UN MES

12

MILLONES 200 mil pesos le costará al gobierno este proyecto

8

AÑOS duró la publicidad en la Glorieta para imitar a Times Square

KARLA MORA

### La popular Glorieta de Insurgentes tendrá un nuevo módulo de policía y un biciestacionamiento

La Glorieta de Insurgentes lucirá su nueva imagen en septiembre, luego de las obras de rehabilitación que comenzaron el mes pasado.

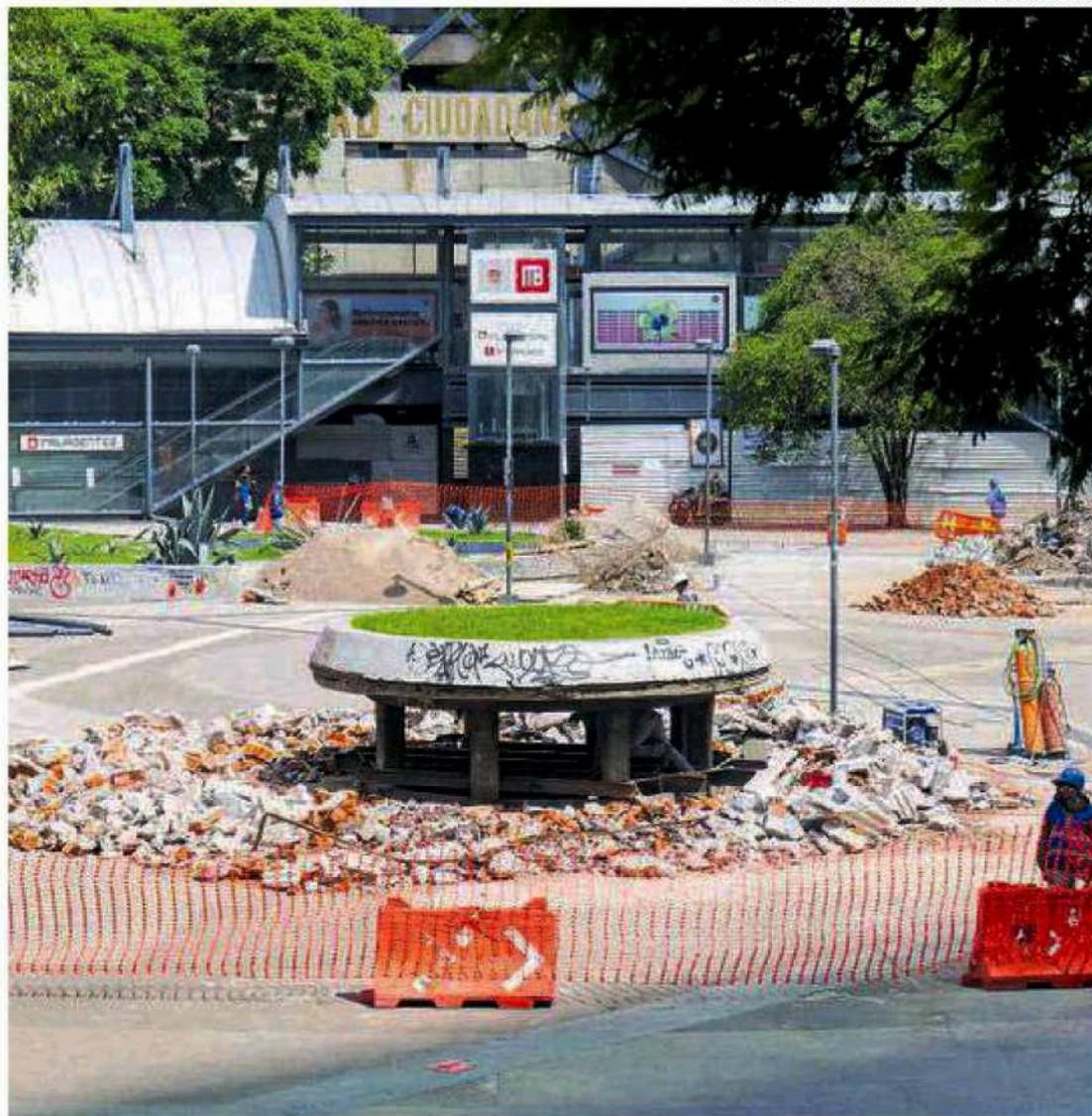
Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, explicó que ya avanzaron una cuarta parte de la obra total y prevé que el siguiente mes los usuarios ya puedan visitarla. El gobierno instalará un nuevo módulo de Policía Turística perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, un biciestacionamiento semi masivo con capacidad para 99 bicicletas y un laboratorio de Derechos Humanos.

En conferencia de prensa, el mandatario local refirió que el rescate será muy complejo, ya que en la glorieta confluyen varios factores y problemáticas. Recordó que, con la pandemia, hubo un proceso de descomposición social relacionada con grupos de población en calle; también en esa fecha se llenó de comercio en vía pública y surgió un punto de narcomenudeo, incluso hubo algunas detenciones.

"Hablamos con otros grupos sociales, como grupos de población LGBT+, comerciantes, población en calle, fuimos hablando y se fue abordando cada una de sus problemáticas, se pudo desocupar la glorieta prácticamente sin hacer uso de la fuerza pública, sino a partir de un proceso social que privilegió el diálogo y ahora estamos en un proceso de reconstrucción de obra", explicó.

Batres consideró que una vez que la obra termine, cuya inversión es de 12.2 millones de pesos, vendrá el proceso más complicado, que es el social, es decir la apropiación de la zona.

La primera obra de intervención en la glorieta ocurrió en 2012, año en el que la entonces administración instaló nodos



La obra consiste en sustituir luminarias, la pintura y mejorar las áreas verdes

publicitarios, además de colocar y organizar otros anuncios del mismo tipo.

La intención era que la glorieta imitará a otros populares puntos de encuentro como Times Square, en Estados Unidos; Shibuya, en Japón; o Piccadilly Circus, en Londres, donde la diversas marcas se promocionan con publicidad luminosa o tridimensional.

El plan provocó que el espacio público se llenara de anuncios, a pesar de que Insurgentes fue planeado como el primer espacio con instalaciones ordenadas.

En 2016, el gobierno local entonces encabezado por Miguel Ángel Mancera, anunció la renovación de la glorieta de los Insurgentes, la cual, hasta ese en-



**MARTÍ BATRES**  
JEFE DE GOBIERNO

**"Es una glorieta muy importante, para empezar, porque es un gran espacio público y es una zona con una vida cultural intensa"**

tonces, no había sido intervenida. La zona, en ese tiempo, estaba descuidada, con áreas verdes sucias, personas en situación de calle y pintas en las paredes.

Con una inversión de 150 millones de pesos, los trabajos incluyeron remodelación superficial, cambio de instalaciones eléctrica, hidráulica y sanitaria,

nuevo mobiliario urbano, modernización y reubicación de espacios comerciales, nuevas luminarias y dos fuentes bailarinas. Las obras fueron realizadas de febrero a noviembre de 2017.

Este año la intención del gobierno es reordenar todas las actividades que ahí convergen.

Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno, detalló que siguen en pláticas con diversas organizaciones que ocupaban el espacio para darles propuestas que les permitan participar mediante expresiones culturales. Y con dos agrupaciones de comerciantes el diálogo consiste en su reubicación en diferentes zonas.

"Seguimos platicando con ellos, justamente en esta semana tenemos dos reuniones con ellos. En su momento platicaremos sobre cuál va a ser el reacomodo que vamos a hacer de este comercio, no va a ser dentro de la Glorieta, eso sí, serán en espacios que tampoco afecten el tránsito y que puedan ayudar a mejorar todos los espacios que están también alrededor de la Glorieta", afirmó.

Paulina Salazar Patiño, subdirectora de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, expuso que desde abril han trabajado en la zona. Explicó que los policías han ofrecido música y proximidad a la ciudadanía a través de 50 presentaciones realizadas por grupos musicales pertenecientes a la secretaría. Hacia el 21 de septiembre prevé otras 20 presentaciones.

Señaló que, desde abril hasta el 12 de agosto, la policía turística ha realizado cerca de 144 recorridos, mismos que continuarán hasta la instalación del nuevo módulo. Del 15 de enero al 13 de agosto, elementos de la dependencia realizaron más de siete mil revisiones y 14 remisiones con 18 detenidos en delitos de alto y bajo impacto.

"También está presente todos los días la Unidad Grafiti. Nos encontramos en este momento rehabilitando, pintando y fondeando todos los bajo puentes y todas las salidas y todos los túneles de las distintas calles que confluyen a la Glorieta", aseguró.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





EN TAN SÓLO 16 días quedará conformada la nueva legislatura del **Congreso de la Unión** y en **Palacio Nacional** ya se frotan las manos para echar a andar su aplanadora legislativa. Según dicen, ya hay una orden para apurar varias de las reformas propuestas por **AMLO**, porque quiere que estén aprobadas antes de que entregue la banda presidencial.

SE DABA por descontado que la **reforma judicial** sería la primera en convertirse en realidad, pero ahora se comenta entre las filas morenistas que ya recibieron instrucciones de **Bucareli** para aprobar la desaparición de los organismos autónomos, así como la integración de la **Guardia Nacional** al **Ejército**, antes de las **Fiestas Patrias**.

AUNQUE en los planes de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sólo aparecía sacar por ahora la judicial, al parecer en el gobierno federal ya decidieron que van a echar mano de sus mayorías con todo y sobrerrepresentación para que **Andrés Manuel López Obrador** se vaya con el pecho tapizado de sus medallas antineoliberales.

• • •

ANTE la inminencia de la reforma que, literalmente, pende sobre sus cabezas como una guillotina, los trabajadores del **Poder Judicial** andan empezando a dar bandazos entre la amenaza y el cordial llamado a que la **4T** reconsidere.

POR UN LADO, juzgadores federales pidieron a la Presidenta electa detener la demolición del sistema judicial y buscar una opción mejor pensada y diseñada. Es decir, ya aceptan la necesidad de la reforma, pero no con bulldozers.

POR OTRO LADO, advirtieron de plano que, si se sigue adelante con el proceso legislativo, los juzgados federales podrían irse a un inédito paro de labores en cuanto empiece septiembre. Sin duda es una postura muy decidida, pero se ve difícil que sea tomada en cuenta por el régimen morenista. A ver qué pasa.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

A CUALQUIERA le amarga la mañana que el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla** sea más rápido para encontrar pretextos que para encontrar culpables en el caso del paro limonero.

MIENTRAS los productores del cítrico denuncian que decidieron suspender las labores debido a las extorsiones del crimen organizado, la administración morenista de **Michoacán** salió con que todo se debe ya que bajó el precio del limón! Según la **Sedeco** local, el paro no es por la violencia, sino porque a los empacadores no les convienen los precios actuales del mercado.

AHORA YA sólo hace falta que los funcionarios michoacanos convenzan de sus teorías económicas a los productores limoneros que están aterrados con que les quemen los camiones o los maten los sicarios de **Los Viagras** y de **Los Caballeros Templarios**.

• • •

BUENO y ahora que el **Cártel de Sinaloa** se quedó sin jefe de jefes, al sucesor... ¿lo van a elegir por encuesta, por tómbola o por voto popular? Es pregunta.

Fecha 14.08.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

## BAJO RESERVA

### “Alito” debilita sus bancadas legislativas

::::: Nos hacen ver que, en su desenfadada carrera por tener el control total del PRI, **Alejandro Moreno** acabará por debilitar sus bancadas en el Senado y en la Cámara de Diputados, que por cierto ya son raquíticas. La expulsión de **Manlio Fabio Beltrones** de la próxima bancada priista en el Senado achica aún más la fracción tricolor, pero también puede costar una curul en la Cámara de Diputados. Nos comentan que, la permanencia de **Sylvana Beltrones**, hija de don Manlio, en la bancada del PRI en la Cámara de Diputados para la 66 Legislatura, que inicia en septiembre, se ve muy complicada. Los agravios hacia su padre, y su eventual expulsión del partido, ponen en riesgo la permanencia de la diputada en el grupo parlamentario tricolor. Y



Alejandro Moreno

aunque “Alito” Moreno asegura que Sylvana —hoy senadora— forma parte de la nueva bancada en San Lázaro, la realidad es muy distinta, pues ella no asistió a las reuniones del lunes y martes que tuvo la reelecta dirigencia de “Alito” con las bancadas en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo que anticipa el inminente rompimiento como un daño colateral a la ofensiva de Moreno contra su padre.

### Ni café ni mate de AMLO con Milei

::::: En solo unas horas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** despejó la duda que planteamos ayer en este espacio. No recibirá a su homólogo de Argentina **Javier Milei** en Palacio Nacional para tomarse un café ni un mate. Tajante, el mandatario expresó que no se reunirá con el presidente Milei, quien vendrá al país el próximo 24 de agosto a la Conferencia Política de Acción Conservadora (Conservative Political Action Conference), porque no coincide con “su manera de

pensar y su forma de ser”. Así que todo claro: con Milei ni a la esquina.

### Un país sin jueces

::::: Nos cuentan que el paro nacional del Poder Judicial podría iniciar la próxima semana, el jueves 22 de agosto, día en que Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados tienen planeado aprobar el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales. Magistrados y jueces amenazaron ayer que irán a paro nacional si no se detiene la discusión de la reforma judicial, lo que no sucederá porque los morenistas se han cansado de repetir, en voz de **Ricardo Monreal**, quien ha tomado las riendas de su aprobación, que la reforma será aprobada en septiembre para que la promulgue el presidente López Obrador, como un regalo antes de que termine su sexenio. Así que todo indica que el país se quedará sin tribunales. ¿Por cuánto tiempo México será un país sin jueces?

### Gabinete asiste a presentación de libro

::::: Nos comentan que gran parte del gabinete del presidente, López Obrador acudió ayer al Zócalo capitalino a la presentación del libro de la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller**. Nos detallan que varios de los funcionarios y funcionarias llegaron desde antes de las 5 de la tarde a la Plaza de la Constitución para atestiguar la presentación y acompañar a la autora del libro y a su esposo. Entre los asistentes estuvieron: la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**; la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**; los secretarios de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, **Rafael Ojeda Durán**. Así como el titular de Salud, **Jorge Alcocer**; de Turismo, **Miguel Torruco**; de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**; de Cultura, **Alejandra Frausto**, y de Economía, **Raquel Buenrostro**. Nos comentan que no hubo invitaciones especiales para nadie, y que la presentación estuvo abierta a quien quisiera asistir. ¿Dejaron por un par de horas en piloto automático al país?





**Que** en medio de la reciente rispidez con EU por el caso de **El Mayo Zambada**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que antes de que termine su gestión enviará una nota diplomática a Washington por el financiamiento que, dice, le dieron a **Claudio X. González**, uno de los principales opositores a su gobierno, lo que implicó una intervención en la campaña mexicana. “Ya es el colmo”, expresó.

**Que** Morena opera en dos frentes y estira la liga al máximo para no dar por perdidas la gubernatura de Jalisco y la alcaldía Cuauhtémoc en Ciudad de México, después de que **Claudia Sheinbaum** planteó esperar a que se desahoguen todas las instancias de impugnación de la 4T para poder tratar con el virtual gobernador electo **Pablo Lemus** y **Catalina Monreal** interpuso otro recurso para intentar la anulación de los comicios que ganó **Alessandra Rojo de la Vega** en la capital. La dirigencia de MC llamó a sus adversarios a respetar el fallo del tribunal electoral estatal.

**Que** a propósito de Morena, ahora los consejeros nacionales **Martha Robles** y **Rogelio Ortega**, entre otros, destaparon a **Emilio Ulloa Pérez** como candidato a secretario general, para acompañar en el CEN de Morena a la próxima dirigente, **Luisa María Alcalde**, con miras al relevo de **Mario Delgado** y **Citlali Hernández** en septiembre. El aspirante fue coordinador de logística de avanzada de la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**, por lo que a ver cuántos más alzan la mano.

**Que** el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, dice que el PAN los necesita para triunfar en elecciones, pues en el pasado proceso, capitales y ciudades de municipios importantes los ganaron gracias a la alianza que mantuvieron ambos partidos con el ya difunto PRD. El campechano detalló que la “pausa” entre las dos fuerzas políticas no es nada “inteligente”, con copia para **Marko Cortés**, toda vez que el tricolor, aseguró, es la tercera fuerza política con 30 millones de votos. Eso sí, se puso a las órdenes de la futura presidenta en cuanto tome posesión. —



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Cosas de política.** **Geraldine Ponce**, alcaldesa de Tepic, agradeció públicamente a **Andrés Manuel López Obrador** por la inauguración de la Ciudad de las Artes Indígenas y confirmó su apoyo a la propuesta ferroviaria de **Claudia Sheinbaum**. Parece que, en Tepic, lo que el gobernador **Navarro** no puede garantizar, mejor lo hace **Geraldine**, quien no pierde oportunidad para alinearse con la cúpula presidencial. Con **López Obrador** y **Sheinbaum** respaldándola, **Ponce** se posiciona como la líder visionaria que impulsará más obras públicas en la ciudad. Del señor **Miguel Ángel Navarro Quintero**, en realidad, muy poco qué esperar.

**2. Maniobra.** La Secretaría de Bienestar, a cargo de **Ariadna Montiel**, celebra la llegada de **Jesús Valencia** como subsecretario. Exalcalde de Iztapalapa y conocido operador político, se trata de una pieza fundamental que **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, ha decidido sumar a su gabinete. Su nombramiento llena vacíos administrativos y muestra cómo la doctora apuesta por un perfil experimentado en gestión territorial para fortalecer la estructura operativa de su gobierno. La maniobra es clara: consolidar su equipo con figuras de peso que garanticen eficacia. El nombramiento oficial no tarda sino unos días. Más que bienvenido.

**3. La marca de la casa.** Cuentan que, en estos días, **Mario Delgado** se desempeña en varias pistas. Por un lado, hace del diálogo su principal herramienta durante la transición de la Secretaría de Educación Pública. Es su prioridad, pues ya tiene acercamiento con varios actores del sector

educativo. Por otro lado, emplea la conciliación y el entendimiento político para una renovación de la dirigencia del Movimiento Regeneración Nacional con un saldo blanco, proceso que tendrá lugar la última semana de septiembre. Paso franco en la trayectoria del próximo secretario.

**4. Inutilidad.** **Cuahtémoc Blanco** es más un accesorio decorativo que un gobernador. Morelos lleva casi una década bajo la Alerta de Violencia de Género y el panorama sigue desolador. Desde 2015 se prometieron acciones urgentes, pero los feminicidios siguen ocurriendo con alarmante frecuencia. Los números oficiales apenas reflejan la magnitud del problema: 29 feminicidios, según las autoridades; más de 80, de acuerdo con el Centro de Derechos Humanos. ¿Y **Blanco**? Bien, gracias. La indiferencia estatal no sólo es cómplice, es criminal. En Morelos, las mujeres siguen desprotegidas; el gobernador juega al estadista.

**5. Aprobación.** **Claudia Sheinbaum** aplaudió la decisión del Tribunal Electoral de desechar las impugnaciones a la elección federal. En rueda de prensa, **Sheinbaum** destacó que el Tribunal no cedió a presiones y valoró adecuadamente la voluntad popular, reconociendo los resultados del proceso electoral que la acreditan como Presidenta electa de México. Tras recibir la constancia de mayoría, se reunirá con su gabinete y los electos para delinear las directrices de su gobierno. La exjefa de Gobierno de la CDMX considera que el Tribunal actuó con justicia al respetar el número de votos registrado por el INE. El camino está despejado.



## Pepe Grillo



### Gabinete social en Morelos

Margarita González Saravia inicia el proceso de transición en Morelos con una carta que debe ser de las fuertes en su sexenio: el gabinete social.

En efecto, Morelos es parte de una antiquísima tradición de reivindicaciones sociales que no le fueron ajenas a la próxima gobernadora. **Ella participó en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, nna organización que, a mitad de fuertes vientos de cambio en el modelo de desarrollo nacional, acogió las demandas del campesinado mexicano, un sector mermado en peso político y económico. Sensibilidad social, sin duda, es una de sus características.**

Morelos se encuentra en una situación muy particular, con mucha necesidad de que la nueva gobernadora traduzca la esperanza en realidades y de que el futuro morelense sea claro y venturoso.

#### Un acto de triunfo

Vicente Fox fue, en el cada vez más lejano año 2000, el primer presidente emanado de un partido diferente al PRI. La calificación de la elección correspondió por vez primera al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y surgió un pequeño dilema: ¿Se convoca al candidato ganador, se le avisa que ganó la elección y ya? ¿Se va con las manos vacías del Tribunal que lo declaró electo?

José Luis de la Peza, uno de los arquitectos del derecho electoral mexicano y entonces presidente del TEPJF, pensó que algo de semejante importancia merecía un acto jurídico claro. Así nació el documento denominado “Constancia de Mayoría” que, avalado por el Tribunal Electoral, acredita quién es el candidato(a) con más votos en una contien-

da presidencial.

Esa es la historia del documento que recibirá Claudia Sheinbaum este jueves.

#### Aguascalientes, sin respuesta a señalamientos

Aguascalientes se perfila para ser el primer estado donde el dinamismo económico se dé de topes contra la inseguridad. Tiene ya dos semanas que, a partir de los datos de desempeño productivo de la Secretaría de Economía federal, **se lanzó una alerta sobre puntos del estado donde había caídas relevantes que sólo pueden explicarse a partir del aumento de la incidencia delictiva.**

**Desde el Colegio de Economistas estatal se ha planteado esto con claridad y Tere Jiménez, la gobernadora, ha respondido con silencio.**

Quizás la idea sea no hacer más olas y dejar que el tema se apague solo. Quizás el tema deje de ser tratado en radio, tv y redes sociales, pero el hecho es que esa desaparición en medios no traerá como consecuencia la desaparición de los robos e inseguridad.

Ya lo veremos en los próximos datos económicos de la entidad.

#### Delgado, trabajo en dos frentes

Mario Delgado, futuro secretario de Educación Pública, ha iniciado un frenético trabajo de acercamiento con los actores con los que habrá de interactuar para cumplir debidamente su encomienda.

A la par y toda vez que aún es el presidente de Morena, también está trabajando en un segundo frente para mantener la calma que logró imponer en el partido aún en los tiempos más agitados de

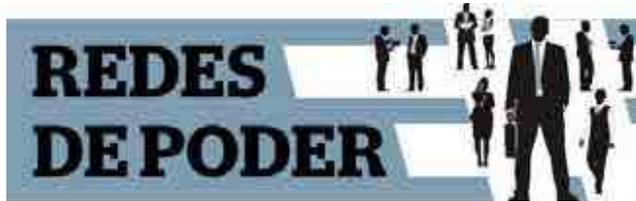


Fecha 14.08.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

la designación de candidaturas.  
Antes de sentarse en la silla que ocupó el maestro Vasconcelos, Delgado quiere tener garantizada una buena relación con el magisterio y, simultáneamente, dejar todo dispuesto para

que un Congreso Nacional Morenista, ordenado y de consenso, defina en septiembre quién habrá de sustituirlo en la dirección partidista de la 4T.

*pepgrillo@cronica.com.mx*



### Horas extra en tribunales

Si las últimas **campañas electorales** fueron **álidas** tras los comicios y los **resultados** las aguas parecieron, en cierta manera, **calmarse**, por lo que hubo incluso algunos **optimistas** que proyectaban que no habría mayores **conflictos** poselectorales y que, una vez entregada la **constancia** de mayoría a **Claudia Sheinbaum**, se podría marcar ya un cierre al **proceso electoral 2023-2024**.

Pero, lo cierto es que ya el día de mañana que la **exjefa de Gobierno** pase a ser oficialmente **presidenta electa**, la **judicialización** sigue muy **enredada**.

Quizá el asunto más **espinoso** que vaya a terminar en el pleno del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** va a ser la composición del **Congreso de la Unión**, un debate que ya tiene muy caldeados los **ánimos**.

Pero no es la única **polémica**, pues aún siguen su camino **impugnaciones** como la de la **gubernatura** de **Jalisco**, o las **alcaldías** de **Guadalajara** o **Cuautémoc**, en la **Ciudad de México**; cierto, en los tres casos luce más que **complicado** que vaya a cambiar el **resultado**, pero vaya

que tiene a los **magistrados** de tribunales **locales, regionales** y del **federal**, trabajando **horas extra**.

### Ultimátum y división

Aún sin un **dictamen** y con la **negociación**, nos dicen, aún **abierta** entre los **legisladores**, la situación que se vive en el **Poder Judicial**, ante la **reforma** en marcha que se viene, está adquiriendo al parecer otros matices.

Y es que la **manifestación**, el día de ayer, de un grupo de **jueces y magistrados** en **San Lázaro**, quienes han **amagado** incluso con un **paro nacional**, al parecer no fue **respaldada** de forma **unánime**, nos comentan; a pesar de que es **natural** que pueda haber diferentes **posturas**, y más cuando se habla de **miles** de **trabajadores** del **Judicial**, lo cierto es que hay un profundo **desacuerdo** por las **acciones** a tomar en las siguientes semanas, sobre todo a partir de la entrada de la nueva **Legislatura**.

Y si a eso se añade que estas **manifestaciones** también han servido para **ventilar** los **desacuerdos** con los dirigentes **sindicales** y **facciones**, esto no podría estar más **politizado**.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**Se vislumbra** un camino rocoso para el Tribunal Electoral federal en cuanto a la integración del Congreso de la Unión y otros días relevantes a nivel nacional.



## El silencio de los potentados

**L**a mayoría de los grandes magnates de este país han tenido un sexenio muy peculiar: el presidente los insulta en público y los consiente en privado. En las mafianeras son corruptos traficantes de influencias. En la tarde son contratistas cumplidos.

Andrés Manuel López Obrador no rompió con la élite económica. A cambio de que se deje humillar y sobajar para abonar a la narrativa de que AMLO es un “presidente del pueblo” que les dice sus verdades a los ricos, el presidente la recibe en privado, a puerta cerrada en Palacio Nacional. Y así, en lo oscuro, los insultos se reparan con miles de millones de pesos en licitaciones, asignaciones, permisos, concesiones, favores.

Ha sido un *win-win*. Ganar-ganar. Al presidente lo que más le interesa es la narrativa frente a la Historia. A estos poderosos empresarios lo que les interesa es el dinero. Así que las dos partes salen contentas con el trato.

Cuando las cosas no se han podido resolver en las oficinas de Palacio Nacional, entonces se han dirimido en el Poder Judicial.

Hoy, ese Poder Judicial al que acudieron tantas veces pidiendo protección muchos de los grandes ricos de este país, está al borde de la desaparición. La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados que trama el oficialismo implica la toma de control del Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo, y por ende, la desaparición de esa protección al ciudadano (rico o pobre) frente a la acción del gobierno.

Mientras se fragua este atropello a la democracia y el equilibrio de poderes, muchos de los grandes potentados de este país están callados y cruzados de brazos. Si algo les permitió seguir haciendo negocio y generando empleos fue saber que contaban con ese contrapeso. Hoy atestiguan callados su paulatina extinción, apostando como lo han venido haciendo a que pueden llegar a arreglos privados con la próxima presidenta. Salvarse en lo individual aunque se hunda el país.

Pretextos no les faltan. Que

si la apoyaron en campaña porque el presidente se las puso en suerte, que si ya la vieron “en corto”, que si hasta tienen su Whatsapp, que si les prometió que no iba a abusar de tanto poder porque ella es una demócrata que viene de la lucha estudiantil, que si ella no los insulta como AMLO, que si su conversación es más sofisticada, que si su trato es mejor.

Se ve que la futura presidenta ha estado haciendo su tarea de mantener firmes los puentes que le hereda AMLO con sobrados integrantes de la élite económica mexicana.

El problema es que mientras en privado intenta hechizar con este discurso moderado, en la práctica está avalando, respaldando y empujando los planes más radicales del obradorato que implican, además, un golpe a la certidumbre económica. Y esto último lo sabe hasta la doctora Sheinbaum: vaya susto que se pegó cuando tras su triunfo electoral se disparó el dólar en reacción a la posibilidad de una supermayoría legislativa de Morena y sus aliados. Cuando eso sucedió, la primera reacción de la candidata ganadora fue la mejor: quiso enfriar el apetito por destruir al Poder Judicial. Lástima que duró unas horas. Le enmendaron la plana en Palacio y ella, desde entonces, se ha vuelto una ferviente impulsora de los planes más radicales. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

Al presidente le interesa la narrativa frente a la Historia. A estos poderosos empresarios les interesa es el dinero.





*Se aplaude que una mujer con experiencia en generación dirija la CFE, pero hoy las decisiones más importantes son sobre política energética.*

## Retos de la CFE

*"Requiere tanta energía desear como planear".*

**Eleanor Roosevelt**

**C**laro que es mejor tener a una "ingeniera que viene de abajo" como directora general de la Comisión Federal de Electricidad que un dinosaurio, pero eso no resuelve los problemas de la empresa. Las declaraciones iniciales de Emilia Calleja parecían mandar solo un mensaje de continuidad al presidente López Obrador, pero es evidente que Manuel Bartlett ni "rescató a la CFE" ni "defendió la soberanía energética". El compromiso de la nueva directora de que "continuaremos fortaleciendo ese 54 por ciento de participación que tenemos, la CFE", señala que no está consciente de los problemas de fondo de la actual política energética.

Lejos de haber sido rescatada, la CFE ha caído en un pozo profundo. Sus pérdidas netas acumuladas en este sexenio, hasta el segundo trimestre de 2024, han sido de 106,900 mil millones de pesos. Bartlett ha estado más interesado en aumentar la participación de la CFE en generación que en mejorar el sistema eléctrico nacional.

Desde el principio del sexenio el gobierno impidió la conexión a la red de plantas ya terminadas o en proceso de construcción. También negó permisos de construcción a nuevas instalaciones de energía limpia. El propósito no era técnico sino ideológico:

detener la generación de empresas privadas, pese a ser más limpia y barata, para favorecer a la CFE.

Esas políticas, lejos de rescatar a la CFE o la soberanía nacional, han debilitado el sistema eléctrico. La capacidad de generación se ha quedado estancada en alrededor de 50,000 megavatios (MW). El gobierno dice que son 80,000, pero en mayo y junio se registraron varios estados de emergencia que llevaron al Cenace, el Centro Nacional de Control de Energía, a aplicar apagones programados al acercarse la demanda a los 50,000. Ante los cuestionamientos, el gobierno decidió cortar por lo sano, pero no para aumentar la generación, sino para ocultar la información sobre el margen operativo de reserva.

El negocio de la CFE tiene dos segmentos completamente distintos, me dice Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC. Por un lado, vende electricidad, mercado en el que pierde dinero por ineficiencias y por las tarifas subsidiadas a millones de consumidores; por el otro, gana fuertes cantidades en el negocio de gas natural, que importa desde el mercado más barato del mundo, el de Texas, para venderlo a sí misma a precios de mercado sin reflejar el bajo costo en las tarifas a los consumidores. El problema es que lo que la CFE gana en gas natural no compensa las pérdidas en electricidad.

La Constitución permite la inversión privada en generación, aunque no en transmisión o distribución final, cuando el sistema necesita inversión



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

en las tres. Ante estas reglas lo lógico es que la CFE invierta en transmisión y distribución, pero las empresas privadas en generación, campo en el que logran menores costos porque no tienen las ineficiencias ni el sindicato de la Comisión. El gobierno de López Obrador, sin embargo, no solo ha impedido la inversión privada en producción, sino que ha usado los pocos recursos disponibles para comprar, por razones ideológicas, capacidad ya instalada, como las 13 plantas de Iberdrola. El insensato objetivo era subir la capacidad de generación de la CFE al 54 por ciento, pero sin elevar un megavatio la generación.

Hay que aplaudir, sin duda, la elección de una mujer con experiencia en generación para dirigir la CFE. Las decisiones más importantes hoy, sin embargo, no tienen que ver con la producción sino con la política energética. Esperemos que el gobierno no mantenga atada a la CFE a una ideología obsoleta y entienda que el país necesita mucha más inversión en energía que la que puede realizar la Comisión por sí sola.

#### • INTERVENCIONES

Dice AMLO que Washington intervino en la elección de México al dar recursos a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Yo me pregunto, entonces, si EU intervino contra el PRI de Peña Nieto cuando MCCI dio a conocer investigaciones sobre los actos de corrupción del gobierno anterior.

## ¿Quiénes tiemblan por los sinaloenses en EU?

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/quienes-tiemblan-por-los-sinaloenses-en-eu/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/quienes-tiemblan-por-los-sinaloenses-en-eu/)



**Salvador García Soto**

Una alta funcionaria del gobierno mexicano en materia de seguridad, nos decía hace unos días que a la administración del presidente **López Obrador** no le preocupa en lo más mínimo lo que puedan decir ante la justicia de los **Estados Unidos**, ya sea en un juicio o bajo la figura de “testigos protegidos”, los narcotraficantes Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López, el hijo del *Chapo* **Guzmán**. “Si el Mayo o el Chapito quieren hablar con los estadounidenses que hablen, que digan todo lo que saben y que mencionen nombres, ni a mí ni al presidente nos preocupa”, repitió hasta tres veces la **funcionaria obradorista**.

Muchos piensan que la captura del **Mayo Zambada** y de Guzmán López obtenida por el gobierno de los Estados Unidos con la colaboración y los acuerdos que hizo con los dos capos y con funcionarios y **políticos mexicanos**, junto con la información que pueden revelar en sus declaraciones, afectarán sólo al actual gobierno lopezobradorista, que fue olímpicamente ignorado, ya sea por precaución o por desconfianza, por las agencias de la **administración Biden** que operaron la entrega de Ismael Zambada García.

Y sin duda que habrá personajes de la **4T**, de gobernadores hacia arriba, que podrían ser mencionados o señalados como “colaboradores”, “protectores” o incluso como “aliados” no sólo del Cártel de Sinaloa sino de los otros **grupos del narcotráfico mexicano**. Si esos señalamientos llegan o no hasta López Obrador, su gabinete o incluso su entorno familiar, eso ya se verá, pero por ahora no hay duda de que el actual gobierno y su controvertida estrategia de tolerancia y “respeto” por los derechos de los narcotraficantes será uno de los objetivos de los fiscales o investigadores que negociarán con el Mayo Zambada y con el joven Guzmán López y sus hermanos.

Pero claro que lo que puedan revelar los dos personajes criminales en poder de los Estados Unidos trasciende y sobrepasa sólo a la **actual administración**, si bien sería la más impactada en el futuro inmediato. Los más de 50 años que Ismael Zambada se pudo mantener como un capo “intocable” para los **gobiernos mexicanos** e incluso para los de

Estados Unidos, no se explican sin los pactos y la protección que obtuvo de las varias administraciones del **PRI** y de los dos gobiernos panistas que antecedieron al actual gobierno. En ese sentido, hay muchos nombres de políticos mexicanos que hoy están en la oposición, desde expresidentes, exgobernadores y exfuncionarios de alto nivel, que podrían ser señalados o acusados por El Mayo y el Chapito en busca de un mejor acuerdo para ellos y sus familiares presos o procesados por la **justicia estadounidense**.

Tan sólo ahora, cuando apenas empiezan las pláticas entre las agencias estadounidenses y los dos capos de Sinaloa, la política mexicana se ha sacudido con las revelaciones de la presunta participación del gobernador **Rubén Rocha Moya** en la entrega del Mayo a las autoridades estadounidenses. El asesinato de Héctor Melesio Cuén, justo el mismo día en que extrajeron a Zambada, el vuelo de Rocha Moya a Estados Unidos “por motivos familiares”, dice él, pero en un avión propiedad del empresario y político de su estado, Jesús Vizcarra, cuyo compadrazgo y cercanía con Zambada García está retratado en imágenes y fue lo que le impidió ganar la gubernatura de **Sinaloa** en las elecciones de 2010, son hechos que no parecen casualidades ni coincidencias y que confirman que en Sinaloa --no de ahora, sino desde hace algunas décadas-- opera de facto un **narcoestado** en el que los criminales financian y apoyan a políticos y éstos a su vez protegen y cuidan al Cártel, no sólo garantizándoles impunidad en su estado, sino sirviéndoles como “enlaces” o “embajadores” ante el gobierno federal.

Y si ese modelo de narcogobiernos nació y se perfeccionó en Sinaloa hoy, con la influencia y la experiencia política que han ganado los Cárteles, se ha replicado y reproducido a varios estados de la República, desde Tamaulipas, hasta Guerrero, pasando por Jalisco, las Bajas Californias, **Zacatecas**, **Michoacán**, **Colima**, **Guanajuato** y hasta Tabasco y **Veracruz**. Porque hoy en México, los gobernantes desde el nivel municipal hasta el estatal, pasaron de ser los que contenían y combatían a los narcos, como es su función constitucional, a convertirse después en carne de cañón bajo la ley de “plata o plomo” que les impuso el narco, para terminar por convertirse en “colaboradores”, “empleados” o de plano cómplices del **crimen organizado**, ya sea por comisión o por omisión.

Por más que lo nieguen en el actual gobierno, en donde sostienen que la influencia, el **control territorio** y los problemas de violencia narca en el país no abarcan la tercera parte del territorio mexicano, como sostiene el Departamento de Estado de los Estados Unidos, y afirman que sólo se trata de 50 municipios que están bajo el control y asedio armado del narcotráfico, en la percepción que hoy se tiene de México, dentro y fuera de nuestras fronteras, las palabras de “narcoestado” y “narcogobiernos” cobran cada vez más sentido con la realidad que se vive en buena parte de la República mexicana.

Así que si tan sólo la llegada en avión del Mayo Zambada y del hijo menor del Chapo a territorio de los Estados Unidos y su captura con claros fines de obtener de ellos un acuerdo de colaboración con la justicia de ese país, han sacudido a la política mexicana,

han exhibido a un presidente que en el ocaso de su sexenio perdió el control de lo que sucede en el país y está siendo ignorado por la administración Biden, además de poner bajo los reflectores a varios **gobernadores de Morena** y a varios políticos de anteriores administraciones, está claro que cuando empiecen a hablar los sinaloenses y a revelar las **redes políticas mexicanas** que los auspiciaron, los empoderaron y los protegieron, lo que vendrá políticamente en México puede ser un tsunami.

Y por lo pronto, aunque él y sus colaboradores de seguridad digan que no les preocupa en lo más mínimo lo que hablen Zambada y Guzmán ante la justicia estadounidense, lo que es un hecho es que el séptimo año de Andrés Manuel López Obrador no será, necesariamente, como él lo había anticipado: tranquilo en su rancho de Palenque, reflexionando sobre lo que fue su gobierno y admirando sus árboles tropicales que tanto ama; si no es a él, a su **movimiento político**, ese que seguirá gobernando a través de **Claudia Sheinbaum**, sí lo va a salpicar, igual que a los gobiernos del pasado, lo que salga a la luz desde los Estados Unidos.

NOTAS INDISCRETAS... A pesar de que el Tribunal Electoral de Jalisco ya emitió su sentencia en la que valida el triunfo del candidato Pablo Lemus en las votaciones por la gubernatura estatal, con una diferencia de 5 puntos sobre la candidata morenista, Claudia Delgadillo, el partido Morena no quedó conforme con la sentencia y llegaría hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es la última instancia, para invocar sus presuntas causales de nulidad de los comicios jaliscienses. De hecho el Tribunal confirmó el cómputo oficial de los votos realizado por el Instituto Electoral del estado que le dio al emecista Lemus un millón 626 mil 789 votos, el 44.25%, de la votación, mientras que a la coalición Morena/ PT / PVEM un millón 440 mil 024 que es el 39.17%, lo que arroja el 5.08% de diferencia. El problema es que los magistrados jaliscienses, tras analizar las impugnaciones y recursos interpuestos por la dirigencia morenista en el estado, decidió desecharlos por considerarlos “abstractos e imprecisos” porque no aportaron elementos de prueba suficientes para anular la elección, y se ve muy difícil que los magistrados federales pudieran encontrar algo que no hayan evaluado y revisado en el Tribunal estatal. En todo caso a Morena le asiste el derecho de llegar a la última instancia, aunque eso complica y sigue tensando las cosas en la política jalisciense. Ayer salió Pablo Lemus a decir que él apoya el fallo de la instancia local y está trabajando ya en la transición de gobierno y en los planes y estrategias que aplicaría en su eventual administración. Incluso, se dijo dispuesto y en espera de que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, lo reciba y dialogue con él. El asunto es que, mientras la dirigencia nacional morenista no de por cerrada su impugnación en Jalisco, la normalidad política no podrá volver a Jalisco y justo el próximo sábado, López Obrador y Claudia Sheinbaum Presidente estarán en el estado para inaugurar la presa El Zapotillo, y con ellos el gobernador saliente, Enrique Alfaro. ¿Y el gobernador electo de Jalisco? Pues todo indica que Lemus tendrá que esperar la definición que tome la presidenta electa, que de apoyar a Morena en su idea de llevar su impugnación a nivel federal, podría tardar

todavía de dos a tres meses, cuando la toma de posesión del nuevo gobernador en Jalisco está prevista para el próximo 6 de septiembre. Veremos si Sheinbaum recibe o no al virtual gobernador electo Pablo Lemus y si actúa más como la futura jefa de Estado o como jefa de su partido...Dados girando. Serpiente Doble y caída libre.

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

# Adiós a la estrategia de seguridad

**Raymundo  
Riva Palacio**



La reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el miércoles pasado en Palacio Nacional fue muy publicitada por la Presidencia, que colocó una fotografía de los dos en las redes sociales. El mensaje subrayaba la injerencia de López Obrador en el gobierno entrante y la forma irrespetuosa con la que está tratando a su sucesora, Claudia Sheinbaum. Pero también quiso dejar claro que la estrategia de seguridad tenía que ser la misma a la que implementó en su sexenio, aunque haya sido un fracaso.

García Harfuch salió sonriente de la reunión, mientras Sheinbaum dijo que veía con buenos ojos que el Presidente hablara personalmente con su futuro gabinete. No podían haberlo hecho de otra manera. La presión de López Obrador, que sabe que no se puede aferrar al poder pero quiere dejar atada de manos a la próxima presidenta, ha ido creciendo conforme se está acercando el 30 de septiembre, su último día como jefe de Estado. Le están admi-

nistrando sus ansias y arrebatos, sus pretensiones y exigencias, algunas de las cuales son transitables, al menos por un tiempo, pero otras son inaceptables.

La seguridad es una de ellas. La estrategia de López Obrador no será imitada por el nuevo gobierno. Fue un desastre que dio como resultado el mayor número de homicidios dolosos en la historia, y empoderó a los cárteles, a los cuales entregó de facto amplias franjas del territorio nacional y el destino de miles de personas. La relación con ellos, tejida por omisión o comisión, ha metido a López Obrador en un problema serio a mediano plazo, luego de que el líder del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, Ismael el *Mayo* Zambada, señaló al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, de tener nexos con la organización criminal.

La Secretaría de Seguridad ha sido desmantelada por López Obrador. Le quitó presupuesto y recursos humanos que trasladó a las Fuerzas Armadas, y destruyó la policía civil sustituyéndola por la Guardia Nacional, que no pacificó el país ni acabó con la violencia, lo que prometió en campaña. García Harfuch recibirá un esqueleto, pero ni él ni Sheinbaum se dirán sorprendidos, sabiendo de la destrucción institucional en ese campo.

Por diseño obradorista, la secretaria no puede dar seguridad y protección a los ciudadanos, porque la Guardia Nacional, la que debería proveerlas, está bajo el mando militar y así seguirá. Sheinbaum sabía que esa era una pelea que jamás ganaría al Presidente, pero ante tanta destrucción, se abrieron las posibilidades de armar una institución que permita ir caminando hacia la reducción de la violencia.

Continúa en siguiente hoja

De acuerdo con los borradores de la nueva estrategia de seguridad, la secretaria reforzará el área de inteligencia civil con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que está bajo su mando. En la actualidad, el CNI, encabezado por el general Audomaro Martínez, no responde a la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, como debería por organigrama, sino al Ejército, aunque en los últimos tiempos se maneja de manera autónoma por un conflicto personal desde hace tiempo con el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval. El CNI, hasta este momento, va a dejar de ser dirigido por un militar, y pasará a ser encabezado por un civil de carrera dentro de ese organismo—antes llamado Gisen—, que tendrá dos secretarios generales, contra un solo puesto de ese rango que tiene actualmente.

La batalla por el CNI fue una de las más difíciles y prolongadas que tuvo el equipo de Sheinbaum con el del general Sandoval, que se ha decantado por la próxima presidenta, aunque hasta que no salga el nombramiento no se puede decir que logrará el objetivo, como ha sucedido con otros cargos en el gabinete que también han sido motivo de disputa palaciega. Fue una lucha crónica porque Sheinbaum quiere abandonar el énfasis que le dio López Obrador al CNI en espionaje político, y enfocarlo a investigación criminal.

Junto con ese logro estratégico, se obtuvo otro no menos importante, la recuperación para un civil del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia—que hoy dirige Luis Rubén Sandoval, hijo del secretario de la Defensa— y de los cinco Centros Regionales de Fusión de Inteligencia. Estos



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>32</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

centros, que se comenzaron a construir a finales del gobierno de Felipe Calderón, son unidades que integran en un mismo espacio a analistas de todas las dependencias, donde se comparten información de inteligencia que permiten tomar decisiones. En este sexenio estos centros fueron perdiendo efectividad por una mala calidad de análisis y por la penetración en algunas áreas del crimen organizado.

El énfasis para reformar la investigación criminal es lo que llevó a la creación de una segunda secretaría general, que tendrá como propósito judicializar los casos que investiguen. El CNI no tiene facultades para hacerlo, pero el objetivo es que

armen prácticamente terminadas carpetas de investigación que puedan entregar a la Fiscalía General, para que puedan judicializarse los casos y que los responsables sean juzgados, que no es lo que sucede hoy en día en la mayoría de los casos.

Originalmente se planteó negociar con el fiscal Alejandro Gertz Manero que la Fiscalía Especializada de Delincuencia Organizada pasara al CNI, pero se desechó la idea. Lo que aceptó –sin recular hasta ahora–, para reforzar las facultades de investigación, es que Sheinbaum nombre al nuevo titular de la Agencia de Investigación Criminal. Otra área que inicialmente se pensó llevar al

CNI fue el SAT, pero no lo logró. El SAT se queda en la Secretaría de Hacienda y, según lo perfilado, estará a cargo de Arturo Medina, actual subsecretario de Derechos Humanos en Gobernación y ex procurador fiscal.

La secretaría que quiere Sheinbaum requerirá de un nuevo marco legal que deberá aprobar el Congreso. Ese será el segundo escollo que tendrá que librar –si el primero, los acuerdos alcanzados, se mantiene–, porque las cámaras no responden a la futura presidenta sino al actual Presidente, que es volátil, explosivo e impetuoso, sin saber en qué momento lo que aceptó lo reniega y trata de sabotear.

## ***La estrategia del presidente López Obrador no será imitada por el nuevo gobierno. Fue un desastre***

## EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



### La sinaloense apesta a narcofiscalía

Al sumarse al precipitado cobijo que el oficialismo ha dado al gobernador morenista de Sinaloa para deslindarlo de cualquier liga con el crimen organizado y desmentir a Ismael El Mayo Zambada, la Fiscalía del estado se ha puesto de pechito para que la General de la República la investigue por el probable encubrimiento del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma y ex diputado electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

De actuar con genuina autonomía, la investigación que atrajo ya el Ministerio Público Federal no podrá eludir el dato de que un comandante policiaco de la Fiscalía estatal, José Rosario Heras López, formaba parte de la guardia personal del capo, quien asegura que Cuén Ojeda fue asesinado por la mañana y en el sitio de su desafortunado encuentro con Joaquín Guzmán López, lo que de confirmarse quería decir que el video de la ejecución, de noche y en una gasolinera, lo dizque revela es un burdo montaje.

En su explosiva carta, Zambada dice: "Sé que la versión oficial que dan las autoridades del estado de Sinaloa es que Héctor Cuén fue tiroteado la noche del 25 de julio en una gasolinera por dos hombres en motocicleta que querían robar su camioneta. Eso no es lo que ocurrió. Lo mataron a la misma hora y en el mismo lugar donde me secuestraron...".

La sola difusión del video por parte de la Fiscalía puede constituir un delito por ser material de una "investigación" supuestamente no concluida, pero esto quizá sea lo de menos porque, lejos de aclarar nada, lejos de desmentir a Zambada, desmorona la versión original de que mataron a Cuén en un intento por despojarlo de su camioneta.

En el video de marras es imposible identificar y ni si-

quiera percibir las siluetas de quienes viajaban en el vehículo cuando el pistolero abre la portezuela y dispara hacia la parte inferior del asiento.

Queda entonces la probabilidad de que lo que el chofer llevaba en el lugar del copiloto era el cadáver del ex rector que habría transportado desde el "rancho y centro de eventos llamado Huertos del Pedregal, en las afueras de Culiacán", donde El Mayo afirma que ocurrió el asesinato.

La Fiscalía de Sinaloa insiste en que su carpeta contempla (o contemplaba) como "principal línea" de investigación la tentativa del "robo de vehículo" y se vacuna: "sin descartar ninguna otra que pueda surgir...".

Para sostener su inverosímil dicho se apoya en la versión "del principal testigo de los hechos, acompañante y amigo muy cercano de la familia de Héctor Melesio Cuén, así como en otras pruebas videográficas y periciales".

El ansia de apuntalar el respaldo de los presidentes entrante y saliente, y de los gobernadores lopezobradoristas en funciones y electos al gobernador exhibe, cuando menos, la torpeza con que esa fiscalía se conduce, pues difunde el video preciso de un supuesto atentado en que nada induce a creer que se trataba de un asalto.

Dice además que tiene "otras pruebas videogradas", pero no se atreve a divulgarlas.

Su comportamiento hiede a complicidad con el crimen organizado.

El ansia de apuntalar el respaldo al gobernador exhibe la torpeza con que esa dependencia trabaja



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## El Mayo, arma de la Casa Blanca

*Confunden secretos con recuerdos.*  
**Florestán**

**N**unca he creído en las coincidencias y menos cuando se trata de asuntos de política, financieros o de la delincuencia organizada, y mucho menos cuando ésta quiere coincidir con asuntos de gobierno y ni hablar de cuando está inmiscuido el de Estados Unidos y el de México.

No me quiero ir a antecedentes, no me da el espacio, pero sí a la actualidad cuando hoy veo el caso Mayo Zambada, el narcotraficante más buscado del mundo, responsable de miles de muertes violentas y de decenas de miles por su abasto de drogas que se extendió por todo el mundo, siempre intocable e intocado por los gobiernos del PRI, del PAN y ahora de Morena, al que nunca nadie vio y jamás pisó una cárcel hasta que el pasado día 25 le cayó del cielo a unos agentes del FBI en un aeródromo de Nuevo México, cerca de El Paso, Texas.

Y de nuevo la coincidencia, que rechazo: allí ya lo esperaban agentes federales que lo detuvieron por primera vez en su vida y lo pusieron tras las rejas a la espera de ser presentado ante el juez Brian Cogan de la Corte Federal del distrito este de Nueva York, el mismo que llevó el caso García Luna.

En este escenario, *El Mayo* mandó una primera advertencia de lo que está dispuesto de revelar, y al que le darán fe pública.

Pero no es solo el delincuente.

En realidad será lo que el gobierno de Estados Unidos y sus agencias quieran decir a través de él

contra los gobiernos de México, locales y federales, y sus funcionarios, de los presidentes de la República para abajo.

Y en esto no hay freno.

La única a salvo de esta estrategia de gobierno y del mismo narcotraficante es Claudia Sheinbaum, todos los demás son objetivo de uno y otro, Washington y delincuente.

Y sea verdad o sea mentira se le dará como siempre, el nivel, le decía, de fe pública y lo que diga será verdad y letal.

Al tiempo, al breve tiempo.

### RETALES

**1. CONSUMATUM.** El Tribunal Electoral validó la victoria de Claudia Sheinbaum, lo que formalizará hoy. Y mañana, en sesión solemne, le entregará el certificado de mayoría y hará la declaración formal como presidenta electa. De allí se irá al teatro Metropolitan para celebrarlo;

**2. ANUNCIO.** Ayer dio a conocer que Alejandro Svarch Pérez, actual titular de Cofepris, será su director del programa IMSS-Bienestar, en relevo de Alejandro Calderón Alipi, que tras la desaparición del Insabi, donde era el jefe de compras de medicinas y equipo médico, AMLO lo designó en ese cargo donde le quedan 47 días; y

**3. FRANCISCANOS.** Lo que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, no dijo el sábado en la visita del Presidente a Culiacán, en medio de la primera dosis de revelaciones de Zambada, es cómo viajó ese mismo día 25 a Los Ángeles: en un Learjet privado de un empresario y en día laboral. Le digo, mi rechazo a las *coincidencias*. Las que sean. ■■■■

**Nos vemos mañana, pero en privado**





Alguien en Washington se la tenía guardada a **López Obrador**. Al final de su gobierno llegó el momento y los estadounidenses pusieron al Presidente de México en graves aprietos. Detuvieron al capo histórico más importante del país, que llevaba más de cuatro décadas impune, y lo trasladaron a territorio de Estados Unidos.



**Ismael El Mayo Zambada** ya comenzó a despepitarse. Por lo pronto, puso en la picota a todo el gobierno de Sinaloa, incluyendo a su gobernador. Si le creemos a sus declaraciones, el líder histórico del Cártel de Sinaloa es el que verdaderamente gobernaba en el estado. Era el que mediaba en las disputas entre los políticos locales. Además, su seguridad estaba a cargo de la policía sinaloense.

Que se pongan a temblar todos porque **El Mayo** puede hablar y embarrar a toda la clase política local y nacional, actual y del pasado. Total, él ya no tiene qué perder. Sólo ganar al involucrar a los políticos mexicanos que se han beneficiado del rentable negocio del trasiego de drogas.

Para **López Obrador**, todo este asunto representa un dolor de muelas.

**Zambada** ya quemó al gobernador de Sinaloa con sus declaraciones.

El Presidente le dio credibilidad a los testigos protegidos que involucraron a **Genaro García Luna** con el Cártel de Sinaloa. Ahora no puede desacreditar a personajes similares que lo involucren a él y/o a sus aliados.

Según **Zambada**, él iba a mediar una disputa entre el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, y su adversario político, **Héctor Melesio Cuén**, cuando lo secuestraron y se lo llevaron a Estados Unidos.

¿Debemos creerle?

Pues tanto más o tanto menos como lo creímos a los delincuentes que testificaron en contra de **García Luna**, a quien un jurado estadounidense encontró culpable por participar en una empresa criminal.

Lo del **Mayo Zambada** le pega en dos frentes a **López Obrador**.

Primero, en la narrativa de que éste es un gobierno nacionalista que defiende a ultranza la soberanía del país.

Pues resulta que un comando del vecino del norte se infiltró en territorio nacional y detuvo aquí, de manera ilegal y extraterritorial, al narcotraficante para luego trasladarlo en un avión privado a Estados Unidos.



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

¿Dónde quedó la soberanía mexicana?

Penoso ver al gobierno de **López Obrador** sin información alguna de lo ocurrido. Tratando de adivinar qué es lo que pasó y exigiendo explicaciones del gobierno estadounidense. Muy machitos, muy nacionalistas, pero, a la hora de la verdad, el gobierno de Estados Unidos hace lo que se le pega la gana en México. Ahí está la soberanía nacional.

El segundo frente tiene que ver con la supuesta lucha del lopezobradorismo en contra de la corrupción.

Ahora resulta que dicho fenómeno continuaba en este sexenio. ¡Oh, sorpresa!, por lo menos las autoridades de Sinaloa, del partido Morena, estaban coludidas hasta el tuétano con uno de los cárteles más poderosos del mundo.



Preguntas legítimas:

¿Tan sólo las autoridades locales o también las federales?

¿Hasta dónde llegaban los tentáculos del poder del Cártel de Sinaloa en los distintos niveles del gobierno de México?

¿Y las Fuerzas Armadas?

El hecho indubitable es que los estadounidenses no compartieron ninguna información con sus pares mexicanos en la operación para extraer al **Mayo Zambada**. Temían, supongo, que una filtración echara a perder la operación que, por cierto, les salió impecable.

Esta historia viene a abollar el final del sexenio de **López Obrador**. Después de la fiesta electoral de junio, donde More-

na arrasó, el Presidente aparece sin brújula, amargado por la detención del **Mayo**. Carece de explicaciones de qué sucedió. Le afecta a su discurso nacionalista y anticorrupción.

Además, **AMLO** tendría que estar muy preocupado por lo que **Zambada** pudiera "cantar" frente a las autoridades estadounidenses. Inventiones o no, la honestidad del actual sexenio depende hoy de las posibles declaraciones de un narcotraficante de 76 años que sabe todo el tejemaneje de un negocio que no puede operar sin la colusión de policías y políticos. **El Mayo** le ha echado a perder a **AMLO** el final de su sexenio. O, para ser más precisos, las autoridades estadounidenses, que se lo llevaron a su país sin el permiso de las mexicanas. Sus razones tendrán para ello.



X: @leozuckermann

---

Que se pongan a temblar todos porque El Mayo puede hablar y embarrar a toda la clase política local y nacional, actual y del pasado.



Todavía estamos lejos de saber qué ocurrió el pasado 25 de julio con la operación que terminó con la detención en Estados Unidos de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, el hijo de **El Chapo** y uno de los jefes de Los Chapitos.

Tampoco con la muerte de **Héctor Melesio Cuén**, el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, diputado electo por el PRI en alianza con el PAS, un viejo amigo (por lo que se sabe ahora) de **El Mayo Zambada** y asesinado ese mismo 25 de julio. El video que exhibió la Fiscalía de Sinaloa no demuestra nada ni se puede ver nada más que a un joven disparando contra una camioneta: nadie sabe si ahí iba **Cuén** o no, si siquiera había un coconductor. Lo cierto es que pasaron casi 12 horas desde la cita en la que fue supuestamente secuestrado **El Mayo** (en la carta que divulgó su abogado dice que ahí mismo asesinaron a **Cuén**) y el intento de asalto que la Fiscalía de Sinaloa asegura que terminó con la muerte de **Cuén** a las diez de la noche.

Porque el punto central es que con todo y video, la fiscalía, el mismo 25 de julio dijo que **Cuén** fue asesinado en un intento de robo. Según el video que divulgó la propia fiscalía 18 días después, fue un ajusticiamiento. De acuerdo con **El Mayo**, murió en la cita de la mañana. En realidad, sería sencillo saber si alguien vio o no a **Cuén** en ese lapso de 12 horas transcurrido entre las dos versiones.

El problema con la Fiscalía de Sinaloa es que no tiene legitimidad para encabezar esta investigación cuando el propio **Mayo** asegura que eran comandantes de su policía judicial quienes lo cuidaban y cuando tardó más de dos semanas en descubrir que un video que tenía en su poder exhibía un supuesto ajusticiamiento en lugar de un asalto.

Lo que sí se hizo con rapidez fue la operación "salvando al soldado **Rocha**". Todos los gobernadores de Morena salieron en defensa del gobernador, así como el presidente **López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. El primer mandatario dice que **Rocha** "mostró valentía" al negar cualquier relación con **El Mayo Zambada**, pero la verdad es que esa negativa no dice absolutamente nada. Tampoco que el gobernador muestre que ese jueves casualmente voló, a la misma hora en que, supuestamente, ocurrían los hechos en la capital el estado, a Los Ángeles con su familia. Nadie dice que estuvo en ese lugar, sino que ahí lo habían convocado. No se dice que su supuesta relación no era fundamentalmente con **El Mayo Zambada** (el amigo de éste era **Cuén**, enemigo de

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Rocha), sino con Los Chapitos. Rocha es de Badiraguato, la tierra de **Guzmán Loera** y su familia y allí, como ha dicho el gobernador, todos se conocen.

No tengo elementos para afirmar que existe una relación del gobernador con Los Chapitos, pero se suman las dudas sobre la misma. No desde ahora, sino desde tiempo atrás. Recordemos lo sucedido con el caso **Sergio Carmona** y el financiamiento a la campaña de **Rocha**, documentado por transferencias bancarias realizadas por el hijo de **Américo Villareal** (ahora gobernador de Tamaulipas y entonces representante de Morena en la campaña de **Rocha** en Sinaloa). Recordemos que el hermano de **Carmona** es, desde el asesinato de su hermano, testigo protegido de la DEA. O lo ocurrido el día de la elección, cuando fueron secuestrados, durante todo el fin de semana por integrantes del cártel, casi todos los operadores electorales y principales representantes de casillas de la oposición. Quizás valga lo que aquí divulgamos apenas en mayo pasado sobre un acuerdo con Los Chapitos cuando, como reacción a un robo en una propiedad de **Iván Archivaldo Guzmán**, fueron secuestradas más de cien personas. O lo que informa el colega **Salvador García Soto** de un reconocimiento de **Rocha** de sus reuniones con el cártel. Son muchas historias.

No se puede saber si todo eso constituye el cuerpo de un delito, pero en cualquier otro caso ello hubiera obligado a realizar una investigación independiente y al gobernador **Rocha** a separarse del cargo mientras se realizaba esa investigación. Porque, además, esa investigación ya existe, pero más allá de nuestras fronteras: en Estados Unidos, con base en la declara-

ción de **El Mayo Zambada**, en lo que estén hablando **Joaquín, Ovidio** y *El Nini*, entre otros.

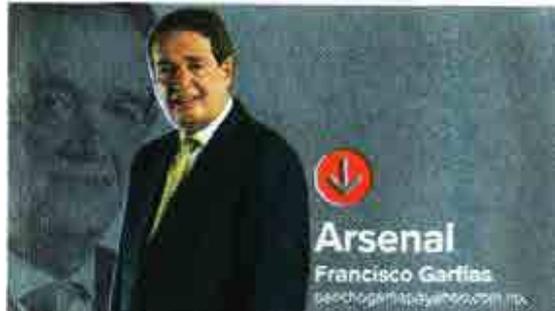
Por eso resulta desconcertante la parálisis, aunque se comprende que a 45 días de dejar el gobierno a la administración de **López Obrador** le resulte difícil y molesto emprender un camino que puede cuestionar, incluso su accionar en el ámbito federal. Pero esa será una tarea ineludible de su sucesora: **Claudia Sheinbaum** tendrá que lidiar con las investigaciones en curso en la Unión Americana, verosímiles o no, producto de pruebas o de simples declaraciones de criminales reconvertidos en colaboradores, iguales a las que el juez **Brian Cogan** acaba de ratificar, aunque tampoco existan pruebas materiales, en el caso **García Luna**.

Muchos arriesgaron su vida, cuenta la película de **Tom Hanks**, para salvar al soldado Ryan. Quién sabe cuántos la arriesgan hoy o la arriesgarán el día de mañana para salvar al gobernador **Rocha**.

---

**Claudia Sheinbaum** tendrá que lidiar con las investigaciones en curso en la Unión Americana, verosímiles o no.

---



## Alito vs. Manlio

Es difícil entender que dos personas con la trayectoria y la experiencia de **Manlio Fabio Beltrones** y **Alito Moreno** no hayan utilizado la política para evitar un rompimiento que debilita aún más al otrora partidazo, sobre todo cuando se habla de la necesidad de unidad y cierre de filas.

Salvo que las autoridades anulen la reelección de **Alito** por hacer cambios a los estatutos en periodo electoral, el exgobernador de Sonora está, irremediablemente, fuera de este PRI.

A esa conclusión llegamos luego de asistir ayer a la rueda de prensa convocada por el presidente del tricolor en el emblemático auditorio Plutarco Elías Calles.

Acudió junto con los coordinadores designados de las bancadas del PRI en el Senado, **Manuel Aforve**, y en Diputados, **Rubén Moreira**, pero también con los priistas que ocuparán escaños y curules a partir del primero de septiembre próximo.



• El lenguaje del político de Campeche nos dejó claro que, mientras él presida el PRI, no hay cabida para **Beltrones**. "Se acabaron los tiempos de los intocables", dijo.

**Alito** tenía toda la cancha para él. Los legisladores avallaban con su presencia cada una de las palabras de su reelecto líder, al que incluso aplaudieron.

—¿No hay marcha atrás en lo de **Manlio**? —preguntamos.

—Pusimos de nuestra parte. El PRI lo hizo candidato a senador. Puso a su hija **Sylvana** en la cuarta posición plurinominal. Le otorgó el partido, los sectores, las organizaciones y todas las posiciones políticas —respondió.

Dijo más: "Soy un político profesional. En este momento político, el que se enoja pierde. Pero también, muchas veces, el que pierde se enoja".

El hombre dejó claro que la no admisión de **Manlio** en la bancada tricolor no fue una decisión personal, sino política, y que ya es tiempo de abrir espacios a las nuevas generaciones.

"Cuando pasa mucho tiempo, te descolocas, te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional".

Ya encarrerado, hizo más viejo a **Manlio**. Dijo que tiene 80 años, aunque sólo tiene 71. Nació el 30 de agosto de 1952.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------

Justificó así la decisión de no admitir a **Beltrones**.  
“Es público —y documentado por ustedes— que semanas atrás hubo expresiones públicas de que iba a ser senador independiente, que iba a tomar sus propias decisiones”.



\* El video lo dio a conocer la Fiscalía de Sinaloa para respaldar su tesis de que el exrector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén**, fue asesinado para robarle su vehículo, el mismo día que secuestraron al **Mayo Zambada**.

En las imágenes se aprecia claramente que los sicarios fueron a la gasolinera a matar a **Melesio Cuén** y no a robarle su camioneta, como dice la versión oficial.

Dos hombres en una moto llegaron, dispararon y se fueron. El chofer arrancó la camioneta después de la balacera sin que intentaran bajarlo, matarlo o quitarle el vehículo.

¿Mentir para salvar la cara del gobernador **Rubén Rocha**? Es pregunta.



\* Un punto de la reforma al Poder Judicial que no se ha deliberado lo suficiente es el relativo al riesgo de que la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros le abra aún más las puertas al crimen organizado para incidir

en los procesos judiciales.

**Andrea Rovira**, vicepresidenta del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, puso el dedo en la llaga en un foro sobre la citada reforma, convocado por la Coparmex:

“Claro que en una elección de juzgadores se corre el riesgo de que el crimen organizado tenga sus propios candidatos, fomente el voto de los que le son afines y dificulte aún más poder juzgar este tipo de delitos y de personas.

“La iniciativa de reforma al Poder Judicial Federal no prevé mecanismos específicos que vean este tipo de asuntos...”

“Un juez que ve asuntos de delincuencia organizada corre el riesgo de que lo maten. De hecho, el tema de la movilidad de los jueces está hecho para su protección”.

**Mariana Campos**, directora general de México Evalúa, coincidió: “El tema del crimen organizado está vigente. Es muy preocupante. Acabamos de cerrar la elección más violenta que hayamos tenido en el país”.

Señaló que en México Evalúa se ha monitoreado la violencia político-criminal y lo que se encontró es que, quienes la provocan, buscan el control de los gobiernos.

“Preocupa muchísimo que, teniendo esta realidad, en lugar de fortalecer políticas públicas que lidien con los ataques y las amenazas que enfrentan los jueces, estemos abriendo la puerta para que sea mucho más fácil a los delincuentes incidir en la justicia”, remató.



## ¿Mejorar la justicia?

Concluyeron los foros sobre la reforma judicial organizados por la Cámara de Diputados y ya anunció la secretaria de Gobernación que se espera que la iniciativa sea aprobada en comisiones el próximo 22 de agosto y en el pleno el 26 de septiembre, cuatro días antes de que **Andrés Manuel López Obrador** deje el poder.

Si el Tribunal Electoral consiente que se le dé a la coalición morenistas una mayoría calificada que no ganó en las urnas, tendremos la elección popular de las personas juzgadoras, aunque de antemano se sepa que es un despropósito.

Las dos posiciones pueden resumirse en las siguientes dos afirmaciones. Una, de la senadora electa de Morena, **Claudia Tello**, y otra, de una juzgadora, magistrada de Circuito, **Selina H. Avante**.

La senadora electa expuso que "estos diálogos están apoyados y cimentados en las asambleas que se realizan en el parque y las calles, donde la población levanta la mano y solicita que se impulsen las reformas en materia judicial, ya que argumentan que no conocen quiénes son los juzgadores, es decir, no sólo se requieren perfiles académicos, sino éticos... la principal intención de estas adecuaciones normativas es otorgar a la población herramientas que las haga participe y se considere su solicitud y voto a favor del plan C".

En sentido contrario, la juzgadora afirmó "que el trabajo del Poder Judicial no es ir a preguntarle al pueblo, sino defender sus derechos y eso es lo que hacemos todos los días... con la experiencia jurídica y académica es que vemos que esta reforma no es viable. No hay elementos para realizar una reforma en donde tengamos representantes populares en lugar de juzgadores calificados".

Buena parte de los trabajadores del Poder Judicial, la mayoría de los cuales participaron en la marcha del 28 de mayo de 2023 bajo la consigna de \*LaCorteNoSeToca, juzgan que los foros fueron una simulación y que, si bien hace falta una reforma al sistema de justicia, ésta no debería pasar por la elección popular de los ministros. En ese entonces no se sabía que no serían sólo los ministros, sino además todos los juzgadores los que serían electos.

Si de verdad hubiese una intención de reformar el sistema de justicia y no sólo o fundamentalmente la patraña de elegir a los jueces, bien harían los legisladores en funciones que dictaminaran la iniciativa y los electos que entrarán en funciones el 1 de septiembre en estudiar con detenimiento el diagnóstico y las propuestas que hicieron otro conjunto

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

de juristas en el foro de reflexión ciudadana Hacia un Mejor Sistema de Justicia en México (UNE) que se transmite por el canal de YouTube.

No puedo hacer justicia a las propuestas que ahí se hicieron, pero vale la pena resaltar que el enfoque de todo el foro fue el de una visión integral que, a diferencia de la iniciativa presidencial, incluye toda la cadena de procuración y administración de justicia. Desde el denunciante o la víctima hasta el sistema penitenciario pasando por la policía, los ministerios públicos, el modelo de investigación criminal, la gobernanza y la administración de las fiscalías y los poderes judiciales federal y estatales, así como la suficiencia presupuestaria. De esto no hay nada en la iniciativa presidencial.

Nadie niega la necesidad de una reforma. Se está en contra de una reforma que es un capricho del Presidente, quien ha decidido intundir la idea de que ministros, magistrados y jueces constituyen una élite que no imparte justicia, sino que cuida sus excesivos privilegios y que la manera de resolver el problema es eligiéndolos y sometiéndolos a un tribunal de disciplina judicial.

La conclusión, a cargo del ministro en retiro **José Ramón Cossío** fue contundente. No hay nada en la reforma que be-

neficie a las personas. Lo que se logrará, si se aprueba, será el entorpecimiento de la ya de por sí precaria impartición de justicia.

En particular ocurrirán dos cosas. Primero, tendríamos jueces que podrían olvidarse del derecho y en un proceso de profunda introspección entrarían en una condición redentora y magnánima para decidir qué es la justicia. Se termina con la idea de que cuando un juez es designado, el juez entiende que su función es la de *aplicador* de la ley. Cuando es electo popularmente, el juez entiende que tiene un mandato directo. El del electorado, no el de la ley.

Segundo, la creación de un tribunal disciplinario como el que se propone podría llevar a sancionar a los jueces por ir en contra de supuestos de ley, pero también, en contra de asuntos de interés público o de administración de justicia. Es decir, el fin de la certeza jurídica y de la carrera judicial. Un juez podría resolver que un particular tiene razón conforme a derecho en una querrela, pero el tribunal disciplinario acusarlo de que su sentencia choca con el interés público.

El desatino político es tal, concluye Cossío, que la reforma equivale a no reconocer que los jueces son los que pueden hacer valer los derechos humanos y que hay que defender una función de Estado.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hectoraguilarcamin@milenio.com



## Cedo la palabra, 2

**S**iguen mis notas de ayer, recogidas en una mesa de abogados.

El asunto a discutir, según ellos, no es la sobrerrepresentación de la que habla la fracción V del 54 constitucional, sino la fracción IV, que pone un tope de 300 diputados a cualquier partido o fuerza política. Aquí sus razones:

*La fracción IV del 54 constitucional dice: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios (mayoría y plurinominales).*

*La fracción V establece el tope de 8% a la sobrerrepresentación de un partido político.*

*Las dos fracciones son independientes. Presumiblemente, la fracción IV tiene prelación, por lo menos lógica, sobre la V, porque la antecede.*

*Para el tema de la mayoría calificada de la coalición oficialista que se discute hoy, la fracción conceptualmente aplicable es la IV, no la V.*

*Con la fracción IV es más fácil argumentar que el término "partido político" se aplica a la coalición ganadora.*

*Con la fracción V el Tribunal no tiene forma de interpretar que "partido político" puede significar "coalición". Además, ya se ha pronunciado en sentido opuesto en el pasado.*

*Es posible, en cambio, sostener que "partido político" puede significar "coalición" en el caso de la fracción IV.*

*Los argumentos son:*

*1. El INE y el Tribunal no se han expresado todavía sobre el tema.*

*2. Es un tema de interpretación constitucional concreta y no abstracta, y por lo tanto jurisdicción del Tribunal, no de la Corte.*

*3. Lo que busca evitar la fracción IV es que una coalición o un partido político con más de 300 diputados puedan cambiar solos la Constitución.*

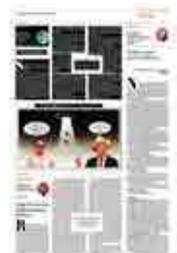
*4. Los partidos de la coalición oficialista se asumen como una fuerza política unificada: "Los candidatos de la coalición", dice su convenio (pág.17), "se comprometen a sostener la plataforma política... aprobada por el Consejo Nacional de Morena".*

*5. Al aprobar una reforma constitucional por sí sola, esta fuerza política estaría violando el criterio de pluralidad inherente a la fracción IV.*

*6. El tope de 300 debería aplicarse al conjunto de diputados electos que sostuvieron en la contienda una misma plataforma. En el caso que nos ocupa, la plataforma de Morena.*

Suscribo, —

**El INE y el Tribunal no se han expresado todavía sobre el tema**



Astillero

Julio Hernández López

## **ASTILLERO**

*Beatriz, matrimonio y política // Feminismo silencioso // Sin escándalos, con trayectoria propia // Distancia física, pero no conyugal*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A PRESENTACIÓN DEL más reciente libro de Beatriz Gutiérrez Müller concitó una asistencia variada, que fue desde la élite del poder, encabezada por el cónyuge, Andrés Manuel López Obrador, hasta espectadores deseosos de escuchar las presentaciones del texto e incluso atestiguar lo que parecería ser la (¿provisional?) despedida de la escritora de los escenarios políticos.

**EL CUMPLIMIENTO DEL** papel conyugal ante la circunstancia presidencial del consorte ha sido marcadamente difícil en otros sexenios. Ha habido casos de marcado silenciamiento, virtual disolución de cualquier asomo de personalidad propia de las esposas, encajonadas en el dorado reducto casi siempre intrascendente del asistencialismo, sobre todo en lo relacionado con "la infancia y la familia" (DIF), muchas veces arrinconadas entre algodones mientras los maridos desarrollaban relaciones afectivas paralelas.

**MUTUAS CONVENIENCIAS, CON** frecuencia: en su nivel subordinado, esposas abusivas del poder del cónyuge, del erario y del servicio militar, a sabiendas de las infidelidades y menosprecios del presidente que correspondiera. Familias extendidas de algunas esposas se enriquecieron en ese contexto.

**CON FORMACIÓN ACADÉMICA** y una trayectoria personal, Beatriz acompañó en la oposición y en el poder a un personaje cuya vida doméstica nunca ha sido fácil de sobrellevar, entre otras causas porque ha rechazado el enriquecimiento personal y decidió vivir, hasta antes de decidir instalarse en Palacio Nacional, en un rigor comprobable.

**GUTIÉRREZ MÜLLER NO** generó escándalos ni asumió el rol tradicional de la "primera dama". Salió a defender con posturas políticas, no sentimentales, el ejercicio de López Obrador. Tal vez los momentos más difíciles de su exposición pública habrán sido a la hora de hablar, y también de silenciarse, ante los ataques inaceptables al hijo de ambos, Jesús Ernesto.

**CIERRA GUTIÉRREZ MÜLLER** su paso por Palacio Nacional junto a López Obrador en un contexto de una separación física que se ha anunciado a partir del primero de octubre: el tabasqueño se irá a un retiro chiapaneco de retumbante nombre para dedicarse a escribir un libro de historia y abstraerse, dice, de la comunicación y la participación política; la poblana continuará con sus compromisos académicos lejos de Palenque; ambos han asegurado que no hay divorcio y que seguirán atentos a la formación de su hijo. El padre y esposo ha dicho que buscará la manra de viajar del sur al centro del país para mantener su relación familiar.

**HAY QUIENES DUDAN** seriamente del retiro casi monacal que proclama el futuro ex presidente, con oídos tapiados para no enterarse de los sucesos de la presidencia claudista: los importantes hilos de poder transexenal que le quedan y el carácter casi tutorial que ha manifestado desde la etapa *corcholata* hasta las giras en combo hacen difícil una suspensión abrupta de la acumulación de poder político y electoral que acompaña al carismático saliente.

**EN EL CASO** de Gutiérrez Müller, en la actual administración se le llegó a mencionar como parte de un cierto grupo interno que promovía, para decisión del superior, ciertos nombramientos y políticas, sobre todo en el ámbito cultural e incluso diplomático. El adiós de los foros políticos, que ayer reiteró, lo hizo con una alocución cargada de frases un tanto enigmáticas por cuanto no se alcanza a precisar si sólo son reflexiones generales: "los políticos, y sobre todo los que llegan al poder, deben aprender a escuchar más", por ejemplo, o son ¿mensaje al pasado, al futuro? ¿postulación amplia y sin dicadora o cierta crítica individualizada?

**POR ÚLTIMO, EL** autor de estas líneas ha de señalar que no ha leído el libro titulado *Feminismo silencioso*, así que no ha entrado en esa materia sino, en esta ocasión, sólo al hecho político de ayer, de la presentación de una obra en el contexto del propio poder presidencial y de los rumbos físicamente distantes que habrán de tomar los integrantes de una pareja que compartió tiempos históricos. ¡Hasta mañana!



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**LA ÚLTIMA** vez que **Hugo Torres Zumaya** estuvo en la palestra pública aún era candidato a concejal de Benito Juárez y había sido relacionado, sobre todo por sus adversarios, con un crimen.

**FUE** absuelto y ganó el cargo en las pasadas elecciones, pero otra vez tendrá los reflectores encima.

**CUENTAN** que, luego de que se diera a conocer que los diputados recibieron un bono de fin de Legislatura de 2.5 millones de pesos cada uno, es el único que no sólo se indignó, sino que piensa actuar.

**SEGÚN** esto, presentará un amparo para que el apapacho

monetario sea invalidado y los 66 legisladores devuelvan los recursos.

**SUENA** complejo que prospere su petición, pero pisará muchos callos, pues incluye hasta a sus compañeros de causa cuatroteista.

**¿POR** qué Morena está siendo la causa del retraso del cambio de dirigencia en el PAN de la CDMX?

**PORQUE** en las pasadas elecciones logró incorporar a sus filas a algunos operadores que mantenían el control del padrón blanquiazul.

**Y, AHORA,** no saben qué método utilizar para que no haya ¡mano guinda!

Foto: Cortesía de la Secretaría de Gobernación



## EL CABALLITO

### Alcaldes electos de Edomex, en gira con Brugada en Colombia

:::: Nos cuentan que no sólo alcaldes electos de la Ciudad de México o los integrantes de su campaña se fueron de gira a Colombia con la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, para conocer las prácticas de gobiernos locales, como el de Bogotá, con la idea de tomar nota de buenas prácticas gubernamentales. En las fotografías que han compartido los participantes, se observó a la edil electa de Ecatepec, la morenista **Azucena Cisneros**, que si bien asumirá el cargo hasta el 1 de enero de 2025, anda tejiendo lazos con doña Clara, quien busca impulsar acciones y planes metropolitanos de vanguardia internacional. Veremos que los ediles chilangos y mexiquenses se apliquen en el futuro.



Azucena Cisneros

### Se queda Francisco Vázquez con liderazgo en el Congreso mexiquense

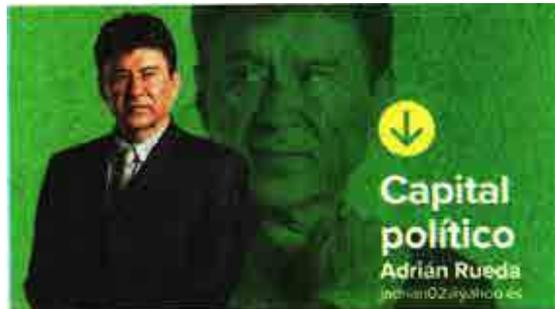
:::: Luego de que se libró una batalla por la coordinación de Morena en el Congreso del Estado de México, el ganador fue **Francisco Vázquez**, quien fue representante del partido guinda ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y es uno de los más cercanos a la gobernadora **Delfina Gómez**. Nos detallan que fue a puerta cerrada la reunión y la mayoría de los legisladores electos se decantaron por don Francisco y ya no por **Maurilio Hernández**, quien quería repetir en el cargo. Nos recuerdan que don Maurilio era cercano al grupo del senador **Higinio Martínez**. Así, Francisco Vázquez tomará las riendas y muy posiblemente también sea el presidente de la Junta de Coordinación Política, a partir del próximo 5 de septiembre, pues Morena tiene 36 de las 75 curules. Así la renovación dentro de Morena.

### El crimen organizado asuela al municipio de Nicolás Romero

:::: La presencia del crimen organizado habita en el municipio de Nicolás Romero. En marzo pasado, las autoridades descubrieron una fosa clandestina donde se hallaron 10 cuerpos y derivado de ello se detuvo a 21 personas, entre ellos 10 policías municipales que, según las investigaciones de la fiscalía mexiquense, tienen nexos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Este martes se dio a conocer que las autoridades desmantelaron un laboratorio de drogas, tras capturar a un líder criminal vinculado a *La Familia Michoacana*. En medio de todo esto, en la presidencia municipal está **Eduardo González**, noveno regidor guinda que desempeña el cargo, pues el morenista **Armando Navarrete**, quien fue electo para este periodo, tiene licencia al cargo, para llegar en septiembre al Congreso mexiquense como diputado.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## Encinas arma el gabinete de Clara

• La tardanza de Clara en oficializarlo ha generado *nerviosismo* en algunos grupos que la apoyaron.

Aunque no lo ha hecho público aún, **Clara Brugada** tiene casi listo el equipo que la acompañará en la Jefatura de Gobierno a partir del 5 de octubre, y sólo falta afinar algunos detalles en espera de que **Claudia Sheinbaum** complete su gabinete.

La tardanza de **Clara** en oficializarlo ha generado *nerviosismo* en algunos grupos que la apoyaron, y que ven pasar el tiempo sin que haya definiciones. Eso ha incrementado las *grillas* internas, que le podrían descomponer el cuadro.

Al interior de su equipo le recomiendan repartir ya las posiciones de menor rango, a fin de evitar que, sobre todo algunos personajes que de inicio apoyaron la candidatura de **Omar Hamid García Harfuch**, le generen olas.

Entre ellos están el diputado local electo, **Víctor Hugo Romo**; su colega **Rigoberto Salgado**, próximo diputado federal, y **José Luis Rodríguez**, secretario local del Trabajo. Los tres apostaron por **García Harfuch** contra de **Brugada**.

Y, aunque después de ganar la nominación morenista se integraron a su campaña, la exalcaldesa de Iztapalapa no acaba de confiar en ellos y dicen que se los quiere sacudir. Si bien es cierto que le sirvieron, parece que ya es hora de desecharlos.

Los dos primeros conservan leves esperanzas de que **Sheinbaum** los llame a alguna encomienda, aunque sea menor, al gobierno federal. Salgado, por su parte, le tira más a quedarse en el gobierno capitalino, donde temporalmente estuvo encargado de Bienestar.

Tantas son sus ganas de hablar con **Clara** que, incluso, se le subió al avión que la llevó de viaje a Colombia con algunos alcaldes. **Rigo** busca negociar algo, pero dicen que la próxima jefa de Gobierno es *muy jabonosa*.

Y no es el único que anda en esas, pues cada vez son más los *olvidados* que quieren que **Brugada** les tire un salvavidas. Por ejemplo, la expanista **Gabriela Cuevas** se le

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

pega como lapa en todos eventos, aunque hay muchos en Morena que no la ven con buenos ojos.

Uno de ellos es el dirigente local, **Sebastián El Sebas** Ramírez, pues la expanista desplazó a **Julia Álvarez Icaza**, muy cercana a él, quien venía haciendo *relaciones* para la exalcaldesa de Iztapalapa; parece que **Cuevas** tendrá muchas piedras en su camino.

Al mismo tiempo, **Clara** busca sacudirse a varios y lo ha empezado a hacer, como **Alejandro Luévano**, cercano a **Jesús Ramírez**, vocero presidencial, o **Andrés Lajous**, a quien muchos ponían en Semovi, pero, en realidad, se irá con **Claudia** para ver el tema de trenes.

Quien está armando el *team* es **Alejandro Encinas**, que al no tener ninguna posibilidad en el gobierno federal se refugiará en la CDMX. En una reciente reunión, el exsubsecretario de Gobernación dijo a sus allegados que probablemente **Arnulfo Cravioto** irá a Gobierno.

No faltó quien le recordara que **Cravioto** es de **Martí Batres**, lo que hace que el nombramiento se tambalee, y que probablemente le den una posición menor.



#### **CENTAVITOS**

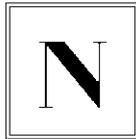
Dicen que **Gaby Osorio**, próxima alcaldesa en Tlalpan, no es de **Sheinbaum**, sino que en realidad es una posición para **Brugada**, a través de **Alfonso La Polla Ramírez Cuevas**, quien batalló para convencer de esa candidatura a la futura Presidenta. La doctora quería esa posición para **Pedro Haces Lago**, quien finalmente se anotó para diputado local. Y es que **Claudia** se negaba a que candidatos que perdieron en 2021 repitieran; **Gaby** fue la única, y ganó, lo que significa que, por enésima vez, **Sheinbaum** no pueda colocar a alguien suyo en Tlalpan; ganó **Brugada**, y a ver si eso no amplía más el distanciamiento entre ambas.

Encinas está armando el *team*, pues al no tener posibilidad en el gobierno federal, se refugiará en la CDMX.



— DEFINICIONES —  
PEQUEÑO DICTADOR

*Alito se mandó a hacer un traje a la medida, una vestimenta para disfrazarse de dictador, y le quedó pintada. Le luce bien. Va con él*



No hay sorpresa, tampoco tendría que haber sorprendidos. **Alejandro Moreno Cárdenas** se mandó a hacer un traje a la medida y el domingo se lo puso. Se confeccionó una vestimenta para disfrazarse de dictador, y le quedó pintada. Le luce bien. Va con él. El pasado domingo, el presidente vitalicio del PRI volvió a doblar la legalidad y con 97% de los votos de un Consejo priista a modo se reeligió cuatro años más en la dirigencia. Y en cuatro años, con otra trampa, podrá buscar una nueva reelección, si es que aun hay partido que dirigir.

*Alito no tiene llenadera.* Se ha hecho del control del PRI, y quiere más. Va por todo. La reforma a los estatutos que ahora le permite perpetuarse en el poder es ilegal. ¿Por qué? Simple: la reforma estatutaria se realizó cuando el proceso electoral aún se encuentra en curso (concluye con la calificación de la elección presidencial y la entrega de la constancia como ganadora a **Claudia Sheinbaum**); también la elección de una nueva dirigencia partidista está impedida por la ley en temporada electoral.

**Moreno Cárdenas** nunca ha tenido demasiado aprecio por la ley, así que doblarla tampoco tiene mayor mérito para el más perdedor de los dirigentes que el PRI ha tenido. El PRI ya se murió. Lo que vemos ahora es su funeral, y el camino al entierro. *Alito trae la pala para seguir cavando; él será el sepulturero.*

Acabó con el partido que ahora busca dirigir hasta 2032, cuando quizá el tricolor sea una simple anécdota. *Alito* es el responsable de la muerte del PRI. Desde que llegó a la dirigencia no ha hecho más que perder elecciones. De gobernar una docena de entidades, hoy sólo son gobierno en dos (Coahuila y Durango). Es tal el desastre, que en las elecciones del 2 de junio quedaron en cuarto lugar en la contienda presidencial, en la que incluso MC obtuvo más votos. El tricolor no alcanzó ni seis millones de sufragios en los comicios presidenciales, y en el terreno legislativo tendrá el grupo parlamentario más raquítico en su historia: alrededor de 35 diputados.

El único *ganón* con el desastre fue *Alito*. Para que no quedara espacio a dudas de quién manda en el *coscorón* priista, se puso en el primer lugar de la lista al Senado, y se hizo acompañar de sus incondicionales. Esos que ahora serán los coordinadores en el Senado y Cámara de Diputados, y quien ose salirse de la línea trazada tendrá el destierro como destino, como **Manlio Fabio Beltrones**, expulsado del grupo parlamentario en el Senado incluso antes de iniciar la Legislatura. El que debía hacerse a un lado la noche misma del fracaso electoral, resultó premiado y, se convertirá en líder casi vitalicio en su partido. Veremos, si el Tribunal Electoral no se convierte también en parte de la caricatura. Y quizá seamos testigos de cómo el pequeño rey se quedará con un diminuto reino, hasta que éste termine de extinguirse.

**Tiene control total de lo que queda del tricolor**





## Bienvenida Clara Brugada a Colombia

La próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, arrancó la semana con una gira por Colombia, visitando Bogotá y Medellín. Como ha sido su enfoque e historia de vida, Brugada se enfocó a los aspectos sociales y minimizó los avances en el transporte señalando que son elementos que nosotros ya tenemos, como el Cablebús y el Metrobús. Si bien tiene razón, hay muchos conceptos que aún se pueden aprender de ambas ciudades, porque justo han tenido la virtud de que las políticas de transporte han ido de la mano de las de espacio público e integración social.

En la construcción de las líneas 1 y 2 de Cablebús, justo, he cuestionado que las columnas y estaciones llegaron a reducir las dimensiones del espacio público. La estación de transbordo Campos Revolución, por ejemplo, tenía dos canchas de fútbol, sólo quedó espacio para una. Las columnas se han hecho en banquetas en las dos líneas operando y ahora sobre Constituyentes, para la línea 3, las vemos asentadas en la entrada de rampas para personas con discapacidad.

En contraste, en el Metrocable de Medellín, el teleférico creó su propio derecho de vía, generó amplios espacios peatonales y, en términos de metros cuadrados, ganó mucho espacio. Para el Transmicable de Bogotá hubo un gran trabajo comunitario para que la llegada del sistema de transporte diera lugar a espacios públicos apropiados y decorados por la comunidad, en un trabajo muy metódico en el que participaron organizaciones no gubernamentales.

En cuanto al sistema de transporte, más allá del Transmilenio, que seguramente pudo ver Clara Brugada, lo más llamativo es el Sistema Integrado de Transporte Público: una red renovada de autobuses en colores azul, para los servicios principales; naranja, para los circuitos barriales; y rojo con gris, para los que se integran al transporte masivo.

A diferencia de lo que se ha hecho en la CdMx, con instrumentaciones muy limitadas corredor por corredor, ellos optaron por planear un sistema que se instrumentó etapa por etapa, y cada etapa mejoraba decenas de rutas.

Hoy, por ejemplo, en Bogotá circulan unos mil 500 bu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ses eléctricos; quien le haya dicho a Clara Brugada que vamos avanzados en la electrificación del transporte le mintió, y bien valdría la pena que su próximo titular de la Secretaría de Movilidad conozca la logística de carga y operación de estos vehículos en la capital colombiana.

El Transmilenio de Bogotá opera servicios exprés porque tiene amplios tramos sin semáforos por vialidades anchas. Si bien esta alternativa tecnológica es complicada para Insurgentes, pues no tiene las mismas características, bien habría que evaluar los rebases para instrumentaciones que ha anunciado Brugada, como el Metrobús por Periférico.

Si Brugada subió al Metrocable de Medellín a través del

Metro, seguro estuvo en la Estación Acevedo donde lo que quiero destacar es la simpleza del transbordo hacia el teleférico que parte casi sobre la estación del metro, a diferencia de Indios Verdes y Constitución de 1917, donde las estaciones del Cablebús y del Trolebús Línea 10 quedaron como piezas aisladas.

Me da gusto que Brugada haya ido acompañada de alcaides de su partido, que ojalá se vuelvan exigentes para instrumentaciones al detalle, como las colombianas, y dejemos atrás prisas políticas para cortar el listón como ha sucedido en los últimos años.

**@ReyPeatonMX**



## LA ÚLTIMA CARTA DE MONREAL EN LA CUAUHTÉMOC

Por Alejandro Lelo de Larrea

Después de siete reveses consecutivos a sus recursos legales y leguleyos para tratar de ganar en la mesa lo que perdió en las urnas, el grupo político que encabeza el senador zacatecano coordinador de Morena, Ricardo Monreal se juega su última carta para no perder ese territorio que controla desde hace una década: busca anular la elección por "violencia política en razón de género", argumento que ya desechó en dos ocasiones el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Por lo anterior, y por una revisión jurídica a fondo, la candidata ganadora, Alessandra Rojo de la Vega afirma que no hay fundamento legal para encuadrar que hubo violencia política en razón de género de su parte contra Catalina Monreal, candidata de Morena. Sin embargo, apuesta que habrá "una ilegalidad más" y la van a anular, al menos en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pues Armando Ambríz, presidente, con voto de calidad, es paisano y compadre de Ricardo Monreal, y siempre jala con él otro magistrado: Osiris Vázquez.

Ya lo demostraron hace un par de semanas, cuando el voto de ca-

lidad de Ambríz desempató la decisión en el TECDMX, con lo que rechazaron la impugnación del PAN contra el regalito de los consejeros del IECM a Morena, de siete diputados plurinominales más.

Hay otras sentencias previas en que el TECDMX resuelve a favor de Monreal, aunque en la instancia siguiente, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha revocado las resoluciones. En ambos casos se trató del recuento total de votos que ordenó Ambríz con el apoyo de Osiris, que echó abajo dos veces la Sala Regional, pues sólo ordenó contar de nuevo 73 casillas. Se hizo, y el resultado no se movió. Ratificó el triunfo de Rojo de la Vega.

Estos son tres de los siete reveses que ha recibido Monreal. También perdió ante el INE la petición de anular la elección por rebase de tope de campaña. El organismo determinó que era improcedente, pues incluso Rojo de la Vega se quedó 30% por debajo del límite máximo de gastos.

Ale Rojo le revira a Catalina Monreal el tema de la violencia política en razón de género, pues no presentó una sola queja al respecto durante la campaña, porque "esta-

ba segura de ganar". Pero como no fue así, dice, se armó un expediente para ver si anula la elección, a pesar de que dice Rojo de la Vega que ella fue la víctima de violencia política en razón de género, pues demostró que desde Zacatecas financiaron campañas de guerra sucia en su contra, en la que la agredieron con contenido sexual, por su condición de mujer, se metieron con su familia. Por eso presentó más de 170 quejas. Dice tajante: "Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar".

El resolutivo del TECDMX tiene que darse, de acuerdo con el equipo de Rojo de la Vega, antes del 30 de agosto. Reiteran el riesgo de que le sea adverso, aunque de cualquier manera todavía tendría tres instancias más: la Sala Regional del TEPJF; la Sala Superior e incluso un recurso de reconsideración de esa máxima instancia de procesos electorales, que hasta hoy ha frenado las ilegalidades de Ambríz, "operador para el fraude electoral", como lo llamó el jefe de Gobierno, Martí Batres. ¿Será que las autoridades electorales convalidarán un robo a la vista de todos? Lo veremos.





## GLORIETA DE COLÓN EL MAGISTRADO GUERRA SE ESCONDE POR MIEDO A CRITICAR LA REFORMA JUDICIAL

Hace unos meses que se trató de ir al besamanos con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el magistrado Rafael Guerra estuvo ahí en primerísimo lugar, en su calidad de presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib). Pero hoy, ante el pavor de que se enfaden el actual y la futura inquilina de Palacio Nacional, prefirió no asistir como representante de ese organismo, a una reunión en la que participaron académicos y jueces internacionales, así como representantes de la CIDH y la ONU, porque sabía que iban a criticar severamente la pretendida reforma judicial del primer mandatario. Esta no es la primera ocasión que Guerra no asiste a representar a los magistrados del país como es su obligación. Ha habido otros encuentros incluso fuera de México y de Rafael Guerra, ni sus luces. Se cuadra con lo que le ordenen AMLO y Claudia Sheinbaum, no con los magistrados que dice representar. Se las debe, porque le dieron oportunidad de reelegirse como presidente del Poder Judicial de la CDMX en 2021, lo cual era ilegal e inmoral. Y segundo, porque cree que van a renovar en su totalidad la Suprema Corte y por obra y gracia de AMLO y Sheinbaum él será ministro. Guerra no está calculando que al in-

terior del PJCDMX está quedando pésimo, porque en la capital jueces y magistrados van a hacer casi una revuelta si les quieren aplicar una reforma como la federal, y si no los apoya, lo van a querer echar a patadas, porque no se van a andar con cuentos.

### TOPE A LAS RENTAS

Todo apunta a que en el periodo extraordinario que se celebrará el jueves de la próxima semana en el Congreso de la Ciudad de México se aprobará la iniciativa de Martí Batres para que las rentas de casas y departamentos habitacionales puedan incrementarse como máximo lo que señale de inflación anual el Banco de México. Nos afirman que si sale esa reforma como la quiere el jefe de Gobierno, va directo a la Presidencia del Congreso la diputada Martha Ávila, para la Tercera Legislatura.



Foto: Especial





## TODOS BUSCAN A LA ALCALDESA DE AZCAPOTZALCO

• Los chintololos están molestos porque la aún alcaldesa del PAN, **Margarita Saldaña Hernández**, tiene completamente abandonada la alcaldía Azcapotzalco, de quien sus más cercanos dicen que anda de vacaciones en Europa y, lo peor, se fue sin pedir licencia al Congreso capitalino. El enojo se debe a que la panista anda desde el 9 de julio pasado por París, mientras la inseguridad está a la orden del día y las autoridades que dejó de encargados no resuelven las demandas de servicios. Incluso, los concejales de esa demarcación: **Azucena Narváez**, **Mariana Salazar** y **César Olivares**, presentaron este martes un oficio ante el órgano de control, para solicitar información sobre la ausencia de la alcaldesa. Además, difundieron un video en sus redes sociales, para denunciar que la mandataria no ha tenido apariciones públicas, ni acude a reuniones de trabajo desde principios de julio, sin que haya notificado de su ausencia en el cargo.

## SORPRENDE EL DIPUTADO SIN PARTIDO, GONZALO ESPINA

• El que anda muy atareado los últimos días, es el diputado local "sin partido", **Gonzalo Espina Miranda**, pues ya van dos foros que organiza y hasta les causa

extrañeza, pues en los casi tres años de esta Segunda Legislatura poco o nula labor realizó; siempre andaba de "fiesta". Por ello, sorprende la envidia con la que participa en sus eventos. Algunos afirman que quizá es para justificar los casi 2.5 millones de pesos, que entregó el Congreso local a cada uno de los 66 legisladores. Pero bueno, al menos este expanista ha mostrado vergüenza e intenta ganarse esos 'centavitos' que le regaló la Oficialía Mayor, pues hay otros legisladores que recibieron esa lana y siguen sin dar siquiera patadas de felicidad, pues de trabajo parlamentario nada hicieron.

## LAS CHELERÍAS, UN PUNTO DE INSEGURIDAD

• El crecimiento indiscriminado de las chelerías en casi todas las alcaldías de la CDMX ha generado graves problemas que sobrepasan los temas administrativos, como el de los permisos para operar, para convertirse en puntos donde se comenten ejecuciones y asesinatos, como ha sucedido en Coyoacán y Cuauhtémoc, por mencionar algunas. El gobierno capitalino anunció una serie de acciones para erradicar estos negocios que están poniendo en jaque a las autoridades locales. Ojalá y no sea tarde, sobre todo porque está a punto de concluir la presente administración.



## RED COMPARTIDA

### ¿DÓNDE ESTÁ EL PILOTO DE EL MAYO ZAMBADA?

**L**a carta de El Mayo Zambada no hizo feliz a nadie en el gobierno de López Obrador, lo más grave es la confirmación de los presuntos nexos de la 4T con el crimen organizado sobre todo por la idea de ayudar a resolver diferencias entre políticos ¿Porqué un jefe del narcotráfico anda arreglando disputas políticas? La mención del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, debería ser motivo suficiente para su licencia mientras la IGR investiga qué pasó, quién ordenó la operación y quién la llevó a cabo. El otro político era Héctor Melesio Cuen - exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y alcalde de Culiacán a punto de tomar protesta como diputado federal- a quien saludó dice El Mayo que saludó y cuyo homicidio la policía local determinó que fue un asalto que salió muy mal, entre otras cosas porque nadie se robó nada. Después de toda esta historia quedan cabos sueltos, uno es ¿Qué fue de José Rosario Heras López, comandante de la Policía Judicial del Estado de Sinaloa? Dice El Mayo que es su guardaespaldas y no aparece por ningún lado, lo mismo el piloto del avión que, dicho sea de paso, pudo burlar los radares del espacio aéreo de Estados Unidos y no cualquier radar, no señor, nada más, pero nada menos, que los del Comando Norte que están apostados en Colorado, nunca se enteraron del avión que salió de Sinaloa, cruzó Sonora, al parecer se internó por Arizona y llegó a Nuevo México. Ese piloto eludió, según las agencias de seguridad estadounidenses, a todo y a todos y luego desapareció.

**E**l gobernador Rubén Rocha se ha deslindado lo suficiente de cualquier vínculo con el narcotráfico y luego llegó el refuerzo: el sábado tuvo el respaldo del presidente López Obrador y de la electa Claudia Sheinbaum. Y luego se dejó venir la bufalada, los gobernadores, sin mayores elementos y sin una investigación se aventaron un bonito "Rechazamos tajantemente los falsos señalamientos realizados supuestamente por el señor Ismael Zambada García a través de su defensa legal". Hay dos problemas, dicen los especialistas, uno es lo que la Fiscalía General de la República llama traición a la patria, un concepto contenido en el artículo 123 del Código Penal Federal, del que no hay especialistas y no se tiene claro aún si es viable, el debate sobre si fue entrega voluntaria o captura sigue sin terminarse, por cierto, dice "Se considerará en el supuesto previsto en el primer párrafo de esta fracción, al que prive ilegalmente de su libertad a una persona en el territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país o trasladarla fuera de México con tal propósito" y aquí el acusado sería ¿Joaquín Guzmán López como el operador del proceso o Joaquín Guzmán Loera que habría sido la mente maestra de todo este lío? El otro tema es ¿Quiénes son los privados de su libertad? ¿Acaso los dos narcotraficantes (El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López) o el piloto o los sobrecargos?

**P**ara muchos los tiempos que vivimos son históricos, y tienen razón. México, tras más de 200 años de vida democrática, está por tener su primera presidenta. Nos cuentan que en la casa de transición de Claudia Sheinbaum en la CDMX, las llamadas no dejan de llegar ¿No que Zoe Robledo seguiría en el IMSS? ¿No sabe quién va para CONAGUA? Lo cierto es que Alejandro Svarch Pérez acaba de ser anunciado para dirigir el IMSS Bienestar y con eso, nos confían, Los Claudios se quieren sacudir a muchos recomendados que se sienten con derecho de estar en su gobierno. Nadie ha hablado de Zoe Robledo, pero sabemos que se bajó de la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.08.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

carrera por Chiapas para poder seguir al frente del IMSS y ahora lo único que tiene es un incierto futuro.

**E**n el Estado de México hay un problema. Vecinos de los municipios conurbados de la CDMX, se quejan de que los alcaldes en funciones, parece ya haber abandonado sus funciones. Es cierto que en muchos ya están por darse los relevos tras las elecciones de junio pasado, pero aún quedan semanas antes de los cambios. Pero en Naucalpan, residentes de dicho municipio acusan de que en seguridad parece que nadie les hace caso y que la propia autoridad, se encuentra ocupada en otros menesteres. ¿Habrán aplicado lo del año de Hidalgo?

**P**D: Los mixtecos de Puebla quieren que Claudia Sheinbaum y el gobernador electo, Alejandro Armenta, les hagan caso y, según, van a mandar a Eduardo Castillo, diputado local de Morena por Huatlahuaca, Puebla, a buscar penas específicas en donde más rezagos hay: aumento a la pena de feminicidas, reforma para prevenir el consumo de alcohol, así como la ley de protección a adultos mayores

## línea10

DEMIS FUENTES

**LA ÚLTIMA** vez que **Hugo Torres Zumaya** estuvo en la palestra pública aún era candidato a concejal de Benito Juárez y había sido relacionado, sobre todo por sus adversarios, con un crimen.

**FUE** absuelto y ganó el cargo en las pasadas elecciones, pero otra vez tendrá los reflectores encima.

**CUENTAN** que, luego de que se diera a conocer que los diputados recibieron un bono de fin de Legislatura de 2.5 millones de pesos cada uno, es el único que no sólo se indignó, sino que piensa actuar.

**SEGÚN** esto, presentará un amparo para que el apapacho monetario sea invalidado y los 66 legisladores devuelvan los recursos.

**SUENA** complejo que prospere su petición, pero pisará muchos callos, pues incluye hasta a sus compañeros de causa cuatroteísta.

**¿POR** qué Morena está siendo la causa del retraso del cambio de dirigencia en el PAN de la CDMX?

**PORQUE** en las pasadas elecciones logró incorporar a sus filas a algunos operadores que mantenían el control del padrón blanquiazul.

**Y, AHORA**, no saben qué método utilizar para que no haya imano guinda!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





**CONGRUENCIA.** Previo a la elección del pasado 2 de junio, Hugo Torres Zumaya, concejal morenista electo por la alcaldía Benito Juárez, tomó notoriedad por estar en la escena de un crimen con el que equivocadamente se le relacionó, ahora Torres Zumaya muestra su congruencia con el discurso de su partido al promover una demanda de amparo contra los abusos y el desfalco que nos quieren aplicar los diputados del Congreso de la Ciudad de México, incluidos los de Morena, quienes con todo y su mayoría, así como su pésima productividad, se aprobaron un bono de 2.5 millones de pesos a pagárselos en ocho partes. Para llevarse ese dinerito, todos los diputados de los distintos partidos estuvieron de acuerdo sin chistar y hasta limaron sus diferencias... y sus uñas, para perpetrar el robo contra los capitalinos. Queda claro que aunque son de colores diferentes, tienen las mismas mafias.

**PLAGA DE DELITOS.** Ayer hablábamos de cómo en el municipio mexiquense de Cuautitlán Izcalli, gobernado por el PRI-PAN y PRO, se realizan algunos despojos previo al cierre de la administración de la alcaldesa Karla Leticia Fiesco García. Además de la complicidad de la policía municipal y de algunos funcionarios de la Presidencia Municipal, nos cuentan que entre otros delitos se ha autorizado talar árboles para concretar los despojos, para lo que también se han falsificado documentos. Lo más preocupante es que incluso señalan que funcionarios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México están involucrados, lo que no sabemos es si el fiscal José Luis Cervantes Martínez está al tanto de que sus subalternos forman parte de esta cadena criminal.



# CARTONES





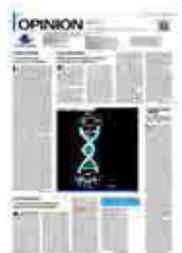
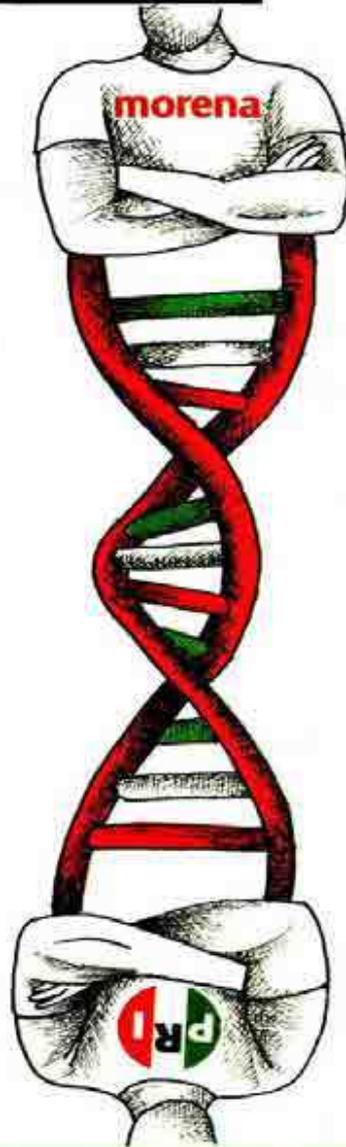


Fecha  
14.08.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
16

KEMCHS Vínculo



Página 1 de 1  
\$ 40296.00  
Tamaño: 276 cm2

**FER** Modernizando al partido



FUERA DE LAS LISTAS ● MAGÚ



**DIME QUIÉN TE FINANCIA ● EL FIGÓN**



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tamaño: 138 cm2

**PÓQUER DE EL MAYO ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tam: 138 cm2

**PROPAGANDISTA** HERNÁNDEZ





## Feminismo silencioso

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 43092.00  
Tam: 171 cm2

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA ÚNICA EXPLICACIÓN POSIBLE



RAPE/LA VOZ DE UN EXPERTO



Fecha  
14.08.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10

**LLERA**

LLUVIAS REGISTRAN SUPERÁVIT DE 3.396



Página 1 de 1  
\$ 35642.00  
Tamaño: 251 cm<sup>2</sup>

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10

GREGORIO

¿ASÍ BUSCAN LA PAZ?

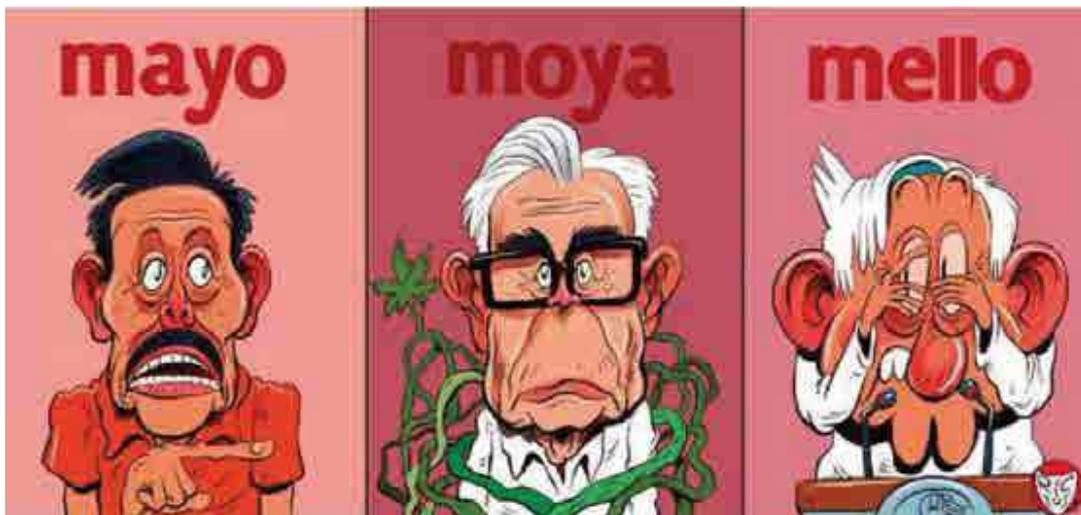


Página 1 de 1  
\$ 39334.00  
Tem: 277 cm2

Fecha  
14.08.2024

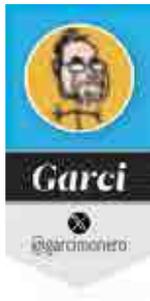
Sección  
Nacional

Página  
32



Página 1 de 1  
\$ 45292.00  
Tem: 268 cm2

Fecha 14.08.2024	Sección Opinión	Página 24
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 34983.00  
Tem: 207 cm2

Fecha  
14.08.2024

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 35483.00  
Tamaño: 137 cm2

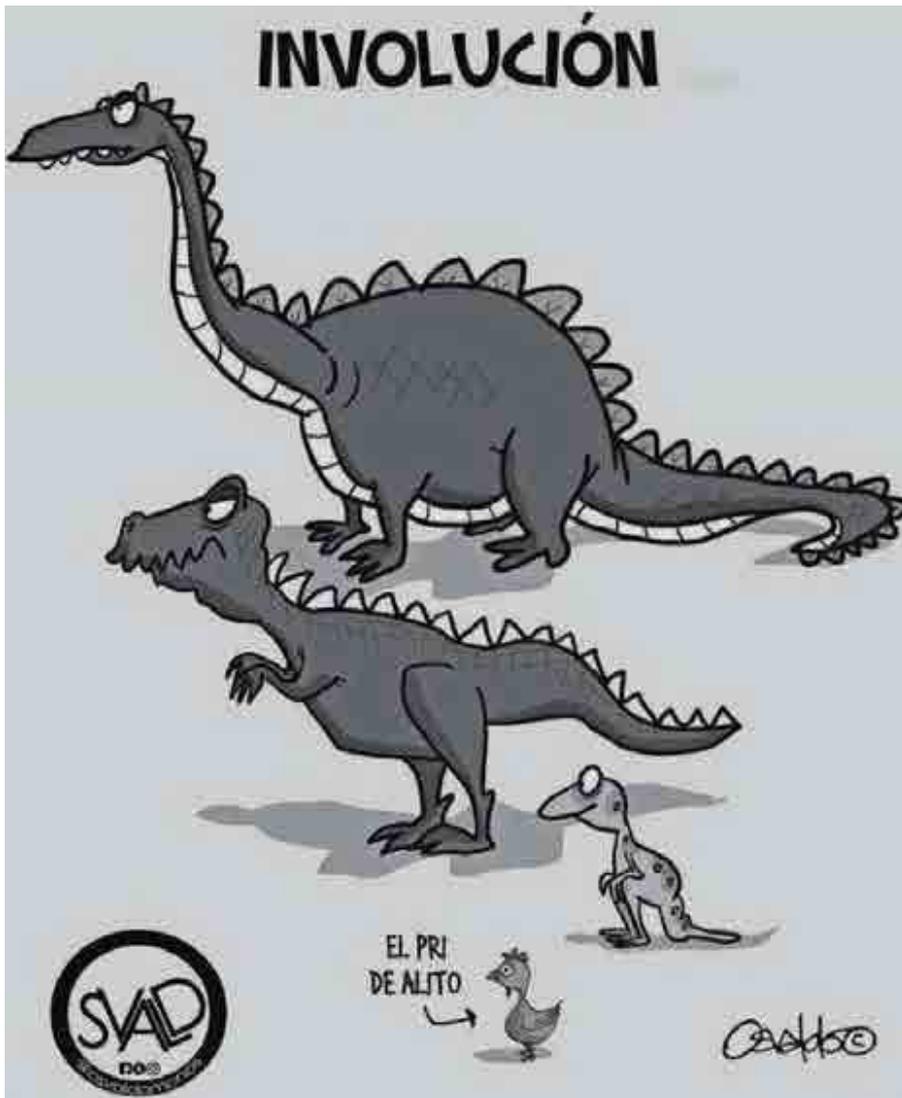
## DOBLE RIESGO XOLO



Fecha  
14.08.2024

Sección  
Análisis

Página  
20



Página 1 de 1  
\$ 24360.00  
Tamaño: 232 cm2

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Análisis

Página  
22



Página 1 de 1  
\$ 23625.00  
Tam: 225 cm2



IECM



# IECM ha resuelto 94% de quejas del proceso electoral

De mil 817 asuntos recibidos, siguen en trámite 118, reporta comisión

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó un avance de 94% en la sustanciación y acatamiento de los asuntos relacionados con el pasado proceso electoral.

Desde el 10 de septiembre de 2023, cuando inició el proceso electoral, y hasta el 5 de agosto de 2024, la Comisión de Quejas del instituto local recibió mil 817 asuntos, entre quejas y vistas de las autoridades.

De ellos, únicamente 118 continúan en trámite, mientras que los restantes mil 699 ya fueron concluidos o se encuentran en sustanciación y acatamiento.

El número de asuntos totales recibidos en este proceso electoral fue más del doble de las recibidas en 2021, cuando se registraron 791, equivalente a un incremento de 129%.

Mayo de 2024 fue el mes en que más asuntos se recibieron, con 717; seguido de abril, con 440, y marzo, 391.

Las conductas más denunciadas fueron: vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y calumnia. Mientras que los entes más denunciados fueron: partidos políticos, servidores públicos, así como candidatos.

Las personas titulares de alcaldías son, por mucho, las personas servidoras públicas con más incidencia en las denuncias. ●



Las quejas recibidas durante el proceso electoral pasado duplicaron a las de 2021.



# #ParticipaciónCiudadana TERMINAR CON EL TABÚ

**Los jóvenes de la Ciudad de México se caracterizan por su activismo a favor de la paz y en contra del cambio climático, pese a esto, su participación ha sido baja en procesos democráticos, por lo que las autoridades electorales buscan captar su atención**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a juventud de la Ciudad de México (CDMX) necesita ser escuchada por las fuerzas políticas, que los partidos atiendan sus inquietudes y se acerquen a ellos, con el fin de terminar con el tabú de que este sector poblacional es apático. Así lo considera la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz, quien afirma que los jóvenes han sido relegados y discriminados históricamente.

Datos del Instituto Nacional Electoral (INE) señalan que los jóvenes son el grupo etario que menos vota en el proceso de elección de cargos de representación popular.

La instancia electoral refiere que en México hay 98 millones de 422 mil 731 ciudadanos que están en condiciones de votar, de los cuales, 26 millones son personas entre 18 y 29 años. Lo anterior, representa el 26.5 por ciento de la lista nominal de electores.

Pese a esto, en nuestro país solo vota el 50 por ciento de dicho grupo etario en los comicios. Mientras que en la Ciudad de México es el 11.5 por ciento de la población la que tiene entre 15 y 29 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“Las y los jóvenes de entre 19 y 30 años son el grupo etario que menos vota. Las personas en este rango de edad tienen un

nivel de votación en promedio de 52.8 por ciento, frente a 60 por ciento de otros grupos de edad”, señala el INE en el documento “Reflexiones sobre la participación ciudadana en México: las elecciones de 2018”.

Por otra parte, la autoridad electoral indicó que dicha tendencia se observó también en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, y en las intermedias de 2003, 2009 y 2015.

**Sector que necesita ser escuchado**

“Se debe visibilizar a la juventud como un grupo que no es escuchado y se encuentra relegado en muchos aspectos”, explicó en entrevista con *Reporte Indigo* la consejera del Instituto Electoral



Continúa en siguiente hoja

de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz.

Pese a esto, refirió, son los jóvenes un sector que está preocupado y es activista en temas como el cambio climático y la agenda de la paz en el mundo. “Son temas importantes para una sociedad sana, pero en ocasiones se les agrade con frases como que son ‘la generación de cristal’”, puntualizó la consejera.

En este sentido, afirmó, se necesita que los partidos políticos escuchen a los jóvenes y se dirijan a ellos. “Se ha visto que cuando un partido político se dirige a la juventud, despierta su interés y su intención de participación”, añadió.

Además, Del Ángel Cruz subrayó que, en general, se debe quitar el estigma de que “los jóvenes no participan” y dejar de discriminar a este sector.

“Otra discriminación es que las personas encargadas de la crianza de los jóvenes, padres, madres o abuelos, insistimos en que estudien y terminen una carrera, pero en el campo laboral no hay oferta para los jóvenes, también hay un alto índice que no tiene oportunidad de estudiar en donde ellos quieren, entonces, lo que pasa es que los jóvenes no están viendo reflejadas sus necesidades en las políticas públicas del Gobierno”, enfatizó.

En consecuencia, explicó la consejera, los jóvenes no sienten que pertenecen a su entorno y se entra en una dinámica de obediencia aprendida. “Ellos se ven obligados a entrar en una dinámica de esto soy, esto es lo que hay y que todo siga igual”, aseveró.

Por lo cual, reiteró la consejera, es necesario que los partidos y los actores políticos se

dirijan a los jóvenes y atiendan sus necesidades. “Es que no es per se que sean apáticos, no encuentran una identidad con las fuerzas políticas”, sostuvo la consejera del IECM.

Muestra de los intentos de los políticos por congraciarse con las juventudes, se vieron durante los últimos comicios en la CDMX, Salomón Chertorivski, excandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, centró propuestas de su campaña en los jóvenes y también hizo reiterados llamados a este sector a votar por él.

“Estamos a 56 días de la elección. Regálenme una ventana de confianza para conocernos más, ¡Si se puede!, hay suficiente

tiempo para que las cosas sean mejores y que podamos construir una mejor ciudad, no para la siguiente elección, sino para toda una generación, si pueden salir a votar, espero que sea una alternativa”, expresó Chertorivski el 4 de abril en un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana.

### La concientización a jóvenes

El IECM ha llevado a cabo diversas actividades de enseñanza y concientización acerca de la participación ciudadana a jóvenes. “Lamentablemente no tenemos presupuesto, pero estamos haciendo talleres y cursos para promover la participación de los jóvenes”, aseguró Del Ángel Cruz.

Asimismo, la consejera adelantó que se está realizando un estudio con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) sobre la participación de las

juventudes en procesos democráticos.

“Entonces lo que hacemos es divulgación y capacitación a los jóvenes, lo que buscamos es regar esta semilla que tienen de la participación, y enseñarles que hay muchas vías para participar”, recalcó.

Finalmente, la consejera indicó que las actividades realizadas, buscan abrir el micrófono a los jóvenes capitalinos para que se expresen. “Publicamos lo que escriben, los visibilizamos y generamos espacios de debate”, concluyó.



**Se debe visibilizar a la juventud como un grupo que no es escuchado y se encuentra relegado en muchos aspectos”**

Carolina del Ángel Cruz  
Consejera del IECM

**Actualmente el IECM y la UAM realizan un estudio sobre la participación de las juventudes en procesos democráticos para ‘regar la semilla de la participación’ en este grupo etario**

**El 11.5 por ciento de los habitantes de la CDMX tienen entre 15 y 29 años; sin embargo, este es el grupo etario que menos vota, a nivel nacional se estima que solo el 50 por ciento de los jóvenes en condición de votar lo hacen**



# Empuja inclusión en tareas cívicas

Alexis no pudo participar en ejercicios ciudadanos, ante la falta de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana; su caso visibiliza los pendientes que aún existen

ALEJANDRO LEÓN

La falta de oportunidades laborales, de acceso a la educación o incluso la discriminación provoca que los jóvenes sean el sector de la población de la CDMX que menos acude a votar en cada elección, planteó una consejera electoral.

Alexis es una persona sorda y a sus 15 años de edad se ha enfrentado a diferentes obstáculos para involucrarse en tareas cívicas que organiza el Instituto Electoral de la Capital (IECM) o para cursar la preparatoria.

El adolescente intentó ser parte de una consulta para niños y adolescentes que organiza cada año el organismo, pero los encargados le explicaron que no contaban con intérprete de Lengua de Señas Mexicana.

Por ello, tuvo que recurrir al Instituto de las Personas con Discapacidad para que interviniera y así pudiera participar.

Al final lo consiguió y propuso atender faltantes y arreglar la Colonia en donde vive, que es Olivar del Conde, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El interés de Alexis para transformar su entorno es tal que también intentó con-

formar un proyecto de Presupuesto Participativo, con la finalidad de mejorar la movilidad y que fuera atendido un parque descuidado que hay en su barrio.

“Esa consulta me interesaba bastante, estuve haciendo videos y demás para animar a otros compañeros de la comunidad sorda a integrarse”, explicó en entrevista mediante un intérprete certificado.

Al escenario adverso que ha tenido que enfrentar se suma el poder estudiar la preparatoria.

Buscó inscribirse en el Instituto de Educación Media Superior que le queda a 15 minutos de donde vive, pero la escuela tampoco contaba con intérprete.

Razón por la que ahora se traslada cada día aproximadamente 49 minutos para acudir a un plantel de la misma dependencia en la Alcaldía Iztacalco, donde sí hay personal especializado.

“No hay escuelas aquí (en Álvaro Obregón) con intérprete (...) hice mi trámite, me inscribí al plantel que me queda más cerca, pero me tuve que mover, porque en los planteles no hay intérpretes, tuvimos que irnos hasta Iztacalco, eso, esperemos, en que no sea eterno, que ya empie-

ce a cambiar”, expresó.

Pese a las complejidades que ha encontrado, no duda en que una vez que cumpla la mayoría de edad, irá a votar en la primera elección que pueda.

De acuerdo con autoridades electorales, los capitalinos de 18 a 20 años sufragarán por primera vez por cargos como la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías o diputaciones.

Pero posteriormente viene un desencanto generalizado y vuelven a participar en los comicios hasta los 35 años.

La consejera Carolina del Ángel señaló que el IECM organiza foros o divulga proyectos como “Ciudad Keve” para involucrar a los niños y adolescentes en asuntos de interés público.

Sin embargo, reconoció que la falta de oportunidades educativas y laborales a la que se enfrentan los jóvenes, hace que se alejen de las elecciones.

“Cuanto tú no sientes que perteneces a algo ¿para qué te desgastas?, ¿para qué vas? (...) tienen en su concepto que no va a haber un cambio para ellas y ellos (...) no se ven reflejados en la oferta política de los partidos”, señaló.



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Alexis (derecha) intentó impulsar un proyecto Participativo para mejorar la movilidad.



INE



# PERDONA INE

## DESVÍOS DE MORENA

Detecta organismo transferencias de recursos a personajes del partido registrados en la nómina como encuestadores. Aunque las anomalías sumaron 22.6 millones de pesos, no fueron sancionadas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de cinco años de investigación, debido a las resistencias de Morena a entregar la información, el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó una transferencia de fondos del partido a figuras políticas que después ocuparon cargos públicos en la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador... sin embargo, lo perdonó.

Líderes o candidatos de Morena fueron colocados en la nómina partidista como encuestadores, y cobraron hasta 54 mil pesos mensuales.

Sus nombres fueron hallados durante una investigación que comenzó el INE por el desvío de 22.6 millones de pesos de una partida que debía ser destinada a la promoción política de mujeres, pero que fue empleada para la elaboración de encuestas entre 2017 y 2018.

Entre quienes simulaban ser encuestadores aparecen la ahora Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien en esos años jugaba un papel clave en la campaña presidencial del tabasqueño y ya había sido diputada federal.

Así como los ahora Gobernadores de Michoacán y Baja California, Alfredo Ramírez y Marina del Pilar Ávila. El primero en ese momento era candidato a diputado local y la segunda candidata

a diputada federal.

Cada uno de ellos recibió pagos mensuales de hasta 54 mil pesos entre 2017 y 2018, previo a la llegada al poder de López Obrador.

### SOSPECHAS

Consejeros del INE acusaron falta de exhaustividad en la investigación sobre el gasto de 22.6 millones de pesos en dos encuestas que realizó Morena para determinar cuál era la situación de las mujeres en política.

Por ley, los partidos están obligados a destinar al año el 3 por ciento de sus prerrogativas a la capacitación y desarrollo de las mujeres, por lo que el INE le pareció "sospechoso" que prácticamente 90 por ciento de esa partida, entre 2017 y 2018, los morenistas la destinaran a encuestas, por lo que abrió dos procedimientos oficiosos.

Aunque a lo largo de 100 páginas del dictamen aprobado el 31 de julio, la Unidad de Fiscalización advierte irregularidades, concluye que la mayoría de personas involucradas no respondió a sus notificaciones para saber el origen y destino de los recursos, y debido a que el 4 de agosto se agotaba el tiempo para resolver el caso, lo declaró infundado.

Sin embargo, tanto en las sesiones de la Comisión de Fiscalización como del Consejo General, **consejeros** ad-

virtieron una posible simulación o desvío de recursos pues, casualmente, no se entregaron las pruebas de las 7 mil 728 encuestas que supuestamente se aplicaron para dos investigaciones prácticamente iguales.

A finales de 2017 se realizó el "Diagnóstico nacional sobre conocimiento de los derechos políticos, motivadores e impedimentos para la participación política de las mujeres", que costó 10 millones 739 mil 986 pesos.

Mientras que a principios del 2018 realizaron el estudio "Percepción de oportunidades de desarrollo en el ámbito político para las mujeres en México", por el que pagaron otros 11 millones 950 mil 775 pesos.

Sin embargo, la mayor parte de los recursos se destinó al pago de encuestadores, pues a la académica Beatriz Lemus Trejo, encargada de redactar los diagnósticos, le pagaron 58 mil pesos por el primer proyecto y 140 mil por el segundo.

"Ella se encargó de la elaboración del cuestionario de la encuesta, mientras que Morena realizó el levantamiento de las encuestas (lo que incluye capacitación y supervisión de los encuestadores) y todos los costos del trabajo de campo y la generación de las tablas para el graficado, y únicamente le



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

fue entregado el concentrado de la información, para la generación del material estadístico y proporcionó muestras de los proyectos”, informó en 2020.

#### OMISIONES

El 31 de julio, durante la sesión del Consejo General del INE, el consejero Martín Faz advirtió que había muchas interrogantes sobre

este caso.

“El proyecto adolece de un análisis exhaustivo al no dar cuenta de las muestras de las encuestas que fueron levantadas, mismas que, aunque solicité fueran adjuntadas, no fueron incorporadas al proyecto, a pesar de constituir desde mi punto de vista, un elemento fundamental para la comprobación de un gasto etiquetado.

“Esta autoridad debió utilizar parámetros de revisión mucho más estrictos, no es suficiente una comprobación formal de los gastos, a través de la presentación de los contratos, facturas, sino que es necesario verificar que éstos representen una aportación sustantiva a este rubro (de desarrollo de mujeres)”, dijo el consejero.

De acuerdo con funcio-

narios del INE, un día antes, en la sesión privada de la Comisión de Fiscalización, el consejero Jaime Rivera, quien ha sido director de casas encuestadoras, puso en duda el costo reportado de los sondeos, por ser montos muy elevados.

## OPERÓ RECURSOS ASOCIACIÓN DE SOSA

El INE detectó que en los diagnósticos encargados por Morena estaba involucrada la asociación civil Programa de Escuelas Universitarias, A.C. (PEU), operada por Raquel Sosa, quien ahora maneja las Universidades del Bienestar del Gobierno federal.

Incluso identificó que 43 de esos “encuestadores”

que cobraron en Morena, después realizaron depósitos a la agrupación.

Entre ellos, la ahora Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien en abril pasado respondió al INE que: “No recuerda ni tiene documentación respecto a las transferencias o donativos al PEU”.

También figuraron políticos como los ahora Gobernadores Alfredo Ramírez y Marina del Pilar Ávila.

Durante cinco años, el INE argumentó que buscó a Sosa para que ayudara a resolver el caso, pero no la ubicaron. En 2023, contactaron al entonces secretario de la asociación, Jorge Al-

cocer, actual Secretario de Salud, y a Aníbal Ostoa, actual secretario de Gobierno de Campeche, pero no dieron información.

La Unidad de Inteligencia Financiera informó al INE que la asociación tenía “movimientos inusuales”, pero en fechas diferentes a las investigadas.

## ERAN ENCUESTADORES... Y CANDIDATOS

Entre febrero y abril de 2018, de los 186 supuestos encuestadores por encargo de Morena, 36 eran candidatos a algún cargo de elección popular, 31 personas negaron que su trabajo fuera levantar encuestas y varios más eran parte del equipo de campaña del entonces candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, o líderes del movimiento.

Ese mismo año, decenas de ellos se convirtieron en secretarios de Estado, funcionarios, alcaldes, diputados locales o federales o senadores.

Al arrancar la investigación en 2019, la autoridad cuestionó la operación.

Sin embargo, el partido argumentó que tenía “la li-

bre elección de asignar tareas a su personal eventual o de nómina” en virtud de las necesidades y actividades que le convinieran.

Por ello, la queja le parecía infundada.

“Toda vez que infiere que, si algún miembro del partido llega a convertirse en funcionario público en el futuro y participó en proyectos de gasto programado, esos gastos pueden ser desacreditados. Noción que carece de toda lógica y legalidad”, argumentó el partido.

Al Instituto Nacional Electoral también le pareció “extraño” que los encuestadores sólo realizaron seis encuestas al día, se les pagó, también por día, mil 700 pesos, y cobraron hasta

54 mil pesos al mes.

### ‘EMPLEADOS’ EN SONDEOS

Algunos de los servidores públicos que en 2017 y 2018 fueron colocados en la nómina de encuestadores de Morena para recibir pagos de hasta 54 mil pesos mensuales:



**Luisa María Alcalde**  
Ex diputada federal  
HOY: Secretaria de Gobernación



**Alfredo Ramírez**  
Ex candidato a diputado local  
HOY: Gobernador de Michoacán



**Alfonso Ramírez Cuéllar**  
**Pedro Zenteno**  
**Laura Pérez**  
Ex candidatos a diputados  
HOY: Diputados



**Marina del Pilar Ávila**  
Ex candidata a diputada federal  
HOY: Gobernadora de Baja California



**Sebastián Ramírez**  
Ex vocero de Sheinbaum  
HOY: Líder de Morena en la CDMX

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha  
**14.08.2024**

Sección  
**Nacional**

Página  
**6**



**Gabriela Osorio**  
Ex diputada de CDMX  
**Hoy:** Alcaldesa electa de Tlalpan



**Martha Guerrero**  
Senadora desde 2018



**CONCENTRADORA.** Dirigentes morenistas que recibieron pagos del partido por su labor como encuestadores canalizaron sus sueldos a la asociación "Programa de Escuelas Universitarias", dirigida por Raquel Sosa.



Ciudad de México, 14 de agosto de 2024

**AVISO  
A LAS SENADORAS Y A LOS SENADORES PROPIETARIOS  
ELECTOS A LAS LXVI Y LXVII LEGISLATURAS  
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se les informa que pueden acudir a tramitar y recibir su credencial de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Senadores, que se llevará a cabo el jueves 29 de agosto de 2024, a las 11:00 horas.

La entrega de credenciales será a partir del 20 y hasta el 28 de agosto, en horario continuo de las 10:00 a las 19:00 horas, en el edificio de Paseo de la Reforma No. 135, Col. Tabacalera, en la Ciudad de México.

La expedición de credenciales iniciará con las Senadoras y los Senadores propietarios electos, de mayoría y de primera minoría, que ya cuentan con la documentación que les fue entregada por los respectivos consejos [electorales](#) de las entidades federativas. Una vez que el Consejo General del [Instituto Nacional Electoral](#) remita los documentos comprobatorios de la asignación a los partidos políticos de Senadoras y Senadores electos por el principio de representación proporcional, estos podrán acudir para la entrega de sus credenciales en las fechas y horas señaladas anteriormente.

Para la expedición de su credencial se solicita mostrar una identificación oficial.

**Atentamente**

**DR. ARTURO GARITA ALONSO**  
Secretario General de  
Servicios Parlamentarios





GOBIERNO DE  
LA CDMX



Fecha  
14.08.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-18



## RESCATE DE GLORIETA DE INSURGENTES COSTARÁ 12 MDP

El gobierno de la CDMX informó que la rehabilitación incluye la construcción de un módulo de Policía Turística y un biciestacionamiento, así como un laboratorio de derechos humanos. |

# Costará 12 mdp rehabilitación de la Glorieta de Insurgentes

**La remodelación incluye la instalación de un módulo de la Policía Turística, biciestacionamiento y un laboratorio de derechos humanos, adelanta Martí Batres; gestionan reubicación de ambulantes**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 104765.00  
Tamaño: 911 cm<sup>2</sup>

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las obras de rehabilitación y recuperación de la Glorieta de Insurgentes tendrán una inversión de 12 millones 200 mil pesos. La intervención abarca 12 mil 500 metros cuadrados e implica la construcción de un módulo de Policía Turística y un biciestacionamiento semimasivo.

También operará un laboratorio de derechos humanos en el bajo-puente que era ocupado por personas en situación de calle y de la comunidad LGBTTTIQ+, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia, el mandatario precisó que el rescate de ese espacio público incluirá la sustitución de luminarias por tecnología LED, el mejoramiento de las áreas verdes, aplicación de pintura en la glorieta; la renivelación de los respiraderos del Metro y la restauración del monumento El Sereno.

“En la glorieta, además de todo este proceso que menciono que se hizo, nos estuvo ayudando la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con conciertos, con música. Y están listas las diversas áreas del Gobierno de la Ciudad, primero, para terminar la obra que se está haciendo y, segundo, para darle vida cultural, social, pública a la Glorieta de los Insurgentes. Es un rescate muy inte-

resante y muy importante que se va a dar”, enfatizó Batres.

En tanto, la directora general de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras, Tania Carro, detalló que los tres espacios que se configurarán en el área del bajo-puente recuperado son: un módulo de la Policía Turística, donde 120 elementos de ese agrupamiento realizarán acciones de seguridad en la zona; un biciestacionamiento semimasivo, con una superficie de 154 metros cuadrados y capacidad para 99 bicicletas, y el laboratorio de los derechos humanos, sobre una superficie de 645 metros, a cargo de la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social.

La funcionaria sostuvo que las obras de rescate de la Glorieta de Insurgentes, incluidos esos tres nuevos espacios, estarán listas a finales de septiembre próximo, pues actualmente llevan 24% de avance en los trabajos que iniciaron el 26 de julio, cuando se llevó a cabo el operativo para recuperar ese espacio.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, comentó que se mantiene el diálogo con integrantes dos organizaciones de comerciantes informales que colocaban sus puestos en la explanada de la glorieta para ser reubicados en otras

zonas, ya que la recuperación del espacio implicará también que esté libre de ambulantes.

A su vez, la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Paulina Salazar, indicó que todos los días, desde las siete de la mañana, está presente la Unidad Graffiti para rehabilitar, pintar y fondear todos los bajo-puentes, salidas y túneles de las distintas calles que desembocan en la Glorieta de Insurgentes.

“Estamos ahí inmersos y trabajando desde abril con los grupos musicales pertenecientes a esta Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito. Son policías que ofrecen música y proximidad a la ciudadanía, hemos tenido ya alrededor de 50 presentaciones y tenemos 20 programaciones musicales más programadas de aquí al 21 de septiembre”, detalló Salazar.

La funcionaria precisó que la Policía Turística, perteneciente a esa subsecretaría, ha realizado, desde abril al 12 de agosto pasado, alrededor de 144 recorridos, en los cuales además de atender, asistir y orientar a los paseantes de esa zona, promueven los teléfonos y los servicios de la SSC. ●

**12,500**

**METROS CUADRADOS** abarca el área donde se realizan trabajos de rehabilitación de la Glorieta de Insurgentes.

**MARTÍ BATRES**

Jefe de Gobierno de la CDMX

“Están listas las diversas áreas del Gobierno de la Ciudad, primero, para terminar la obra que se está haciendo y, segundo, para darle vida cultural, social, pública a la glorieta”

Fecha  
**14.08.2024**

Sección  
**Metrópoli**

Página  
**PP-18**



Las autoridades capitalinas proyectan que la remodelación de la Glorieta de Insurgentes concluya a finales de septiembre.

Nueva cara a la Glorieta de Insurgentes costará 12.2 mdp



Con una inversión de más de 12 millones, la renovación de la Glorieta de Insurgentes implicará la instalación de luminarias LED, la creación de áreas verdes, renivelación de respiraderos, restauración de monumentos, así como un módulo de policía turística, biciestacionamiento masivo y un laboratorio de Derechos Humanos.

# Biciestacionamiento masivo y laboratorio de DH, las innovaciones de la Glorieta de Insurgentes

En una superficie de 12 mil 500 metros cuadrados, se le dará vida social y cultural

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión de más de 12 millones de pesos, la obra de renovación de la Glorieta de Insurgentes implicará la instalación de luminarias LED, la creación de áreas verdes, renivelación de respiraderos, restauración de monumentos, así como un módulo de policía turística, un biciestacionamiento masivo y un laboratorio de De-

rechos Humanos; así lo informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En una superficie de 12 mil 500 metros cuadrados, se le dará vida social y cultural a la emblemática glorieta, sitio en el que desde su cierre, el 26 de julio, se cuenta con 24 por ciento de avance en la obra, trabajo que se prevé finalice en septiembre.

El módulo de Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tendrá 198 metros cuadrados de superficie y capacidad para 120 elementos policiales; mientras que el biciestacionamiento, creado

por la Secretaría de Movilidad, podrá alojar hasta 99 bicicletas.

Además, el laboratorio de Derechos Humanos, impulsado por la Secretaría del Bienestar, será un espacio multimodal y dinámico. El monumento "El Sereno", recordado por velar por la seguridad de la ciudadanía, fue desmontado y llevado a un taller para su restauración.

Al momento, elementos de la policía de tránsito trabajan en la pintura de las columnas, techos y túneles que conducen a las avenidas Insurgentes, Génova, Chapultepec y Puebla; además de que se mantiene presencia policial para evitar que nuevamente se comenten delitos de



Continúa en siguiente hoja

narcomenudeo, a causa de que diversas denuncias ciudadanas apuntaban a que el sitio había sido tomado por el crimen organizado e ilegalidades como la venta de droga y la prostitución se realizaban a cualquier hora.

Batres explicó que desde hace varios meses, la Secretaría del Bienestar mantuvo diálogo constante con las personas que permanecían en la Glorieta, como integrantes de la comunidad LGBT+, comerciantes informales y personas en situación de calle, los cuales tuvieron amplia disposición para reubicarse.

Aunque los dos grupos de comerciantes se ubicaron en otros sitios como la calle Génova, de la colonia Juárez, Batres negó que en el futuro puedan regresar a la

Glorieta, ya que no existe la posibilidad de que el comercio informal sea un giro que se pueda establecer nuevamente.

“Son muchos sectores y colectivos que tienen diferentes opciones y propuestas para poder participar dentro de la Glorieta; confluyen diversas personas, es un lugar de tránsito, pero también es un espacio donde queremos que la cultura y las expresiones, sigan existiendo y en ese sentido, todos los colectivos de la diversidad sexual tendrán espacios de expresión; tenemos pláticas con los comerciantes para reubicarlos en diferentes zonas”, dijo el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

Respecto a la inauguración de la Nueva Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, Mar-

tí Batres reveló que el tramo de Balderas a Observatorio podría inaugurarse por fragmentos, no en una sola fase.

El pasado 26 de julio, la policía capitalina realizó un operativo para remover a personas en situación de calle que habían colocado un campamento en la Glorieta de Insurgentes, esto tras las múltiples denuncias por los crímenes y delitos que se cometieron en el sitio durante las últimas semanas.

Además, tres personas de 27, 35 y 45 años de edad fueron detenidas, pues se les aseguraron tres mochilas con 47 bolsitas de marihuana, así como una navaja, una pipa de cristal, dos frascos con posible solvente, un reloj de pulso, una cadena y dinero en efectivo ●



**Los trabajos tendrán un costo aproximado de 12 millones de pesos.**

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

# GCDMX inicia remodelación del Monumento a La Raza

El Gobierno capitalino informó que iniciaron los trabajos de mejoramiento del Monumento a La Raza, en coordinación con la alcaldía Cuauhtémoc, autoridad que tiene dicho espacio bajo su resguardo.

La intervención incluye la atención a personas en situación de calle que se encontraban viviendo en las inmediaciones del monumento, así como la remodelación del mismo.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que hay dos intervenciones que se están haciendo, la primera de ellas es



**El monumento tiene casi 100 años.**

la atención a población de calle. Reveló que fueron 12 personas a quienes se les invitó a los albergues de la Secretaría de Bienestar.

Y la segunda acción es la limpieza del monumento, “entonces ya estamos haciendo esa obra también, pero en su momento informamos sobre ello”, agregó.

## **ALCALDÍA CUAUHTÉMOC ESTÁ A CARGO DEL MONUMENTO**

El mandatario recordó la batalla jurídica en la que el Poder Judicial dio la razón al Gobierno capitalino de tener a su cargo la Columna de la Independencia; en el caso del Monumento a La Raza, precisó que la alcaldía Cuauhtémoc administra dicho espacio, y aseguró que ya se logró establecer coordinación para rehabilitarlo. “Con el actual alcalde nos hemos entendido bien”, dijo ● *(Jennifer Garlem)*



Página 1 de 1  
\$ 34715.00  
Tam: 131 cm2

# RESULTADO DE 5 AÑOS DE TRABAJO Inauguran el nuevo Centro de Salud T-I Xoco

**Este centro de salud, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, beneficiará a 15 mil personas y lo operará IMSS-Bienestar**

HILDA ESCALONA

**P**ara atender de forma gratuita a 15 mil personas, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) inauguró el Centro de Salud T-I Xoco, ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

A través de IMSS-Bienestar, y gracias al trabajo conjunto con la Fundación Fibra UNO, la Sociedad de Autores y Compositores Mexicanos (SACM), la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), así como con las y los vecinos del Pueblo de Xoco, se llevó a cabo dicha inauguración.

Con el nuevo equipamiento, la unidad realizará de manera mensual un promedio de 630 actividades de consultas médicas, detecciones y acciones de carácter preventivo.

El Centro de Salud T-I Xoco está ubicado en Calle San Felipe 167, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, y brindará sus servicios de lunes a viernes, de 07:00 a 20:00 horas, y sábados, domingos y días festivos, de 08:00 a 20:00 horas.

"Este Centro de Salud estará operado por el IMSS-Bienestar, atendiendo a población sin seguridad social laboral, pero también a toda la población que lo demande, pues nuestra política es de cero rechazo, de servicios universales, gratui-

tos y de calidad. Es una celebración para todos concluir la obra, entregarla y ya la pueden usar desde ahora; desde este momento hay consulta y atención", mencionó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

Esta unidad cuenta con dos consultorios de medicina general, un consultorio dental, un consultorio de psicología, servicio de nutriología, oficina de trabajo social, vacunación permanente, archivo clínico, farmacia, almacén y red de frío.

Su plantilla laboral está integrada por cuatro médicos generales, dos profesionales en psicología, dos en odontología, uno en nutriología, seis enfermeras, dos trabajadoras sociales y personal administrativo y de intendencia.

"Este es el resultado de cinco años de trabajar todos en conjunto: la comunidad, las autoridades y el sector privado. El Centro de Salud es a lo que más cariño le hemos puesto, estamos muy orgullosos de entregar un Centro de Salud con tres pisos, que pasó de 147 metros cuadrado originalmente, a 352 metros cuadrados; buscamos que tuviera la mejor arquitectura, accesibilidad y espacios ventilados con iluminación natural", señaló la directora de la Fundación Fibra UNO, Ana Karen Mora.

**Estará atendiendo a población sin seguridad social laboral, pero también a toda la población que lo demande, pues la política es de cero rechazo, de servicios universales, gratuitos y de calidad**



Fecha 14.08.2024	Sección Metrópoli	Página 6
---------------------	----------------------	-------------



**La unidad** realizará de manera mensual un promedio de 630 actividades de consultas médicas, detecciones y acciones de carácter preventivo /CORTESÍA: SEDESA

## DE APROBARSE REFORMAS

# Preven la construcción masiva de vivienda pública para rentar

**Hace unos días, el jefe de Gobierno, Martí Batres, envió una iniciativa al Congreso capitalino para poder frenar el aumento desmedido en alquileres**

**HILDA ESCALONA**

**D**e ser aprobadas las reformas que el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, envió en días pasados al Congreso capitalino para frenar el aumento acelerado y excesivo en los costos de las rentas de vivienda en la capital del país, se tendría que iniciar un proceso de construcción masiva de vivienda pública en renta.

"Dándose esta reforma se tendría que iniciar un proceso de construcción masiva de vivienda pública en renta y, obviamente, para la construcción de esta vivienda el Gobierno contrataría algunas de estas empresas que se encuentran en estas asociaciones en Canadevi, en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y otras".

El mandatario recordó que en los foros que se realizaron sobre el tema de los al-

tos costos de las rentas se incorporaron a los representantes de la Iniciativa Privada para que dieran su opinión.

"También hemos tenido reuniones directas con ellos, de hecho, yo mismo he platicado con algunas de las agrupaciones de constructores como con Canadevi, sobre estos y otros temas".

El funcionario mencionó que la construcción masiva de vivienda pública en renta a bajo costo implicaría que el Gobierno contratara a muchas empresas constructoras privadas para hacer las obras correspondientes.

"Ahora fuimos a entregar esta unidad que quedaba pendiente en Iztapalapa, la segunda parte de la Concordia-Zaragoza, y estuvo ahí presente la presidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Marcela Heredia Izquierdo, que tiene que ver con el proceso de reconstrucción y rehabilitación que se dio a esa unidad, y empresas que están en esa Cámara participan en otras obras de Gobierno", señaló.

Dicha iniciativa establece que las rentas no podrán aumentar más allá de la inflación del año transcurrido, establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento y establecer una política pública de construcción de vivienda para renta.

**El mandatario** capitalino dijo que lo que lo que están planteando existe ya en varias de las grandes ciudades del mundo, como en Nueva York y Berlín





**El Gobierno** contratará a muchas empresas constructoras privadas para hacer las obras correspondientes, dijo Martí Batres /CORTESÍA: GCDMX



## MEJORAN XOCO

Un nuevo centro de salud, restauración del templo y fachadas, repavimentación y red hidráulica llegaron a la zona.

El nuevo Centro de Salud se suma a proyectos prioritarios seleccionados por la comunidad

# CUMPLEN A VECINOS DE XOCO

STAFF

Con la apertura del Centro de Salud T-1, los vecinos de la comunidad de Xoco podrán recibir atención en nutrición, psicología y servicios dentales. Este martes 13 de agosto se hizo la entrega oficial por parte de la Fundación FUNO y Mítikah de este proyecto en beneficio de la comunidad.

Al evento de inauguración acudieron autoridades capitalinas, representantes de la Sociedad de Autores y Compositores de México, y autoridades vecinales.

La Doctora Olivia López Arellano, secretaria de Salud de la CDMX, destacó el apoyo entre organizaciones, vecinos y el gobierno, para concluir la instalación sanitaria.

“Estamos contentos de estar cumpliendo un compromiso colectivo del Gobierno de la ciudad, de Fundación Fíbra Uno, la Sociedad de Compositores y, sobre todo, una demanda del pueblo de Xoco, la cual les permite tener un centro de salud digno, con ca-

pacidad resolutive”, mencionó.

Se realizó una ampliación a un edificio de tres niveles con una superficie útil de 354 metros cuadrados, además de que será atendido por más de 20 especialistas todos los días del año.

“Con una visión social, la Sociedad de Autores y el consejo directivo decidió poner a disposición un terreno que tenían para poder hacer una pequeña clínica. Me da mucho gusto saber que, con esta pequeña semilla que sembramos, hoy tenemos un centro de salud mucho más grande en beneficio de todos ustedes”, señaló Roberto Cantoral, director de la Sociedad de Autores y Compositores de México.

La remodelación al Centro de Salud encabeza los proyectos prioritarios seleccionados por la comunidad, a los cuales se suman la restauración del atrio y del templo de San Sebastián Mártir, el mejoramiento urbano de calles y arreglo de fachadas del

pueblo de Xoco, así como el fortalecimiento de la red hidráulica, instalación de iluminación y la repavimentación de las calles, principalmente.

“Este es el resultado de trabajar 5 años en conjunto. Buscamos que el Centro de Salud tuviera la mejor arquitectura, porque eso es lo que merecen. Esto es para ustedes, de ustedes”, dijo la maestra Ana Karen Mora, directora de la Fundación Fíbra Uno, a los vecinos presentes.

Con la inauguración de este Centro de Salud, el proyecto de Mítikah, Ciudad Viva concluye la entrega de todas las medidas de mitigación acordadas con los vecinos de Xoco.

Apegado al modelo de sostenibilidad, Mítikah estableció mecanismos de participación para enriquecer el proyecto y transformar positivamente la comunidad. El Proyecto Integral para la Mejora de Xoco (PIMX) se diseñó a partir de obras relevantes propuestas por los



Continúa en siguiente hoja

vecinos para fomentar la sana convivencia y goce de espacios de uso común.

Para facilitar la movilidad de la zona, se desarrolló una calle compartida desde Puente de Xoco hasta Avenida Universidad que prioriza a peatones, ciclistas y el transporte público. Se hicieron ampliaciones a las vialidades en las calles Mayorazgo de la Higuera, Puente de Xoco y Real de Mayorazgo. Además, se reconstruyó parte del CETRAM Zapata, se reordenó el cableado aéreo y se erigió un paso a desnivel vehicular.

Y como parte de la mejora continua, se remodelará la explanada de la estación del metro Coyoacán.

Se creó un espacio público arbolado con bancas y luminarias, que incorporó la representación de los vestigios mesoamericanos por parte del INAH. También un proyecto de investigación histórica y patrimonial, la sustitución de la carpeta asfáltica por piedra natural, la limpieza, reparación y pintura de fachadas con colores históricamente apropiados y validados por el INAH y SEDUVI.

Mitikah es un proyecto

que fungirá como motor de desarrollo del sur de la Ciudad de México.

### DEBE SABER QUE

- Más de 5 mil metros cuadrados de áreas verdes fueron integradas.
- Se reemplazaron más de 2 mil 700 metros de banquetas y arroyo vehicular en Xoco.
- Se saneó una superficie de 10 mil 400 metros cuadrados de arbolado en la colonia, incluyendo todo el arbolado del panteón de Xoco.
- En total se trasplantaron 218 árboles y se plantaron otros 96.
- 103.6 millones de pesos fue la inversión para el reforzamiento hidráulico, sustituyendo más de 11 mil 500 metros de tuberías.
- Construcción de un pozo de 400 metros de profundidad para el SACMEX.





Foto: Tomada de X

El mes pasado el Sistema de Transporte Colectivo indicó que comenzaron pruebas con trenes de Salto del Agua a Balderas.

ESTACIÓN BALDERAS. UNA DE LAS PRIMERAS

## Prevén abrir la L1 por tramos

POR HILDA CASTELLANOS  
[hilda.castellanos@gtmm.com.mx](mailto:hilda.castellanos@gtmm.com.mx)

Las estaciones de la Línea 1 del Metro que actualmente están en proceso de rehabilitación, de Salto del Agua a Observatorio, podrían abrir por etapas, indicó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Espero que incluso antes de llegar hasta la inauguración de Observatorio podamos ir abriendo por fragmentos, espero que pronto estemos ya abriendo Balderas y así nos vamos a seguir”, expresó en conferencia de prensa.

El 8 de julio pasado, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que iniciaron las pruebas sin usuarios con los trenes NM-22, de las

estaciones Salto del Agua a Balderas, por lo que este tramo sería uno de los que podría reabrir próximamente.

Estas dos estaciones tienen conexión con otras líneas, Salto del Agua con la Línea 8, que va de Constitución de 1917 a Garibaldi-Lagunilla; y Balderas con la Línea 3, de Universidad a Indios Verdes.

Actualmente la Línea 1 opera de forma normal de Pino Suárez a Pantitlán, luego de que fue reabierta tras 15 meses en los que se realizaron obras de rehabilitación.

Y nueve estaciones se encuentran cerradas desde el 29 de octubre de 2023, cuando comenzaron las obras de remodelación de la llamada Nueva Línea 1.



# Someten a revisión el tramo elevado de L12

Se invierten 19 millones de pesos al análisis de la estructura para detectar anomalías; el trabajo corre a cargo de la UANL, informa STC

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de más de medio año de la reapertura del servicio, el tramo elevado de la Línea 12 del Metro está sometido a su primera revisión, para detectar cualquier deformación o anomalías en su estructura reforzada con acero.

Todo ello implica una inversión de 19 millones de pesos.

La **Secretaría de Obras y Servicios (Sobse)**, así como el Sistema de Transporte Colectivo (STC), confirmaron que la revisión de la estructura —que fue reforzada tras el colapso de una trabe el 3 de mayo de 2021, que ocasionó la caída de vagones y la muerte de 26 personas—, inició en junio pasado su proceso de supervisión y su primera revisión, como parte de las acciones para su conservación.

Vía transparencia, el STC informó a EL UNIVERSAL que la revisión durará cinco meses y estará a cargo de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), coordinada y supervisada por personal técnico especializado del Metro. El costo de la inspección será de 19 millones de pesos IVA incluido y se prevé que concluya en noviembre próximo.

La siguiente supervisión será en 2025, refirió el Metro.

También detalló que la revisión al viaducto elevado de la Línea 12 consiste en la inspección

visual de los elementos metálicos y sus conexiones, “con el propósito de verificar sus condiciones físicas a fin de garantizar la seguridad de las instalaciones”.

De acuerdo con la Gerencia de Obras y Mantenimiento, la Dirección de Instalaciones Fijas y la Dirección de Finanzas del STC, la revisión se llevará a cabo en la totalidad de los 280 claros del viaducto elevado que fue reforzado por la **Secretaría de Obras y Servicios** desde 2021 y que abarca una longitud de 6 mil 686 metros.

Además de que se efectuará un estudio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento de comportamiento de la estructura de la **Línea Dorada**, que consta de la valoración de vibración, desplazamientos y esfuerzos de elementos seleccionados en el viaducto elevado.

“Se tiene preciso que la revisión de la totalidad del viaducto reforzado se lleva a cabo en cinco meses”, subrayó el Metro.

El 9 de julio de 2023, este diario publicó que la Línea 12 es vigilada en tiempo real y de manera permanente por diversos instrumentos (acelerómetros, clinómetros, deformímetros), como parte del Plan Integral para la Conservación de la Estructura que forma parte de la Guía de Seguimiento y Conservación para la operación de la línea a lo largo de su vida útil. Dichos elementos, valoran defor-

maciones, aceleraciones o inclinaciones en las trabes que soportan la vía y el paso del tren.

Es importante recordar que la **Línea Dorada** reabrió por segmentos. Las 20 estaciones operaron en su totalidad el 30 de enero de este año, con la reapertura de las seis estaciones: Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltemco y Tláhuac, en cuatro de ellas de (Tezonco a Zapotitlán) se ubica el tramo elevado metálico, mismo que fue intervenido con puntales de acero.

El tramo de Mixcoac a Atlalilco reabrió el 15 de enero de 2023, y el 15 de julio de 2023 también las estaciones que van de Culhuacán a Periférico Oriente.

Durante un recorrido que realizó este diario por la zona, se pudo constatar que el tramo elevado metálico funciona de manera continua con la circulación fluida de los convoyes. Usuarios coincidieron en la importancia de que se realice esta supervisión.

“Sí está bien que se haga, para evitar que pase lo de hace años, y que nadie sabe o nadie supo, y asuman responsabilidad. Creo que ya no hay pretextos para no prevenir cualquier cosa que pase”, dijo María Elena García.

“Creo que después de la arreglada que le dieron es lo que puede esperarse. Que la tengan bien vigilada y con mantenimiento”, concluyó Miguel Gómez. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**14.08.2024**

Sección  
**Metrópolis**

Página  
**20**

**MARÍA ELENA GARCÍA**  
Usuaría de la Línea 12 del Metro

**"Si está bien que se haga, para evitar que pase lo de hace años. Creo que ya no hay pretextos para no prever cualquier cosa que pase"**

**5**  
**MESES**  
durará el proceso de supervisión de la Línea 12 del Metro, que empezó en junio pasado.



A más de medio año de su reapertura, el tramo elevado de la *Línea Dorada* opera con normalidad y con circulación continua de los trenes. Se espera que en noviembre finalice el proceso de revisión.



# Adiós a las micros

Programa de chatarrización busca modernizar la flota del transporte público concesionado



Página 1 de 5  
\$ 325944.00  
Tamaño: 1509 cm2

## #Movilidad

# Transporte moderno reemplaza a los viejos microbuses de la CDMX

El gobierno capitalino implementa un programa de chatarrización para sustituir las unidades antiguas, como parte de la estrategia de Movilidad Integrada

Por  
Eduardo  
Alavez\*

Los microbuses o micros, para lxs cuates, son una especie en extinción. La Ciudad de México poco a poco se despide de estos vehículos de transporte público tras más de 35 años de recorrer las calles chilangas. Ahora es tiempo de decirles adiós ante la llegada de camiones modernos, mejor equipados y regulados. Para lograr este objetivo, el gobierno capitalino creó el programa de chatarrización que forma parte de la estrategia de Movilidad Integrada y con la cual han desaparecido paulatinamente rutas antiguas.

Con el programa se busca transformar los corredores de transporte público concesionado, para ello, las autoridades locales ofrecen a los prestadores del servicio un bono de 450 mil pesos por cada unidad destruida. “Este bono ayuda a que los transportistas y concesionarios puedan comprar las nuevas unidades y con eso tener la renovación de flota. Lo más importante es que mejore la forma en la que operan”, explicó Fernanda Rivera, directora general de Licencias y Operación del Transporte Vehicular en la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Tras este proceso, las autoridades incentivan la creación de una sola empresa de transporte para que compre las unidades nuevas que cumplan con las

siguientes características:

- Cámaras de seguridad
- GPS
- Validadores de Tarjeta de Movilidad
- Contadores de pasajeros

Estas innovaciones permiten a las compañías monitorear los viajes de cada autobús para evitar las prácticas de antes, es decir, ya no cambiarán repentinamente de ruta, no tendrán las puertas abiertas mientras circulan y deberán hacer las paradas en sitios establecidos.

“Es un cambio radical. Las rutas pasaron de tener concesionarios individuales que competían por el pasaje a una sola empresa, donde toda la flota tiene que operar de mejor manera”, detalló Rivera.

### ¿Cuántos microbuses se han sustituido?

De acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad, en el actual sexenio van casi cuatro mil microbuses chatarrizados en la capital del país. Algunas rutas renovadas son Cuauhtémoc, Cuahuacanes, Aragón, Milpa Alta, Xochimilco y División del Norte.

Antes de que termine la administración del jefe de Gobierno, Martí Batres, la meta es completar el cambio de unidades en Azcapotzalco, Xochimilco centro y en el Eje 8, que es la continuación del Trolebús que va desde Constitución de 1917 a Mixcoac. A pesar de ello, todavía faltarán esfuerzos para

la transformación de otros corredores como en Tláhuac, Iztapalapa, Centro Histórico o Gustavo A. Madero. “Estoy segura de que habrá continuidad en esta modernización (con Clara Brugada)”, señaló la funcionaria.

### **Resistencia al cambio**

Gabriel Enrique Rodríguez, conductor de transporte público por más de 30 años, presencié la llegada de los microbuses a la ciudad y ahora ve cercana la despedida de las unidades como la que aún conduce en avenida Insurgentes. El vehículo que maneja es un modelo 1991 y cree que con una “buena manita de gato” podría seguir en servicio varios años más. No ve con buenos ojos el cambio implementado desde el gobierno, pero estaría dispuesto a aceptar ciertas condiciones.

Su opinión sobre la renovación de las unidades denota resistencia: “No sé, no las he manejado”, sin embargo, no se cierra a las posibilidades de este proceso, ya que consideró que el cambio en general tiene sus beneficios y sus desventajas. “No estoy acostumbrado al sueldo quincenal, no sé cómo se va a pagar, no es lo mismo que traer tu dinero al día. Tú sabes cómo quieres trabajar y lo que vas a ganar”, agregó. Como Gabriel, muchos otros operadores ven con recelo el cambio.

La Semovi es consciente de esta preocupación. Fernanda Rivera explicó la importancia de acercarse a los conductores de microbuses durante este proceso. “Para todas las personas el cambio siempre es complicado, y en este caso, esas unidades han sido clave para los concesionarios. Desde la Semovi nos sentamos a explicarles los proyectos, tratando de generar la mayor confianza para que ellos mismos

lideren el proceso. Son ellos quienes se profesionalizan, toman los cursos y aprenden qué implica ser una empresa”, comentó.

La funcionaria aseguró que la ciudadanía recibió con agrado las nuevas unidades, especialmente en zonas donde la modernización del transporte público se olvidó durante años. “También es un cambio para los usuarios, porque ahora hay paradas establecidas que mejoran los tiempos de recorrido. Las opiniones son positivas; están contentos de recibir un mejor servicio”. afirmó. 🍌

*\*Texto adaptado para +Chilango*



Con un presupuesto de mil 800 millones de pesos y el apoyo de Nacional Financiera (NAFIN), el financiamiento de unidades consta de seis pasos: **revisión físico y documental, sondeo de mercado, concurso, conformación de empresas, bonos de chatarrización y entrega de unidades nuevas**

### **5 mil 800 microbuses**

se sustituirán en la CDMX a través del Programa de Modernización del Transporte Concesionado de la Semovi

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6-7



Fecha  
14.08.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6-7



Tras el 'huachicoleo' instalarán ductos temporales en GAM  
ROBO DE COMBUSTIBLE

# Preparan nueva red de Pemex cerca del AICM

Las labores se extenderán al menos por los próximos tres meses

REDACCIÓN @DDMexico

Después de los reclamos vecinales por un fuerte olor a gasolina en las colonias CIM Aragón, Cuchilla del Tesoro y Narciso Bassols, alcaldía Gustavo A. Madero, que se intensificaron en junio pasado y tras constatar las autoridades que en esa zona cercana al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) había huachicol de turbosina, combustible usado para aviones, finalmente Petróleos Mexicanos (Pemex) intervendrá la zona al colocar ductos temporales.

La acción de la empresa productora del Estado se da previo a que en un tramo de cinco kilómetros a 25 metros de profundidad, situado entre la Avenida 604 a la Avenida 699, se realicen obras de una nueva instalación que se asegura, será inquebrantable a los "piquetes" de los ladrones de combustible.

Con antelación, en este lugar, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), llevó a cabo en coordinación con personal del Instituto Nacional de Ecología

y Cambio Climático (INECC) el muestreo y pruebas para medir la calidad del aire en este espacio perjudicado.

Al respecto, Myriam Urzúa Venegas, titular de la SGIRPC manifestó que Pemex está realizando la colocación de tubos flexibles temporales, a dos metros y medio de profundidad.

"Están poniendo tubos temporales justamente en los lugares donde hubo tomas clandestinas y donde hubo vandalización", indicó el lunes pasado la funcionaria tras salir de una nueva reunión con vecinos de la Gustavo A Madero, en Bosque de Aragón.

**SON TRABAJOS POR NORMA**

Urzúa Venegas explicó que estos trabajos se realizarán por norma, y terminarán dentro de tres meses, en lo que se instala el ducto permanente. "Esto es por norma, cuando hay casos como ese tiene que cambiarse el tubo", refirió.

Por ello, anotó que en el momento en que la instalación a profundidad sea puesta, todos los tubos flexibles temporales quedarán totalmente inhabilitados.

**DE 5 A 6 HECTÁREAS AFECTADAS**

Respecto a la siguiente charla con los habitantes de la región, la encargada de la SGIRPC dijo que cuando se reúnan nuevamente se

les dará a conocer el lugar donde colocarán el nuevo ducto, no obstante, mencionó que los estudios de la superficie afectada por este combustible bajaron de 154 a entre 5 y 6 hectáreas.

También sostuvo que la empresa Intertek Testing Services presentó los primeros avances de los análisis de caracterización del suelo, en los cuales expuso el plano de los puntos donde se han realizado los sondeos.

Fue así que Urzúa Venegas enfatizó que de los 60 estudios realizados, 10 serán estudiados más a profundidad, debido a que son justamente aquellos sitios que se encuentran más cerca del ducto por el que corre el hidrocarburo y los que fueron violados por los delincuentes.

Medios informan que en la reunión, personal de Pemex comentó a los colonos que colocarán un ducto temporal y que en la asamblea del próximo 26 de agosto tendrán el sitio de ingreso definido para efectuar la excavación e iniciar la colocación del ducto a profundidad, cuyo procedimiento acabará en tres meses, es decir entre finales de noviembre o principios de diciembre de este año.



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------



⊕ La titular de la SGIRPC tuvo una charla con los vecinos de la GAM.

# Gobierno capitalino alista iniciativas sobre chelerías

**Administración trabaja en proyectos para presentarlos ante el Congreso, dice Batres; viable, apoyar a alcalde para penalizar venta de alcohol en estos negocios**

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que están perfeccionando un conjunto de iniciativas relacionadas con las chelerías y prevén enviarlas al Congreso capitalino, mientras que su administración realiza operativos para combatir esa actividad, tanto en la vía pública como en comercios establecidos.

“El secretario de Gobierno tiene unas iniciativas sobre esos temas, que estamos perfeccionando, pero ya el secretario de Gobierno trae unas iniciativas, unos proyectos, para el tema de chelerías, para el tema de ruptura de sellos y otros temas que vamos a enviar al Congreso de la Ciudad de México también”, mencionó el mandatario.

Se le preguntó al jefe de Gobierno si atenderá la petición que el pasado 31 de julio le hizo públicamente el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, para que lo apoye a impulsar la iniciativa que envió desde marzo al Congreso capitalino, donde propone penalizar la venta de alcohol en vía pública a través de las chelerías, a lo que Martí Batres dijo desconocer dicha propuesta, pero que “si hay otras iniciativas, con gusto las analizaremos”.

EL UNIVERSAL publicó que, además de Coyoacán, la presencia de chelerías se ha extendido a tanguis de otras demarcaciones como

Iztapalapa y Cuauhtémoc, mientras que la iniciativa de Gutiérrez está detenida en el Congreso local.

El mandatario señaló que el primer nivel donde deberían hacerse las verificaciones correspondientes y operativos de vía pública es el de las alcaldías, aunque sostuvo que el Gobierno capitalino entra complementariamente para abordar el tema de las chelerías, porque se asocia a fenómenos de conflictividad social y de inseguridad.

“Entonces, no hemos dejado de trabajar al respecto en ese tema de las llamadas chelerías, estén en un lugar o estén en otro. Ha habido zonas donde hemos quitado prácticamente todas, sobre todo en Cuauhtémoc, en Verustiano Carranza, en ciertas zonas donde nos hemos abocado”, aseguró Batres.

## Plan de construcción masiva de viviendas en renta

En conferencia de prensa, Martí Batres también se refirió al tema de la vivienda en renta, y reconoció que sería necesaria la participación de la iniciativa privada para concretar el plan de que la administración capitalina construya viviendas de alquiler asequibles.

“Por supuesto que la construcción masiva de vivienda pública en renta a bajo costo implicaría que el gobierno contratara a muchas empresas privadas para hacer las obras

correspondientes”, precisó el mandatario local, al preguntarle si su administración estaría de acuerdo en que la iniciativa privada participe en dicha acción planteada en la iniciativa de reformas para regular el aumento en las rentas.

El pasado 29 de julio, ante el aumento exponencial en el costo de las rentas de vivienda registrado en los últimos años, el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer una iniciativa de reformas al Código Civil para fijar límites y que el incremento anual no sea mayor al índice inflacionario, ni de 10% como lo establece actualmente.

Las reformas planteadas son, además de dicho Código, a la Ley de Vivienda mediante tres acciones específicas: que el Gobierno local construya vivienda para renta; que los costos de alquiler no aumenten por encima de la inflación y que haya un registro digital de los contratos de arrendamiento.

Al ser consultado por EL UNIVERSAL, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi-Valle de México), Leopoldo Hirschhorn Cymerman, consideró muy viable la propuesta de que la administración capitalina construya viviendas para renta asequible, y aseguró que ese organismo ha propuesto al jefe de Gobierno un plan piloto para que la iniciativa privada participe en esa acción. ●



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

**31**  
DE JULIO  
día en el que el alcalde Giovanni Cutiérrez solicitó apoyo a Batres

**MARTÍ BATRES**  
Jefe de Gobierno de la CDMX  
"El secretario de Gobierno tiene unas iniciativas sobre esos temas, que estamos perfeccionando, pero ya trae unas iniciativas, proyectos, para el tema de chelerías"



Martí Batres aseguró que continúan los operativos para combatir la venta de alcohol en chelerías.

## FRAUDES CIBERNÉTICOS EN LA CAPITAL AUMENTARON 30% EN 2 AÑOS

EN LAS REDES SOCIALES SE COMETE EL 46% DE LOS DELITOS

# Capitalinos padecen por aumento de los fraudes cibernéticos: SSC

**Incremento.** En dos años, las estafas por pagos y compras inexistentes, así como suplantación de personalidad crecieron en 30%

**RODRIGO CEREZO**

De 2022 a 2024, los delitos de fraude atendidos por la Policía Cibernética pasaron de 40 a 70 por ciento, y se aprovechan del desconocimiento o confianza de la gente en sitios o mensajes apócrifos, alertó este grupo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Del 100 por ciento de los delitos o incidentes cibernéticos que a nosotros como unidad de policías cibernética nos reportan, 70 ciento corresponde a la modalidad de fraude en sus distintas características”, informó la oficial Sandra García, analista en prevención de este grupo policial.

Durante fechas como la época de diciembre las cifras se elevan hasta mil denuncias por fraudes, o robo de identidad; indicó que 46 por ciento de las estafas se cometen en redes sociales, 37 por ciento en páginas web, nueve por ciento a través de mensajes de texto o correos electrónicos y el resto por otras vías.

En entrevista con 24HORAS, la especialista detalló que en 2022, el 40 por ciento de los delitos atendidos por la Policía Cibernética correspondieron a fraudes, en 2023 un 50 por ciento y en lo que va del año 70 por ciento, desde sitios *phishing* hasta compras a través de redes sociales.

“El *phishing* consiste en la suplantación de empresas o instituciones que están legalmente constituidas cuando tenemos una identidad registrada. Entonces es que se presenta el *phishing* estas personas suplantando la identidad como tal”, explicó.

Como parte de este método, recientemente la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México alertó sobre un método de estafa vía mensaje de texto, sobre el cobro de una supuesta multa, el cual es acompañado por un link fraudulento que redirige a un sitio apócrifo.

“Esta modalidad en específico sobre las multas se ha identificado desde el año pasado. En octubre de 2023 se emitió una alerta cibernética referente al tema, retomándola actualmente puesto que se ha visto nuevamente mayor presencia relacionada al incidente con el mismo modus operandi”, detalló la oficial.

Después de que se emitió la alerta en octubre de 2023, siguió la presencia de este modus, al menos un mes más dejó de verse tan notoriamente, y actualmente nuevamente se retomó este modus operandi que empieza a llegar de manera masiva este tipo de mensaje, explicó.

No obstante, alertó la oficial, el Gobierno capitalino no es la única estancia cuya identidad institucional es suplantada para la comisión de estos delitos.

El objetivo principal de estos métodos de fraude es obtener alguna ganancia monetaria, presionando a la víctima para realizar algún pago, como en el caso de las supuestas multas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>CDMX</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	------------------------	-----------------------



**PROBLEMA.**  
La Policía Cibernética de la Ciudad de México atiende estos delitos, en algunas ocasiones han recibido hasta mil denuncias por día.

 Hay correos que se hacen pasar por la unidad de policía cibernética donde informan que hay un problema y que la policía está investigando a la persona, cosa que es falsa"

**SANDRA GARCÍA**  
Analista en prevención de la Policía Cibernética de la CDMX



CONGRESO DE  
LA CDMX



## REPRUEBAN A URZÚA

Diputados de Oposición criticaron la gestión de la titular de la SGIRPC.

- Legisladores del PAN lamentaron el desempeño de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa.
- Señalaron que estas últimas semanas se ha visto rebasada por las fuertes lluvias que han colapsado calles, avenidas y el Sistema de Transporte Colectivo.

### QUESTIONAN

- Panistas apuntaron que el clima ha puesto en evidencia fallas del trabajo del Gobierno de la Ciudad de México en materia de Protección Civil.
- El diputado federal Héctor Téllez detalló que aguas negras han afectado de calles en Tlalpan, Tláhuac, Gustavo A. Madero y colonias colindantes con el Estado de México, al oriente de la Capital.

### EL LLAMADO

- Diputados urgieron a la virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, a que designe a una persona responsable.

**Héctor Téllez,  
diputado federal**

“El Gobierno central tiene toda responsabilidad para aminorar daños, pero ya vimos que la austeridad e irle recortando presupuesto a la protección civil en la Capital, sí afecta”.



## ASEGURA EL PAN QUE ES PAGO DE CUOTAS

# Critica incorporación de Batres al gabinete

PATRICIA RAMÍREZ

**Acusan que durante la campaña electoral el jefe de Gobierno se dedicó a la guerra sucia**

La incorporación del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, al gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, es una muestra de que se premia la mapachería electoral de las elecciones de Estado, con cargos en el gobierno federal, aseguró el coordinador de los diputados del PAN, Federico Döring Casar.

"Eso no es más que un premio a su mapachería e intromisión ilegal en las elecciones del 2 de junio desde sus conferencias de prensa, la policía de investigación y levantones a los líderes de oposición", precisó.

El panista indicó que durante el periodo electoral Batres se dedicó a amedrentar a candidatos de oposición, se dedicó a crear guerra sucia, lo cual es una pésima señal para la democracia.

Döring precisó que este posible nombramiento afectará al gobierno de Claudia Sheinbaum, ya que se está visualizando un pago de cuotas, más que la incorporación de perfiles de nivel a su equipo.

Por separado el diputado federal Guillermo Huerta Ling, consideró que la Ciudad de México de facto se queda acéfala por el robo de funcionarios al gabinete federal al equipo capitalino, pues ya van varios funcionarios que se van.

"Martí Batres como jefe de Gobierno le dejó mucho desear a la Ciudad porque no

hubo cambios e incluso, todos los problemas se agudizaron", consideró tras precisar que Sheinbaum recurre al pago de cuotas porque no tiene visión de una agenda de gobierno auténtica.

Los panistas advierten que desde la trinchera en la que despacha Batres, será vigilado y señalado. "No confiamos en él como un servidor público honesto, por el contrario, le hizo mucho daño a la política mexicana", concluyeron.

## PUESTO SIN DEFINIR

La semana pasada, la virtual candidata electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, se incorporará a su gabinete ampliado, aunque no determinó en qué posición lo colocará, aunque se ha rumorado que podría ser designado al frente del Infonavit.

Además en los últimos días el propio Batres ha insistido en la necesidad de que el Congreso de la Ciudad de México apruebe la iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda para topar los aumentos a las rentas en 10% y regular los contratos de arrendamiento, para dar seguridad jurídica a arrendadores y arrendatario.

Y es que, a sólo dos semanas de que termine esta Legislatura del Congreso local, los órganos de gobierno aprobaron realizar un último periodo ordinario de sesiones la próxima semana, en la que Morena impulsará las iniciativas presentadas por el jefe de Gobierno, con la consigna de que la relativa a la vivienda es prioritaria, por lo que el tema podría ser avalado, aunque Morena tendrá que negociar con la oposición para desahogar el dictamen que está atorado en la Comisión de Puntos Constitucionales.



Fecha 14.08.2024	Sección Ciudad	Página 22
---------------------	-------------------	--------------

**Diputados** panistas expresan que el nombramiento no es acorde con la incorporación de perfiles de nivel del equipo de Claudia



**Legisladores locales** del PAN advierten que Batres no debe seguir en puestos públicos.



**#Infancias**

# Niñez sin cuidados: cuando no actuar también es maltrato

La diputada local Polimnia Romana explica de qué formas madres y padres incurren en omisión de cuidados y cómo se castiga en la CDMX

Por  
Miriam  
Jiménez

La omisión de cuidados es la falta de atención hacia niños y niñas por parte de sus madres, padres o tutores, ya sea en casa, en la escuela o en la sociedad.

Hay distintos tipos: físico, educación, alimentación, higiene y salud, siempre que se compruebe que el adulto responsable tiene los medios para satisfacer las necesidades del menor.

“Puede ser que no se le cuide y se las-

Continúa en siguiente hoja



time físicamente, que esté enfermo y no se le lleve al doctor, que pueda asistir a la escuela y no asista. Todo eso puede ser omisión de cuidado”, dijo en entrevista para + *Chilango*, Polimnia Romana Sierra Bárcena, diputada en el Congreso de la Ciudad de México y presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Someter a lxs menores a una alimentación estricta sin productos de origen animal o a un régimen de comida chatarra y bebidas azucaradas, también se considera una negligencia por parte de lxs tutores.

En temas relacionados con la salud, quienes deciden no llevar a sus hijxs al médico ni administrarles vacunas por una cuestión de creencia o religión, igualmente incurrir en una omisión de cuidados. No obstante, hay tratamientos alternativos regulados por la ley como la homeopatía y medicina tradicional, cuando se trata de comunidades al interior del país que no tienen acceso a un médico.

“Si el o la menor se rompieron un brazo y sus cuidadorxs responsables deciden llevarlo con un homeópata, entonces sí es omisión de cuidado... La vida del menor tendría que estar en riesgo para considerarlo negligencia de parte del médico y del tutor”, agregó la legisladora.

En el caso de madres, padres o tutores que no completaron la educación básica, no saben leer ni escribir y/o viven en situación de calle y sin acceso a servicios básicos, no se consideraría omisión de cuidados debido a que lxs adultxs responsables viven en la misma situación de precariedad.

De acuerdo con Polimnia Romana, la omisión de cuidados puede ser un arma de dos filos: por un lado puede salvar a muchxs menores de sufrir maltrato y descuido, y por otro, también criminaliza la pobreza y la desinformación.

### ¿Cómo se castiga la omisión de cuidados?

Las penas van desde un llamado de atención a lxs tutores y una visita junto con el DIE, participación ciudadana y seguridad pública. En ese primer acercamiento las autoridades hacen un llamado de

atención a lxs padres, se les invita a las pláticas, se les ofrece terapia familiar y servicios como la inscripción a la escuela y atención médica.

Si reinciden o se agrava la situación, podrían perder la custodia. En los casos en que el menor esté visiblemente lesionado, las autoridades competentes lo retiran de inmediato. Para eso se lleva a cabo un juicio en donde un juez determina el tiempo que durará la sanción. “Hay muy pocos casos donde un delito le quite la potestad de lxs hijxs a sus cuidadorxs (para siempre), eso lo acabamos de lograr en una reforma que establece la pérdida de la patria potestad de un feminicida”, mencionó la diputada.

Las sanciones dependen del tipo de maltrato que presenta el menor, ya sea físico, mental o de cuidado, así como de la determinación del juez. Esto ocurre porque no se puede juzgar de la misma manera a lxs padres que no vacunaron a su hijx que a quienes le ocasionaron lesiones físicas.

### Denuncias

La legisladora recomienda a quienes presencian un caso de omisión de cuidados que guarden evidencia como: datos personales de las víctimas (nombre, edad aproximada, sexo), domicilio y una breve descripción de los hechos. Se recomienda no tomar fotografías debido a que se viola la intimidad de las niñas y los niños involucrados. Se puede presentar la denuncia de manera presencial en el área de atención ciudadana de la Procuraduría de Protección de Derechos de NNA (niños, niñas y adolescentes) y de manera telefónica en los números 55 5605 7552 o 55 4323 9242. 📞

## 10,141 menores

de edad fueron atendidxs en hospitales por abandono o negligencia entre 2010 y 2023; 699 en la CDMX

## 73.1% de las víctimas

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-10</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

eran niñas y mujeres adolescentes, según la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)





INFO CDMX



## Ordena Info a la Benito Juárez hacer públicos contratos sobre pipas de agua

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Ante la opacidad en su respuesta a una solicitud de información, el pleno del [Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México \(Info CDMX\)](#) ordenó a la alcaldía Benito Juárez hacer pública la lista de empresas contratadas para la renta de pipas de agua, los números de contratos y las versiones públicas electrónicas de éstos, de 2019 a mayo de 2024.

La comisionada María del Carmen Nava Polina explicó que aunque 98.8 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada, más de 113 mil personas, principalmente en situación de pobreza y extrema pobreza, dependen del suministro de agua mediante tandeo, pipas, acarreo manual o la compra de agua embotellada.

De ahí que un particular presentó un recurso de revisión contra la alcaldía, pues en su respuesta sólo

proporcionó la liga electrónica de su página de transparencia sin detallar los contratos con particulares. Nava Polina citó datos del [Instituto Mexicano para la Competitividad](#) que refieren que la capital del país es la segunda ciudad a nivel nacional donde más se paga por pipas de agua, con un costo promedio de mil 800 pesos, sólo por detrás de Monterrey, Nuevo León, con un costo de 3 mil 74 por una pipa de agua de 10 mil litros.

La comisionada subrayó que el acceso a la información sobre la distribución de agua potable es crucial para que la población esté informada y para que las autoridades rindan cuentas de manera efectiva. Indicó que contar con esta información contribuye a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; además de que conocer los datos sobre las empresas contratadas para distribuir agua mediante pipas permite a las personas evaluar la eficiencia y calidad de estos servicios, así como la exigencia de mejoras.



Página 1 de 1  
\$ 33522.00  
Tam: 111 cm2



INAI



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Exponen manufactureros de EU preocupación por cambios

# Dificultaría reforma revisión de T-MEC

**Alertan que socavaría Estado de Derecho y erosionaría clima de negocios**

SILVIA OLVERA

La Asociación Nacional de Manufactureros (NAM) estadounidense consideró que de llevarse a cabo la reforma judicial en México, en los términos en que está redactada, complicará la revisión en 2016 del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

Dylan Clement, director de Política Internacional de NAM, sostuvo que hay preocupación en la industria manufacturera, que tiene fuertes inversiones en México, porque los cambios podrían socavar el Estado de Derecho y erosionar el clima de negocios.

“Las enmiendas constitucionales conllevan el riesgo de complicar la próxima revisión del T-MEC en 2026”, advirtió el directivo tras participar en un evento realizado por el Wilson Center la semana pasada.

La preocupación de esos cambios también se extienden a la eliminación de las agencias reguladoras y de su

pervisión del Gobierno, como son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión Federal de Competencia Económica.

De igual manera, preocupa que todos los jueces, incluidos los de la Suprema Corte, sean elegidos por voto popular.

El director de la NAM describió que en los últimos 10 años los fabricantes estadounidenses han expandido sus instalaciones y operaciones en México, con una inversión de más de 25 mil millones de dólares, de acuerdo con el Departamento de Comercio de EU.

“Cuando los fabricantes invierten, el suelo, la ubicación, es el rubro adonde destinan las mayores cantidades de recursos, y resulta costoso reubicar una vez que se construye.

“No pretendemos saber cómo resultará la reforma judicial, (pero) los fabricantes temen el riesgo asociado con la implementación de cambios radicales en el sistema judicial de México en un plazo tan corto”, expuso.

Clement aseveró que

las enmiendas constitucionales que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador son radicales a la Constitución mexicana, por lo que buscan saber si la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, hará esos cambios y cómo vendrán.

“Los cambios propuestos al sistema judicial de México podrían erosionar los controles y equilibrios dentro del Gobierno de México, politizar los resultados judiciales, socavar el Estado de Derecho y resultar en mayores niveles de corrupción en todo México.

“Para los inversionistas, estos desafíos se verían agravados por el debilitado mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y Estados del T-MEC, que requiere que los inversores extranjeros recurran al sistema judicial interno de México antes de buscar un panel de arbitraje neutral a través del T-MEC”, señaló.

En última instancia, añadió Clement, cualquier erosión del clima de negocios dañará el atractivo de México como destino para los fabricantes que buscan acercar sus cadenas de suministro a Estados Unidos.



## Riesgo latente

Más de 14 mil fabricantes de todos tipo de productos en Estados Unidos observa riesgos con el paquete de reformas propuestas en México, porque:



- Puede vulnerarse el Estado de Derecho, que es crucial a la hora de tomar decisión de expandir operaciones.
- Hay miedo del riesgo asociado si se promulgan cambios radicales en el sistema judicial.
- Critican pérdida de la libertad económica en México y el impacto a inversiones como en 2020 con Constellations Brands.
- Estas situaciones elevan la incertidumbre a la inversión.

Fuente: NAM y Wilson Center



CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN





ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

## Monreal: reforma judicial “no compromete a Sheinbaum”

La reforma al Poder Judicial no comprometerá el gobierno de Claudia Sheinbaum, pues está convencida de ella, de lo contrario bien tendría la fuerza para pararla, destacó Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, en entrevista con *EntreDichos*.

“No, no la compromete porque ella tiene los mismos principios. Si no estuviera de acuerdo, tiene la fuerza para detenerla”, dijo.

Afirmó que aunque se cuenta con mayoría calificada, él ya tiene pláticas con la oposición, aparte de los nueve foros, pues “no existe eso de que no se le moverá una coma”. Dijo

que la iniciativa se debe enriquecer, pues no se puede permitir la falta de experiencia ni la improvisación.

Descartó que la mayoría calificada de Morena vaya a ser un régimen hegemónico que complique el gobierno, “al contrario, una mayoría permite gobernabilidad y desarrollo”.

Criticó que los expresidentes del Instituto Electoral Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova ahora estén hablando de una sobrerepresentación para Morena y aliados, cuando sólo se trata de reglas establecidas por los priistas y panistas y aplicadas por ellos como autoridad electoral.

—Redacción



Plática. El periodista René Delgado y Ricardo Monreal, ayer, en *EntreDichos*.



## Avanza sancionar más delitos con prisión preventiva

**ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer los dictámenes relacionados con la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa —entre otros, narcomenudeo— y la prohibición de la venta de cigarros electrónicos y vapeadores, además del tráfico ilícito de fentanilo.

En la sesión de este martes, esa instancia legislativa modificó el artículo 19 constitucional para añadir los tipos penales de extorsión; el narcomenudeo; la producción, distribución y tráfico de drogas sintéticas; la defraudación fiscal, y la emisión ilícita de comprobantes fiscales.

Además, con el voto de Morena y sus aliados, se endureció aún más la medida, con una reserva para impedir que los jueces e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación liberen a personas mediante una interpretación legal o constitucional.

En el dictamen, la comisión alertó: “actualmente el texto constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa no prevé las conductas delictivas que han tenido mayor incidencia en los 10 años recientes, lo que ha mermado la debida administración e impartición de justicia penal federal”.

Durante los posicionamientos de los partidos, diputados de PRI, PAN y MC advirtieron que diversos organismos internacionales han señalado que la prisión preventiva oficiosa “lesiona” las garantías individuales. Resaltaron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, incluso la declaró contraria a los principios fundamentales del derecho penal, por lo que en enero de 2023 pidió al Estado mexicano eliminar dicha figura.

En una posición que generó críticas diversas, Rosendo Medina (Morena) sostuvo que los derechos humanos no pueden ser una camisa de fuerza para perseguir delitos.

También de Morena, Leonel Godoy consideró que en la discusión se dejaban de lado los derechos de las víctimas, para hablar sólo de los del presunto delincuente.

Insistió: “la prisión preventiva oficiosa debe mantenerse, porque si dejamos en libertad a los que hoy están detenidos, pueden ser doblemente peligrosos. La coyuntura amerita la ampliación del catálogo y, en su momento, en unos años, revisaremos” si la reforma fue eficiente o no.

### **Prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos**

Más tarde, incluso con votos a favor del *tricolor* y del *blanquiazul*, la co-

misión aprobó reformas a los artículos 4º y 5º constitucionales, para prohibir la producción, distribución y venta de cigarros electrónicos y vapeadores, así como el tráfico ilegal de fentanilo, como medida para tratar de frenar el incremento en el consumo de nicotina y sustancias tóxicas, incluso por parte de adolescentes.

“No podemos tener ningún tipo de consideración con estos dispositivos, que además generan importantes cantidades de basura electrónica”, expuso la diputada Adriana Bustamante (Morena).

Diputados de PAN y PRI resaltaron que prohibir el uso de dispositivos electrónicos para consumo de nicotina y el tráfico de fentanilo debía ser motivo de una regulación legal, no de un cambio a la Constitución.

En el artículo 5º constitucional —que se refiere a la libertad de ejercicio profesional, comercial y laboral lícitos—, Morena y sus aliados incluyeron la prohibición de “profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos o vapeadores” y “la enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo”.



Avanza el "Plan C" en comisiones de Diputados

# Avalan prisión preventiva oficiosa para "factureras"

Mariza Pérez  
mariza.perez@eleconomista.mx

En el apoyo de la oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló otras dos reformas constitucionales del llamado "Plan C" del presidente Andrés Manuel López Obrador; en esta ocasión se avanzó para ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, además de que se prohibió la venta y uso de vapeadores y la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas como el fentanilo.

Con 26 votos a favor, 14 en contra, la mayoría encabezada por Morena y sus aliados votaron por modificar el artículo 19 de la Constitución para ampliar el catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, por lo que ilícitos como la extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas "factureras", se encaminan a ser parte de esta medida cautelar.

Cabe señalar que desde hace más de un año, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, declaró que el Estado mexicano viola los derechos a la integridad personal, libertad personal, a las garantías judiciales y a la protección judicial al aplicar medidas como el arraigo y la prisión preventiva oficiosa, por lo que llamó a nuestro país a modificar los ordenamientos legales para eliminar dichas medidas cautelares.

No obstante, las y los diputados de esta comisión no sólo no eliminan esta medida, sino que la ampliaron bajo el argumento de que el contexto delictivo lo hace necesario, pero con la promesa de que en un futuro será modificada.

Asimismo, esta comisión aprobó una reserva que señala que "para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

Durante la discusión, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) recordó que datos oficiales indican que en 2023 había 38,000 personas encarceladas sin sentencia y se estima que 20% de los detenidos son inocentes.

En tanto, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) sostuvo que en el país existe una extendida práctica de evasión fiscal; por ello, dijo, es importante aprobar esta reforma porque con ello se va a impulsar el desarrollo y tapar "los hoyos derivados de las lagunas en las leyes".

Por su parte, el diputado Óscar Cantón Zetina (Morena) subrayó que la extorsión es una realidad y por más esfuerzos institucionales que se hagan, no se logra contener; además, la delincuencia evoluciona y encuentra nuevas conductas y por ello se debe acmar con esta reforma que va en beneficio de la población. Afirmó que es bienvenido en todo momento el principio de defensa de

los derechos humanos, pero no se debe olvidar la realidad que hay en la calle.

## Vapeadores y fentanilo

Por otro lado, con 34 votos a favor y dos en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales también avanzó por prohibir la producción y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

Al reformar los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de protección de la salud por uso de sustancias tóxicas, y a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, las y los diputados se posicionaron por prohibir la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos.

Así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

Lo anterior, al argumentar que se debe garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, al tiempo que se ha disparado el uso de estos dispositivos electrónicos para consumir nicotina en adolescentes.

Pese a que la oposición reconoció los riesgos que implica el uso de estos dispositivos, criticaron que esta prohibición se haya plasmando a nivel constitucional, y no en leyes reglamentarias como se propuso en un inicio.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 91224.00  
Tam: 362 cm2

**Los cambios** efectuados se dieron bajo el argumento de que el contexto delictivo en el país lo hace necesario, pero con la promesa de que en un futuro será modificada.



**Durante la** discusión, legisladores de diversas bancadas expusieron los pros y contras de los cambios a la Constitución.

FOTOCO: ESPECIAL

**HACEN VACÍO EN COMISIÓN**

# Senadores desacatan orden judicial

**SE PREVEÍA EL AVAL a la ley sobre posesión de datos biométricos**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gtrm.com.mx*

El Senado de la República concluyó formalmente el trabajo de sus comisiones con un desacato judicial, pues, a pesar que tuvo una orden para aprobar la Ley General de Operación de los Registros Civiles, los integrantes de la Comisión de Gobernación, 12 morenistas y sólo cuatro opositores, no se presentaron, por lo que fue imposible discutir y aprobar el dictamen de la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El Senado, que comenzó a trabajar en 2018 y concluye este mes, instauró el récord de órdenes judiciales para que legislara, pero no acató ninguna.

Acumuló cuatro órdenes judiciales, emanadas de juicios de amparo, en los que la juez Celina Quintero Rico les ordenó nombrar a los

comisionados que faltan en el pleno del Inai. Además, la Suprema Corte ya emitió tres resoluciones en las que ordena al pleno designarlos.

Pero la omisión del Senado no sólo tiene que ver con el Inai. Hay cerca de 200 nombramientos pendientes, que afecta a instituciones como los tribunales electorales estatales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las declaraciones de los morenistas, en torno a que nadie los puede obligar a votar por una u otra persona, no necesariamente alcanzan a cubrir las otras omisiones que tiene el Senado y que le han merecido otros requerimientos judiciales.

En los últimos cinco meses, juzgadores han emitido resoluciones para que el Senado concluya las legislaciones referentes a la homologación de los procesos de los juzgados civiles en todo el país; la restitución de los apoyos a la industria cinematográfica y el derecho a la consulta de los pueblos indígenas.

La CNDH también

tuvo que emitir una petición expresa para que el Senado legisle sobre los transfeminicidios.

Ya el pasado 25 de junio, la propia Comisión de Gobernación acordó no aprobar la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye la posesión de datos

biométricos de toda la población por parte de la Secretaría de Gobernación, pero el oficialismo aprovechó para arremeter contra un juez y señalar que sus acciones motivan la reforma al Poder Judicial.

En esa ocasión, de último momento, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, la morenista Mónica Fernández Balboa, informó que la cita para aprobar la nueva ley fue motivada por una orden judicial emitida por el juez Martín Adolfo Santos Pérez.

Ayer, Mónica Fernández informó que la reunión convocada tenía el objetivo de aprobar el dictamen, porque existe la orden judicial emanada de un amparo concedido, pero sin pasar lista de manera pública ni mencionar el número



de legisladores presentes, la morenista Verónica Camino anunció que no había quórum.

Fernández informó que es la última reunión de la Comisión de Gobernación, porque debe estar completamente cerrada el 15 de agosto; el tema quedará en la Mesa Directiva del Senado, para que la próxima Legislatura lo atienda.

200

### NOMBRAMIENTOS

pendientes hay en el Senado, lo que afecta a instituciones como tribunales electorales estatales y el TEPJF.

### EL DATO

#### Actitud reiterada

El actual Senado, que comenzó a trabajar en 2018 y concluye este mes, instauró el récord de órdenes judiciales para que legislara, pero no acató ninguna.



Foto: Héctor López

La morenista Mónica Fernández dijo que el objetivo era aprobar la Ley General de Operación de los Registros Civiles.

AVANZA REFORMA

## Diputados prohíben vapeadores

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@gimn.com.mx*

Con el voto a favor del bloque oficialista, PRI y PAN salió adelante la reforma a los artículos 4º y 5º de la Constitución que prohíbe el comercio de los vapeadores, así como las actividades relacionadas con su producción y distribución.

Hubo 34 votos a favor y 2 en contra de Movimiento Ciudadano.

Al convertirse en el dictamen número 12 que ya fue concretado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, esta reforma del plan C fue celebrada por sus defensores como un cambio en favor de la salud.

La oposición respaldó el dictamen, advirtiendo que el proyecto contiene fallas legislativas en tanto no existe regulación que evite el mercado negro.

"Éste es un ejemplo en el que nos unen los qué y nos distancian los cómo", planteó el diputado Miguel Rodarte (PAN).

El panista y la diputada priista Cynthia López Castro criticaron que en una reforma constitucional se emplee el término de moda de vapeadores, considerándola una evidencia de los problemas de técnica legislativa del dictamen.

En tanto, MC consideró que el prohibicionismo

sólo impulsa las actividades ilegales en el comercio. "Una prohibición total no atienda las razones médicas", dijo el diputado Braulio López Ochoa.

Se destacó en el dictamen que, de acuerdo con el Departamento de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Michigan, 1.1 mil millones de personas mayores de 15 años y 50 millones de adolescentes de entre 13 y 15 años son fumadoras a nivel mundial.

Se añade que, en 2022, a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 4.6% de los adolescentes y 19.5% de los adultos en México reportó consumir tabaco, lo que representa a cerca de un millón de adolescentes y 16.6 millones de adultos fumadores.



Foto: Cuartoscuro

En México, son fumadores 4.6% de los adolescentes.



## REVISIÓN A DATOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR

# Estados, municipios y Gobierno suman daños por 105 mmdp tras 5 años auditados

**Son 133 mil mdp** observados entre 2019 y 2023, pero ya hay un monto no recuperable; del presupuesto afectado casi 75% corresponde a gasto federalizado, esto es, participaciones a estados, municipios...

**En Gobierno** federal hay 23 mmdp; en Segalmex falta por aclarar 4,361 mdp; también hay pendientes en CFE, SEP, Salud, Conahcyt...; observaciones superan las de dos sexenios anteriores

### ALGUNOS RUBROS SIN ACLARAR

**DESARROLLO** Económico: 23,485 mdp

**DESARROLLO** Social: 8,942 mdp

**PARTICIPACIONES** federales a entidades 32,870 mdp

**PARTICIPACIONES** federales a municipios: 7,182 mdp

**SEGALMEX:** 4,361

## De 2019 a 2023, en total 133 mil mdp observados por ASF Suman 105 mil mdp en daños al erario por estados y municipios

**DEL TOTAL** de los recursos no transparentados, 100 mil mdp son del gasto federalizado; por entes de Gobierno, destaca Segalmex, con 4 mil mdp; también están Conahcyt, SEP, CFE...

**Por Yulia Bonilla**

**D**e más de 133 mil millones de pesos acumulados este sexenio correspondientes a irregularidades no aclaradas, casi tres cuartas partes son atribuibles al gasto fe-

deralizado, es decir, el presupuesto que la Federación transfiere y que son ejercidos por estados y municipios por medio de programas presupuestarios.

De acuerdo con una revisión hecha por *La Razón* a los datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hasta

hoy 133 mil 142 millones de pesos (mdp) permanecen sin ser aclarados y datan del 2019 hasta el 2023, aunque solamente los correspondientes hasta el 2021 –105 mil 34 millones– ya pueden ser considerados como un daño al erario, pues su periodo de solventación ya pasó.



Página 1 de 3  
\$ 129192.00  
Tern: 769 cm2

Continúa en siguiente hoja

Según la base de datos, 100 mil 61 mdp aún no subsanados corresponden al gasto federalizado, donde algunos de los programas con el mayor monto irregular son el de Participaciones Federales a Entidades Federativas, con 32 mil 870 mdp, así como el de Participaciones Federales a Municipios, con siete mil 182 millones, además del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, con cinco mil 770 mdp.

Por dispersión geográfica, los estados con los montos más elevados registrados en el mismo periodo son Durango, con 11 mil 977.2 mdp; Michoacán, con ocho mil 914.2 mdp, y Oaxaca, con seis mil 962.9 mdp.

Al respecto, la **diputada panista** María Elena Pérez-Jaén resaltó que la mayoría del monto de recursos "perdidos" corresponde a pliegos de observaciones emitidos por irregularidades en el ejercicio de los fondos y participaciones realizados por las entidades federativas.

"Estos pliegos no sólo señalan el uso indebido de los recursos, sino también la falta de transparencia y control en su administración. Es importante poner más atención en el ejercicio de los recursos federales que hacen las entidades subnacionales, ya sean estados o municipios, ya que, como se hace evidente, corresponde a ellos más de la mitad de los montos por aclarar, mientras que el resto corresponde a entidades de los tres Poderes de la Unión", dijo a *La Razón*.

Además del gasto federalizado, hay 23 mil 485 mdp sin justificar correspondiente al grupo funcional de desarrollo económico, que involucra en su ejercicio a la Secretaría de Energía, así como al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre otros.

Otros ocho mil 942 millones, al rubro de desarrollo social, que involucra a secretarías como las de Educación Pública

(SEP), de Salud (Ssa), y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). También involucra 626 millones de pesos al grupo de Gobierno, que implica a entidades no sectorizadas.

Por el gran total de los 133 mil 142 millones no subsanados, la ASF ha presentado 22 denuncias de hechos, de las cuales tres involucran a uno de los entes más polémicos del sexenio: Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y su filial Diconsa.

Aunque el monto de anomalías en este órgano, junto a su otra filial, Liconsa, llegó a los 20 mil millones de pesos, las irregularidades se han ido aclarando y su estatus actual es de cuatro mil 361 millones para Segalmex; mil 831 para Liconsa y 943 millones de pesos de Diconsa.

A pesar de que el monto de irregularidades de esta administración ya rebasó a las tres anteriores y es el más alto del siglo, hay quienes abogan por reconocer que el trabajo de la Auditoría Superior ha sido para lo que le ha alcanzado, según los recursos de los que se le ha dotado y la poca planta laboral con la que cuenta y que le impide ampliar su trabajo y los alcances del mismo.

El diputado emecista Mario Alberto Carrillo, expresidente de la Comisión de Vigilancia en San Lázaro, se pronunció por identificar las áreas en las cuales la ASF necesita ser fortalecida para cumplir de mejor manera y tiempo el objetivo por el que se creó, no sólo en materia presupuestal para ampliar su capacidad de auditor, sino también en "logística", pues apunta como necesidad una homologación de los procesos que permitan agilizar la aclaración de las observaciones que gobiernos y demás entes públicos buscan hacer una vez que son señalados.

"Yo creo que sí hay que ser objetivos, porque se ha minimizado, y el discurso del Presidente y de Morena es muy fuerte. En ese sentido, nos llega casi a convencer de que las cosas no sirven, eso es increíble. Ahorita están con la Suprema Corte de Justicia, casi una gran parte de la población estará pidiendo la cabeza de los jueces y es con base en un discurso certero y termina uno por convencerse. Es increíble cuando sabemos que no es cierto, pero son capaces de construir verdades donde no las hay", dijo.

*La Razón* buscó recabar la opinión de legisladores de Morena sobre estos recursos faltantes, pero hasta el momento no han respondido.

## EL DATO

**LOS RESULTADOS** del grupo de trabajo intersecretarial para indagar el caso Segalmex, creado en 2023 por instrucción presidencial, fueron reservados 5 años.

## EL TIP

**LA ASF** implementó en la actual administración las "Auditorías Colmenas", para revisar a más municipios.

# 22

**Denuncias** de hechos ha presentado la ASF

# 3

**De las** quejas presentadas involucran a Segalmex

## SIN CLARIDAD

Recursos no aclarados por sexenio, tipo de gasto y entidades.



“ESTOS PLIEGOS no sólo señalan el uso indebido de los recursos, sino también la falta de transparencia y control en su administración. Es importante poner más atención en el ejercicio de los recursos federales”.

**MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN**  
Diputada federal del PAN



“NO HAY DINERO en la auditoría, no le han aumentado el presupuesto a la Cámara. Mientras eso no suceda, lo que hará la auditoría será pasar su personal de un lado para otro para que haga auditorías”.

**MARIO ALBERTO CARRILLO**  
Diputado federal de MC



## Hijos, hermanos y familiares de políticos experimentados de todos los partidos estarán en la nueva Legislatura en San Lázaro; otros fueron reelegidos y se quedan en el Congreso federal

POR YVONNE REYES

**A** casi dos semanas de que arranquen los trabajos de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión el próximo 1 de septiembre, a la Cámara de Diputados llegarán experimentados políticos, al igual que familiares, como hijos y hermanos de muchos de estos, así como excandidatos presidenciales y exgobernadores, entre otras figuras que durante tres años ocuparán una curul.

### Morena

Entre los familiares de políticos que llegarán al recinto legislativo de San Lázaro se encuentran Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados de Morena y senador electo; Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán; Julio Scherer Payerón,

hijo del exconsejero jurídico de la Oficina de la Presidencia de la República en esta administración.

Así como Miguel Delgado Carrillo, hermano de Mario Delgado, actual dirigente de Morena y futuro titular de la Secretaría de Educación Pública; además de Daniel Asaf, funcionario de la Presidencia de la República.

### 'Experimentados'

En cuanto a los experimentados políticos destaca el zacatecano Ricardo Monreal Ávila, quien se perfila que será el coordinador de la bancada morenista; Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, la exministra Olga Sánchez Cordero, Ifigenia Martínez y el exfutbolista y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

El exgobernador del estado de México, Eruviel Ávila, ocupará una curul por el Partido Verde Ecologista, luego de que en el Se-

nado renunció al Partido Revolucionario Institucional.

### PAN

En el recinto de San Lázaro también se verá a experimentados panistas como Kenia López Rebadán, Julen Rementería y Federico Döring, junto con Jorge Romero Herrera, actual coordinador de los diputados albicelestes; José Elías Lixa, Éctor Jaime Ramírez Barba y Héctor Saúl Téllez, quienes repetirán en el cargo.

Asimismo, estarán los excandidatos presidenciales Ricardo Anaya y Margarita Zavala, quien logró la reelección consecutiva.

### PRI

Lo mismo que los priistas Rubén Moreira, que ya fue elegido nuevamente como coordinador; el coahuilense Jerico Abramo Masso y la neoleonense Marcela Guerra; también estarán Samuel Palma, Mario Zamora y el exgo-

Continúa en siguiente hoja



<b>Fecha</b> 14.08.2024	<b>Sección</b> <b>Primera</b> bernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, entre otros rostros conocidos, pues aún falta que el Tribunal Electoral defina a otros políticos que llegarán por la vía plurinominal.	<b>Página</b> 5
----------------------------	---	--------------------



# PARTIDOS POLÍTICOS



Denuncia apoyos a Mexicanos contra la Corrupción durante la campaña

# Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU

● La organización que esta entrega de recursos representa al grupo de Claudio X. González, desde la Usaid, señala ● Esperará reporte de Hacienda para formalizar la nota diplomática

## Presentará México nota diplomática a EU por apoyar grupos anti-4T

Transferencia de fondos implicó injerencia de Washington en la campaña: AMLO

**ALONSO URRUTIA Y LAURA POY**

Antes de concluir el sexenio, México presentará una nota diplomática a Estados Unidos por el financiamiento que algunas instancias gu-

bernamentales otorgan a Mexicanos contra la Corrupción, responsable de estrategias contra "el movimiento y contra el Presidente", informó Andrés Manuel López Obrador. Esta transferencia de recursos, dijo, implicó injerencia del gobierno estadounidense en la campaña electoral. Condenó el intervencionismo que este financiamiento representa: "es hasta de mal gusto, contraria a la ética y a la urbanidad política. ¿Cómo es que por un lado se mantienen buenas relaciones, hay cooperación y, al mismo tiempo, se entrega dinero a opositores para calumniar? ¿Por

qué esa politiquería tan ramplona de tirar la piedra y esconder la mano? ¿Por qué ese doble discurso, esa doble moral? ¿Por qué esa hipocresía?" Detalló que esperará un informe de la Secretaría de Hacienda sobre las transferencias que ha recibido la organización de Claudio X. González desde la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo para formalizar la nota diplomática. Enfatizó que no son los ciudadanos estadounidenses quienes auspician esta indebida intervención, sino que las cúpulas. "Hay gente, incluso



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 117176.00  
Tamaño: 388 cm2

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

en el gobierno, muy decente, muy respetuosos, pero hay otros, *halcones*, autoritarios, prepotentes”.

Justificó la medida ante la falta de respuesta que ha tenido su gobierno a las denuncias públicas que ha hecho sobre estas prácticas que financian a una organización opositora que confronta a un gobierno legal y legítimamente constituido. “Ya ese es el colmo, ¿no?, que un gobierno amigo, vecino, esté financiando a un grupo opositor, a un gobierno legal, legítimo. ¿Cómo se le llama a eso? Intervencionismo”.

—¿Se presentaría como una nota denunciando el financiamiento a un grupo opositor a su gobierno?

—Sí, y además es una violación flagrante a la Constitución y a la soberanía. No pueden gobiernos extranjeros financiara opositores y éstos no deben recibir dinero del exterior. Ojalá nos pudieran informar en qué han usado ese dinero, porque la mayoría de los amparos contra las obras públicas que hemos realizado son de esta organización, que es la que impulsa al bloque conservador, se mete en cuestiones político-electorales y está participando en la guerra social contra nuestro movimiento y el presidente de México.

“Sostenemos que ellos están financiando todo lo que cuesta la campaña de Internet con la leyenda ‘AMLO *narco*...’ No, ‘Presidente *narco*’ o algo así, ‘*narcopresidente*’”.

—¿Se podría decir que hubo financiamiento estadounidense para intervenir en la campaña electoral?

—Sí. Hay que ver cómo justifican que Estados Unidos dé dinero a esta asociación, y luego cómo ésta justifica el uso de ese dinero. Porque podrían decir: “es que el pueblo de México padece de una dictadura y hay persecución a los medios de información, no hay libertades”.

# RECHAZA SHEINBAUM INTEGRAR A SENADOR PRIISTA A FILAS DE 4T

*La presidenta electa señaló que no sumaría porque tiene una historia particular que difiere con el movimiento de transformación*

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

**Luego de las diferencias** dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que derivó en que Alejandro Alito Moreno Cárdenas expulsara a Manlio Fabio Beltrones Rivera, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, descartó integrar a la Cuarta Transformación al sonorenses.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, la próxima mandataria explicó que no lo sumaría porque tiene una "historia particular" que no tiene nada que ver con el movimiento de transformación y porque además estás segura que él tampoco quería añadirse.

"Pues es particular este caso, ¿verdad? No creo... Tiene su historia y no creo ni siquiera que él quisiera acercarse (...) Entonces pues no hay muchas cosas en común ahí, ¿verdad", sostuvo.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo dijo que eso no quiere decir que Beltrones no pueda votar a favor de las reformas constitucionales planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador "porque esté a favor de ellas".

Al rechazar su incorporación al

movimiento, recordó que la campaña del sonorenses al Senado estuvo basada en atacar al presidente López Obrador y al movimiento de transformación y al propio gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña, que es de extracción morenista.

Recordemos que a la bancada guinda en el Senado se prevé que con la asignación de los escaños plurinominales se quede a solamente dos legisladores de tener mayoría calificada.

## PLAN DE DESARROLLO

Por otra parte, Claudia Sheinbaum adelantó que su plan de desarrollo 2025-2030 estará listo entre marzo y abril del próximo año, pero aseguró que ya está trabajando en ello. ●



**Sheinbaum recordó** los ataques del sonorenses a López Obrador. Especial



## PRI: Beltrones, “a la batalla” y Alito contra “intocables”

**MANLIO** pide a críticos sumar fuerzas y rescatar al partido; dirigente refrenda exclusión y acusa traición; afirma que al senador le gusta el partido que ya no existe; llama esquirols de AMLO a opositores.

# Llama a militantes inconformes a “sumar fuerzas” Beltrones va a “dar batalla” contra su exclusión de bancada del PRI

**EL SENADOR ELECTO** anuncia que acudirá a los tribunales necesarios para defender su escaño; considera esta acción como “una ilegalidad”, al igual que reelección de Alejandro Moreno

[Por Claudia Arellano

**T**ras anunciar que “vamos a dar la batalla” contra la “ilegalidad” que representan la reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI y el haber sido excluido de la próxima bancada de ese partido en el Senado, Manlio Fabio Beltrones lanzó un llamado a los priistas inconformes a “sumar fuerzas” para “rescatar” a ese partido de las manos del dirigente.

El senador electo anunció que acudirá a todos los tribunales que sean necesarios para defender “mi escaño”, porque “esto es una ilegalidad, como lo fue el proceso de reelección del PRI de Alejandro Moreno”, y sostuvo que el Revolucionario Institucional no le pertenece al dirigente, por lo que es necesario que la militancia que realmente ha defendido por muchos años este grupo político hoy se fortalezca.

“Ahora lo prioritario es defender al partido; esperaré el resultado de las denuncias interpuestas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde deberán restablecer el orden legal para, posteriormente, a nivel personal, resolver mis siguientes pasos. Por el momento, sólo te puedo decir que vamos a dar la batalla”, mencionó a *La Razón*.

El legislador priista electo mencionó

que, aunque ha sido excluido unilateralmente de la bancada del PRI en la Cámara alta, buscará hablar con los priistas que están enterados de esta situación y que saben que se trata de “una arbitrariedad que ya se esperaba”.

Dijo que, al enterarse, de manera inicial no le causó ninguna sorpresa esta determinación, ya que desde que comenzó una serie de inconsistencias alrededor del partido pudo prever que, al no estar de acuerdo con Alejandro Moreno en su reelección, habría consecuencias, pues esta actitud es propia de “un dictador”, señaló.

El sonorense dijo que ya se encuentra trazando una hoja de ruta y que, en primera instancia, acudirá a las autoridades electorales, con el fin de que se respeten sus garantías como militante que ha sido del tricolor durante 50 años.

“Me parece inadmisibles esta conducta antiética y abusiva; para mí no es más que una cortina de humo hacia el punto más importante, y es la oposición interna del partido, a quienes desde un inicio nos opusimos a este cambio de estatutos, que en toda la historia del PRI jamás se había dado”, expuso.

El experimentado político mencionó que es momento de que la oposición del Revolucionario Institucional se apegue a las instancias para “presionar” y que se respete el instituto que por tantos años fue uno de los más grandes pilares, dijo, de la democracia en el país.

Continúa en siguiente hoja



**“ESTE SEÑOR** es un autoritario, pero yo sigo confiando en el tribunal para que, una vez resuelto este tema, se meta freno a todas estas inconsistencias; esto es ilegal, desde aquella asamblea en que se aprobaron los cambios estatutarios”

**MANLIO FABIO BELTRONES**  
Senador electo del PRI



"Ya está en la ruta crítica hablar con mis otros compañeros, esto será en los próximos días, se los haré saber; tendré la oportunidad de hablar con (Francisco) Labastida, con (Dulce María) Sauri, con todos ellos, y estoy seguro que coincidirán, como muchos priistas lo han hecho, con la necesidad de reflexionar con los métodos que está utilizando el partido, y será necesario buscar vías de solución", aseguró.

Beltrones Rivera también explicó que algunos priistas del Senado le marcaron para comentarle que no estaban a favor de dejarlo fuera de la bancada, por lo que se abstuvieron de votar.

El legislador electo dijo que espera que el Tribunal Electoral resuelva sobre la legalidad o no de la Asamblea Nacional del partido que dio lugar a los cambios estatutarios que abrieron paso a la reelección de dirigente.

"Este señor es un autoritario, pero yo sigo confiando en el tribunal para que, una vez resuelto este tema, se meta freno a todas estas inconsistencias; esto es ilegal, desde aquella asamblea en que se aprobaron los cambios estatutarios, y requeriremos respuestas a un proceso tan acelerado", apuntó.

Recordó que "no se puede hacer cambios a los estatutos del PRI durante un proceso electoral, como se hizo el pa-

sado 7 de julio en la Asamblea Nacional para permitir que Alejandro Moreno permanezca como presidente del PRI hasta 2032".

El PRI argumentó que la decisión de marginar a Beltrones de la fracción parlamentaria está justificada, debido a "la gravedad" de sus acciones que, según el grupo, "han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".



**BELTRONES** fue elegido presidente del PRI para el periodo 2015-2019, pero renunció en junio del 2016 tras la derrota de su partido en las elecciones de 12 estados.

## No hay lugar para el victimismo: *Alito*

| Por Claudia Arellano

**AL REFRENDAR** la exclusión del senador electo Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista, porque lo que hizo fue "traición", el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que en su partido no hay lugar para el "victimismo" y que "se acabaron los tiempos de los intocables", en un escalamiento de la confrontación interna en el Revolucionario Institucional.

En la primera conferencia que Moreno Cárdenas encabeza tras su reelección, sostuvo que Beltrones Rivera quedó al margen de la bancada por decisión de mayoría calificada de sus integrantes y aseguró que al senador "le encanta el PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años; tiene que tener claro que la posición del partido es de una nueva generación", asentó.

"Nosotros no expulsamos a nadie, lo que hicimos fue tomar la decisión, como lo marca el reglamento, de no admitir a un legislador por una sola razón: que semanas atrás hubo expresiones de que iba a ser un legislador independiente", explicó.

El dirigente del tricolor reiteró que le tiene que quedar claro al priista que el partido le pertenece a una nueva generación, la cual pide oportunidades y espacios dentro del Revolucionario Institucional; no obstante, recordó que tanto Beltrones como su hija, la senadora Sylvana Beltrones, tuvieron espacios en el pasado proceso electoral.

Moreno Cárdenas recaló que no se trataba de una posición personal; "esto es un tema político", dijo, y aseguró que el PRI debe pensar en el país "y no somos ingenuos". Enfatizó que el actuar de los priistas opositores lo ve la militancia y por ello fue tomada la decisión.

Al preguntarle si ocurriría lo mismo para los exdirigentes priistas que no comulgan con los procesos del partido, Moreno Cárdenas respondió: "Aquí no se le expulsa a nadie, es actuar en congruencia al partido. Ahora todos estos impolutos, guerreros, ¿por qué no renunciaron antes? Porque estábamos en el poder. Dime una crítica a este Gobierno de éstos. Sólo veo los

chin... que me ponen a mí", señaló.

Agregó que no son ellos los esquiroleros del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el grupo opositor interno del PRI nunca ha hecho un mal comentario del Presidente.

"Hay que ser congruente, ser responsables con este país. En el PRI tenemos categoría política, sobra en el partido disciplina, lealtad, compromiso, estamos echados para adelante, nosotros no somos esquiroleros del Gobierno", dijo.

Después de afirmar que el PRI salió "fortalecido" de su proceso interno de elección y sigue "trabajando", Alito anunció que la labor parlamentaria de este instituto político "será en unidad" y las bancadas en la Cámara de Diputados y el Senado de la República trabajarán con plena cohesión.

Subrayó que el diputado Rubén Moreira y el senador Manuel Añorve tienen la confianza y el respaldo del partido "por su liderazgo, compromiso y capacidad", y fueron elegidos de manera unánime como coordinadores por sus bancadas.

## EL TIP

**ALITO** también manifestó que su partido estará abierto al diálogo y a los acuerdos con el nuevo Gobierno.

**2**

**Ocasiones** previas en las que Beltrones ha sido senador

**56**

**Años** de militancia en el PRI tiene Manlio Fabio Beltrones



ALEJANDRO Moreno, líder nacional del PRI, en conferencia de prensa, ayer.

# Estrategia específica, plantea Sheinbaum ante extorsiones a limoneros

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Luego de las denuncias de productores de limón en Michoacán, quienes acusaron sufrir extorsión y amenazas de la delincuencia organizada, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo que "debe haber una estrategia en particular" para atender estos delitos.

Se pronunció por "cambiar la dinámica de la denuncia" y por mayor presencia de las fuerzas policíacas. Subrayó que para que haya detenciones se requiere de denuncias, la cuales muchas veces no se presentan por temor, por lo que se inclinó por perseguir de oficio estos casos así como elevar la extorsión a delito grave.

Además, la próxima mandataria señaló que "es importante que continúen los litigios" que ha presentado México contra distintas armerías en Estados Unidos, luego del revés de la semana pasada de un juez estadounidense que rechazó la querrela civil contra seis firmas, ante lo cual pidió esperar el curso

de los otros procesos pendientes.

Interrogada en conferencia de prensa sobre la denuncia de productores de limón, que afirman tener que pagar cuotas para poder vender el producto, Sheinbaum explicó que hay una iniciativa en la Cámara de Diputados para considerar la extorsión delito grave, con prisión preventiva oficiosa.

"Pienso que además de eso, la extorsión debe tener una característica —que lo hizo ya el gobernador de Michoacán—, que es perseguirla de oficio, porque a veces quien es víctima de ese delito no quiere denunciar por temor".

Junto con mayor presencia policíaca, insistió en que debe haber acciones de "inteligencia e investigación, porque es presencia, pero también detención" de quien comete ese acto ilícito. "Para detener a una banda que se dedica a la extorsión debe haber una denuncia, lo que a veces no se hace por temor, y cuando se presenta, en ocasiones no es catalogada como grave y el acusado queda libre, siguiendo su proceso en libertad".

En tanto, sobre el fallo de un juez federal en Estados Unidos que descartó parte de la demanda presentada por el gobierno mexicano contra armerías, la próxima presidenta recordó que "no es la única demanda; hay otras en curso y vamos a esperar para ver como actúan los jueces en este caso".

Asimismo, dejó en claro que la postura de México no variará frente al tema. "Es muy importante que continúen estas demandas, y nosotros vamos a seguir hablando en estos términos y colaborando", subrayó.

Entre los temas que abordó, destacó que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, pidió a la Fiscalía General de la República atraer el asesinato de Héctor Mclesio Cuén, ex rector de la Universidad de Sinaloa. "En todos los casos, hay que ir al fondo de la investigación, pero también que se sepa que en nuestro movimiento no hay relaciones de complicidad con nadie, ni con delinquentes de cuello blanco ni con la delincuencia organizada", concluyó.



## Svarch va al IMSS-Bienestar

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, designó a

Alejandro Svarch Pérez como director del IMSS-Bienestar, institución que tendrá la responsabilidad de brindar servicios de salud a la población que no cuenta con seguridad social. Desde 2021, el médico cirujano está al frente de la Cofepris, donde le tocó aprobar el uso de las vacunas contra Covid-19.

ROBERTO HERNÁNDEZ



## SHEINBAUM CELEBRA DECISIÓN DEL TEPJF

# Svarch encabezará el IMSS-Bienestar

El actual titular de Cofepris tendrá la responsabilidad de dar servicios de salud a población sin seguridad social

JAVIER DIVANY

**C**laudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, designó a Alejandro Svarch Pérez como director de IMSS – Bienestar, institución que tendrá la responsabilidad de brindar servicios de salud a la población que no cuenta con seguridad social.

Alejandro Svarch Pérez es médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una especialidad en medicina interna y una maestría en salud pública. Desde 2021 es titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En el periodo que Svarch Pérez ha estado al frente de Cofepris aprobó el uso de las vacunas contra Covid-19.

“Logró que México se convirtiera en el primer país hispanohablante en unirse al Consejo Internacional para la Armonización de Requerimientos Técnicos para productos farmacéuticos de uso humano. Con su guía México logró liberar en tiempo récord más de 100 millones de vacunas contra Covid-19, el trabajo de Alejandro fue importantísimo, lo cual ha salvado miles de vidas en México y también en otros países de América Latina. Gracias a su liderazgo, hoy Cofepris es una Agencia Reguladora de vanguardia, moderna, fiable y transparente que vela por los intereses del pueblo de México y de la nación”, dijo la virtual presidente electa.

Al tomar la palabra, Alejandro Svar-

ch agradeció la confianza de la virtual presidenta electa para encabezar el IMSS-Bienestar, uno de los proyectos más importantes de la administración que acaba y de la que empieza.

“Trabajaré a partir de hoy para que nunca más vivamos en un país donde quien no puede pagar se quede sin atención médica. Gracias al liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y el compromiso de 23 gobernadoras y gobernadores del compromiso de los trabajadores de la salud y de la población organizada.

“Estamos dejando ese pasado atrás contamos con el apoyo de los más de 200 mil profesionales de la salud que día a día ponen todo su empeño para cuidar a quienes más lo necesitan. Estoy seguro de que bajo su liderazgo doctora construiremos uno de los mejores sistemas de salud del mundo”, manifestó Svarch.

Según la página del IMSS-Bienestar, al corte del 29 de julio pasado, tenía una red de 10 mil 501 establecimientos de salud, 576 hospitales y 53 mil 623 profesionales de la salud basificados en 23 estados de la República.

“Los Servicios de Salud IMSS-Bienestar son atención médica de calidad, medicamentos e insumos médicos gratuitos en unidades de salud con infraes-

tructura digna para las y los mexicanos que no cuentan con seguridad social”, añade la página web.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo manifestó su placer porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no cedió ante presiones de la oposición contra la elección, y que haya hecho una valoración de la voluntad popular, más allá de Morena y de su persona.

“Creo que es una buena decisión, es un reconocimiento a la voluntad popular

a la decisión del pueblo de México y creo que ha actuado bien el tribunal”.

Recordó que este jueves va a estar en el TEPJF donde le entregarán ya la constancia. “No sé si se llama constancia o la formalidad de presidenta electa, vamos a ir al Tribunal que es un auditorio pequeño y va a estar el gabinete y gabinete ampliado que hemos invitado”.

Indicó que también hay invitados del propio Tribunal que va a tomar la palabra y posteriormente tendrá otro acto público.

“Después de ahí nos vamos al teatro Metropolitano, vamos a tener un evento en donde estamos invitando a diputados electos, senadores y al propio gabinete y algunos invitados más también para hacer un gran reconoci-

Fecha 14.08.2024	Sección República	Página PP-6
---------------------	----------------------	----------------

miento y un festejo de este triunfo que tuvimos y un pronunciamiento”.

**Claudia Sheinbaum** recordó que este jueves va a estar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde

le entregarán la constancia de presidenta electa



**ALEJANDRO SVARCH**  
TITULAR DE COFEPRIS  
**“Trabajaré**

**para que nunca más vivamos en un país donde quien no puede pagar se quede sin atención médica”**



**Claudia Sheinbaum** sale de su casa de transición junto a Alejandro Svarch Pérez

# Recrimina Zambrano resolución de magistrados

REFORMA / STAFF

Es una triste noticia para la democracia mexicana la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que declara válidas las elecciones presidenciales y federales, señaló ayer Jesús Zambrano, líder del PRD.

“Desestimaron todas las múltiples pruebas que presentamos desde la oposición

por violaciones graves a la Constitución y a las leyes, cometidas por el propio Presidente de la República, funcionarios públicos y su partido Morena.

“Es más, ni siquiera las sentencias del Tribunal Electoral fueron tomadas en cuenta para ‘limpiar’ la elección; nada de eso fue determinante para el triunfo de

(Claudia) Sheinbaum, según ellos. Tampoco la violencia contra candidatos opositores; no hubo inequidad en la contienda, todo fue limpio; no hubo, por lo tanto, narcoelección de Estado ni AMLO es un narcopresidente”, señaló a través de un video.

De acuerdo con el perredista, cuyo partido perdió su registro en la pasada elección, es una lástima que la mayoría de los magistrados no hayan puesto “un hasta aquí” contra las elecciones de Estado y la participación del crimen organizado en las elecciones.

“Ahora falta por ver qué harán el INE y el Tribunal Electoral frente al problema de la sobrerrepresentación, para que a cada partido le toquen las curules que le co-

rresponden según el voto y la decisión mayoritaria de la gente. Ahí tendrán una nueva oportunidad para reasumir un compromiso con la democracia”, indicó.



■ Jesús Zambrano, dirigente del PRD.



Desestima Movimiento Ciudadano impugnaciones a elección

# Atizan MC y Morena pugna por Jalisco

**Prevén Delgadillo y Chema Martínez presentar en TEPJF recursos de revisión**

FRANCISCO DE ANDA  
Y MARTÍN AQUINO

GUADALAJARA.- A más de dos meses de que se realizaron las elecciones, la pugna entre Movimiento Ciudadano (MC) y Morena por la Gubernatura y la Alcaldía de Guadalajara está estancada.

El Coordinador Operativo Estatal de MC, Manuel Romo, señaló que las impugnaciones promovidas por Morena no deben prosperar porque carecen de bases y argumentos.

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), confirmó el triunfo de MC en las elecciones por la Gubernatura y la Alcaldía de Guadalajara, Romo expuso 5 puntos donde, a su juicio, el partido guinda mente sobre los comicios.

Destacó la pretensión de Morena de anular 3 mil 600 casillas por supuestos errores aritméticos que luego fueron subsanados, y otras 600 casillas donde supuestamente habían firmado personas ajenas a la sección electoral, lo

cual resultó falso.

También desestimó el señalamiento de que se registraron casillas con cero votos, sin embargo, los representantes del partido guinda no notificaron esa situación en su momento y ello ocurrió únicamente en 150 casillas. El Tribunal Electoral ya revisó las casillas, contó esos votos y MC recuperó 2 mil sufragios.

El senador Clemente Castañeda llamó a estar atentos a la actuación del ex candidato morenista a Guadalajara, José María "Chema" Martínez.

"Todo mundo sabe que 'Chema' Martínez es un traficante de influencias de los tribunales, sin embargo, aquí no estamos hablando de un asunto menor, estamos hablando de la Gubernatura de Jalisco, de la Alcaldía de Guadalajara y no puede haber capricho u obsesión por encima de la ley", agregó.

Por su parte, morenistas acusaron que, al "batear" sus impugnaciones contra la elección de Gubernatura y de Guadalajara, el Triejal habría sido manipulado por MC, menos en Tlaquepaque, donde la emecista Citlalli Amaya intentó invalidar el triunfo que se adjudicó a la morenista

ta Laura Imelda Pérez.

El Triejal resolvió el lunes declarar infundadas e inoperantes las acusaciones con las que los morenistas Claudia Delgadillo y José María Martínez pretendían anular los comicios de Gubernatura y Guadalajara donde se consideró como ganadores a los emecistas Pablo Lemus y Verónica Delgadillo, respectivamente.

En rueda de prensa, anunciaron que recurrirán a los fallos ante instancias federales: la Gubernatura en la Sala Superior y la Alcaldía en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Este Tribunal ha sido manipulado para resolver en función de los intereses que le dictan", dijo Eduardo Almaguer, representante de Morena ante órganos electorales en Jalisco.

Prevén presentar el viernes recursos de revisión.

Refiriéndose al Magistrado presidente del Triejal, Tomás Vargas Suárez, el morenista "Chema" Martínez comentó que se trata de un "empleado" del Mandatario estatal Enrique Alfaro.



Continúa en siguiente hoja

**¿Qué sigue?**

Ante los nuevos recursos legales se prevé que la ruta legal sea:

- Los morenistas Claudia Delgadillo y José María Martínez, así como la emecista Citlalli Amaya, tienen hasta el 17 de agosto para recurrir fallo del Trierjal ante el Tribunal Electoral federal.
- La Sala Regional Guadalajara del TEPJF tendría que resolver a más tardar el 30 de septiembre recursos sobre Guadalajara y Tlaquepaque, de ser recurridos los fallos del Trierjal.
- La Sala Superior del TEPJF deberá resolver máximo el 5 de diciembre lo relativo a posible revisión del fallo del Trierjal sobre elección de Gubernatura.



■ Claudia Delgadillo anunció que ante los fallos de las autoridades electorales locales, que desestimaron sus impugnaciones, recurrirán a instancias federales.



■ El senador Clemente Castañeda acusó ayer al morenista 'Chema' Martínez de ser un traficante de influencias de los tribunales.



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



## Amagan jueces con paro nacional en rechazo a la reforma al PJF

- Elección por voto popular, el principal desacuerdo; septiembre puede ser "fecha fatídica"
- Tomarán la medida si la iniciativa se aprueba como la presentó Morena

# La Jufed crea bloque contra elección popular de jueces; amaga con paro de labores

**FERNANDO CAMACHO, GUSTAVO CASTILLO E IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) adelantó que podría convocar a un paro de labores en protesta por la eventual aprobación de la reforma judicial en los términos en que la presentaron Morena y sus aliados, en particular en lo que se refiere a la elección de jueces, ministros y magistrados mediante voto popular.

"Los y las integrantes de la Judicatura formamos hoy válidamente esta coalición para la defensa de la independencia judicial y, en su caso, acordaremos la suspensión temporal del trabajo, en uso de un derecho de rango máximo", señaló la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed.

Una trabajadora del Poder Judicial que pidió no ser identificada indicó que en las sedes de dicha instancia se están realizando votaciones para definir si el eventual paro se realiza el 19 de agosto o el

primero de septiembre, que es la "fecha fatídica".

Durante un mitin realizado la tarde del martes a las afueras de la sede de San Lázaro del Consejo de la Judicatura Federal, Fuentes Velázquez aseguró que a la decisión de parar labores por parte de quienes encabezan tribunales y juzgados "se ha unido el personal que trabaja con nosotros, quienes comparten la preocupación por el futuro de la justicia".

Recalcó que "la suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativa y los demás actores sociales".

En ese tono, indicó que "hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarlo en el momento en que se vuelva necesaria. Informaremos con toda oportunidad a la opinión pública sobre las decisiones colectivas que sean tomadas en los siguientes días".

En una concentración realizada en las escalinatas de entrada del edificio, en medio de consignas como "Poder Judicial, contrapeso nacional" y "si el pueblo se informa, no pasa la reforma", Fuentes Velázquez recalcó que las personas juzgadoras "pedimos a la Legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para rencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada".

Asimismo, puntualizó que "el nuevo gobierno tiene la oportunidad histórica de lograr una reforma trascendental si reconoce que deben atacarse de fondo los problemas de acceso a la justicia, para que todas las personas cuenten con instancias eficaces que les garanticen el respeto a sus derechos humanos, sobre todo las menos favorecidas y vulnerables y, al mismo tiempo, para proveer del incentivo de seguridad jurídica a los inversionistas".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.08.2024	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

Durante el mitin, los asistentes recalcaron que llevan a cabo estas movilizaciones sin estar manipulados, y subrayaron que los líderes sindicales del Poder Judicial de la Federación "no nos representan".

De igual forma, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, enfatizó: "que le quede claro a Arturo Zaldívar (ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) y a los legisladores de Morena: el Poder Judicial de la Federación se sustenta en su base trabajadora y seguiremos defendiendo nuestros derechos".

En una serie de foros realizados más temprano, Fuentes Velázquez propuso llevar una reforma al Poder Judicial que empiece por trasladar a todos los actores que participan en la Procuración de Justicia y Administración de Justicia a los Poderes Judiciales.

# Admite Ríos Farjat que la Judicatura no ha sabido acercarse a los ciudadanos

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y GUSTAVO CASTILLO

“¿Será que la Judicatura se va quedando sola en esta interlocución social?”, preguntó ayer la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Ríos Farjat, al reconocer que el trabajo desde el Poder Judicial no ha llegado al conocimiento de los ciudadanos y atribuyó a esa situación que se cuestione su papel ante la opinión pública.

Al moderar ayer la mesa tres del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, afirmó que tanto la Corte como el Consejo de Judicatura Federal “tienen 100 por ciento en transparencia”, aunque también enfrenta problemas de corrupción.

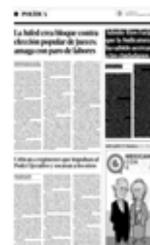
“Creo que sí le falta, y aquí es una autocrítica, al Consejo de la Judicatura comunicar, por ejemplo, los procesos de sanción, las estadísticas. Es claro que existe corrupción porque es una institución humana. Y como señalaba yo, de la materia y la calidad de la

sociedad será la materia y la calidad de las instituciones en tanto humanas.

“Aquí no se llama al engaño a nadie. La cuestión es que existen mecanismos institucionalizados, objetivos, consensuados, incluso colegiados, abiertos y demás, para impedir que eso exista”, aseguró.

Contrario a lo que afirman ministras como Lenia Batres, que señalan que más de 90 por ciento de los asuntos que resuelve la Corte son en sesiones privadas, Ríos Farjat mencionó que en el tribunal constitucional del país “tenemos una gran transparencia, las sesiones del pleno de la Corte incluso son públicas, para la tarde ya está la transcripción de lo que se discutió, la sentencia, los engrosces, todo está ahí”.

Sin embargo, declaró que para que haya una comunicación efectiva se sabe que se necesita un emisor y un receptor, por lo que cuestionó también si la prensa está haciendo un papel efectivo para comunicar sobre el trabajo del PJF y si la sociedad está abierta a recibir la misma.



Página 1 de 1  
\$ 38958.00  
Tam: 129 cm2

## Zaldívar niega "machismo" contra Piña

[Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL EXMINISTRO** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Zaldívar, negó rotundamente haber hecho comentarios machistas sobre la **presidenta** de este órgano, **Norma Piña**, luego de señalar que ella es ministra "gracias a él", y al tener respuesta de la ministra presidenta, quien dijo: "Es un comentario desafortunado y machista".

Zaldívar dijo que no era como ella lo emitía e insistió en que su comentario estaba enfocado a que debe haber gratitud hacia las personas.

Y es que horas antes la ministra **Piña** lamentó el comentario de Zaldívar y acusó que es algo que constantemente viven las mujeres que logran puestos altos, y las que no también, asegurando que esto se debe a "un patrón machista".

"Me parece un comentario muy desafortunado (...) todas las mujeres en Méxi-

co que llegan a determinado cargo es en relación a que se tuvo un padrino o una relación de amasiato. Sigue el patrón machista de que la mujer que llega a un cargo es porque se lo debe a un hombre", dijo en entrevista televisiva.

Al respecto el ministro retirado dijo: "**Norma Piña** y yo éramos muy amigos, efectivamente yo le ayudé mucho para ser ministra, si hoy ella no lo quiere reconocer pues ya es cuestión de ella, pero no tiene nada que ver con el género, hombres y mujeres vamos creciendo y nos vamos ayudando de muchas personas, esto no tiene que ver con el género, tiene que ver con la gratitud".

Zaldívar aseguró en el espacio que tiene los martes por **Radio Fórmula** que no se trata de un tema de género sino de gratitud, y que: "A mí me pueden decir muchas cosas, menos que soy machista, mi compromiso con los derechos de las mujeres está demostrado en toda mi trayectoria".

Recordó que a pesar de que hace tiem-

po tuvo un rompimiento político con el abogado **Fernando Gómez Mont**, aún reconoce que le ayudó "mucho" para convertirse en ministro: "Nunca lo he negado y siempre lo he reiterado, el deber de gratitud es obligación de toda persona".

### RECRIMINA DICHOS

La ministra presidenta de la Corte condena las expresiones de Zaldívar.

**ME PARECE** un comentario muy desafortunado (...) todas las mujeres en México que llegan a determinado cargo son en relación a que se tuvo un padrino o una relación de amasiato. Sigue el patrón machista".

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN

**NORMA PIÑA** y yo éramos muy amigos, efectivamente yo le ayudé mucho para ser ministra, si hoy ella no lo quiere reconocer pues ya es cuestión de ella, pero no tiene nada que ver con el género".

**ARTURO ZALDÍVAR**  
Exministro de la SCJN



# EDITORIAL



## Poder Judicial: sabadazo precioso

**L**a jueza segunda de distrito con sede en Quintana Roo, Angélica del Carmen Ortuño Suárez, amenazó ayer a las autoridades del penal del Altiplano con acusarlas de desacato si no trasladaban de inmediato a su domicilio particular al ex gobernador de Puebla Mario Plutarco Marín Torres, acusado de tortura y protección a redes de trata infantil. Marín es conocido como el *góber precioso* porque el empresario Kamel Nacif lo llama así en la conversación telefónica en la que el político ofrece sus servicios para escarmentar a Lydia Cacho Ribeiro en venganza por sacar a la luz la red de explotación sexual infantil encabezada por el fallecido Jean Succar Kuri.

El sábado, la togada concedió a Marín el beneficio del cambio de medidas cautelares de prisión preventiva a prisión domiciliaria con el argumento de que no es peligroso, pese a que existen grabaciones donde se le escucha conspirar para secuestrar a la periodista Lydia Cacho. Sólo tres días antes, había dado el mismo beneficio a Hugo Adolfo Karam Beltrán, jefe de la policía durante el gobierno de Marín y ejecutor del plagio de la comunicadora.

Si no es como actos de corrupción o de complicidad criminal, resultan incomprensibles los privilegios otorgados a delincuentes que usaron el poder público para plagiar, amenazar de muerte y ordenar la tortura de una periodista, y que además cuentan con los recursos y las conexiones para fugarse o poner en riesgo la integridad física de su víctima. Desde hace casi dos décadas, el Poder Judicial ha mostrado una sospechosa obsesencia hacia el *góber precioso* y su entorno: todas las instancias lo absolvieron a pesar de la incontestable evidencia de su actuación criminal, e incluso la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* lo exoneró sin siquiera emitir un exhorto para que las autoridades condenasen la explotación sexual infantil. Si su caso se reabrió, fue porque el Comité de Derechos Humanos de la ONU ordenó al Estado mexicano reponer el juicio. El fallo de Ortuño

Suárez atenta no sólo contra la seguridad de Lydia Cacho, sino contra años de esfuerzos en el combate a la impunidad.

Esta infamia se ve agravada por el hecho de haberse producido en fin de semana, con lo que se sumó a la lista de los *sabadazos* perpetrados por el Poder Judicial. La práctica es una burla a la justicia porque los juzgadores saben que entre la noche del viernes y la mañana del lunes no es posible revisar si los acusados tienen otros expedientes abiertos ni impugnar sus decisiones, por lo que, para cuando las fiscalías reaccionan, la liberación (y posiblemente la fuga) ya son hechos consumados. Las personas juzgadoras pueden esgrimir argumentos jurídicos para poner

en libertad a alguien, incluso cuando se le acusa de los más graves delitos. Sin embargo, el hecho de que las liberaciones se dicten de manera sistemática y desproporcionada en fines de semana indica, de forma inequívoca, la existencia de una intención de favorecer a los presuntos criminales y obstaculizar la acción de las fiscalías. En este caso, los intentos de las autoridades penitenciarias para evitar la evasión de un reo claramente peligroso fueron respondidos por la jueza Ortuño con el amago de judicializarlas.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación ha asegurado que denunciar los *sabadazos* constituye un intento de deslegitimar la función judicial. Sin embargo, personajes como Ortuño Suárez demuestran que los grandes deslegitimadores de la función judicial no son sus críticos, sino los jueces, magistrados y ministros de la *Suprema Corte* que dictan sentencias contrarias a la justicia, movidos por el tráfico de influencias, las filias y fobias ideológicas y la corrupción. Ante fallos tan aberrantes como el actual, queda claro que la manida "independencia judicial" no es sino un pretexto para la arbitrariedad y el fraude a la ley, por lo que es imposible poner en duda que la limpieza de la judicatura y la remoción de los juzgadores que obstruyen la justicia es una de las más urgentes tareas del Estado mexicano.



## SCJN: afecta violencia vicaria a los menores

Por Claudia Arellano

**TRAS ANALIZAR** una impugnación presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la que reclama la constitucionalidad de diversos artículos del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció, entre otras cosas, la validez de una porción normativa que define la violencia vicaria.

Al respecto, la ministra Yasmín Esquivel reconoció que este tipo de violencia, referente a la estrategia de infligir daño a una mujer utilizando terceras personas, como sus propios hijos e hijas, congrega la violación grave de los derechos humanos de los infantes y adolescentes.

**“LA VIOLENCIA** vicaria no se limita a la violencia de género, sino congrega la violación grave de los derechos humanos de los infantes y adolescentes, convirtiéndolos en víctimas directas de violencia”

**YASMÍN ESQUIVEL**  
Ministra de la SCJN



LOS MINISTROS Yasmín Esquivel y González Alcántara Carrancá, el 8 de agosto.

En sesión pública, puntualizó que la violencia vicaria ya se ha incorporado en la legislación mexicana, como en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); que identifica diversas conductas como amenazas a los descendientes, intentos de ocultarlos o sustraerlos, o promover acciones legales basadas en hechos falsos para privar a la mujer de su custodia.

“Es crucial señalar que la violencia vicaria no se limita a la violencia de género; sino congrega la violación grave de los derechos humanos de los infantes y adolescentes, convirtiéndolos en víctimas directas de violencia”, finalizó la ministra Yasmín Esquivel.





PRESIDENCIA



## No somos gemelos, cada quien tiene su estilo: AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al manifestar: "No somos gemelos", el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer martes que Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, tendrá su propio estilo de gobernar, diferente al suyo.

En la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, el Mandatario federal aseguró que en el siguiente sexenio habrá continuidad con cambio, lo que significa continuidad en el proyecto y cambio en el estilo de gobernar.

"Lleva tiempo, pero ya, y eso tenemos que celebrar, ya comenzó la transformación, ya se sentaron las bases y tenemos que estar muy contentos porque va a haber continuidad con cambio, continuidad en el proyecto, cambio en el estilo de gobernar, porque cada quien tiene su propia manera de hablar, de expresarse, de manifestarse, no somos gemelos. Hasta en la familia somos distintos, los hijos son distintos, pero somos una familia, somos parte de un proyecto de transformación en el que participamos millones de mexicanos, mujeres y hombres, y va a continuar esa transformación", aseveró el Presidente.

El Jefe del Ejecutivo fede-

ral adelantó que los proyectos que queden inconclusos en su administración serán atendidos por el gobierno de Sheinbaum Pardo.

Recordó que más de 30 años de gobiernos neoliberales en el país dejaron mucho atraso y problemas de corrupción y saqueo.

"Venimos de un periodo decadente de 36 años. Imagínense un país en donde un grupo, una pandilla de rufianes, se dedica nada más a saquear y se abandona por completo al pueblo. Lo que decía Tolstoi: 'Un Estado que no procura la justicia no es más que una banda de malhechores'. Es que así estábamos", aseguró. ●



El presidente López Obrador dijo que en el próximo sexenio habrá continuidad con cambio.



Denuncia apoyos a Mexicanos contra la Corrupción durante la campaña

# Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU

● La organización que esta entrega de recursos representa al grupo de Claudio X. González, desde la Usaid, señala ● Esperará reporte de Hacienda para formalizar la nota diplomática

## Presentará México nota diplomática a EU por apoyar grupos anti-4T

Transferencia de fondos implicó injerencia de Washington en la campaña: AMLO

**ALONSO URRUTIA Y LAURA POY**

Antes de concluir el sexenio, México presentará una nota diplomática a Estados Unidos por el financiamiento que algunas instancias gu-

bernamentales otorgan a Mexicanos contra la Corrupción, responsable de estrategias contra "el movimiento y contra el Presidente", informó Andrés Manuel López Obrador. Esta transferencia de recursos, dijo, implicó injerencia del gobierno estadounidense en la campaña electoral. Condenó el intervencionismo que este financiamiento representa: "es hasta de mal gusto, contraria a la ética y a la urbanidad política. ¿Cómo es que por un lado se mantienen buenas relaciones, hay cooperación y, al mismo tiempo, se entrega dinero a opositores para calumniar? ¿Por

qué esa politiquería tan ramplona de tirar la piedra y esconder la mano? ¿Por qué ese doble discurso, esa doble moral? ¿Por qué esa hipocresía?" Detalló que esperará un informe de la Secretaría de Hacienda sobre las transferencias que ha recibido la organización de Claudio X. González desde la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo para formalizar la nota diplomática. Enfatizó que no son los ciudadanos estadounidenses quienes auspician esta indebida intervención, sino que las cúpulas. "Hay gente, incluso



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 117176.00  
Tamaño: 388 cm2

en el gobierno, muy decente, muy respetuosos, pero hay otros, *halcones*, autoritarios, prepotentes”.

Justificó la medida ante la falta de respuesta que ha tenido su gobierno a las denuncias públicas que ha hecho sobre estas prácticas que financian a una organización opositora que confronta a un gobierno legal y legítimamente constituido. “Ya ese es el colmo, ¿no?, que un gobierno amigo, vecino, esté financiando a un grupo opositor, a un gobierno legal, legítimo. ¿Cómo se le llama a eso? Intervencionismo”.

—¿Se presentaría como una nota denunciando el financiamiento a un grupo opositor a su gobierno?

—Sí, y además es una violación flagrante a la Constitución y a la soberanía. No pueden gobiernos extranjeros financiara opositores y éstos no deben recibir dinero del exterior. Ojalá nos pudieran informar en qué han usado ese dinero, porque la mayoría de los amparos contra las obras públicas que hemos realizado son de esta organización, que es la que impulsa al bloque conservador, se mete en cuestiones político-electorales y está participando en la guerra social contra nuestro movimiento y el presidente de México.

“Sostenemos que ellos están financiando todo lo que cuesta la campaña de Internet con la leyenda ‘AMLO *narco*...’ No, ‘Presidente *narco*’ o algo así, ‘*narcopresidente*’”.

—¿Se podría decir que hubo financiamiento estadounidense para intervenir en la campaña electoral?

—Sí. Hay que ver cómo justifican que Estados Unidos dé dinero a esta asociación, y luego cómo ésta justifica el uso de ese dinero. Porque podrían decir: “es que el pueblo de México padece de una dictadura y hay persecución a los medios de información, no hay libertades”.

**ANALIZAN DOS VERSIONES SOBRE EL ASESINATO**

# Llama AMLO a “esperar” informe de la FGR sobre muerte de Cuén Ojeda

Dar a conocer adelanto de las pesquisas, recomienda

**LAURA POY Y ALONSO URRUTIA**

En la investigación sobre el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda, “no hay que interpretar, hay que esperar”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia matutina, indicó que sobre el video del presunto ataque, difundido por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, “hay cuando menos dos versiones (...), la declaración del chofer y luego está la de la carta del señor (Ismael) Zambada, que es distinta”.

Recordó que la Fiscalía General de la República (FGR) ya atrajo el caso, y consideró que tendrá elementos para que “sepamos los mexicanos qué fue realmente lo que

sucedió”.

López Obrador insistió en que será una tarea que llevará tiempo, pero “esperemos que no mucho, que conforme vaya avanzando, si no les perjudica en la investigación, informen para atajar, para evitar especulaciones, conjeturas. Esperemos a que se tengan más elementos”.

Aseguró que la FGR puede dar un informe porque es “autónoma, pero ellos son los que van a decidirlo en su momento”, por lo que sólo queda esperar los resultados y que “se tengan todos los elementos”.

Sin embargo, señaló que la FGR podría dar a conocer, si no toda la investigación, al menos un “adelanto para que empiecen a conocerse los hechos tal como fueron, y contrarrestar, hasta donde sea posible, la politiquería”, tras destacar que

volvió a reactivarse la campaña en su contra que lo señala como *narcopresidente*.

Luego de los hechos del pasado 25 de julio, cuando murió el ex rector de la UAS y fundador del Partido Sinalocense, y la captura en Estados Unidos del presunto cofundador del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, las autoridades judiciales analizan al menos dos versiones.

La primera sitúa el deceso de Cuén Ojeda en una gasolinería a las afueras de Culiacán, Sinaloa, en un intento de robo de vehículo, y la segunda es una carta de Zambada, difundida a través de su abogado, que asegura que a “su amigo” lo habrían asesinado en el mismo lugar donde él fue secuestrado, para luego ser trasladado a Estados Unidos.



Página 1 de 1  
\$ 54662.00  
Tam: 181 cm2

# #...YAMILEIPORTAZO A CHINA, SANCCIONES; A BIDEN, RECLAMO

EL GOBIERNO DE AMLO MULTA AL PAÍS ASIÁTICO POR PRÁCTICAS DESLEALES; ACUSA A EU DE FINANCIAR A LA OPOSICIÓN Y BATEA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE ARGENTINO

## #RELACIÓN BILATERAL ARREMÉTE VS. CHINA, EU Y ARGENTINA

GOBIERNO MEXICANO SANCIONA A FIRMAS ASIÁTICAS POR ANTIDUMPING, RECLAMA A BIDEN POR FINANCIAR A OPOSICIÓN Y RECHAZA REUNIRSE CON JAVIER MILEI

POR RICARDO SÁNCHEZ Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



Página 1 de 3  
\$ 202020.00  
Tam: 780 cm2

Continúa en siguiente hoja

**E**

l Gobierno de México y el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel

López Obrador, arremetieron ayer en contra de varios países, incluido China, Estados Unidos y Argentina, cada uno por distintas circunstancias.

En el primer caso, el Gobierno de México impuso sanciones a la importación de acero de China, debido a que incurrió en prácticas desleales, así como daño al comercio nacional, al vender hasta en 28% menos su acero, comparado con el que se produce en México.

En su resolución final, la Secretaría de Economía determinó sanciones de 8.02% para la empresa Chinafar, de 17% para las importaciones de Haiyan, Lianyungang, Longyu y Zhejiang y de 91.22% para las demás empresas exportadoras.

De acuerdo con la resolución de las investigaciones antidumping realizadas por la Secretaría de Economía y publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación, se comprobó que, de manera sistemática, las empresas chinas bajaron sus precios de 2019 a 2022.

Según los argumentos de las empresas mexicanas Clavos México y Clavos CN que denunciaron prácticas antidumping, en 2019 el acero producido en México se cotizaba en 1,415 dólares por tonelada, mientras que China lo ofrecía en 1,154 dó-

lares, es decir, 18% menos.

En 2020, nuestro país daba la tonelada de varilla de acero rosca en 1,254 dólares, mientras que China redujo su costo a 904 dólares por tonelada, es decir, 28% menos.

Para 2022, México ofertaba la tonelada en 1,880 dólares y China en 1,501 dólares, 20% menos.

Estas prácticas por parte de empresas chinas incidieron negativamente en la producción, ventas al mercado interno, empleo, inventarios, utilización de la capacidad instalada, productividad, utilidades y participación de mercado nacional.

Las cuotas para las empresas en cuestión se aplican al valor en aduana declarado en los pedimentos de importación.

En lo que respecta a Estados Unidos, el presidente López Obrador reclamó al gobierno del vecino país de haber intervenido en las elecciones del pasado 2 de junio, por lo que ya se alista una nota diplomática.

“Ya, antes de que yo termine (se enviará la nota diplomática a EU), porque ya es el colmo, porque ya llevo como un año diciéndoles aquí, y se hacen como que no escuchan, nada más quiero saber qué información se tienen sobre esto, y mandar una nota”, enfatizó.

Dijo que esas acciones son una violación a la Constitución y la soberanía de México porque “no pueden gobiernos extranjeros estar financiando a opositores, y los opositores no deben recibir dinero de extranjeros”.

En la misma conferencia *mañanera*, el titular del Ejecutivo rechazó reunirse con su homólogo de Argentina, Javier Milei, quien visitará México la próxima semana para asistir a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC).

“No coincido con su manera de pensar y su forma de ser”, afirmó López Obrador.

Sin embargo, recalcó que en México hay libertades, por lo que cualquier persona, dirigente o presidente puede participar en diversas actividades.

“Es algo normal, en nuestro país hay libertades, puede venir cualquier persona, presidente, dirigente de oposición, representante de los bloques de derecha, es un país libre”, dijo.

Incluso, la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, coincidió en que México es un país libre y aseguró que acepta a quien quiera visitarlo, por lo que también rechazó reunirse con el mandatario. ●

**SITUACIÓN ACTUAL**

**14**

● MESES DE INICIADO EL PROCESO CONTRA EMPRESAS CHINAS.

**4**

● FIRMAS SON LAS QUEJOSAS.

**INDAGAN A OTRAS**

**1**

● México investiga a empresas chinas de poliéster.

**2**

● Al momento aplican cuotas para siete empresas.

**3**

● Los montos van de 34% a 63% sobre las ventas.

**4**

● México dio un plazo de 20 días para recibir argumentos.

**198**

MIL 532 TONELADAS, EL VOLUMEN DE VENTA.

Fecha 14.08.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



• **AGENDA.** El presidente López Obrador criticó en la *mañanera* al gobierno de Estados Unidos y al presidente de Argentina.

Fecha 14.08.2024	Sección Mundo	Página PP-23
---------------------	------------------	-----------------

**SOBRE VISITA DE MILEI**

**AMLO descarta reunión**

El mandatario argentino, Javier Milei, visita México la próxima semana para participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora, pero no se reúne con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

**SUMA OTRA VISITA A UN PAÍS SIN RECIBIMIENTO DE ESTADO**

# AMLO descarta un encuentro con Milei

RAFAEL RAMÍREZ y EFE

**El gobierno de Argentina confirma reunión de empresarios de México con el ultraliberal previo a la CPAC**

**E**l presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó que vaya a reunirse con el mandatario argentino Javier Milei, quien viajará al país el 24 de agosto para participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), aunque dijo que "no hay problema" con su visita.

"No, no (me voy a reunir con él), pero no hay ningún problema, él puede venir. Cuando ha pasado a Estados Unidos solicita permiso para el uso del espacio aéreo, nunca se le ha negado a nadie", enfatizó el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

El gobernante mexicano se refirió así al anuncio que realizaron el lunes los organizadores de la CPAC, el mayor y más influyente foro de movimientos de derecha del mundo, sobre que uno de los principales oradores confirmados en el foro en Ciudad de México será Milei.

López Obrador aseguró que este tipo de reuniones son "algo normal" en Mé-

xico, pues es un país de libertades.

"En nuestro país hay libertades, puede venir cualquier persona: Presidente, dirigente de oposición, representante de los bloques de derecha que hay en el mundo. Este es un país libre, no hay censura, no hay persecución, hay libertades plenas, no hay ningún problema", dijo. No obstante, insistió en que no se reunirá con el mandatario argentino.

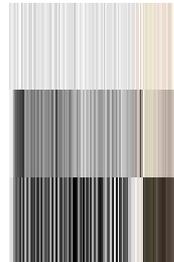
Por su parte, la presidenta electa Claudia Sheinbaum señaló que Milei es libre de venir al país, pero no aclaró si tiene previsto reunirse con él.

"Él viene a un evento, es libre de venir al evento, se le recibe (en el país)", señaló durante una conferencia.

Milei, se reunirá con empresarios en México el 23 de agosto un día antes de participar en la conferencia, informaron este martes fuentes oficiales.

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, afirmó que Milei "va a viajar a la reunión con empresarios y al día siguiente aprovecha para participar de la CPAC", y no descartó otras actividades, ya que la agenda sigue sin cerrarse.

La participación ocurrirá en medio del distanciamiento del argentino con



Página 1 de 3  
\$ 79275.00  
Tamaño: 755 cm2

Continúa en siguiente hoja

López Obrador, pues en abril Milei lo llamó "ignorante" en una entrevista con CNN, a lo que AMLO respondió: "todavía no entiendo cómo el pueblo argentino siendo tan inteligente votó por él".

Desde que asumió en diciembre, Milei ha hecho varios viajes al exterior, donde se reunió con pocos gobernantes y en cambio participó en actos religiosos o de agrupaciones de ultraderecha que le entregaron algún premio.

Durante una visita a España, Milei criticó al socialismo y al jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, al asistir a un evento para una condecoración de la presidenta derechista de la Comunidad de Madrid, que causó irritación en el Ejecutivo de izquierda.

En menos de un mes, el mandatario argentino visitó dos veces España de manera informal. En la primera, desató una crisis diplomática, después de que el mandatario ultraliberal acusara a la esposa de Sánchez, Begoña Gómez, de ser una "mujer corrupta".

En ninguna de las dos ocasiones Milei fue recibido por el rey Felipe VI ni se entrevistó con Sánchez, ni fue recibido con honores de Estado.

Tras su escala en la capital española, Milei viajó después a Alemania, en una visita reducida al mínimo, sin honores militares ni rueda de prensa tras su encuentro con el jefe del gobierno alemán.

A principios de julio, el mandatario argentino viajó a Brasil para participar en la misma cumbre conservadora, sin que el gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, recibiera a Milei.

La cita fue duramente criticada por los países de la región, ya que en las mismas fechas se llevaba a cabo la cumbre de Mercosur.

Milei y Lula habían chocado previamente en

una batalla de declaraciones, el presidente de Brasil afirmó que no hablaría con su par argentino hasta que pidiera disculpas a él y a Brasil por las "tonterías" que dijo. Lula no especificó a qué declaraciones se refería, pero Milei tachó al brasileño de corrupto y

comunista durante la campaña electoral. La CPAC, de origen estadounidense, es una conferencia política anual de actores sociales que enarbolan posturas conservadoras y se considera uno de los brazos políticos del candidato presidencial republicano Donald Trump.

## ORIGEN DE LA CPAC

**FUERA** de Estados Unidos, la CPAC se fundó en 2019 en Brasil, donde en julio pasado Milei clausuró el evento, y en México comenzó en 2022

**"En nuestro país hay libertades, puede venir cualquier persona... No hay censura"**

**MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

Fecha  
14.08.2024

Sección  
Mundo

Página  
PP-23



**El presidente** de Argentina, Javier Milei, ha causado diversas polémicas dentro y fuera del país sudamericano

## Llaman a publicar las actas

Estados Unidos y México coincidieron en la necesidad de que el gobierno venezolano publique las actas de la elección presidencial del pasado 28 de julio.

Así lo informó el secretario de Estado estadu-

**EXHORTO**

nidense, Antony Blinken, quien sostuvo una conversación con la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

Dicha medida es primordial para rectificar que los documentos no hayan sido alterados y para que

se "ponga fin a los abusos contra los derechos humanos, incluidos los arrestos arbitrarios y las detenciones indiscriminadas", indicó el Departamento de Estado de EU en un comunicado.

En tanto, Celso Amorim, principal asesor del gobierno brasileño en temas internacionales, sugirió que se repitan las votaciones, con la participación de observadores de la Unión Europea.

— De la Redacción

## Maduro debe publicar actas, consideran EU y México

### DE LA REDACCIÓN

[global@gmm.com.mx](mailto:global@gmm.com.mx)

El gobierno de EU informó que su secretario de Estado Antony Blinken sostuvo una conversación con la canciller mexicana Alicia Bárcena, en la que destacaron la importancia de que el gobierno venezolano publique las actas de la elección presidencial del

pasado 28 de julio.

A través de un comunicado, el Departamento de Estado explicó que esta medida es primordial para rectificar que dichos documentos "no hayan sido alterados" y que, con ello, el gobierno "ponga fin a los abusos contra los derechos humanos, incluidos los arrestos arbi-

trarios y las detenciones indiscriminadas".

Asimismo, Blinken expresó su apoyo a los esfuerzos de México "por facilitar un diálogo inclusivo, liderado por los venezolanos, que respete la voluntad del pueblo venezolano, conduzca al retorno a la democracia y promueva el

respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales".

Junto con los gobiernos de Colombia y Brasil, México ha liderado esfuerzos para establecer el acuerdo entre el gobierno chavista del presidente Nicolás Maduro y la oposición, encabezada por María Corina Machado y el excandidato Edmundo González.



Antony Blinken, secretario de Estado del gobierno de EU.



Fecha 14.08.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

## TAMBIÉN JORGE NUÑO TENDRÁ RETRATO

No sólo AMLO será immortalizado en un cuadro al óleo, ahora es el turno del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuya pintura costó más de 266 mil pesos.

# ...Y ahora la SICT paga \$266 mil por pintar a titular

**Entrega encomienda por adjudicación directa al artista José María Castelao; se suma a la lista de dependencias que buscan immortalizar a sus dirigentes**

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

No sólo son la Presidencia de la República ni Banobras... la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) también pagó más de 266 mil pesos por un retrato al óleo de su titular, Jorge Nuño Lara.

El contrato DGCS/111/AD/061/2024, cuya copia posee EL UNIVERSAL, detalla que la dependencia federal entregó esta encomienda por adjudicación directa al artista José María Castelao Cámara.

“José María Castelao Cámara. De acuerdo con las propuestas económicas referentes a la pintura al óleo del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, por un monto de

\$266,800 IVA incluido presentada por su empresa, me permito informarle que fue aceptada y adjudicada”, se señala.

En su página web se indica brevemente que José Castelao Cámara nació el 8 de septiembre de 1957 en la Ciudad de México y realizó sus estudios de 1977 a 1985 en la [Escuela Nacional de Artes Plásticas \(ENAP\)](#) de la [Universidad Nacional Autónoma de México \(UNAM\)](#).

En los últimos días, El Gran Diario de México reveló que la Oficina de la Presidencia de la República entregó un contrato por casi 700 mil pesos para el retrato en pintura al óleo del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual será colgado en la Galería de los Presidentes en Palacio Nacional.

El artista a cargo será Jorge Ermi-

lo Espinosa, quien elaborará una pintura al óleo de cuerpo completo del Presidente con el bastón de mando en el balcón central de Palacio Nacional, con la Plaza de la Constitución de fondo, en la que se observe una multitud de personas.

### Terminación anticipada de contrato

En el contrato de la pintura de Nuño Lara se advierte que la SICT podrá rescindirle y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

“La garantía de cumplimiento no será considera como una limitante de responsabilidad del proveedor derive de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico y no impedirá que la dependencia reclame la indemnización por cualquier incur-



Página 1 de 3  
\$ 96506.00  
Tamaño: 661 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

plimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento”, indica.

Se detalla que se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de declaración judicial alguna por otras razones. Entre ellas, no garantizar el cumplimiento del contrato mediante la fianza equivalente a 20% del monto total adjudicado dentro del plazo estipulado en el contrato. También se podrá rescindir el contrato si el artista no cumple con la prestación de los servicios objeto del contrato dentro del plazo estipulado; si se suspende injustificadamente total o parcialmente la prestación de los servicios materia del contrato, entre otras.

#### **Derechos de autor**

En la página 5 del anexo del contrato

se indica que el proveedor asume cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudiera darse en materia de patentes, marcas o derechos de autor tanto en el ámbito nacional como internacional, con respecto a los servicios solicitados.

En el contrato también se establece que en caso de que se presente un caso fortuito o de fuerza mayor, la SICT, bajo su responsabilidad, podrá suspender la prestación de los servicios, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente prestados.

“De estarse en este supuesto, el mismo deberá sustentarse por la SICT mediante la formulación de un dictamen en que se precisen las razones o las causas que den origen a la suspensión. En cualquiera de los

casos previstos en los párrafos precedentes, se pactará por las partes el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato”. ●

**700,000**

**PESOS**

cobrará el autor de la pintura del presidente López Obrador.

**1957**

**AÑO**

en que nació el artista José Castelao Cámara, quien pintará a Jorge Nuño.

Fecha 14.08.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

## CONTRATAN A ARTISTA EGRESADO DE LA UNAM



El contrato detalla que José Castelao Cámara nació el 8 de septiembre de 1957 en la Ciudad de México y realizó sus estudios de 1977 a 1985 en la [Escuela Nacional de Artes Plásticas](#).



En el contrato de la pintura del secretario Jorge Nuño Lara se advierte que la SICT podrá rescindir.

**MITOFSKY EL ECONOMISTA**

**#AMLOTrackingpoll**

**Rompe piso del 62%**

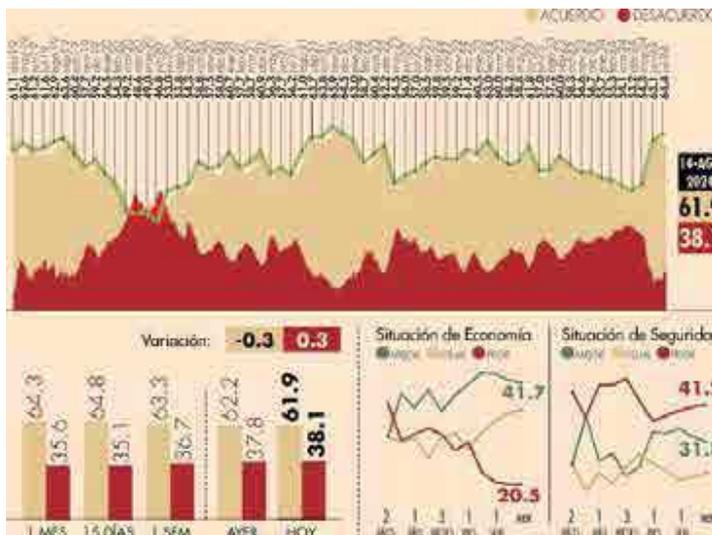
López Obrador enfrenta un descenso en aprobación, debido al regreso del caso Mayo Zambada y su carta.

ACUERDO DESACUERDO



## Popularidad presidencial rompe piso del 62%

El tema del caso de Mayo Zambada ha dominado la agenda del presidente López Obrador, afectando su aprobación, que cae por primera vez en siete semanas a poco menos de 62%, en medio de decisiones cruciales como la elección presidencial y la reforma judicial.





#PRESENTALIBRO

# Se despide Beatriz

DICE QUE SE RETIRA EN SILENCIO, PARA VIVIR CON PRUDENCIA

**POR F. VALENCIA Y N. GUTIÉRREZ**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al presentar su libro, *Feminismo Silencioso*, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller reiteró que tras el fin de este Gobierno se retirará silenciosamente para vivir con toda la prudencia que la caracteriza y con ello seguir replicando sus inconformidades a través de la manera que a ella más le convenga.

Desde el Zócalo capitali

no, Gutiérrez Müller dijo que las personas se han olvidado de humanizarse y pensar en los demás, por lo que el libro es un llamado a usar esa libertad de actuar para hacer algo bueno. "Este momento es para transformar lo que no está bien y conservar lo que funciona. (...) Este país ya cambió, no somos los mismos ni las mismas, ojalá lo entiendan quienes están renuentes a aceptar este factor", expuso.

Acompañada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador; la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y diversos funcionarios, señaló que ya se acabaron los privilegios de la clase gobernante porque "todos somos iguales". "Mientras existan desigualdades, hay que luchar para erradicarlas", enfatizó.

Sheinbaum dijo: "Nos abre la puerta a una reflexión profunda del silencio como forma de lucha y resistencia". ●

**270**

PÁGINAS TIENE EL NUEVO LIBRO 'FEMINISMO SILENCIOSO'.



Página 1 de 2  
\$ 115514.00  
Tem: 446 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.08.2024	Sección El país	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



- **LIBRO.** El silencio es una forma de protesta, dijo la esposa del Presidente.



## El silencio, una “forma de protesta”: Gutiérrez Müller

El Zócalo fue el escenario en el que la escritora y esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acudió como “oyente”, presentó ayer su más reciente libro, *Feminismo silencioso*, acompañada, entre otros, de la embajadora en Ecuador, Raquel Serur,

y la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, así como del periodista Pedro Miguel, quien destacó el papel de Gutiérrez Müller en la abolición de la figura de la primera dama. Al final no hubo firmas para no dar “lata a la policía”. Foto Luis Castillo



## Gutiérrez Müller: “si guardamos silencio, algo andamos protestando”

ARTURO CANO Y ÁNGEL VARGAS

En la primera fila estaban las planas mayores de los gobiernos saliente y entrante: el Presidente y su próxima sucesora, además de los titulares de Sedena, Marina, Gobernación y Seguridad, y el jefe de Gobierno.

Sólo unos cuantos, los primeros de la larga fila que se armó horas antes, lograron un lugar bajo la carpa colocada en una esquina frente a Palacio Nacional. El resto, unos centenares, siguió la presentación (a medias, porque el sonido era deficiente) amontonándose para tratar de escuchar algo o —sobre todo— ver si el jefe del Ejecutivo estaba ahí.

Era la tarde de Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien eligió el Zócalo para presentar su último libro, *Feminismo silencioso: reflexiones desde el yo, el nosotros, el aquí y el ahora*. A tono con el título y el contenido del texto, se habló de feminismo y de silencios. En su mensaje final, la autora bordó sobre el silencio “como forma de protesta”.

Una pequeña ovación acompañó las palabras que siguieron: “ya se acabaron los privilegios de la clase gobernante, porque todos somos iguales, que quede claro”.

Muchas personas fuera de la carpa alzaban en alto sus libros recién comprados y pedían autógrafos, a gritos. Otros pegaban sus celulares a los oídos, tratando de escuchar las transmisiones en vivo que hicieron

los sitios oficiales de Canal Once o la Secretaría de Gobernación.

La autora escuchó la petición de firmas y dijo que ya habría tiempo, que este día no porque “le daríamos mucha lata a la policía”. No hubo firmas, pero sí un mensaje final sobre el silencio como forma de protesta, dirigido a quienes ocuparán sus cargos el primer día de octubre: “A los que van ahora a gobernar, empezando por nuestra presidenta, por supuesto, apoyarlos desde luego, pedirles que nunca se olviden de dónde vienen, así de simple. Y que si guardamos silencio nuevamente... algo andamos protestando”.

La última frase fue acompañada por un gesto con el dedo índice y la mirada de quien anticipa que estará atenta.

Antes, los presentadores fueron pródigos en elogios a la obra y a la autora. “Es una de nosotras, no se nos fue a la nube, como muchos se van”, dijo la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, en la mesa de presentadores.

La autora había dicho que la mandataria mexicana es un buen ejemplo, una gran mujer que “ha tenido que padecer ataques misóginos, machistas, que no sólo vienen del mundo masculino”.

El periodista Pedro Miguel destacó el papel de Gutiérrez Müller en la “abolición” de la figura de la primera dama mientras, en los bordes de la carpa, algunos ciudadanos

adaptaban la consigna: “¡Es un honor estar con Bety hoy!”

Raquel Serur, embajadora de México en Ecuador, se refirió a la rabia de las jóvenes feministas que se han manifestado en este mismo Zócalo y dijo que en la autora tuvieron una “cómplice de lucha”.

La periodista y productora Verónica Velasco teorizó sobre el “feminismo humanista” frente al Presidente, quien acudió como “oyente” y días antes se había referido al feminismo como una corriente de pensamiento “válida”, pero elitista, porque no considera a todas las mujeres.

La presentación fue a ratos un mitin: “¡Claudia, Jalisco te necesita!”, gritaba una señora mayor, que vino de Guadalajara especialmente al evento, convencida del “fraude electoral de Movimiento Ciudadano”.

“Los amamos”, se leía en muchas cartulinas que “obradoristas de corazón” llevaron para despedir al Presidente. Un Consejo Nacional Indígena hacía sonar un caracol y su líder sostenía un pergamino en el que pedía la reelección del presidente: “AMLO 2024-2030”.

**MARX ARRIAGA, EN ENTREVISTA**

# Mario Delgado será aire fresco para la SEP

ATZAYACATL CABRERA

**Hay resistencias a la transformación, dice el promotor de la Nueva Escuela Mexicana**

“La gestión del compañero Mario Delgado puede ser aire fresco para esta institución, una institución que se resiste a la transformación, que sigue viviendo con las prácticas burocráticas de los sexenios anteriores”, dice Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y uno de los impulsores de la llamada Nueva Escuela Mexicana, el modelo educativo de la Cuatroté que llegó acompañado de nuevos libros de texto.

En entrevista con El Sol de México, el funcionario aclara

que no sabe si permanecerá en el cargo con la llegada del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero avizora que uno de los retos para el próximo titular de la SEP es que los estados transiten hacia el nuevo modelo, porque hubo resistencias en algunos como Coahuila o Chihuahua.

“Creo que sucedió porque no hubo diálogo con los estados (...) voluntad política, faltaron operadores políticos que se sealaran con los secretarios estatales (...), por eso creo que la gestión del compañero Mario Delgado

puede ser aire fresco para esta institución”, subraya Arriaga.

A un año de la publicación de los 68 libros de texto, asegura durante la charla que el balance es positivo, pues se convirtieron en un objeto cultural. “Un símbolo de la transformación que implicaba la Nueva Escuela Mexicana, el Humanismo Mexicano y las políticas públicas de la 4T”, comenta.

De los errores en dichos materiales, dice que no fueron más de 20 erratas graves que había en todos los libros, pero ya fueron corregidos.

**MARX ARRIAGA, DIRECTOR DE MATERIALES EDUCATIVOS DE LA SEP**

# MARIO DELGADO DARÁ AIRE FRESCO A LA SEP

*El funcionario señala que el reto del próximo secretario de Educación será que la Nueva Escuela Mexicana transite hacia los estados*

ATZAYACATL CABRERA

“Creo que la gestión del compañero Mario Delgado puede ser aire fresco para esta institución, una institución que se resiste a la transformación, que sigue viviendo con las prácticas burocráticas de los sexenios anteriores”, reconoce Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y uno de los impulsores del actual modelo educativo que llegó acompañado de nuevos libros de texto.

En entrevista con El Sol de México, señala que el reto de Mario Delgado, que a partir de octubre será titular de la SEP, será “el ver cómo la Nueva Escuela Mexicana transite hacia los estados”.

“Creo que el tener a un funcionario público

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 148680.00  
Tam: 1416 cm2

Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>República</b>	Página <b>PP-4-5</b>
----------------------------	-----------------------------	-------------------------

blico, como lo ha demostrado el compañero, que es capaz de hacer posible lo imposible, como fue el plan C, creo que puede ser un aire fresco a esta institución que parece imposible la refundación", señala Arriaga. quien desconoce si permanecerá al frente de su cargo en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum.

**¿Cómo fue el balance general a un año de la implementación de los nuevos libros de texto?**

El balance es positivo (...) los libros de texto se convirtieron en un objeto cultural como un emblema, como un símbolo de la transformación que implicaba la Nueva Escuela Mexicana, el Humanismo Mexicano y las políticas públicas de la 4T.

**¿Hubo obstáculos?**

Sí, hubo obstáculos (...) en la medida en que ciertas políticas estatales se frenaron. Pienso en algunos estados que se dejaron influenciar: Chihuahua, Coahuila, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes que frenaron la distribución de los libros de texto.

La campaña negra que inició Televisión Azteca sobre los libros de texto y

que se difundió en otros medios de comunicación generó cosas negativas. Era el intento de desprestigiar la Nueva Escuela Mexicana. Los libros vinieron a darle un escenario real tangible a la población de cómo se aterriza el Humanismo Mexicano, en este caso en la cuestión educativa, y de ahí que esta campaña negra trató de ensuciar el procedimiento y hacer ver que el Humanismo Mexicano no es salida para el progreso y que la única salida era la salida que ellos plantean desde el conservadurismo.

**¿Cómo podría definir la Nueva Escuela Mexicana?**

La Nueva Escuela Mexicana no es más que la traducción del Humanismo Mexicano en el plano de la educación básica. Es el llevar el bienestar común, la búsqueda del bienestar común, el reconocimiento de las comunidades al aula, cambiando los modelos educativos. Antes el modelo educativo era el dominio de contenidos. Ahora es la resolución de problemas con un compromiso social.

**¿En cuánto tiempo se prevé que la**

**Nueva Escuela Mexicana pueda llegar a una consolidación?**

Es difícil plantearlo en cuestión de tiempo (...) ¿Hasta dónde toda la generación que tenemos hoy de profesores en activo migrará o dejará atrás la educación tradicional? Es difícil verlo (...) son muchos años de colonización, revertir todos estos procesos coloniales, revertir el control que tenía la OCDE, UNESCO, el Banco Mundial, el FMI sobre el aspecto educativo va a ser difícil, ¿por qué?, por los intereses que hay en las transnacionales.

Ellos lo que buscan no es un ciudadano consciente que ande cuestionando el porqué de la crisis medioambiental, ni por qué de la crisis alimentaria, ni por qué la crisis en cuestión de ciudadanía. Ellos lo que buscan es una mano de obra barata que no cuestione el por qué de la precariedad de sus salarios y para ese tipo de formación, lo único que requieren es el dominio de contenidos, que el sujeto se certifique con las habilidades básicas para resolver los problemas que enfrenta la industria y hasta ahí.

No se va a poder hacer un cambio radical si no atendemos a las raíces de los problemas sociales y eso solo se logra con Cultura y Educación y la Nueva Escuela Mexicana está aportando. Entonces yo creo que la respuesta es compleja porque el colonialismo así lo es y habrá que esperar las políticas públicas.

**¿Todos los errores identificados en los libros de texto ya fueron corregidos? ¿Cuántos se encontraron?**

Sí, cada libro llevó diferentes tratamientos. Todos tuvieron una actualización (...) Difícil decirte el número, pero no era tanto (...) en cuestión de contenidos no habrá pasado a más de 20 erratas graves que había en todos los libros, en los 68 que fueron de la primera generación. En este nuevo ciclo escolar ya no son 68, ahora son 109 materiales porque se incluyen los dos grados que faltaron".

En aquellos 68 no sumaron (tantos) errores graves como unas infografías donde no estaba clara la cuestión de los planetas (...) Algunas cuentas, sumas de fracciones donde no estaba bien planteada la

suma (...) No sumaron 20 errores así. Los demás fueron errores ortotipográficos. Se corrigieron a lo largo del ciclo escolar.

**¿Qué retos podría heredar esta administración a la siguiente en la SEP, sobre todo con un perfil como Mario Delgado al frente? Considerando que él fue uno de los que celebró la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.**

Yo lo veo como una gran oportunidad porque uno de los grandes problemas que tuvo la Nueva Escuela Mexicana fue el mover las voluntades de las autoridades estatales (...) La Nueva Escuela Mexicana fue un cambio cultural, pero un cambio administrativo también. Hubo estados que se pusieron en la vanguardia (...) pero hubo otros, estoy pensando Coahuila, en Chihuahua, donde se resistían desde la cuestión política a hacer cualquier tipo de concesión hacia el magisterio.

¿Qué pasó ahí? voluntad política, fallaron operadores políticos que se sentaron con los secretarios estatales, que colocarían a sus áreas estratégicas como era Materiales Educativos en relación directa con las áreas de los estados para que se explicaran cuáles eran los cambios, cuáles eran los beneficios de este nuevo modelo educativo frente a otros.

Por eso creo que la gestión del compañero Mario Delgado puede ser aire fresco para esta institución. Una institución que se resiste a la transformación, que sigue viviendo con las prácticas burocráticas de los sexenios anteriores. Creo que el tener a un funcionario público como lo ha demostrado el compañero que es capaz de hacer posible lo imposible, como fue el plan C, creo que puede ser un aire fresco a esta institución que parece imposible la refundación de ella.

La institución, las áreas, muchas de ellas, aquí no es por ser grosero, hay algunas como los normalistas, la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio que han hecho grandes esfuerzos para la transformación, pero hay otras que siguen igual, que siguen operando como en el sexenio anterior y que ellos se asumen que la educación no va a cambiar porque fueron a universidades europeas, norteamericanas, donde conocen a los

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

*think tanks* trasnacionales que fijan los lineamientos de la educación en los países tercermundistas y asumen esto no va a cambiar, que la 4T solo va de paso, y la educación va a ser igual como lo era hace seis años, como lo era hace 12, esto responde a las necesidades del mercado. La educación que se da, es con base en las necesidades de las transnacionales.

Entonces eso no va a cambiar hasta que se opere una estrategia política donde se refunde la institución (...). Yo creo que con el compañero Mario, un gran reto el que va a tener nuestro nuevo secretario, es el ver cómo la Nueva Escuela Mexicana transite hacia los estados, no desde la simulación, sino desde una realidad en donde se están transformando las instituciones y la manera en cómo se genera la nueva ciudadanía.

**En cargos como el de usted, en la Dirección General de Materiales Educativos, habrá continuidad o habrá relevo con la nueva Secretaría?**

No, no lo sabemos. Creo que era básico y aquí también tomar como modelo la educación de algunos sectores, como la educación indígena que se da en ciertos estados como en Michoacán, es que haya un cambio generacional, que no se perpetúen los puestos.

Nosotros llegamos aquí con la intención de aportar en la transformación, ahí está nuestro trabajo, en esos 109 libros que hoy forman parte de la familia, los libros de texto

Aquí está el plan de estudios, ahí están las asambleas. Ahí está el trabajo generando comunidades en las aulas y ya es decisión del relevo. Debemos de tomar co-

mo ejemplo a nuestro Presidente, que nunca tuvo la intención de perpetuarse en el poder, sino que de generar nuevos cuadros que tomaran ese relevo de lo que se había hecho y que haciendo la lectura de la realidad, vieran cosas que nosotros por nuestro hecho cotidiano, pues ya pasaron de nuestra vista.

Así que si nuestra virtual Presidenta cree que Materiales Educativos necesita quedarse un poco más para afianzar los libros de texto, nosotros encantados nos quedamos a apoyar en esta transformación. Y si no, de todas maneras estaremos apoyando al cambio que se está dando desde las calles, desde las organizaciones civiles, desde las aulas universitarias, desde donde nos toque.

Nosotros nunca nos asumimos como tenemos que aferrarnos a la Dirección General de Materiales Educativos y esta será nuestra trinchera, no. Siempre lo vimos como un servicio a la comunidad y ahí está nuestra colaboración: esos 109 libros se los dejamos al magisterio a la historia de este país como el resultado del ejercicio de miles de maestros que buscaron una transformación buscando mejorar el país, un México mejor.

## OBJETIVO

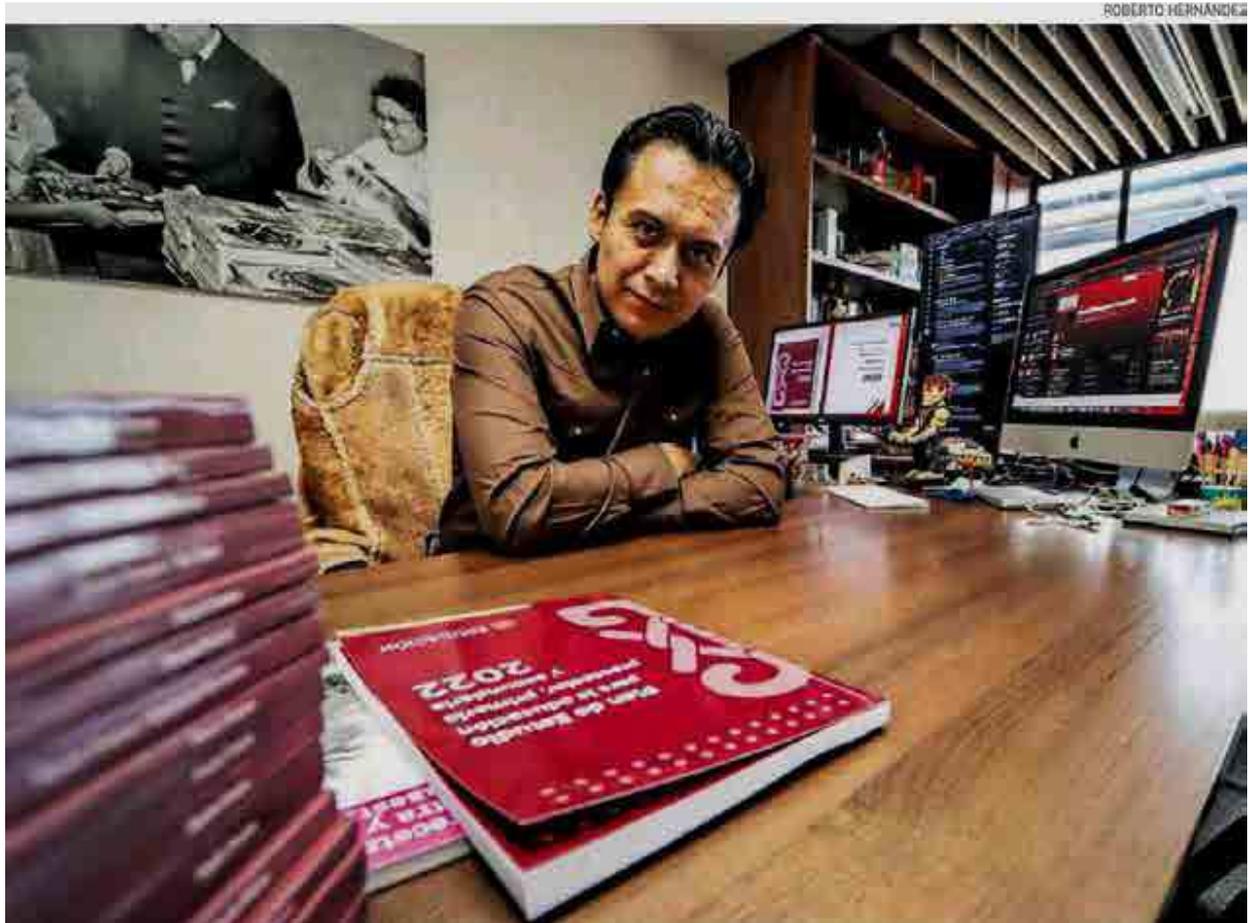
**EL RETO** del nuevo titular de la SEP es que la Nueva Escuela Mexicana transite hacia los estados, no desde la simulación, sino desde una realidad

Revertir el control que tenía la OCDE, UNESCO, el Banco Mundial, el FMI sobre el aspecto educativo va a ser difícil, considera el funcionario de Educación Pública

**“Los libros de texto se convirtieron en un objeto cultural como un emblema, como un símbolo de la transformación que implicaba la Nueva Escuela Mexicana, el Humanismo Mexicano y las políticas públicas de la 4T”**



Fecha 14.08.2024	Sección República	Página PP-4-5
---------------------	----------------------	------------------



**Marx Arriaga**, director general de Materiales Educativos de la SEP, no sabe si continuará en el puesto en la administración de Claudia Sheinbaum

# Comandancia del Ejército cumple 3 años

La Sedena festeja el aniversario de este órgano con ceremonia realizada en el Campo Militar 1-A

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con apenas tres años, la Comandancia del Ejército Mexicano impulsa diversos proyectos para incrementar las capacidades del personal militar, de acuerdo con los requerimientos del país en materia de seguridad y desarrollo, destacó el general Celestino Ávila Astudillo, comandante de este cuerpo terrestre.

En una ceremonia en el Campo Militar 1-A por el tercer aniversario de este órgano, encabezada por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, Ávila Astudillo afirmó que la Comandancia del Ejército surgió para impulsar una transformación institucional que permita incrementar la eficiencia y capacidades para que el Alto Mando pueda emplear con mayor eficacia el estado de fuerza, a través del Estado Mayor.

“Es así que a poco tiempo de conformación, esa Comandancia impulsa diversos proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo de la Fuerza para incrementar esas capacidades de acuerdo con

los requerimientos del país en materia de seguridad y desarrollo, plan que permite establecer precisamente una guía para que el Ejército evolucione con una prospectiva al año 2050, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la nación mediante el fortalecimiento de los aspectos doctrinarios, de adiestramiento y logísticos”, dijo.

El mando militar señaló que bajo la Comandancia del Ejército el personal ha realizado ejercicios de adiestramiento en distintas fases y contribuido en el desarrollo de tecnología, innovación e investigación en industria militar para proveer a la institución armada de los insumos necesarios para su operatividad.

“Como organismo de dirección estratégica, seguiremos con ese ímpetu propositivo actuando siempre bajo los principios y valores con los que se ha conducido esta institución armada, con absoluto respeto a la ley y a los derechos fundamentales de las personas”.

Indicó que la Comandancia del Ejército continuará cumpliendo para preparar cada día

mejor a las tropas con el fin de que puedan ser empleadas por los diversos mandos territoriales con altos niveles de eficiencia.

“El instituto armado es un soporte fundamental que contribuye a la seguridad y bienestar de la sociedad, por ello es un privilegio pertenecer a esta institución que evoluciona a la par de los nuevos retos que enfrenta el país. A tres años de creación de esta Comandancia, aún no podemos decir misión cumplida, pero sí podemos señalar con gran satisfacción que nos encontramos en la ruta correcta”, añadió. ●

**GENERAL CELESTINO ÁVILA**

Titular de la Comandancia del Ejército Mexicano

**“El instituto armado es un soporte fundamental que contribuye a la seguridad y bienestar de la sociedad”**



Fecha <b>14.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



La ceremonia estuvo encabezada por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González.

# Invierten \$6 mil millones con el fin de mejorar el plan sanitario

LAURA POY Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal invirtió más de 6 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura, equipamiento y mobiliario de 11 mil 935 centros de salud del IMSS-Bienestar, que sumará 669 hospitales, con lo que se dará atención a 53.2 millones de personas sin seguridad social, lo que representa 80 por ciento de este sector de la población, afirmó Zoé Robledo, director general del IMSS.

En conferencia matutina en Palacio Nacional para dar a conocer los avances del IMSS-Bienestar, destacó que se cuenta con 274 mil 977 trabajadores de la salud en 28 estados, y con un abasto de 3 mil 210 claves, de las cuales mil 483 corresponden a medicamentos y mil 727 a material de curación.

En cuanto al avance en la contratación de médicos especialistas, generales y de enfermería, indicó que en 23 estados hay progresos, aunque sólo Tlaxcala tiene bandera blanca, al alcanzar su meta en la cobertura de médicos generales, con una contratación de mil 31.

En empleo de personal de enfermería, al menos cuatro entidades reportan menos de 80 por ciento de la meta. Son San Luis Potosí, con 71 por ciento; Ciudad de México, 76 por ciento; Sinaloa, 77 por ciento, y Campeche, 78 por ciento.

El director general del IMSS destacó que en contratación de médicos especialistas, los estados con mayor avance son Nayarit, Baja California y Morelos, con 95 por ciento; Zacatecas, 94 por ciento, y Baja California, 91 por ciento.

Puebla es la entidad con menor proporción de médicos especialistas contratados, pues reporta un avance de 77 por ciento; le sigue Guerrero, Campeche, Chiapas, San Luis Potosí y Ciudad de México, con 81 por ciento, y Oaxaca, 82 por ciento de avance en la meta.

Respecto a los médicos generales, a fin de que los centros de salud puedan operar de lunes a domingo, Robledo destacó que los estados con mayor avance son Zacatecas, Puebla y Chiapas, con 99 por ciento; Campeche, 98 por ciento; Veracruz y Ciudad de México, con 97 por ciento, y Baja California Sur, 96 por ciento.



# Fabrican radiocomunicadores para seguridad del Tren Maya

**Marina.** El desarrollo y mantenimiento de esos aparatos permite el ahorro de 700 millones de pesos y reducir la dependencia del extranjero, de acuerdo con la Unidad de Investigación de la secretaría

ISABEL ZAMUDIO  
XALAPA

A casi cuatro meses de que fuera inaugurada en Veracruz la fábrica Vírgula de la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Marina, en la que fueron invertidos 70 millones de pesos, la dependencia federal ya tiene en servicio los primeros 50 aparatos de radiocomunicación de desarrollo totalmente mexicano y está por entregar 500 más, los cuales se usarán en la seguridad del Tren Maya y posteriormente en el Transistmico.

El propósito es fabricar al menos 3 mil para este año y durante 2025 duplicar la cifra para con-

tar con un sistema de radiocomunicación mexicana que fortalezca la coordinación de acciones de las diversas instituciones de seguridad y protección civil.

Contar con tecnología propia permitirá ahorrar de 2024 a 2026 alrededor de 700 millones de pesos y abatir costos, así como reducir la dependencia tecnológica del extranjero.

Se busca que México sea un país autónomo, pues además de fabricar aquí los equipos también se les dará mantenimiento.

Durante un recorrido por las instalaciones de la unidad de investigación, el capitán Francisco Robles Camacho detalló que

para la fábrica el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías invirtió 25 millones de pesos y la Marina 45, en abril pasado fue inaugurada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además del desarrollo de tecnología para el sistema de comunicación por radio, la Unidad de Investigación también lleva a cabo trabajos para un vehículo de superficie autónomo, una boya meteorológica, una unidad o centro de comunicaciones móviles y un sistema de radares que permita rastrear y ubicar con precisión la ubicación vehículos por tierra, cielo y mar. ■



Vehículo de superficie autónomo, otro de los proyectos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 212364.00  
Tem: 694 cm2



Instalaciones de la dependencia en Veracruz. FOTOS: ISABEL ZAMUDIO

## La Marina desarrolla sistema de comunicación anticrimen

| Por Jorge Butrón, en Veracruz

**DISEÑA** programa de encriptación; lo usarán para seguridad nacional; tecnología puede utilizarse en tierra, aire y mar; en la CDMX ya está en operación. |



Busca evitar infiltración del crimen organizado

# Marina crea proyecto de comunicación encriptada

**EL DESARROLLO**, denominado "Virgula", será de uso exclusivo de las FA, seguridad pública de los tres niveles y Protección Civil; prioridad es colocar equipos en puertos, Tren Maya y Transístmico

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx  
En Veracruz

**L**a Secretaría de Marina (Semar) diseña, construye y produce un ambicioso programa de comunicación encriptada denominado "Virgula", que busca evitar que el crimen organizado infiltre a las instituciones del Gobierno.

El proyecto consiste en el desarrollo de un radio de comunicación ciento por ciento mexicano, que va enfocado para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, pero también para la seguridad pública de los tres niveles de gobierno y del Sistema Nacional de Protección Civil, de manera que se coordinen en todo el país.

De esta manera, la prioridad es colocar los equipos en todos los puertos del país, en el Tren Maya y en el Tren Transístmico.

"Es una tecnología comparable a cualquier a nivel mundial, que tiene una llave

de encriptación, a través de un algoritmo que permite total secrecía de lo que se esté dando a conocer y se informe", explicó el capitán de navío Francisco Robles Camacho, director de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Comunicaciones y Detección.

Desde el Polígono Naval Antonio Lizardo, en Veracruz, el capitán de navío aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue a recorrer el lugar el pasado 21 de abril y quedó sorprendido, y señaló que se alegró de la tecnología que se maneja en la Secretaría de Marina.

Subrayó que ningún grupo criminal o persona externa puede entrar al sistema de los radios, debido a que en un primer momento requiere de una llave, y en caso de que el equipo esté fuera del lugar de donde debe estar, de inmediato se manda una señal para apagarlo y borrar toda la programación que tiene, con el fin de que nadie pueda usarlo u obtener cualquier información de la institución.

De esta manera, el elemento que lleve un radio puede usarlo en todo el territorio nacional y comunicarse en aire, mar o tierra con cualquier otro equipo en el país, ya sea del mismo tipo o, incluso, celulares, todos con un nivel de encriptación. "Se puede realizar comunicación en todo el país, para saber cualquier emergencia o cualquier información que se requiera al momento. Se puede hablar en todo el país, incluso a bordo del Buque Escuela Cuauhtémoc, que viaja por varios países", detalló.

El laboratorio y arranque de producción contó con una inversión, en dos momentos, de la Marina y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), por 70 millones de pesos; y hasta el momento se han terminado 50 equipos, pero se planea una producción anual de 10 mil radios. Todos los radios se encuentran en funcionamiento, por el momento, en la Ciudad de México.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 88200.00  
Tern: 525 cm2

En la instalación y producción de los equipos trabajan ingenieros de la Marina, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, se busca abaratar costos a mediano y largo plazo, debido a que un radio comercial cuesta, en promedio, 85 mil pesos, pero con la producción mexicana se encuentra en 45 mil pesos por unidad.

En la Marina se crean y construyen todos los elementos del radio; todos los componentes se instalan en una hora. Por ello, su producción, una vez que se tienen todos los componentes, es muy rápida.

El tiempo de vida de cada equipo es de tres años, pero se planea que sea más tiempo, a medida que se vayan perfeccionando las técnicas de construcción. Cada equipo tiene comunicación con voz y datos; tiene operación de radio digital; opera

con una frecuencia de 800 megahertz; tiene una potencia de transmisión de tres watts portátil y 15 watts semiportátil; tiene GPS, Bluetooth y un alcance de cinco kilómetros, además de una red troncalizada de antenas.

La Marina espera que para el 2030 puedan cambiar todo el sistema de radiocomunicación en las Fuerzas Armadas, para poder extenderlo a todas las dependencias del Gobierno federal y abarcar todo el territorio nacional.

La institución busca tener todas las herramientas propias para avanzar en la transformación tecnológica que plantea el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pues la Armada de México quiere competir a nivel mundial con na-

ciones que ya cuentan con esa tecnología; en este caso, Estados Unidos en un primer momento, y algunos países de Europa.

## EL DATO

**EL BUQUE** escuela velero Cuauhtémoc zarpó ayer del puerto de Manila, Filipinas, para continuar con su Cruce-ro de Instrucción Tricontinental 2024.

### 10

Mil radios, la producción anual estimada

### 60

Mdp, la inversión en el arranque de producción

### "VÍRGULA", UN PLAN AMBICIOSO

El programa consiste en desarrollar un radio de comunicación 100% mexicano.



FABRICACIÓN de los radios de comunicación en la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Marina, ayer.

## México vive buen momento económico: Raquel Buenrostro

Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Economía (SE) aseguró que “stamos viviendo el momento mexicano”, al tiempo que resaltó que esta etapa de progreso se ve reflejada en buenos resultados como niveles mínimos de desempleo, mejores salarios, más trabajo formal, flujo récord de inversión extranjera directa, entre otros.

Al participar en el evento “Las Mipymes en las cadenas de valor: Dispositivos Médicos de Alta Tecnología”, la funcionaria destacó que este nuevo “momento mexicano” también viene ligado al esfuerzo de relocalización de empresas que están reubicando sus respectivas planta en distintos lugares de México, fenómeno conocido como near-shoring.

Uno de los retos que hay por delante, y que ha sido un encargo del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo Buenrostro, es fortalecer el mercado interno, es decir, la proveeduría nacional, de modo que se puedan sustituir las importaciones para fortalecer la producción nacional, objetivo que necesita de una política industrial robusta.

En este propósito de mejorar las cadenas de valor locales, señaló la funcionaria, es fundamental un trabajo coordinado entre gobierno e iniciativa privada.

“Desde que llegamos a la SE, teníamos en mente y estábamos pensando cómo incrementar la producción nacional, cómo hacerle para que crezcan nuestras empresas y nuestra industria nacional. Y además había un encargo muy preciso del Presidente, que era sustituir las importaciones; al momento de sustituir importaciones con producción nacional, lo que hace es que nuestro país se desarrolla más, mejor y somos más competitivos”,

apuntó.

En el marco de lo que la funcionaria llama “el momento mexicano” y del esfuerzo por fortalecer el mercado interno, destacó que es fundamental poner a las micro, pequeñas y medianas empresas en el centro del discurso, dado que éstas son el motor de la economía al representar siete de cada 10 empleos formales que se generan en el país.

“Sin embargo, sabemos que tienen muchos obstáculos y lo que queremos es ayudarles a que sean resilientes y no solo a que se esfuercen, sino que nos esforcemos junto con ustedes para ver cómo las fortalecemos y aumentamos esas cadenas de proveeduría y de suministro, y a superar juntos todas las dificultades que se han tenido por años y empezar a dar una dinámica distinta para desarrollar estas cadenas de suministro”, destacó.



# Sequía en México disminuyó 33% por las lluvias, según Semarnat y Conagua

## Resaltan que 46.78 por ciento del territorio queda libre del estiaje

### DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informaron que por las lluvias de julio pasado, tanto las consideradas propias de la temporada como las generadas por los fenómenos meteorológicos en ese periodo, la zona con sequía de moderada a excepcional disminuyó de 73.79 por ciento a 40.13 por ciento, es decir, en alrededor de 33 por ciento.

Con ello, 46.78 por ciento del país está libre de sequía y en el resto del territorio persisten las condiciones anormalmente secas, resaltaron las dependencias federales.

Además, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) puntualizó que del primero de enero al 11 de

agosto se acumularon 398.1 milímetros de precipitaciones, lo que representa 3.3 por ciento más lluvia de la habitual en ese periodo, de acuerdo con los registros de 1991 a 2020.

### Bajan los termómetros

La Conagua indicó de igual forma que las lluvias también han contribuido a que las altas temperaturas disminuyan, pues del 5 al 11 de agosto no se superó algún récord histórico.

Sin embargo, como es propio del verano, se registraron más de 40 grados Celsius en regiones de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa y Sonora.

Las temperaturas mínimas, menores a 10 grados Celsius se observaron en zonas puntuales de Chihuahua, Durango, estado de México y Puebla.

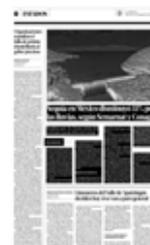
En relación con la temporada de lluvias y ciclones tropicales de este año, el SMN dijo que de los 20 a 23 sistemas estimados para el ciclo en el océano Atlántico, en las dos semanas recientes se desarrollaron *Debby* y *Ernesto*, por lo que se incrementó a cinco el número de los ocurridos. Los otros tres registrados fueron *Alberto*, *Beryl* y *Chris*.

La dependencias citadas expresaron, en un comunicado, que otro impacto positivo de las lluvias es que se mantiene el incremento en los niveles de algunos embalses del país.

Refirieron que el nivel de llenado de las 210 principales presas, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del agua de los embalses de territorio mexicano, se incrementó de 46 por ciento registrado el 29 de julio pasado a 49 por ciento al 12 de agosto.



\* Aspecto de la presa La Boca, en el municipio de Santiago, Nuevo León, la cual se encontraba ayer a 102.67 por ciento de su capacidad de almacenamiento, según el gobernador Samuel García. Foto tomada del perfil del mandatario de Facebook



## Da espaldarazo a Ana Guevara en la Conade

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**ANTE LOS SEÑALAMIENTOS** por la gestión de Ana Gabriela Guevara al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio su respaldo a la exvelocista, ya que "hizo lo que tenía que hacer".

Durante la conferencia de prensa mañanera fue cuestionado sobre la evaluación al trabajo de Guevara Espinoza tras finalizar la participación de los atletas mexicanos en los pasados Juegos Olímpicos de París 2024, donde sólo se cosecharon cinco medallas, tres de plata y dos de bronce.

"Bien, hizo lo que tenía que hacer. Después de haber cuestionamientos, es natural", respondió.

Informó también que ya se alista la ceremonia para reconocer y entregar los apoyos económicos a los deportistas que consiguieron medallas en la justa olímpica, además del resto de la delegación mexicana que compitió hace un par de semanas.

Reiteró que las recompensas saldrán de los recursos que el Departamento de Justicia de Estados Unidos regresó a México como parte de los 246 millones de dólares confiscados a Héctor Villarreal,

extesorero de Coahuila.

"Estamos orgullosos del desempeño de los deportistas, por sus esfuerzos, por su disciplina, por el apoyo de sus familiares, por la ayuda de sus entrenadores", comentó el mandatario federal.

Agregó que "lo que se robaron en el gobierno de Coahuila en un tiempo y se fue a Estados Unidos, por primera vez nos están devolviendo ese dinero que pertenece a México, y de ese dinero que tiene el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado se les va a entregar una parte a los deportistas", reiteró.

Al ser cuestionado sobre qué faltó para subir el medallero, el mandatario federal contestó: "Venimos de un periodo decadente de 36 años, imagínense un país en donde un grupo, una pandilla de rufianes, se dedica nada más a saquear y se abandona al pueblo".

**EL PRESIDENTE** agregó que ya se alista la ceremonia para los atletas que regresaron de París, Francia, en donde representaron al país en diversas disciplinas deportivas.

**5**  
**Medallas** obtuvo México en los Juegos Olímpicos



ANA GABRIELA Guevara, titular de la Conade, en Palacio Nacional en octubre del año pasado.





INTERNACIONAL



Fecha  
14.08.2024Sección  
NacionalPágina  
PP-19

SE PERfila LA POLEMICA

## Bienvenido Milei, pero no será recibido: López Obrador

Tras el anuncio de que el mandatario argentino viene a México para participar en un foro de extrema derecha, el Presidente afirmó que no habrá ningún impedimento para que ingrese al país pero descarta reunirse con él porque no coincide con sus ideas y no le gusta "su forma de ser". Javier Milei se verá con

empresarios un día antes de asistir a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) el 24 de este mes. López Obrador y el visitante están enemistados tras intercambiar ataques como que el sudamericano es un "facho ultraconservador" y el mexicano es un "ignorante".



El argentino tiene cita con empresarios mexicanos la próxima semana.

PARA LA SEMANA PROXIMA

# Anuncian gira en México de Javier Milei

EFE

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 84303.00  
Tamaño: 554 cm2

## El controvertido presidente argentino responde a una invitación pactada con los conservadores mexicanos

**B**uenos Aires.- El presidente de Argentina, Javier Milei, se reunirá con empresarios en México el 23 de agosto próximo, un día antes de participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que tendrá lugar en ese país, según informaron este martes fuentes oficiales.

### ¿A QUÉ VIENE?

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, afirmó en su habitual conferencia de prensa en la sede del Ejecutivo que Milei "va a viajar a la reunión con empresarios y al día siguiente aprovecha para participar de la CPAC", el 24 de agosto, y no descartó otras actividades, ya que la agenda

sigue sin cerrarse.

La CPAC México, organizada por el actor y activista mexicano Eduardo Verástegui, informó el lunes de que Milei asistirá a la reunión para presentar "un firme mensaje sobre la imperiosa necesidad de seguir luchando por la libertad en América Latina y el mundo", y anticipó que su discurso será uno de "los momentos culminantes del evento, atrayendo la atención de líderes conservadores y defensores de la libertad en toda la región".

La CPAC, de origen estadounidense, es una conferencia política anual de actores sociales que enarbolan posturas conservadoras y se considera uno de los brazos políticos del candidato presidencial republicano y exmandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

Fuera de Estados Unidos, la CPAC se fundó en 2019 en Brasil, donde en julio pasado Milei clausuró el evento, y en México comenzó en 2022.

### LLAMÓ IGNORANTE A AMLO

Milei visitará México en medio del distanciamiento con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues en abril el argentino lo llamó "ignorante" en una entrevista con CNN en Español, después de que el mexicano lo hubiera calificado de "facho conservador", a lo que el mandatario de izquierda reafirmó: "Todavía no entiendo cómo el pueblo argentino, siendo tan inteligente, votó por él".

En el evento, que se realizará en un hotel del lujoso barrio de Polanco, Milei abordará la importancia de la "defensa inquebrantable" de los derechos individuales, la reducción del tamaño del Estado y la promoción de un sistema económico basado en la libertad de mercado.

"Su mensaje está destinado a resonar profundamente entre los líderes y ciudadanos que buscan un futuro basado en principios sólidos de libertad", acotaron los organizadores.

## Es libre de venir, dice el Presidente

### PILAR MANSILLA

Ante la visita del presidente de Argentina, Javier Milei a México el próximo 23 de agosto para participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC, por sus siglas en inglés), el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no coincide con su manera de pensar, pero que es libre de venir a México. "En nuestro país hay libertades, puede venir cualquier persona, pre-

sidente, dirigente de la oposición, este es un país libre, no hay censura, persecución, hay libertades plenas, no hay ningún problema". No se va a encontrar conmigo, aclaró López Obrador al reiterar que el no coincidir con la manera de pensar y no le gusta su "forma de ser" de su homólogo argentino y que por primera vez visitará México en calidad de presidente, dijo que este pueblo siempre ha sido hospitalario.

**Washington  
avala nueva  
venta de armas  
a Tel Aviv por**

**20 mil mdd**

● El conflicto con la franja de Gaza ya dejó casi 40 mil fallecidos y 92 mil heridos

**TEHERÁN ACLARA QUE “NO PIDE” PERMISO PARA DEFENDERSE**

# EU aprueba venta de armas a Israel por 20 mil mdd

Qatar, Egipto y Estados Unidos convocan a cumbre para negociar un alto el fuego // Hezbollah lanza andanada de cohetes *Katyusha* en el norte israelí

**REUTERS, AP, EUROPA PRESS, AFP Y SPUTNIK**  
WASHINGTON

Estados Unidos aprobó una nueva venta de armamento a Israel por más de 20 mil millones de dólares, que incluye más de 50 aviones de combate *F-15*, misiles aire-aire de alcance avanzado y cerca de 33 mil proyectiles para tanque y morteros de alta explosividad, entre otros suministros, cuando Tel Aviv en su guerra contra la franja de Gaza ha provocado la muerte de 39 mil 929 palestinos, en su mayoría civiles, y el saldo de heridos es de 92 mil 240.

El Departamento de Estado notificó al Congreso que esta venta “mejorará la capacidad de Israel para enfrentar a las amenazas enemigas actuales y futuras”.

El gobierno de Joe Biden manejó su apoyo a Israel en medio de exhortos de legisladores y sectores sociales para frenar este patrocinio militar. En mayo la presión logró paralizar el envío de 3 mil 500 bombas a Tel Aviv.

De todo lo que incluye el paquete, los proyectiles para tanques estarían disponibles casi de inmediato, mientras las primeras entregas de aviones están previstas para 2029.

La nueva ayuda militar fue aprobada en momentos de creciente preocupación por la posibilidad de que Israel se involucre en una guerra más amplia en Medio Oriente.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, agradeció la ayuda de Washington; “mientras luchamos para defender a Israel en siete frentes, su mensaje de apoyo y compromiso con nuestra seguridad es

claro”, escribió en X.

Irán, al señalar que “no pide” autorización para responder al ataque en el cual Israel mató –en su territorio– al líder político de Hamas, Ismail Haniyeh, advirtió que los llamados de varios países occidentales a no emprender represalias “suponen una muestra de apoyo al régimen de Israel para que siga cometiendo más crímenes en la región”.

Irán y sus aliados regionales en Líbano, Irak y Yemén prometieron responder al asesinato el 31 de julio del líder de Hamas, del que acusan a Israel, y al del comandante militar del movimiento libanés Hezbollah, Fuad Shukur, cometido un día antes en Beirut, este último reivindicado por el Estado israelí.

“La república islámica está determinada a defender su soberanía y no pide la autorización de nadie para ejercer sus derechos legítimos”, expresó Naser Kanani, portavoz del ministerio iraní de Relaciones Exteriores.

“Irán nunca se someterá a la presión”, declaró a su vez el presidente iraní, Masud Pezeshkian.

Estados Unidos, que reforzó en los últimos días su presencia militar en Medio Oriente, dijo prever para esta semana “una serie de ataques” de Irán y sus aliados.

El jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, y los mandatarios francés, Emmanuel Macron; alemán, Olaf Scholz; italiana, Giorgia Meloni, y británico, Keir Starmer, advirtieron antier a Irán de las “graves consecuencias” para la seguridad regional de un ataque.

El temor a una conflagración en la zona ha llevado a muchas compañías aéreas a suspender los vuelos a varios países de Oriente Medio.

Israel trabaja “para eliminar las amenazas y estar en condiciones de atacar ahí, donde decidamos”, advirtió el ministro de Defensa, Yoav Gallant, de visita a una base militar en la frontera con Líbano.

Teherán, por su parte, realiza ejercicios castrenses en el mar Caspio para reforzar la preparación de su contingente naval, dio a conocer un funcionario local citado por la agencia de noticias Mehr. Es el segundo ejercicio militar iraní en tres días.

Biden declaró ayer que espera que Irán suspenda sus represalias contra Israel si se logra un alto el fuego en Gaza. “Esa es mi expectativa”, comentó.

Sin embargo, admitió que “se está volviendo muy difícil” cerrar un acuerdo para una tregua.

El presidente Abdel Fattah el Sisi, de Egipto; Tamim Bin Hamad Thani, emir de Qatar, y Biden, en su papel de mediadores, convocaron a una cumbre de negociación para mañana. Hamas puso en duda su asistencia, y en cambio exige que se cumpla el plan lanzado por el presidente estadounidense en mayo, sin más diálogo ni nuevas propuestas.

Sólo un acuerdo de alto el fuego en Gaza impediría a Irán ordenar represalias directas contra Israel, afirmaron tres altos funcionarios de la república islámica citados por la agencia Reuters y la radio militar israelí, entre otros medios.



Continúa en siguiente hoja

Un alto jefe de seguridad iraní manifestó a Reuters que Teherán y Hezbollah lanzarán un ataque directo contra Israel si las conversaciones para un alto el fuego en Gaza fracasan, o si perciben que Tel Aviv alarga las negociaciones. Las fuentes no precisaron cuánto tiempo esperaría Irán el avance de las conversaciones antes de responder. La versión no fue desmentida ni confirmada por Teherán.

Irán mantuvo en los últimos días un intenso diálogo con los países occidentales y Estados Unidos sobre las formas de calibrar las represalias por los asesinatos de Haniyeh y Shukur, revelaron las fuentes, que hablaron bajo condición de anonimato.

Hezbollah atacó anoche la ba-

se israelí de Monte Neria con una andanada de cohetes *Katyusha*, un destacamento en Jal Deir, la base israelí de Meron y la zona de Mallda, en el norte de Israel, informaron el canal de televisión libanés Al Manar, la agencia de noticias NNA y la cadena catari Al Jazeera.

También se reportaron intensos ataques con cohetes en Galilea Occidental. No hubo heridos, los proyectiles fueron interceptados por la defensa antiaérea israelí.

Por su parte, Israel mató anoche a dos miembros del frente sur de Hezbollah en un ataque con drones en Baraachit, lo cual fue confirmado por la organización libanesa.

Tel Aviv atacó también las aldeas libanesas de At Tiri, Haddatha,

Rchaf, Kafr Kila, Khiam y Kunin, según NNA. Hasta el cierre de esta edición no se tenía información de víctimas ni daños en esta zona.

Por otra parte, un barco que navegaba por el mar Rojo fue objeto de tres ataques cometidos supuestamente por los rebeldes hutíes de Yemen, que son respaldados por Irán, como parte de su campaña en apoyo a Palestina, sin que se reportaran heridos ni daños graves, de acuerdo con la agencia de Operaciones de Comercio Marítimo de Reino Unido.

La empresa británica de seguridad marítima Ambrey no identificó el barco afectado, pero subrayó que estaba "estrechamente vinculado a la lista de objetivos de los hutíes".



▲ Un palestino llora la muerte de sus gemelos, de 4 días de nacidos, durante un bombardeo israelí, mientras sostiene sus actas de nacimiento, que acababa de tramitar, en el hospital de Deir Balah. Foto Ap

● Ejército de Israel usa a civiles palestinos como escudos para registrar túneles y edificios: *Haaretz*



▲ La ofensiva israelí también se ha dirigido a Cisjordania. En la imagen, Ramallah. Foto Xinhua

## Civiles palestinos son usados por fuerzas de Netanyahu para registrar túneles

EUROPA PRESS, REUTERS Y SPUTNIK  
MADRID

Civiles palestinos son usados en Gaza para registrar túneles y edificios durante las operaciones de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), cuyo alto mando considera que “es mejor que exploten ellos y no los soldados”, informó ayer el diario israelí *Haaretz*, al tiempo que el ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, dirigió una oración en la Explanada de las Mezquitas, en Jerusalén Este, junto con miles de fieles judíos, lo que fue rechazado por la Autoridad Nacional Palestina (ANP), la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE), Estados Unidos, Jordania y Egipto.

La utilización de civiles para registrar túneles y edificios durante sus operaciones en la franja de Gaza se ha llevado a cabo de manera reiterada, bajo el conocimiento de los altos mandos de las FDI y con palestinos que han sido detenidos de manera específica para este fin, reporró *Haaretz*.

“Dijeron que nuestras vidas son más importantes que las de ellos,

que al final es mejor que nuestros soldados estén vivos a que estallen por un artefacto”, afirmaron algunos de los soldados con los que ha podido hablar el diario israelí, uno de los de mayor tiraje.

Las FDI aseguraron que este tipo de prácticas están prohibidas y que esta información ya es investigada.

### Cierre de corredor humanitario en Rafah

El ejército de Israel anunció en X el cierre temporal del corredor humanitario de Rafah, sur de la franja de Gaza, al alegar que se trata de una “zona de combate activo” puesto que Hamas atacó el sitio al perpetrar “un riroteo hacia la zona del eje humanitario”, si bien el grupo islamita no hizo declaraciones al respecto.

En Jerusalén Este, Ben Gvir encabezó a unos 3 mil fieles judíos que acudieron a la Explanada –Monte del Templo para los judíos– con el fin de recordar la destrucción de los históricos templos ubicados en esta zona.

El ministro palestino del Exterior afirmó que pudieron hacerlo con la “protección” de “la policía de

la ocupación israelí”, al advertir que el objetivo último de este colectivo es “imponer el control completo”.

Parte de los judíos profirieron rezos aprovechando la concentración, pese a que el *statu quo* en la Explanada de las Mezquitas les impide rezar y autoriza únicamente que visiten la zona en horarios predeterminados y lo recorran a través de una ruta fijada, acompañados de policías que deben vigilar

que los fieles no recen o que introduzcan banderas israelíes u objetos religiosos.

La explanada descansa en uno de sus laterales sobre el Muro de las Lamentaciones, último vestigio del Templo de Salomón judío, por lo que los musulmanes temen que Israel destruya la Mezquita de Al Aqsa, su tercer lugar más sagrado, para construir un tercer templo judío en Jerusalén.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se apresuró a negar que se vayan a modificar las normas que prohíben a los judíos rezar en el lugar, sagrado tanto para musulmanes como para judíos, y reprendió a Ben Gvir. “No existe una política privada de ningún ministro sobre el



Monte del Templo ni del ministro de Seguridad Nacional ni de ningún otro ministro”, aclaró la oficina de Netanyahu en un comunicado.

Jordania, que ejerce de custodio del lugar, recordó que la Explanada de las Mezquitas es una zona de rezo “exclusiva” para los musulmanes.

Estados Unidos calificó de “inaceptable” que Gvir haya rezado en ese lugar, el cual los no musulmanes pueden visitar, pero sin orar.

“No sólo es inaceptable, sino que resta valor a lo que consideramos

un momento vital, ya que estamos trabajando para concretar un alto el fuego”, declaró el portavoz del Departamento de Estado, Vedant Patel.

Varios países árabes protestaron por los rezos de Gvir.

El nuevo líder de Hamas, Yahya Sinwar, exigió que Israel detenga sus operaciones militares, como condición para unirse a las conver-

saciones de esta semana con el fin de alcanzar un acuerdo de alto el fuego, comentaron los mediadores al diario *Al Arabiya*.

Gvir mantuvo su actitud hostil y al referirse a la nueva cita para las negociaciones aseveró: “tenemos que ganar esta guerra, no ir a conversaciones a Doha o El Cairo”.

Hamas mantiene su exigencia de que las conversaciones de tregua en la franja de Gaza se centren en un acuerdo ya discutido con Israel y los mediadores, en lugar de elaborar

uno nuevo, explicó un funcionario a nombre de Sinwar, luego de que ataques aéreos israelíes abatieron al menos a 19 palestinos en el enclave. Hasta ayer sumaban 39 mil 929 muertos y más de 92 mil 240 heridos desde que comenzó la guerra entre Israel y Hamas, según cifras del ministerio gazatí de Salud.

Por otra parte, Hamas se atribuyó el lanzamiento de dos misiles

contra Tel Aviv por primera vez en meses. No se informó de víctimas en Israel. El ejército informó que se habían disparado dos cohetes desde Gaza, uno de los cuales cayó en el mar y el otro no alcanzó territorio israelí.

En ese contexto, el presidente de la ANP, Mahmoud Abbas, afirmó durante un encuentro con su homólogo ruso, Vladimir Putin, en Moscú, que Palestina cuenta con el apoyo de Rusia.

“

*Hay que ganar la guerra, no ir a Doha o El Cairo a conversar: Gvir*

**Recuerdan a Fidel en 98 aniversario de su natalicio**

► El cementerio de Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba, donde se encuentra el monolito que resguarda las cenizas del líder histórico de la revolución cubana, fue el epicentro de las conmemoraciones ayer en la isla y adonde acudieron miles a presenciar el cambio de la guardia de honor y a depositar flores. Foto *Cubadebate*  
AGENCIAS



**CELEBRAN EN CUBA EL 98 ANIVERSARIO DE SU NATALICIO**

**El mejor homenaje a Fidel Castro será “mantener vivo su pensamiento”**

Sufrió 638 intentos de asesinato de Washington // Convirtió a la isla en santuario de la izquierda de AL

**SPUTNIK Y PRENSA LATINA**  
LA HABANA

La memoria y el legado del líder histórico de la revolución cubana, Fidel Castro (1926-2016), fueron recordados ayer en la isla con motivo del 98 aniversario de su natalicio.

“En estos tiempos tan difíciles, mantener vivo y eterno el pensamiento del comandante en jefe será el mayor monumento que le podamos cimentar”, subraya un mensaje del sitio Presidencia Cuba en su cuenta de X.

“Hoy rendimos homenaje a Fidel, nuestro invicto comandante en jefe, en el 98 aniversario de su natalicio”, publicó a su vez la cancillería, con la etiqueta #FidelPorSiempre.

“Su ejemplo trascendió fronteras y generaciones, dejando una huella imborrable en la historia de la humanidad”, agregó el mensaje en X.

Sobreviviente único de los grandes protagonistas de la *guerra fría*, Castro instauró un gobierno socialista a sólo 150 kilómetros de las costas de Estados Unidos, y se alió

con el enemigo acérrimo de éste, la entonces Unión Soviética. Sorteó con éxito 638 intentos de asesinato de los servicios de inteligencia estadounidenses.

Fidel Castro nació en el poblado de Birán, actual provincia de Holguín, unos 735 kilómetros al este de La Habana, el 13 de agosto de 1926, hijo de un inmigrante gallego, ex soldado del ejército colonial español en la isla, que se convirtió en rico terrateniente.

Comenzó su activismo político a mediados de los años 40, cuando estudiaba las carreras de derecho y ciencias sociales y se integró a la Federación Estudiantil Universitaria, periodo en el que comenzó a estudiar el marxismo.

En 1947 se enroló en el contingente expedicionario para combatir a la dictadura de Leónidas Trujillo en República Dominicana. La expedición, que se trasladaba en barco, fue interceptada por la Marina cubana; Fidel Castro, quien escapó al saltar con su arma al mar, calificó de vergüenza que la expedición ter-

minara sin luchar, según el portal [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).

En 1948 viajó a Venezuela, Panamá y Colombia como dirigente juvenil para organizar un Congreso Latinoamericano de Estudiantes. Se encontraba en Bogotá cuando

se produjo la rebelión popular que siguió al asesinato del líder colombiano Jorge Eliécer Gaitán, en abril de ese año. Se incorporó resueltamente a esa lucha. Sobrevivió por azar.

En marzo de 1949 encabezó una protesta frente a la misión diplomática de Estados Unidos en La Habana en rechazo a acciones de irrespeto al monumento del héroe cubano José Martí por parte de *marines* estadounidenses.

Tras el golpe de Estado de Fulgencio Batista del 10 de marzo de 1952, denunció al régimen *de facto* y llamó a su derrocamiento.

Organizó y entrenó a un contingente de más de mil jóvenes obreros, empleados y estudiantes. Con 160 de ellos, el 26 de julio de

Continúa en siguiente hoja



1953 comandó el asalto al cuartel Moncada en Santiago de Cuba y al cuartel de Bayamo, en una acción concebida como detonante de la lucha armada contra el régimen de Batista, que entonces fracasó.

Fue apresado y condenado a 15 años de prisión, pero como resultado de una fuerte presión y campañas populares, fue liberado en mayo de 1955.

Se marcha a México, donde vuelve a organizar un movimiento rebelde, que lo llevó a desembarcar en las costas cubanas en diciembre de 1956 con 82 expedicionarios, dando inicio a la lucha armada con el naciente ejército rebelde, núcleo guerrillero que logró derrocar definitivamente al general Batista el 1º de enero de 1959.

Convertido en primer ministro del nuevo gobierno revolucionario en ese año, cargo que ocupó hasta 1976, Fidel Castro mantuvo las riendas del poder en la isla hasta

2008, cuando abandonó sus cargos de presidente de los consejos de Estado y de Ministros, a causa de su salud resquebrajada.

En este periodo alcanzó relevancia internacional y presidió al Movimiento de Países No Alineados en dos periodos (1979-1983 y 2006-2008).

Castro falleció a los 90 años el 25 de noviembre de 2016, y sus restos descansan en el cementerio de Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba.

Su radicalismo ideológico lo convirtió, tanto para seguidores o enemigos, en uno de los más importantes referentes políticos de la izquierda internacional en el siglo XX y su figura y la fuerza de su legado político siguen presentes, tanto en Cuba como en muchos países donde su imagen y pensamiento guían a movimientos populares y progresistas que luchan por una sociedad más equitativa.

Acusado de dictador por los su-

cesivos gobiernos estadounidenses, Fidel Castro gozó de amplias simpatías y reconocimientos, incluso entre quienes no comulgaban con el socialismo como proyecto político-social, pero se consideraban "fidelistas".

Durante 11 administraciones en la Casa Blanca —desde Dwight Eisenhower (1953-1961) hasta Barack Obama (2009-2017), el nombre de Fidel Castro rondó la Oficina Oval como un verdadero dolor de cabeza, tanto en la aplicación de políticas restrictivas contra Cuba como en el escenario mundial.

Bajo su mando, Cuba protagonizó la crisis de los misiles, se convirtió en santuario de la izquierda latinoamericana y envió a sus tropas a África para defender al gobierno izquierdista de Angola contra las fuerzas del *apartheid* sudafricano. Sobrevivió a la invasión de Bahía de Cochinos en 1961 y a la desintegración de la Unión Soviética en 1991.



▲ El comandante Fidel Castro, en imagen del 9 de marzo de 2004. Foto Afp

## AL, atrapada en ciclo de bajo crecimiento, alerta la Cepal

Estamos viviendo “el momento mexicano”, afirma titular de Economía

J. GUTIÉRREZ Y B. CARBAJAL

### REDUCE LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS FORMALES

# Cepal: América Latina cayó en la trampa de bajo crecimiento

JULIO GUTIÉRREZ

La región de América Latina y el Caribe se encuentra atrapada en una fase prolongada de bajo crecimiento económico, producto de una disminuida capacidad para crear empleo formal y un incremento constante en la cantidad de personas que laboran en esquemas informales, reveló la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En México, los efectos de la desaceleración económica en Estados Unidos ya se notan en la actividad, con un menor ritmo en el consumo y los niveles de inversión, por lo cual el organismo anticipa que el crecimiento sea de 1.9 por ciento este año y en 2025 se mantenga una tendencia a la baja, puesto que la proyección para el avance del PIB es de 1.4 por ciento.

Para la región, el pronóstico es que la economía crezca a una tasa de 1.8 por ciento este año y 2.3 por ciento el siguiente. José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Cepal, planteó que la pérdida de dinamismo de la actividad económica en nuestro país también es resultado de la incertidumbre que se vive a nivel internacional, así como el menor gasto público que ejercerá el gobierno, al mismo tiempo que inciden las proyecciones sobre el elevado déficit fiscal que se proyecta para la siguiente administración.

“Hay señales claras de una desaceleración en la economía de Estados Unidos y eso sin duda ha

afectado a México, Centroamérica y los países para los que la principal economía del mundo es un gran socio comercial”, aseguró en videoconferencia.

Al presentar el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024*, el secretario ejecutivo de la Cepal recordó que México hizo el compromiso de realizar una consolidación fiscal a la brevedad, toda vez que el déficit público que se anticipa para el presente año es de 5 por ciento como proporción del PIB “el mayor desde 1990”.

No obstante, aclaró, el país cuenta con condiciones para dar la vuelta a la compleja situación a la que se enfrenta y uno de los factores más importantes que pueden dar fuerza al entorno económico es el fenómeno de la relocalización de empresas, toda vez que es una de las naciones que está “mejor colocada para llevar acabo el *nearshoring*, está muy integrado con muchas industrias y tiene tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá”.

Y si bien hay anuncios de inversión en México a raíz del fenómeno de la relocalización, éstos solamente representan 2 por ciento del PIB, “es decir, es un país muy grande, se requieren muchos más anuncios para mover las agujas. Hay áreas y estados que se han transformado mucho, pero el crecimiento de una economía como la mexicana requiere de más factores, inversión nacional, que las pymes, empresas y sectores profundos en las zonas ru-

rales también tengan movimiento, fortalecer la fuerza laboral, mayor productividad, etcétera.

“No es una paradoja, es insuficiente; la inversión extranjera directa no puede mover el país, hacen falta más cosas, la política social, la efectividad de las instituciones y los programas, eso no quiere decir que no sea importante, el *nearshoring* es fundamental, una de las grandes ventajas de México es estar tan cerca de Estados Unidos.”

#### Años perdidos

El estudio de la Cepal indica que la región se encuentra en una fase de bajo crecimiento que se ha prolongado por décadas, pues luego de tener tasas de crecimiento superiores a 5 por ciento en las décadas de 1950, 1960 y 1970, entre 2015 y 2024 el PIB avanzó en promedio 0.9 por ciento. Las malas decisiones de inversión, la baja productividad y el limitado espacio fiscal de los países han llevado a esta situación.

“Concomitantemente, la capacidad de la región para crear empleo se ha reducido y, cada vez más, la mayor parte de ellos son de carácter informal, por lo que más de la mitad de las personas ocupadas son informales, número que ha tendido a incrementarse en la última década”, expuso.

En este sentido, la Cepal refirió que “la trampa de bajo crecimiento en la que se encuentran las eco-



Fecha 14.08.2024	Sección Economía	Página PP-19
---------------------	---------------------	-----------------

nomías de la región ha provocado una reducción en la capacidad de creación de puestos de trabajos, en particular formales, y que grupos como jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con bajo nivel educativo, migrantes y personas que viven en zonas rurales sean más propensos a ser trabajadores informales”.

**La batalla en internet****Hackers atacan 325 páginas asociadas a Nicolás Maduro**

DANIEL LOZANO-EL MUNDO

# Activistas contra Maduro en la lucha de internet

Grupos de 'hackers' combaten al régimen con ataques a 325 sitios gubernamentales

La cuenta de TikTok de Nicolás Maduro, con 2,8 millones de seguidores, hace milagros más allá de los retos imposibles. El hijo de Chávez anunció el lunes que estaba bloqueada, pero ayer se podía contemplar cómo Maduro se quejaba con despecho de una presunta suspensión de una semana en esa misma cuenta. «Miren lo inmoral que es TikTok. Acuso a los directivos y dueños de querer la guerra civil en Venezuela, tienen una alianza con el fascismo. ¡Bandidos inmorales!», disparó el monarca bolivariano, muy contrariado cuando alguien no cumple sus órdenes.

En la red china de microvídeos, Maduro baila, salta, boxea, intenta desafíos, incluso cuenta que su plato favorito son las lentejas con espaguetis. TikTok forma parte de una poderosa estrategia digital que durante meses ha buscado imponer su propaganda por todos lados, ya sea con podcasts, en Instagram, en televisión o la propia X (antigua Twitter), bloqueado ahora por orden del gobierno, al igual que otras aplicaciones como Disney, Signal, Amazon Prime, HBO, Mercado Libre (plataforma líder de comercio electrónico).

Frente al ataque chavista, que ha sumado una docena de bloqueos en estos días a los previos (90 contra medios y páginas), un grupo de piratas activistas alrededor del mun-

do se han puesto manos a la obra para fustigar la represión salvaje de la revolución. Una tras otra, comenzaron a caer páginas gubernamentales, como Conviasa, la aerolínea de bandera.

«Aunque Anonymous es un grupo descentralizado, una de sus principales cuentas en Twitter le declaró una *ciber-guerra* al Gobierno de Maduro, atribuyéndose el ataque a más de 325 sitios gubernamentales. Cabe destacar que esto es posterior al supuesto ataque que el Gobierno ha usado como excusa para no ofrecer la totalización de las actas electorales. Hay diferentes tipos de ciberataque, pero uno de los más comunes y el más probable en este caso es la denegación de servicio. Cada página web tiene una capacidad de tráfico o visitas determinada. Este ataque consiste en realizar solicitudes excesivas al portal web, de manera que se sobrecarga su capacidad y no se pueda acceder a su contenido», explicó a EL MUNDO el ciberactivista Santiago de Viana.

Maduro reaccionó y acusó directamente al inversor y filántropo George Soros tras la declaración de guerra de Anonymous, que a través de sus redes fue determinante: «No necesitas *hackers* para demostrarle lo que el pueblo presencié».

El Gobierno chavista también señaló a la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de EEUU, con el argumento de que ya Edward Snowden había advertido de sus capacida-

des. El chavismo reconoció el ataque a 25 instituciones, incluida la Presidencia del Gobierno, en su mayoría denegaciones de servicio (65%) y robo de información (17%). «Son ataques sofisticados», previno.

Pese a la molestia que generan estos ataques al poder bolivariano, desde su sala situacional se trató de imponer la falsa consigna de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) se mantiene bajo ciberataque desde el 28J, el famoso *hackeo* sin pruebas llevado a cabo desde Macedonia del Norte que no aparece en ningún registro digital. Esa es la excusa para no hacer públicas las actas detalladas de la elección, que la oposición sí ha subido a una página web para demostrar la paliza que Edmundo González Urrutia (67%) infligió a Maduro (30%).

«La oposición institucional no tiene ni la capacidad ni la estructura de montar *hackeos* organizados para tumbar cosas del gobierno ni nada por el estilo. Todo eso forma parte de la retórica del régimen de Maduro para simplemente justificar su desinversión en ciberseguridad. En el caso de nuestro sistema electoral es un absurdo plantear la idea de *hackeo*. Lo que sí existen son activistas a nivel global que se han dedicado a tumbar páginas del gobierno con ataques. En este escenario resulta fácil para *hackers* en cualquier lugar del mundo que quieran tumbar sitios web», profundizó para este periódico Luis Serrano, defensor de derechos humanos y derechos digitales.

Algunos con las mejores intencio-

Continúa en siguiente hoja



nes de fustigar a la dictadura bolivariana en pleno proceso de atomillamiento cueste lo que cueste, otros como simple diversión y entrenamiento en sus aventuras digitales, los *hacktivistas* han golpeado con vigor. La gran pregunta es, como algunos aventuran, si habrá escalada en su presión contra el gobierno.

«Esta no es la primera vez que vemos ataques de este tipo. En 2017 se cambió la apariencia de varias portadas gubernamentales para mostrar su apoyo a las protestas, mostrando el discurso de Charles Chaplin en *El gran dictador*. Algo similar se realizó en 2014»

recuerda De Viana. Lo que sí es constatable hoy en Venezuela es el intento de imponer un muro invisible para que los venezolanos no accedan a información ni puedan multiplicarla, tal y como sucedió durante los meses de la «caravana de la libertad» encabezada por María Corina Machado. La revolución de los móviles consiguió unir a los venezolanos de dentro y de fuera con conexiones en directo de los viajes de la líder opositora y de cómo, con el apoyo del pueblo, superaba cada uno de los obstáculos que imponía el régimen en medio de un aluvión de detenciones.

Para entonces, el país petrolero sufría la censura de Maduro, que ha

multiplicado la iniciada por Hugo Chávez y su histórico cierre de Radio Caracas Televisión, el canal fa-

vorito de la gente. Al menos 90 portales de medios nacionales, internacionales y otro tipo de webs, ya estaban bloqueadas. Incluso las páginas eróticas, en el empeño del mandatario de imponer la agenda reaccionaria de sus muy cercanos evangélicos.

De esta forma, el chavismo ha pulverizado la barrera del centenar de webs bloqueadas o censuradas. «Lo que hoy vemos es esta represión a la libertad de información en línea magnificada y en ola mayor, pero la continuidad de la represión que ya conocíamos. Estamos ante el intento de cercenar

cualquier tipo de espacio de comunicación e información a la gente, porque tampoco es que lo desbloqueen al darse cuenta del error», añadió Serrano.

Los errores proceden del bloqueo del distribuidor de contenidos de Amazon Services, lo que provocó un efecto en cadena contra aplicaciones que no esperaban, como HBO o Disney. «No se les ha ocurrido otra genial idea para tumbar la página de las actas (subida por la oposi-

ción democrática con los resultados oficiales) que bloquear el acceso a Amazon Cloudfront, una de las mayores redes de despliegue de recursos de Internet», precisó el ingeniero Jesús Lara, que también ha detectado fallos en importantes entidades bancarias como Banco de Venezuela y Bancamiga.

Hasta sitios de criptomonedas, muy usados en un país que nunca compró el invento del petro, la moneda digital revolucionaria lanzada por Nicolás Maduro para «liderar» el mercado, han sufrido bloqueos. Especialmente doloroso fue el ataque contra Binance y su *exchange* de criptos, el líder del sector. «Queremos asegurarles que sus fondos están bajo nuestros robustos protocolos de seguridad», reaccionó el equipo de Binance en sus redes sociales.

**En 2017 pusieron en estas páginas una imagen de 'El gran dictador'**

**El chavismo ha cerrado el acceso a Binance, una web de criptomonedas**

*Iza. Nicolás Maduro. Dcha. Venezolanos con sus móviles.* MATIAS DELACROIX / AP

**Uno de los sitios atacados es el de Presidencia del Gobierno**

**Maduro acusó al inversor George Soros de ordenar los ciberataques**

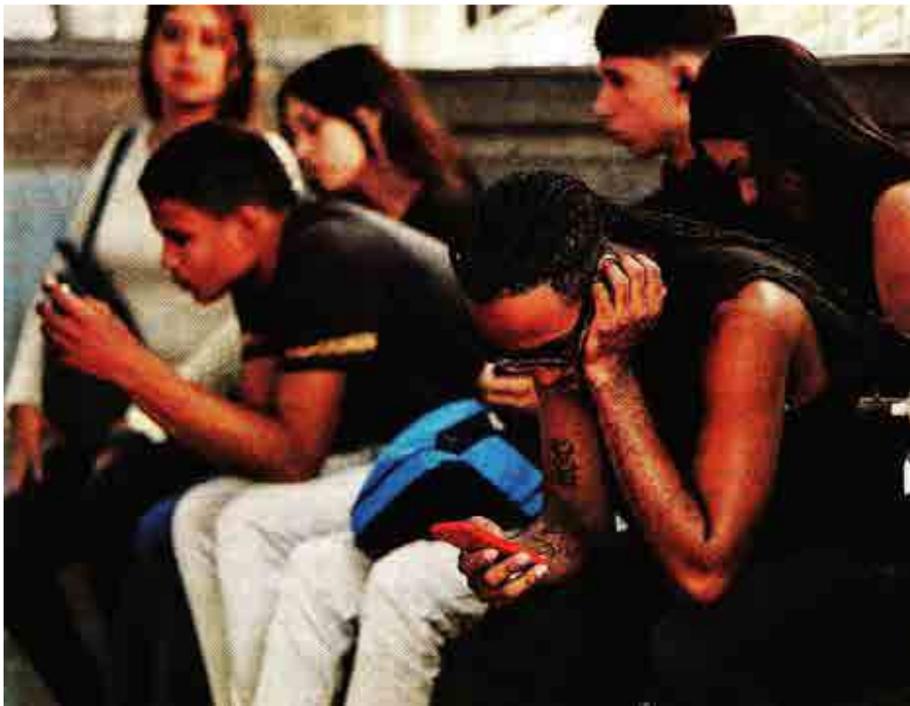


DANIEL LOZANO

Fecha  
14.08.2024

Sección  
El Mundo

Página  
PP-20-21



# VIOLENCIA DE GÉNERO



# EDITORIAL



## Poder Judicial: sabadazo precioso

**L**a jueza segunda de distrito con sede en Quintana Roo, Angélica del Carmen Ortuño Suárez, amenazó ayer a las autoridades del penal del Altiplano con acusarlas de desacato si no trasladaban de inmediato a su domicilio particular al ex gobernador de Puebla Mario Plutarco Marín Torres, acusado de tortura y protección a redes de trata infantil. Marín es conocido como el *góber precioso* porque el empresario Kamel Nacif lo llama así en la conversación telefónica en la que el político ofrece sus servicios para escarmentar a Lydia Cacho Ribeiro en venganza por sacar a la luz la red de explotación sexual infantil encabezada por el fallecido Jean Succar Kuri.

El sábado, la togada concedió a Marín el beneficio del cambio de medidas cautelares de prisión preventiva a prisión domiciliaria con el argumento de que no es peligroso, pese a que existen grabaciones donde se le escucha conspirar para secuestrar a la periodista Lydia Cacho. Sólo tres días antes, había dado el mismo beneficio a Hugo Adolfo Karam Beltrán, jefe de la policía durante el gobierno de Marín y ejecutor del plagio de la comunicadora.

Si no es como actos de corrupción o de complicidad criminal, resultan incomprensibles los privilegios otorgados a delincuentes que usaron el poder público para plagiar, amenazar de muerte y ordenar la tortura de una periodista, y que además cuentan con los recursos y las conexiones para fugarse o poner en riesgo la integridad física de su víctima. Desde hace casi dos décadas, el Poder Judicial ha mostrado una sospechosa obsesión hacia el *góber precioso* y su entorno: todas las instancias lo absolvieron a pesar de la incontestable evidencia de su actuación criminal, e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo exoneró sin siquiera emitir un exhorto para que las autoridades condenasen la explotación sexual infantil. Si su caso se reabrió, fue porque el Comité de Derechos Humanos de la ONU ordenó al Estado mexicano reponer el juicio. El fallo de Ortuño

Suárez atenta no sólo contra la seguridad de Lydia Cacho, sino contra años de esfuerzos en el combate a la impunidad.

Esta infamia se ve agravada por el hecho de haberse producido en fin de semana, con lo que se sumó a la lista de los *sabadazos* perpetrados por el Poder Judicial. La práctica es una burla a la justicia porque los juzgadores saben que entre la noche del viernes y la mañana del lunes no es posible revisar si los acusados tienen otros expedientes abiertos ni impugnar sus decisiones, por lo que, para cuando las fiscalías reaccionan, la liberación (y posiblemente la fuga) ya son hechos consumados. Las personas juzgadoras pueden esgrimir argumentos jurídicos para poner

en libertad a alguien, incluso cuando se le acusa de los más graves delitos. Sin embargo, el hecho de que las liberaciones se dicten de manera sistemática y desproporcionada en fines de semana indica, de forma inequívoca, la existencia de una intención de favorecer a los presuntos criminales y obstaculizar la acción de las fiscalías. En este caso, los intentos de las autoridades penitenciarias para evitar la evasión de un reo claramente peligroso fueron respondidos por la jueza Ortuño con el amago de judicializarlas.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación ha asegurado que denunciar los *sabadazos* constituye un intento de deslegitimar la función judicial. Sin embargo, personajes como Ortuño Suárez demuestran que los grandes deslegitimadores de la función judicial no son sus críticos, sino los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte que dictan sentencias contrarias a la justicia, movidos por el tráfico de influencias, las filias y fobias ideológicas y la corrupción. Ante fallos tan aberrantes como el actual, queda claro que la manida "independencia judicial" no es sino un pretexto para la arbitrariedad y el fraude a la ley, por lo que es imposible poner en duda que la limpieza de la judicatura y la remoción de los juzgadores que obstruyen la justicia es una de las más urgentes tareas del Estado mexicano.



**LA AUTORIDAD RECONOCE SÓLO UNA PARTE**

# Feminicidios, sin tregua en Morelos

**LA ENTIDAD mantiene la Alerta de Violencia de Género por nueve años; van más de 80 este año, según organización**

POR BRENDA SALAS  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx



Foto: Cuartoscuro/Archive

El estado de Morelos mantiene la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) desde 2015, por los altos índices de violencia feminicida registrados en la entidad. Los municipios señalados son Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauhtepec.

El 10 de agosto de 2015 se declaró la AVGM en Morelos, para emprender acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida o existencia de agravio que impida



Habitantes de Morelos han salido numerosas ocasiones a protestar por el asesinato de mujeres.

el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

Con la declaratoria se estableció un grupo interinstitucional con perspectiva de género para disminuir los índices de violencia feminicida, sin embargo, no se han registrado los resultados esperados.

Desde 2000 a la actualidad, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CIDHM) ha reportado más de mil 400

feminicidios, y las autoridades sólo reconocen una tercera parte de los crímenes cometidos contra mujeres en el estado.

El organismo señala que la indiferencia de las autoridades estatales, la Fiscalía y el Congreso de Morelos han derivado en una grave situación de violencia de género.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que en lo que va del año se han registrado al menos 29 feminicidios en Morelos, pero el Centro de Derechos Humanos ha reportado más de 80.



# Indagan a titular de la Profeco

REFORMA / STAFF

La Secretaría de la Función Pública (SFP) realiza una investigación contra David Aguilar Romero, actual titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por presunto acoso sexual y laboral.

En abril pasado, Giovanna Salem, la ex secretaria particular del titular de la dependencia, denunció la presión y acoso de David Aguilar.

Giovanna Salem presentó audios, fotografías y compartió chats de los mensajes del actual titular de la Profeco. La denuncia también fue presentada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

David Aguilar era coordinador general de Educación y Divulgación de Profeco, pero asumió la titularidad de la

Procuraduría en octubre del 2023, tras la licencia presentada por el titular, Ricardo Sheffield, para contender con Morena por la senaduría de su natal Guanajuato.

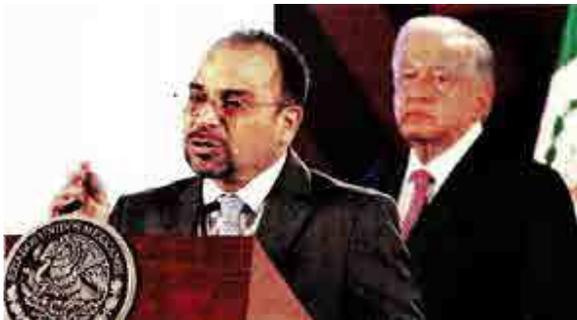
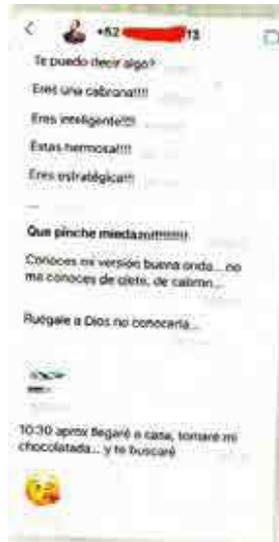
Tras las denuncias, la SFP abrió una carpeta de investigación. Funcionarios de la Profeco revelaron que Aguilar utiliza a parte del equipo jurídico de la Profeco para preparar su defensa legal.

Colaboradores del nuevo equipo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibieron una denuncia con detalles del acoso sexual y laboral, pues David Aguilar presume entre sus colaboradores que será ratificado en el nuevo gobierno.

Desde la denuncia en abril pasado, el titular de la Profeco ha guardado silencio.

## Quién es quién en el acoso!

Uno de los chat que Giovanna Salem presentó como prueba contra David Aguilar Romero, actual titular de la Profeco.



David Aguilar Romero, titular de la Profeco, durante una conferencia mañanera con el Presidente López Obrador.



## Exigen justicia en Morelos por menor abusada

| Por Cristina Ceja

**MUJERES** que han sido víctimas de **violencia** vicaria en Morelos protestaron este martes en la explanada del Tribunal Superior de Justicia para exigir la renuncia de los magistrados y jueces, a quienes acusaron de dejar en libertad al presunto agresor de una menor.

El pasado 13 de febrero, las autoridades dejaron en libertad a Aldo "N", padre de la niña, y quien es señalado por supuestamente haber abusado **sexualmente** de la niña de cinco años de edad.

Esto ocurrió luego de que fue desestimado el testimonio de la menor, mismo que realizó en una audiencia, en donde describió lo que le hacía su padre y dijo que le daba miedo.

Por la mañana la madre de la menor, Giovana Plata Rodríguez, explicó que se esperaba que este martes se hiciera la audiencia de apelación y que la última decisión estaría en manos de los magistrados Bertha Leticia Rendón, Arturo Loza Flores y Juan Gabriel Vargas Téllez.

"Me gustaría decir que vengo con la confianza de que los magistrados harán lo correcto, pero en el camino me he encontrado con muchas injusticias y he

visto como se protege a los agresores en vez de a las víctimas; he visto autoridades cómplices de pederastas y sé que en parte son responsables de que México tenga primer lugar en **abuso sexual infantil**", dijo Plata Rodríguez a los medios de comunicación.

Por la tarde se dio a conocer que los magistrados revocaron la absolución del presunto agresor de la niña, por lo que éste deberá regresar a la cárcel.

Durante una audiencia celebrada este medio día en la sede central del Tribunal Superior de Justicia en Cuernavaca, los magistrados consideraron válidas las pruebas existentes para considerar la responsabilidad de Aldo "N".



**EN SU INFORME** de 2023, la Redim destacó que en 2022 la Secretaría de Salud reportó nueve mil 929 menores de edad víctimas de **violencia sexual** en el país.

### 69.6

**Por ciento** de mujeres de más de 15 años sufrió **violencia** en 2021



PROTESTA en contra de la **violencia de género** en Morelos, en marzo de 2023.



Página 1 de 1  
\$ 26544.00  
Tem: 158 cm2